

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º CICLO



ÍNDICE

- 1.-. Descripción del equipo de ciclo. (Pág. 3)
- 2.- Marco legislativo. (Pág. 3)
- 3.-. **Introducción: conceptualización y características del área, relación con el Plan de centro.** (Pág. 5)
- 4.- **Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.** (Pág. 13)
- 5.- **La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.** (Pág. 176)
- 6.- **La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.** (Pág. 190)
- 7.-**La metodología que se va a aplicar.** (Pág. 192)
- 8.-**Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.** (Pág. 208)
- 9.- **Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.** (Pág. 233)
- 10.- **Las medidas de atención a la diversidad.** (Pág. 244)
- 11.-. **Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.** (Pág. 273)
- 12.-**Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo .** (Pág. 274)
- 13.-**Evaluación de la Programación didáctica.** (Pág. 279)
- 14.-**Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.** (Pág. 281)
- 15.- **Anexo: Situaciones de Aprendizaje**(Pág. 287)

1.- Descripción del equipo de ciclo.

El equipo de ciclo para el curso 24/25 está conformado por los siguientes miembros del claustro:

-Tutor de 3º: Dª Ana Mª García Lema

-Tutora de 4º: Dª Rosa Palma Martín

La coordinadora del ciclo es Dª Ana Mª García Lema

2.- Marco legislativo.

1.-• **NORMATIVA DE ÁMBITO ESTATAL:**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2.-• **NORMATIVA DE ÁMBITO AUTONÓMICO:**

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto-ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010 por el que regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado
- Orden del 3 de septiembre de 2010 por el que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de 3 de junio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular de 25 de julio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de Religión y Atención Educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte Religión.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
CEIP " LAS CORTES"



- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria.

3-. Introducción: conceptualización y características del área, relación con el Plan de centro.

Ya que en el centro se trabaja a través de la metodología basada en proyectos integrando en ellos las áreas de Lengua, Conocimiento del Medio y Artística, esta Programación Didáctica concretará los diferentes elementos curriculares, la atención a la diversidad y los aspectos metodológicos de las áreas anteriormente mencionadas y la atención educativa para aquellos alumnos-as que no reciben el área de Religión. Asimismo se integrará en esta Programación el área de Matemáticas ya que a lo largo del curso se realiza un trabajo interdisciplinar con las áreas que integran los proyectos para provocar en el alumnado un aprendizaje altamente competencial y significativo que le permita llevarlo a un saber, ser y estar en el mundo en el que se integra.

El papel que desempeña todas estas áreas es fundamental en el desarrollo del niño como persona por los siguientes motivos:

❖ **Lengua Castellana y Literatura:**

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la



lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y le enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de uno mismo. Los elementos curriculares de Lengua Castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La organización en bloques de contenido no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar un alumno para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

Una exploración superflua de los objetivos de la etapa podría hacer creer que el único objetivo relacionado con el área de Lengua Castellana y Literatura fuera el de conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y adquirir hábitos de lectura (obj. e D.101 y obj. 4 del PE), así como ejercitar la competencia comunicativa en otro idioma, fomentando la reflexión interlingüística, propia del objetivo (obj. f del D 101 y obj. 1 del PE). Sin embargo, el desarrollo de su currículo, su carácter instrumental y su vinculación con la adquisición de las competencias clave arrojan una perspectiva versátil y constructiva de los aprendizajes del área.

A través de esta área se proporcionan, en efecto, los principios que regulan la comunicación humana y desarrollan las capacidades interpersonales que favorecen la consecución de los objetivos del D 101 (a), (c), (d) y (m) a través de la resolución pacífica de conflictos desde una perspectiva empática y afectiva (obj 7 del PE), el respeto a las diferencias que, de manera natural, encontramos en una sociedad plural



(obj. 6 del PE) o la corresponsabilidad en el trabajo compartido en aras de una mejora de la convivencia (obj. 7 del PE), entre otros. Por otro lado, dado ese carácter instrumental que tiene el área, es fácil plantear textos orales, escritos multimodales que contribuyan al desarrollo de objetivos que redundan en la salud personal y social, bien por adquirir hábitos saludables de movilidad (obj. n del PE y obj. 11 del PE) y actividad física, o bien de carácter emocional, por aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, desde la diversidad (obj. k del D. 101 y obj. 11 del PE). Asimismo, el área coadyuva al desarrollo de las capacidades intrapersonales que generan en el alumnado un sentido crítico, iniciativa personal, confianza en sí mismo y en sí misma, y cuidado del mundo que nos rodea, contribuyendo a los objetivos del D. 101 (b), (h) y (l) y objetivo 11 del PE. Por otra parte, el área favorece la consecución del objetivo (g) del D. 101 de la etapa y objetivo 4 del PE, puesto que se relaciona directamente con el desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión de problemas científicos, matemáticos y tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos utilizando la terminología adecuada a través de diferentes lenguajes. Otro propósito del área de Lengua Castellana y Literatura es alcanzar el objetivo (i) del D. 101 y obj. 4 del PE, mediante la multialfabetización que permita que el alumnado pueda codificar y decodificar lenguajes multimodales y diferentes soportes de comunicación, tanto digitales como no digitales, así como la consecución del objetivo (j) del D. 101 y obj. 1 del PE promoviendo la creación y la interpretación de diferentes expresiones artísticas. Para ello, es necesario lograr aplicar en el aula un currículo integrado, evitando la atomización de sus saberes y priorizando su carácter instrumental, fundamental para adquirir los aprendizajes del resto de las áreas.

❖ **Área de Matemáticas:**

La formación matemática es fundamental en toda sociedad que pretenda alcanzar un nivel aceptable de desarrollo. Las matemáticas propiciarán que el alumnado adquiera habilidades para la vida, y es difícil pensar en cualquier área que no tenga ningún vínculo con ellas. Resulta importante que la materia de Matemáticas contribuya a desarrollar en el alumnado aquellas destrezas que le permitan desenvolverse satisfactoriamente, tanto en contextos personales, académicos y científicos como sociales y laborales. Por ello, el dominio del espacio y del tiempo, la organización y optimización de recursos, formas y proporciones, la capacidad de previsión y control de la incertidumbre o el uso correcto de la tecnología digital son características de las matemáticas a implementar, así como también el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

La adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado, y constituye el marco de referencia para la definición de las competencias específicas de la materia. En Matemáticas tienen especial relevancia las destrezas socioafectivas y la resolución de

problemas, así como la formulación de conjeturas, el razonamiento matemático, la comunicación matemática de ideas y el establecimiento de conexiones entre los distintos elementos matemáticos, conexiones con otras materias y con la realidad.

Parte del alumnado ha percibido tradicionalmente una barrera ante el aprendizaje de las matemáticas, asociada, en gran medida, a ideas preconcebidas sobre la materia, tanto a nivel individual o social como por la aparición de emociones negativas derivadas de estas creencias. Es por ello por lo que el dominio de destrezas socioafectivas para identificar y manejar emociones, afrontar los desafíos, mantener la motivación y la perseverancia y desarrollar el autoconcepto, entre otras, permitirá al alumnado aumentar su bienestar general, construir resiliencia y mejorar su rendimiento. Por otro lado, resolver problemas no es solo un objetivo del aprendizaje de las matemáticas, sino que es también una de las principales formas de hacer matemáticas. El planteamiento de problemas debe tomar como referencia el entorno cotidiano del alumnado y permitir procesos de investigación y de debate en el aula. Asimismo, relacionado con la resolución de problemas está el pensamiento computacional que incluye el análisis y la organización lógica de datos, la búsqueda de soluciones en secuencias de pasos ordenados y la obtención de soluciones con instrucciones que puedan ser ejecutadas por una herramienta tecnológica programable, una persona o una combinación de ambas, promoviendo el uso eficiente de recursos digitales.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

El desarrollo curricular del área de Matemáticas se orienta a la consecución de los Objetivos de la Etapa, con una especial atención al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas del Perfil de salida y cuyos descriptores son el marco de referencia de las competencias específicas del área.

El alumnado ha de lograr comprender y representar hechos y situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana mediante modelos simbólicos matemáticos; ha de identificar las formas geométricas del entorno y sus características mensurables, descubriendo y utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para interpretar la realidad física, entre ellas las representaciones y expresiones artísticas visuales y audiovisuales. También el desarrollo del currículo del área le permitirá explorar nuevas posibilidades de acción, organizar su pensamiento y aplicar de forma estructurada y coherente las ideas y acciones necesarias, comprobando todo el proceso seguido y aplicando mecanismos de autocorrección; y utilizando el conocimiento matemático en posteriores aprendizajes o en cualquier situación independiente de la experiencia escolar. Así mismo aprenderá a formular y resolver problemas lógico- matemáticos utilizando diferentes estrategias; estimar, calcular y medir, así como usar procedimientos geométricos y de orientación espacial, de probabilidad y representación de la información, lo que contribuye a la consecución del objetivo (obj g D 101 y obj. 1 y 4 del PE). Además ha de utilizar los principios básicos del pensamiento computacional para organizar su pensamiento y aplicar de forma estructurada y coherente las ideas y

acciones necesarias, comprobando todo el proceso seguido y aplicando mecanismos de autocorrección.

Las matemáticas contribuyen a adquirir seguridad y autoconfianza; a afrontar situaciones diversas de forma eficaz y con satisfacción personal; a desarrollar actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la autonomía intelectual, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje, el espíritu emprendedor y el esfuerzo por el aprendizaje individual y de equipo (Obj.b del D101 y obj 1 del PE), adquiriendo habilidades para la resolución pacífica de conflicto (obj c del D 101 y obj, 7 del PE), el respeto a las diferencias entre las personas y la igualdad de derechos y oportunidades (obj d del D101 y obj. 6 del PE), apreciando los valores y normas de convivencia (Obj. a del D101 y obj 7 del PE), aceptando el error como parte del aprendizaje y respetando otras ideas y opiniones en un marco contrario a la violencia (obj, m del D101 y obj 7 del PE).

Por último, favorece el descubrimiento, la comprensión, la exposición, la profundización y la ampliación de saberes matemáticos y su relación con otros de distintas áreas del currículo, desarrollando un espíritu crítico ante la información a la que acceden para convertirla en conocimiento y comunicarla en diferentes contextos y con el vocabulario adecuado (Obj. e del D 101 y obj 1 del PE). Todo ello utilizando técnicas básicas de recogida de datos para obtener información procedente de diferentes fuentes e interpretarla, formándose un juicio sobre ella, procesando y generando conocimiento, siguiendo unas normas básicas de seguridad en el uso de las tecnologías digitales y desarrollando una actitud digital crítica y responsable (Obj. i del D 101 y ob, 12 del PE).

❖ **Área de Conocimiento del medio:**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe con el objetivo de que niñas y niños lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven, y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Es importante, en esta etapa, estimular la curiosidad, la percepción, la observación y la experimentación, partiendo del reconocimiento del valor del patrimonio natural, social y cultural canario, para interpretar e integrar la realidad con criterios científicos, que les permitan ver el mundo, dar sentido a lo que en él acontece y establecer propuestas que mejoren el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este área, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y

valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles.

El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento personal y del entorno que lo rodea, desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone reconocer la diversidad como riqueza o la resolución pacífica de conflictos, conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, desarrollando no solo la comunicación sino el compromiso emocional y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los derechos de la infancia, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social. El currículo del área promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción, que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se presenta como una oportunidad para que el resto de disciplinas de la etapa se encuentren e interactúen, descubriendo las conexiones comunes y la riqueza de los aprendizajes compartidos. Para ello, se ha partido del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que permite crear contextos accesibles que no limiten las oportunidades para participar y aprender del alumnado, marcando el camino hacia una inclusión efectiva.

A lo largo de la Educación Primaria, el alumnado se acerca de manera gradual los aprendizajes del área, propiciándose la inserción, en los currículos de las diferentes áreas de la etapa, de contextos de aprendizaje en torno al patrimonio cultural andaluz, que promuevan la participación de los niños y las niñas, para que lo conozcan, disfruten y valoren, contribuyendo así a su sensibilización, respeto y conservación.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye fundamentalmente a las disciplinas de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Cultura mostrando particular interés por la Comunidad Autónoma andaluza, destacando la necesidad de valorar, proteger y desarrollar actitudes de conservación y mejora del patrimonio(obj. o del D 101 y obj. 1 del PE), a través de propuestas y acciones en favor de la sostenibilidad, y adoptando comportamientos que



favorezcan la empatía y el cuidado de los animales más próximos al ser humano (obj l y n del D 101 y obj 6 del PE) . Todo ello contextualizado en propuestas metodológicas donde el alumnado tenga que buscar respuestas a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, haciendo uso del pensamiento científico, computacional y el diseño de proyectos (obj.b del D y obj 4 del PE).

La puesta en marcha de proyectos cooperativos impulsan el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad, actitudes de confianza personal, sentido crítico, iniciativa, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor (obj b del D 101 y obj 8 y 11 del PE), que servirán como práctica guiada por el profesorado, donde el alumnado pueda conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, y respetar el pluralismo propio de una sociedad democrática (obj a del D 101 y obj. 7 del PE), preparándolo así para una ciudadanía activa y una conciencia ecosocial. De esta forma, se contribuye a desarrollar las competencias matemáticas básicas (obj g del D 101 y obj. 4 del PE), así como las competencias comunicativas en la lengua castellana (obj e del D 101 y obj 4 del PE), comunicando, interactuando, haciendo uso del vocabulario científico, etc. Por otro lado, el desarrollo de la alfabetización cívica, que tendrá que ponerse en juego en estas prácticas de aula, es fundamental para la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos (obj c del D 101 y obj 7 del PE), la prevención de la violencia o el rechazo a los prejuicios y los estereotipos sexistas (obj m del D 101 Y obj 6 del PE).

Por otro lado, el uso de la tecnología y de entornos digitales que se haga desde esta área debe incorporar prácticas que, además de despertar en el alumnado un espíritu crítico ante su funcionamiento (obj i del D 101 y obj. 12 del PE), promuevan la reelaboración y creación de contenido digital, favoreciendo la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas para comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos (obj j del D 101 y obj 12 del PE). Solo partiendo de los retos del mundo actual el alumnado podrá conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, y la no discriminación de las personas (obj d del D 101 y obj 6 y 7 del PE).

Esta área, además, pretende promover actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social, y que animen a adoptar estilos de vida saludables y sostenibles, donde se valore la higiene y la salud, el propio cuerpo y el de otras personas, donde se respeten las diferencias y donde se utilicen el ejercicio físico y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social (obj k del D 101 y ob. 1 y 6 del PE), sentando las bases para una vida adulta saludable, en donde se promueve la participación en el entorno y la vida social tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura y sostenible, fomentando la educación vial.

❖ **Área de Artística:**

Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo. Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado. El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes: la Educación Plástica, y la Educación Musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente.

✓ **Contribución del área a los objetivos generales del Decreto y del Proyecto Educativo del centro:**

Desde el área de Educación Artística se trabajan habilidades y destrezas que ofrecen aportaciones relevantes para la consecución de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, tanto desde el ámbito de la percepción como de la expresión y la creación.

La intervención educativa desde esta área promueve experiencias encaminadas al desarrollo de actitudes que se consideran fundamentales para un desarrollo sano y equilibrado del alumnado, como la confianza en sí mismo y en sí misma, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje (Obj b del D. 101 y obj 1 del PE).

Los objetivos de desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo (b) y habilidades para la resolución pacífica de conflictos (obj. c del D. 101 y obj 7 del PE) adquieren especial consideración en esta propuesta curricular, al recogerse de manera explícita en los bloques competenciales del área, asociados al desarrollo de capacidades afectivas (obj. m del D.101 y obj. 1 del PE) como el autocontrol, la asertividad y la empatía, que contribuyen a la formación de un alumnado emocionalmente competente.

Con la implementación de estrategias de recepción activa y análisis de propuestas artísticas con un enfoque crítico y desde una perspectiva de género, se fomenta el respeto por las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades

(obj. d del D. 101 y obj 6 del PE), de acuerdo a un modelo inclusivo en el que las diferencias son atendidas con el fin de favorecer el máximo desarrollo personal.

Asimismo, con el trabajo de percepción y análisis de las manifestaciones culturales y artísticas se posibilita conocer, comprender y respetar las diferentes culturas (obj. d del D. 101 y obj. 11 del PE), así como aspectos fundamentales de la Historia y la Cultura universal (h), incluyendo los bienes del patrimonio natural, social y cultural canario. Mediante experiencias de acercamiento, divulgación y fomento de la participación activa se educa para la creación de entornos más inclusivos y sostenibles.

Desde todos los ámbitos del área, especialmente en las situaciones de aprendizaje dedicadas a la investigación y a la creación, se ofrecen oportunidades de desarrollar las competencias tecnológicas básicas, desarrollando un espíritu crítico en su manejo (i).

Por supuesto, como eje vertebrador de la experiencia artística, se plantean actividades que permitan utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales (obj, j del D. 101 y obj. 12 del PE).

4.- Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación para cada ciclo, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

Los elementos curriculares están detallados, relacionados y listados por curso y área, en el anexo de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Cada área tiene definida en esta normativa, la relación de todos sus elementos curriculares y no se pueden modificar y se seguirán en el ciclo tal y como esta distribuye. Los saberes contemplados en la norma se trabajarán de forma prescriptiva, pudiendo secuenciarse a lo largo de los dos cursos del ciclo. Dicha concreción curricular y secuenciación de los distintos saberes se contemplarán en las situaciones de aprendizaje que se anexan a esta programación. Los criterios de evaluación y saberes asociados a las competencias podrán trabajarse de formar repetida a lo largo del curso.

Los distintos elementos curriculares se temporalizarán a lo largo del curso pudiéndose retomarse algunos de ellos en varias ocasiones a lo largo de las distintas

situaciones de aprendizaje. De producirse esta situación se contemplará una evaluación continua en el caso de repetirse mismo criterio de evaluación y saber básico.

Los saberes básicos podrán seleccionarse para cada curso en cada uno de los ciclos. Será el equipo de ciclo quien los distribuya en función de los centros de interés que se están trabajando en cada uno de las situaciones de aprendizaje que se han diseñado. Los saberes podrían repetirse en ambos cursos del ciclo. La selección quedará contemplada en las distintas Situaciones de Aprendizaje diseñadas y que formarán parte de los Anexos de las distintas Programaciones Didácticas.

Se podrá diseñar nuevos saberes en cada área y deberán ser contemplados en situación de aprendizaje y expuestos en este punto de la programación. Si se produjera deberá elevarse la propuesta al ciclo para poder incluirlos en las diferentes Programaciones Didácticas antes de la aprobación de las modificaciones del Plan de Centro para el curso correspondiente, siendo como fecha tope la celebración del claustro y consejo escolar del mes de octubre.

Los criterios de evaluación podrán trabajarse y evaluarse a lo largo del curso en diversas ocasiones. La evaluación de ellos será continua y se tomará como referencia para la nota que obtenga el alumno en la última calificación alcanzada.

De toda la calificación de los criterios de evaluación de un área se hará una media aritmética que conformará la nota global del área obtenida por el alumnado a la finalización del curso escolar.

Para establecer una coherencia en la concreción curricular y metodología de trabajo del centro en toda la Primaria se trabajará con una metodología basada en proyectos que incluirán las áreas de Lengua, Conocimiento del Medio y Plástica (con lo que respecta a la parte de Artística). La concreción curricular para poder trabajar estos proyectos será consensuada en ciclo y temporalizada en las distintas situaciones de aprendizaje anexadas a este documento.

En el diseño de los Proyectos se han respetado los objetivos, los criterios de evaluación y los saberes de las áreas que se integren en estos, así como el horario asignado al conjunto de ellas.

Con lo que respecta al área de Artística, la parte de música será impartida por el profesor especialista de música de forma independiente de la parte de Plástica que quedará incluida en los Proyectos como anteriormente se ha mencionado.

Se favorecerá también una metodología interdisciplinar con el resto de las áreas. Así pues, para poder llevar a cabo esta estrategia, se contemplará en la medida que se pueda, que los elementos curriculares que se expongan en los diferentes proyectos sean coincidentes en centros de interés con los elementos curriculares del resto de las áreas de tal manera que se produzca un verdadero aprendizaje competencial y significativo en el alumnado del centro.

Por otra parte estará presente en el trabajo de las distintas áreas los valores que impregnan los Planes y Proyectos en los que están inmersos en el centro. El proyecto de Ecoescuela será un pilar importante en el desarrollo de los centros de interés de nuestra

programación. Asimismo por las características y necesidades que el centro presenta se tendrá también presente valores como la igualdad, la prevención de violencia de género, hábitos y alimentación saludable, la sostenibilidad, el consumo responsable, favorecer la convivencia, el fomento de habilidades sociales, la inclusión y el cuidado de sí mismo a nivel físico y psicológico.

Esta organización curricular está motivada para contribuir, desde la propia estructura del currículo y desde la metodología de trabajo, a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Consolidar y reforzar los aprendizajes para un adecuado desarrollo de las competencias clave de la educación primaria obligatoria.
- b) Motivar al alumnado por medio de metodologías activas de aprendizaje.
- c) Promover estrategias que faciliten la coordinación y el trabajo interdisciplinario de los equipos docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnado.

La distribución de los distintos elementos curriculares se contemplará en las distintas Programaciones Didácticas que en sus diferentes anexos situarán las distintas Situaciones de Aprendizaje diseñadas para realizar a lo largo del curso. Los distintos elementos curriculares se temporalizarán a lo largo del curso pudiéndose retomarse algunos de ellos en varias ocasiones a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje. De producirse esta situación se contemplará una evaluación continua en el caso de repetirse mismo criterio de evaluación y saber básico.

La distribución horaria de las áreas en el 2º ciclo de Primaria será la siguiente:

CICLO	2º CICLO	
CURSO	3º	4º
CONOCIMIENTO DEL MEDIO	3:00	2:30
LENGUA	5:30	5:30
MATEMÁTICAS	5:00	5:30
INGLÉS	3:00	3:00
RELIGIÓN/ ATENCIÓN EDUCATIVA	1:30	1:30
ED. ARTÍSTICA	2/ 2:00	2/ 1:30
ED. FÍSICA	3:00	3:00
2ª LENG. EXTR.		
RECREO	2:30	2:30
TOTALES	33.3/25	33.3/25

Así pues atendiendo a esta distribución de carga horaria de las distintas áreas , los horarios de los cursos de 3º y 4º para el curso 24-25 se han diseñado con la siguiente distribución

HORARIO TERCERO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:30	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
9:30-10:00	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
10:00-10:30	MATEMÁTICAS	PROYECTOS	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS
10:30-11:00	MATEMÁTICAS	PROYECTOS	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	INGLÉS
11:00-11:30	MÚSICA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	INGLÉS	MATEMÁTICAS
11:30-12:00	MÚSICA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	INGLÉS	MATEMÁTICAS
12:00-12:30	RECREO				
12:30-13:15	INGLÉS	EF	EF	EF	RELIGIÓN
13:15-14:00	PROYECTOS	PROYECTOS	INGLÉS	RELIGIÓN	EF

HORARIO CUARTO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:30	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	RELIGIÓN	MATEMÁTICAS
9:30-10:00	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	RELIGIÓN	MATEMÁTICAS
10:00-10:30	PROYECTOS	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	RELIGIÓN	MATEMÁTICAS
10:30-11:00	PROYECTOS	PROYECTOS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS
11:00-11:30	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS
11:30-12:00	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS
12:00-12:30	RECREO				
12:30-13:15	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	PROYECTOS	PROYECTOS	EF
13:15-14:00	EF	EF	MÚSICA	EF	PROYECTOS

A.- ATENCIÓN EDUCATIVA

El alumnado que no escoja la opción de dar Religión desarrollará proyectos en Atención Educativa. En estos proyectos el alumnado desarrollará proyectos significativos que favorezcan la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Reforzando así los valores mencionados en el



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
CEIP " LAS CORTES "



párrafo anterior y que atienden a los planes y proyectos en los que el centro se integra. Las actividades que se planteen en esta atención educativa no comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a ninguna área de la etapa. Las actividades que se ha propuesto van dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. En ningún caso se trabajará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a ninguna otra área de la etapa educativa.

Será el ciclo junto con el profesor que imparta la materia quien determine los aspectos a trabajar en ella y elaborar el documento que fije los distintos elementos curriculares en las distintas Programaciones Didácticas. El profesor encargada de impartir el área diseñará las distintas situaciones de aprendizaje a lo largo del curso escolar y quedarán anexadas en esta Programación Didáctica.

Tendrá una disposición en tiempo de 1 hora y media semanal y se impartirá a la misma vez que el resto del alumnado del aula reciba la materia de Religión. La atención educativa será evaluada.

Esta área será impartida por un profesor del centro y siempre que la organización del centro será el tutor del grupo. En el ETCP se establecerá los centros de interés que se trabajarán en el área y se definirán los elementos curriculares que se tendrán en cuenta para trabajar con el alumnado.

La concreción de los aspectos a trabajar dentro de la Atención Educativa, será la siguiente:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			SABERES BÁSICOS
	3º	4º	
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p> <p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>6.1.b. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana</p>	<p>CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.1. CMN.1.C.4.2. CMN.1.C.4.3.</p>
<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración</p>	<p>8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.</p>	<p>8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto hacia las</p>	<p>CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.2. CMN.1.C.3.5.</p>

<p> europea.</p>	<p>8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.</p>	<p>diferencias.</p> <p>8.2.b. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.</p>	<p>CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.2. CMN.1.C.3.4. .</p>
<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos</p>	<p>9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>	<p>9.1.b. Participar de forma eficaz y constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y explicando los derechos del niño y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y la escucha activa.</p>	<p>CMN.1.C.3.1. CMN.1.C.3.2. CMN.1.C.3.3.</p>

B.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

B.1.- 3º PRIMARIA:

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25 E.D. PRIMARIA PROYECTOS: CONOCIMIENTO+ LENGUA+ PLÁSTICA 3º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	19 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 noviembre	31 sesiones	1. HÁBITOS SALUDABLES	El ser humano y la salud. La alimentación saludable.
	Del 2 al 13 de diciembre.	18 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte I	CONSTITUCIÓN La organización política española.
	Del 16 al 20 diciembre	9 sesiones	Actividades de navidad	
	Del 23 diciembre al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	56 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte II	La economía y la responsabilidad social.
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	18 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte I	Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. Valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
	Del 10 de marzo al 11 de abril	45 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte II	El Universo El clima y el planeta. El relieve de España y de Europa.
	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
TERCERO	Del 21 de abril al 13 de junio	72 sesiones	4. UN PASEO POR LA HISTORIA	Las edades de la historia: Edad Media y Edad Moderna. Las máquinas y los inventos. La materia y sus propiedades.
	Del 16 al 20 de junio.		SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO				

EMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25 MATEMÁTICAS 3º DE PRIMARIA					
TRIMESTRE	SEMANAS	sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés	
PRIMERO	Del 10 al 30 sept.	13 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL		
	Del 1 octubre al 29 noviembre	45 sesiones	1. UNIDAD DIDÁCTICA	Sentido numérico	
	Del 2 al 13 de diciembre.	10 sesiones	2. UNIDAD DIDÁCTICA Parte I	Sentido de la medida	
	Del 16 al 20 diciembre	5 sesiones	Actividades de navidad		
	Del 23 diciembre al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD				
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	33 sesiones	2. UNIDAD DIDÁCTICA Parte II	Sentido espacial Sentido algebraico Sentido estocástico	
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	10 sesiones	3. UNIDAD DIDÁCTICA Parte I		
TECERO	Del 10 de marzo al 11 de abril	32 sesiones	3. UNIDAD DIDÁCTICA Parte II		
	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA				
	Del 21 de abril al 13 de junio	40 sesiones	4. UNIDAD DIDÁCTICA	Sentido socioafectivo	
	Del 16 al 20 de junio.		SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO					

EMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25				
ED. PRIMARIA				
ATEDU- 3º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 20 sept.	6 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	La identidad y la dignidad de una persona.
	Del 1 de Oct. al 13 de diciembre.	22 sesiones	PROYECTO 1º	
	Del 16 al 20 diciembre	5 sesiones	Actividades de navidad	
	Del 23 día al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 10 de febrero al 7 de marzo.	18 sesiones	PROYECTO 2º	El cuidado del medio en el que vivimos.
TERCERO	Del 10 de marzo al 11 de abril	10 sesiones	PROYECTO 3º	
	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 13 de junio	16 sesiones	PROYECTO 3º	
	Del 16 al 20 de junio.		SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO				

. TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
MÚSICA 3º			
TRIMESTRE	SEMANAS	Nº U.D.	
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 noviembre	1. MI CUERPO MUSICAL (8 sesiones)	La voz, mi instrumento musical(I).
	Del 2 al 13 de diciembre.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO Parte I (9 sesiones)	¡Percusión , percusión!
	Del 16 al 20 diciembre	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD		
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO Parte II	Música y cultura de Andalucía.
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA Parte I (7 sesiones)	Viento madera. ¡A escena! Suenan los metales.
	REPASO	10 de marzo al 11 de abril	
TERCERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 12 de mayo	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA Parte II	¡El arco contra las cuerdas! ¡Cuántas cuerdas!
	Del 12 de mayo al 10 de junio	4. HISTORIA DE LA MÚSICA. (6 sesiones)	Historia de los instrumentos. El instrumento es una máquina. Construyo mi instrumento.
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			

B.2.- 4º PRIMARIA:

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25					
ED. PRIMARIA					
PROYECTOS: CONOCIMIENTO+ LENGUA+ PLÁSTICA					
4º DE PRIMARIA					
TRIMESTRE	SEMANAS	sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés	
PRIMERO	Del 10 al 20 sept.	10 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL		
	Del 1 de octubre al 29 noviembre	21 sesiones	1. HÁBITOS SALUDABLES	El ser humano y la salud. La alimentación saludable.	
	Del 2 al 15 de diciembre.	14 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte I	Constituciones. La organización política española.	
	Del 16 al 20 diciembre	5 sesiones	Actividades de navidad		
	Del 23 diciembre al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD				
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	26 sesiones	2. EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS Parte II	La economía y la responsabilidad social.	
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	14 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte I	Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. Valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.	
TERCERO	Del 10 de marzo al 11 de abril	42 sesiones	3. ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Parte II	El patrimonio. El clima y el planeta. El relieve de España y de Europa.	
	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA				
	Del 21 de abril al 15 de junio	22 sesiones	4. UN PASEO POR LA HISTORIA	Las edades de la historia. Edad Media y Edad Moderna. Las máquinas y los inventos. La materia y sus propiedades.	
	Del 16 al 20 de junio.		SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO					

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25 MATEMÁTICAS 4º DE PRIMARIA					
TRIMESTRE	SEMANAS	sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés	
PRIMERO	Del 10 al 20 sept.	12 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL		
	Del 1 octubre al 29 noviembre	65 sesiones	1. UNIDAD DIDÁCTICA	Sentido numérico	
	Del 2 al 12 de diciembre.	10 sesiones	2. UNIDAD DIDÁCTICA Parte I	Sentido de la medida	
	Del 15 al 20 diciembre	6 sesiones	Actividades de navidad		
	Del 23 diciembre al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD				
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	33 sesiones	2. UNIDAD DIDÁCTICA Parte II	Sentido espacial Sentido algebraico Sentido estadístico	
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	10 sesiones	3. UNIDAD DIDÁCTICA Parte I		
TECERO	Del 10de marzo al 11 de abril	32 sesiones	3. UNIDAD DIDÁCTICA Parte II	Sentido geométrico	
	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA				
	Del 21 de abril al 12 de junio	60 sesiones	4. UNIDAD DIDÁCTICA	Sentido geométrico	
Del 15 al 20 de junio.		SEMANA CULTURAL			
VACACIONES DE VERANO					

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25				
ED. PRIMARIA				
ATEDU- 4º DE PRIMARIA				
TRIMESTRE	SEMANAS	sesiones	Unidades de Programación	Centro de interés
PRIMERO	Del 10 al 20 sept.	6 sesiones	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	La identidad y la dignidad de una persona.
	Del 1 de Oct. al 13 de noviembre.	12 sesiones	PROYECTO 1º	
	Del 16 al 20 diciembre.	5 sesiones	Actividades de navidad	
	Del 23 día al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD			
SEGUNDO	Del 1 de febrero al 7 de marzo.	18 sesiones	PROYECTO 2º	El cuidado del medio en el que vivimos.
TECERO	Del 16 de marzo al 11 de abril	16 sesiones	PROYECTO 3º	
	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA			
	Del 21 de abril al 12 de junio	16 sesiones	PROYECTO 3º	
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL		
VACACIONES DE VERANO				

TEMPORALIZACIÓN CURSO 2024-25			
ED. PRIMARIA			
MÚSICA 4º			
TRIMESTRE	SEMANAS	Nº U.D.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE
PRIMERO	Del 10 al 30 sept	REPASO Y EVALUACIÓN INICIAL	
	Del 1 octubre al 29 de noviembre	1. MI CUERPO MUSICAL (9 sesiones)	El mar nos une.
	Del 2 al 13 de diciembre.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO Parte I (9 sesiones)	La música en Europa, Oriente y África.
	Del 16 al 20 diciembre	Actividades de navidad	
	Del 23 dic al 7 enero VACACIONES DE NAVIDAD		
SEGUNDO	Del 8 de enero al 21 de febrero.	2. LOS SONIDOS DE MI MUNDO Parte II	Músicas y cultura de Andalucía
	Del 24 de febrero al 7 de marzo	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA Parte I (8 sesiones)	Al son latino. Familia de la percusión.
	REPASO	10 de marzo al 11 de abril	
TERCERO	Del 14 al 20 de abril VACACIONES DE SEMANA SANTA		
	Del 21 de abril al 12 de mayo	3. LA MÚSICA DE LA NATURALEZA Parte II	Construyo mi instrumento con material reciclado.
	Del 12 de mayo al 10 de junio	4. HISTORIA DE LA MÚSICA. (6 sesiones)	Evolución de los instrumentos. Los instrumentos electrónicos.
	Del 16 al 20 de junio.	SEMANA CULTURAL	
VACACIONES DE VERANO			



**Consejería de Desarrollo
Educativo
y Formación Profesional**



C.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN LAS DISTINTAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

❖ 3º PRIMARIA

✚ PROYECTOS:

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		HÁBITOS SALUDABLES	
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3 CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B.Comunicación. LC.02.B.2. Géneros discursivos LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de

			<p>comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p> <p>Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL1 , CCL3, CL5,CP2,STEM1,CD2 CD3, CC2,CE1</p>	<p>3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.02.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal.</p>

			<p>Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		<p>3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados.</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2 CD3 , CPSAA5</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B. Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista</p>	<p>CCL3, CD1, CD2 , CD3 ,CD4 CPSAA5, CC2 , CC3</p>	<p>6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.</p>	<p>B. Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría.</p>

<p>personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>			<p>Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. C.Educación literaria. LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora.</p>

			Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p> <p>CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados,</p>

			etc.), y estrategias de actuación.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.	<p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p> <p>CM.02.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.</p>
		8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.	<p>CM.02.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</p> <p>CM.02.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.</p>
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los	<p>CM.02.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p> <p>CM.02.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión</p>

<p>Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>	<p>social. La cultura de paz y no violencia.</p>
	<p>9.2.a. Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p>	<p>CM.02.C.3.3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.</p> <p>CM.02.C.3.4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>
	<p>9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<p>CM.02.C.3.5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción</p> <p>CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p>
		2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p>

			<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.</p>	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>

			<p>D. Música y artes escénicas y performativas</p> <p>EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente</p> <p>EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p> <p>EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p> <p>EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <p>EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.</p>
--	--	--	--

2º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		EL MUNDO EN QUE VIVIMOS	
ÁREAS IMPLICADAS	ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)		
TEMPOIRALIZACIÓN	Del 2 al 13 de diciembre. Y Del 8 de enero al 21 de febrero.		
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.</p> <p>LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p>LC.02.B.1. Contexto</p> <p>LC.02.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.</p>
		1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.</p> <p>LC.02.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos</p>

		una fuente de riqueza cultural.	lingüísticos. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
		1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada las variedades del dialecto andaluz.	A.Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LC.02.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B.Comunicación. LC.02.B.2. Géneros discursivos LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión

			<p>lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2 CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.2. Géneros discursivos LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1 CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales,</p>

			<p>escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4 ,CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración</p>

			argumentada de las obras.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

		<p>10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.1. Contexto</p> <p>LC.02.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>
--	--	--	--

<p style="text-align: center;">ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</p>			
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</p>
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.</p>	<p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>CM.01.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <p>CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita.</p> <p>CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</p>

<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
		<p>8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.</p>	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.</p> <p>CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p>

			CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</p> <p>CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.</p>
		9.2.a. Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1.C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.</p>

		9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	<p>C. Sociedades y territorios.</p> <p>CM.0.1C.3. Alfabetización cívica</p> <p>CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.</p>
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2	2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	<p>A. Recepción y análisis.</p> <p>EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.</p>
		2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y	<p>A. Recepción y análisis.</p> <p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p>

		similitudes.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.</p>	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el</p>

			patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.
--	--	--	---

3º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
ÁREAS IMPLICADAS		ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)	
TEMPOIRALIZACIÓN		Del 24 de febrero al 11 de abril	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B.Comunicación. LC.02.B.2. Géneros discursivos LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias

			<p>necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía</p>	<p>B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos</p>

<p>con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>		<p>lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</p>	<p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje</p>

			<p>verbal y no verbal.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3 , CPSAA5</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos</p>

			<p>orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3 , CD4, CPSAA5, CC2, CC3</p>	<p>6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 ,CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de</p>

			<p>fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p> <p>LC.02.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.02.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.02.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2 CPSAA5</p>	<p>9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de</p>	<p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.1. Establecimiento de</p>

		palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación.
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un

			uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.	CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. CM.02.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.
		2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
		2.3.a. Iniciarse en la realización de experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones apropiadas y registrándolas	CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CM.02.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

		adecuadamente.	
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	<p>CM.02.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. CM.02.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos</p> <p>CM.02.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del</p>

			<p>espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.</p> <p>CM.02.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.</p>
		<p>5.2.a. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, iniciándose en la comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.</p>	<p>CM.02.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces.</p> <p>CM.02.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</p> <p>CM.0.2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</p>

			<p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>
		<p>5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.</p>	<p>CM.02.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención</p>

<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>CM.02.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía.</p> <p>CM.02.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>
--	--	--	--

ÁREA DE ARTÍSTICA

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>DESCRIPTORES OPERATIVOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS MÍNIMOS</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p>

			<p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p>
		<p>3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>A. Recepción y análisis</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en</p>

			<p>dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas</p> <p>EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente</p> <p>EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore</p>
--	--	--	--

			<p>andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <p>EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática</p> <p>EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.</p> <p>EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2 CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes</p>

			<p>audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</p>
		<p>4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales,</p>

			<p>audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas</p>

		<p>y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	---

4º SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		UN PASEO POR LA HISTORIA	
ÁREAS IMPLICADAS		ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)	
TEMPORALIZACIÓN		Del 21 de abril al 13 de junio	
ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.</p>	<p>2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p>LC.02.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la</p>
--	--	--	--

			comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas	CCL1, CCL3, CCL5 ,CP2, STEM1, CD2, CD3 CC2, CE1	3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	B.Comunicación. LC.02.B.2. Géneros discursivos LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento.	B.Comunicación. LC.02.B.3. Procesos LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos

			<p>discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3 ,CCL5, STEM1, CD2, CD3 CPSAA5</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o</p>

			<p>multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3 , CD4, CPSAA5, CC2 CC3</p>	<p>6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer,</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1 ,CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos</p>

<p>conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>			<p>constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.02.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. LC.02.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>LC.02.D.2. Aproximación a la lengua</p>

			<p>como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.</p>
		<p>9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p>LC.02.B.2. Géneros discursivos</p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p>LC.02.B.3. Procesos</p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.</p>

			<p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>LC.02.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.</p>
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas.</p>

		<p>sencillos.</p>	<p>Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>

		<p>2.5.a. Presentar, con ayuda, algunos resultados de las investigaciones en diferentes formatos, comenzando a utilizar lenguaje científico básico y explicando con progresiva autonomía los pasos seguidos.</p>	<p>CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1.a. Diseñar en equipo un producto final sencillo, iniciándose en la construcción, que dé solución a un problema de diseño, proponiendo y probando distintas soluciones prototipando con herramientas, técnicas y materiales adecuados de forma segura.</p>	<p>CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. CM.02.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. CM.02.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.</p>
		<p>3.2.a. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guion.</p>	<p>CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</p>

		<p>3.3.a. Presentar aplicaciones sencillas de programación, para ayudar en la resolución de problemas sencillos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>	
<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>	<p>7.1.a. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano desde el punto de vista histórico.</p>	<p>CM.02.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.</p> <p>CM.02.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía.</p> <p>CM.02.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de</p>

			<p>bienes comunes y recursos, los avances técnicos.</p> <p>CM.02.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua</p>
		<p>7.2.a. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>CM.02.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.02.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</p>
ÁREA DE PLÁSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2 CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p>

		<p>especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>EA.02.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p>
		<p>1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso</p>

		<p>sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de</p>	<p>CCL1 CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo:</p>

<p>autoría y el sentido de pertenencia.</p>		<p>utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las</p>

		<p>artes escénicas y performativas. B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	--

 **MATEMÁTICAS:**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 noviembre	ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.
		1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada,	A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división

<p>distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>		<p>implicándose en la resolución.</p> <p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas</p>	<p>como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p> <p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico,</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las</p>

<p>multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>		<p>vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.</p>	<p>operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar</p>

		<p>apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
--	--	---

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3,	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).

<p>proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.</p>	<p>CCEC4.</p>	<p>estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.</p>	<p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		<p>1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

<p>planteado.</p>		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq</p>

			<p>entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para</p>

			establecer relaciones y extraer conclusiones.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	8.1.a. Participar y comenzar a colaborar respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza en relaciones vividas en entornos coeducativos.	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p> <p>MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <p>MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>
		8.2.a. Adoptar alguna decisión en el reparto de tareas, respetando las responsabilidades individuales asignadas y comenzando a emplear estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos y a desarrollar una escucha activa.	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.</p> <p>MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.</p>

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN Del 24 febrero al 11 de abril		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.
		1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas,	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.	A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de

estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.			un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
		2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas.	A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	3.1.a. Realizar y comenzar a analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos y ordenando ideas con sentido.	A. Sentido numérico MA.02.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas. E. Sentido estocástico MA.02.E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos. MA.02.E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. MA.02.E.2.3. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva. MA.02.E.3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.

<p>razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>		<p>3.2.a. Ejemplificar problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, comenzando a plantear preguntas y avanzando conclusiones.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.6. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.</p> <p>MA.02.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta; y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de</p>

<p>apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>			<p>términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	7.1.a. Reconocer y comenzar a identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y mostrando autoconfianza y perseverancia en el control de sus emociones	F. Sentido socioafectivo MA.02.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. MA.02.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.
		7.2.a. Expresar y mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando actitudes participativas.	F. Sentido socioafectivo MA.02.F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
TEMPORALIZACIÓN Del 21 de abril al 13	ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS

de junio			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</p> <p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999</p> <p>MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>

<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en</p>

			contextos reales.
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, polícubos, magia educativa, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
		<p>4.2.a. Iniciarse en el manejo de las herramientas adecuadas en el proceso de resolución de problemas</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales</p>

			<p>y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p>5.1.a. Comenzar a realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, iniciando la aplicación y gestión matemática en su contexto cotidiano.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</p> <p>MA.02.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</p> <p>MA.02.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. MA.02.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.02.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.02.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y</p>

			<p>las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p> <p>MA.02.C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana</p>
		<p>5.2.a. Comenzar a Identificar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</p> <p>MA.02.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</p> <p>MA.02.C.3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</p>

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE – MI CUERPO MUSICAL			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al 29 noviembre		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.2.a. Expresar de manera elemental y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LOS SONIDOS DE MI MUNDO	
TEMPORALIZACIÓN Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero.	ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa.</p> <p>EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.</p> <p>EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.01.D.11.</p>

			Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
		2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.	EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine. EA.01.D.1. El sonido y sus cualidades básicas:

			<p>discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.01.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.</p> <p>EA.01.D.3. El carácter y el tempo.</p> <p>EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.</p>
--	--	--	---

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LA MÚSICA DE LA NATURALEZA			
TEMPORALIZACIÓN Del 24 de febrero al 7 de marzo y del 21 abril al 12 de mayo		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.a. Identificar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y	EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y

<p>sensibilidad artística propia.</p>		<p>medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p>	<p>tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p>
		<p>2.2.a. Reconocer y comenzar a distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.</p> <p>EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar</p>

			<p>diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás.</p> <p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <p>EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.a. Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas</p>

--	--	--	--

		<p>4.2.a. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
		<p>. 4.3.a. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes</p>

			<p>escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	--	---

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : HISTORIA DE LA MÚSICA			
TEMPORALIZACIÓN Del 12 de mayo al 10 de junio		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.3.a. Utilizar de forma básica distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	AR.2.A.4. EAR.2.C.4. EAR.2.C.11. EAR.2.C.12. EAR.2.D.4. EAR.2.D.5. EAR.2.D.8. EAR.2.D.9. EAR.2.D.10. EAR.2.D.11. EAR.2.D.12. EAR.2.D.13.

 **ATENCIÓN EDUCATIVA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 noviembre			ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.2.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 2º			
TEMPORALIZACIÓN: Del 8 de enero al 7 de marzo	ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 3º			
TEMPORALIZACIÓN: Del 10 de marzo al 11 de abril y del 21 al 13 de junio	ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno	CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

❖ 4º PRIMARIA

🚩 PROYECTOS:

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE HÁBITOS SALUDABLES			
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 noviembre			ÁREAS IMPLICADAS: ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del

			sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 , CCL3, CL5,CP2,STEM1,CD2 CD3, CC2,CE1	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
		3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
		3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de

			<p>posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2 CD3 , CPSAA5	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2 , CD3 , CD4 CPSAA5, CC2 , CC3	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3	7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y</p>

<p>su dimensión social.</p>			<p>paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
-----------------------------	--	--	---

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillas, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>

<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3 , CC3.</p>	<p>4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>CM.02.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p>
		<p>4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.</p>	<p>CM.02.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.</p>
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3 , CCEC4</p>	<p>3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones, artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. D. Música y artes escénicas y performativas</p>

		<p>EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente</p> <p>EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p> <p>EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p> <p>EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <p>EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.</p>
--	--	---

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL MUNDO EN QUE VIVIMOS	
TEMPORALIZACIÓN: Del 2 al 13 de diciembre. Del 8 de enero al 21 de febrero	ÁREAS IMPLICADAS: ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
LENGUA	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. B. Comunicación. <u>LC.02.B.1. Contexto</u> LC.02.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.
		1.2.b. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LC.02.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
		1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a la variedades del entorno del alumnado.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LC.02.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias

			<p>necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2 CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>

		<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1</p> <p>CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

			<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
		<p>10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.1. Contexto</u></p> <p>LC.02.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos</p>

formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p> <p>CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de</p>	<p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p> <p>CM.02.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto</p>

		las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto hacia las diferencias.	por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
		8.2.b. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	CM.02.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. CM.02.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.b. Participar de forma eficaz y constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y explicando los derechos del niño y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y la escucha activa.	CM.02.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad. CM.02.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
		9.2.b. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos del ámbito local y provincial, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	CM.02.C.3.3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. CM.02.C.3.4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.
		9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CM.02.C.3.5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción

			humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p>

	<p>2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p>
--	--	--

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3, CCEC</p>	<p>3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.</p>
---	---	---	---

<p>3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ECOSISTEMAS Y MEDIO AMBIENTE</p>	
<p>TEMPORALIZACIÓN: Del 24 de febrero al 11de abril</p>	<p>ÁREAS IMPLICADAS: ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)</p>
<p>LENGUA</p>	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales</p>

			y multimodales.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p>

			LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CC3	6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social, realizado de manera progresivamente autónoma.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	C. Educación literaria. LC.02.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. LC.02.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. C. Educación literaria. LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de

			desarrollo.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2 CPSAA5	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.1.b. Demostrar y mantenerla curiosidad sobre un temarelacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando pre-dicciones razonadas.</p>	<p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.02.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.</p>
		<p>2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural</p>	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
		<p>2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando lainvestigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Identificar las características, la organización y laspropiedades de los elementos del medio natural, socialy cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p>CM.02.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. CM.02.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la</p>

			<p>materia en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos</p> <p>CM.02.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.</p> <p>CM.02.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.</p>
		<p>5.2.b. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo, para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.</p>	<p>CM.02.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces.</p> <p>CM.02.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</p> <p>CM.0.2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</p> <p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>

		5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	<p>CM.02.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención</p>
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.b. Identificar problemas eco sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	<p>CM.02.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía.</p> <p>CM.02.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3, CCEC4	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p>

			EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación
		3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía</p>
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2 CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p>

		<p>asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</p>
		<p>4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>

--	--	--	--

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: UN PASEO POR LA HISTORIA			
TEMPORALIZACIÓN: Del 21 de abril al 13 de junio			ÁREAS IMPLICADAS: ÁREA DE LENGUA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos.</p> <p>Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la</p>

			comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas	CCL1, CCL3, CCL5 ,CP2, STEM1, CD2, CD3 CC2, CE1	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de

			<p>textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3</p> <p>CPSAA5</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2</p> <p>CC3</p>	<p>6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en</p>	<p>C. Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p>

<p>identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>		<p>función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>LC.02.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.02.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. LC.02.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos</p> <p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma</p>

			<p>y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>LC.02.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.</p>
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5,</p> <p>CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1,</p> <p>CD2, CC4.</p>	<p>2.4.b. Proponer posibles res-puestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.</p>	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>

		2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3.1.b. Construir en equipo un producto final sencillo quedé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. CM.02.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. CM.02.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
		3.2.b. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
		3.3.b. Resolver, de formiguada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	CM.02.B.2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.).
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	7.1.b. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes desde el punto de vista histórico.	CM.02.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos. CM.02.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía. CM.02.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos. CM.02.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua

		7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.	<p>CM.02.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.02.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</p>
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2</p> <p>CCEC1, CCEC2</p>	1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p>
		1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos</p>

			<p>EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1 CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>

MATEMÁTICAS:

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 noviembre		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAAA, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

			MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
		2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la actividad o rutina.	<p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MAT.2.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>MAT.2.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p> <p>MAT.2.C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MAT.2.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).</p> <p>MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y a simulación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
		4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	<p>A.Sentido numérico</p> <p>MAT.2.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MAT.2.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>D. Sentido algebraico</p>

			MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y a simulación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p>

			<p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
--	--	--	---

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:			
TEMPORALIZACIÓN: Del 2 al 13 de diciembre. Del 8 de enero al 21 de febrero.			MATEMÁTICAS
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecno- lógicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>

<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE3, STEM2,</p>	<p>2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p>

			<p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p> <p>MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <p>MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños</p>

			proyectos de trabajo.
		8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.</p> <p>MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.</p>

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:			
TEMPORALIZACIÓN: Del 24 de febrero al 11 de abril			ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</p> <p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999</p> <p>MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>

		<p>1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p>

			MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	3.1.b. Realizar y analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos, ordenando ideas con sentido y argumentando conclusiones.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.</p> <p>MA.02.E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.</p> <p>MA.02.E.2.3. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.</p> <p>MA.02.E.3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.</p>
		3.2.b. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y comenzando a argumentar sobre las conclusiones.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.6. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.</p> <p>MA.02.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta; y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p>

<p>terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>		<p>ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.</p>	<p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	7.1.b. Reconocer e identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza, la perseverancia y el control de sus emociones.	F. Sentido socioafectivo MA.02.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. MA.02.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.
		7.2.b. Expresar y mostrar actitudes positivas y colaborativas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando una actitud participativa.	F. Sentido socioafectivo MA.02.F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 21 de abril al 13 de junio		ÁREAS IMPLICADAS: MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecno- lógicas, e interpretar mensajes verbales,	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida

información más relevante.		escritos o visuales.	<p>cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>

<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la actividad o rutina.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, políedros, magia educativa, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
		<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, resolviendo situaciones matemáticas en su contexto cotidiano.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</p> <p>MA.02.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</p>

<p>interpretar situaciones y contextos diversos.</p>			<p>MA.02.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. MA.02.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.02.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.02.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p> <p>MA.02.C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana</p>
	<p>5.2.b. Identificar e interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios y su interrelación con situaciones contextuales.</p>		<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</p> <p>MA.02.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</p> <p>MA.02.C.3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</p>



 **MÚSICA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE – MI CUERPO MUSICAL			
TEMPORALIZACIÓN Del 1 octubre al noviembre		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LOS SONIDOS DE MI MUNDO

TEMPORALIZACIÓN Del 2 al 13 de diciembre y del 8 de enero al 21 de febrero.		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.2. Estrategias básicas de recepción activa. EA.01.A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.D.6. Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.
		1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de

			carnaval. EA.01.D.11. Folclore andaluz elemental: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	EA.01.A.5. Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EA.01.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
		2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	EA.01.A.1. Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.01.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.01.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. EA.01.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. EA.01.C.7. Nociones básicas sobre cine. EA.01.D.1. El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EA.01.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y

			agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. EA.01.D.3. El carácter y el tempo. EA.01.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
--	--	--	--

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : LA MÚSICA DE LA NATURALEZA			
TEMPORALIZACIÓN Del 24 de febrero al 12 de mayo		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.

		<p>2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.</p> <p>EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidífonos. EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás.</p> <p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <p>EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.</p>
--	--	---	---

<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas</p>
--	---	---	--

		<p>4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
		<p>4.3.b. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p>

			<p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	--	--

4ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : HISTORIA DE LA MÚSICA			
TEMPORALIZACIÓN Del 12 de mayo al 10 de junio		ÁREA IMPLICADA: ARTÍSTICA MÚSICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas..	EAR.2.A.4. EAR.2.C.4. EAR.2.C.11. EAR.2.C.12. EAR.2.D.4. EAR.2.D.5. EAR.2.D.8. EAR.2.D.9. EAR.2.D.10. EAR.2.D.11. EAR.2.D.12. EAR.2.D.13

 **ATENCIÓN EDUCATIVA**

1ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
TEMPORALIZACIÓN: Del 1 octubre al 29 noviembre			ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	CMN.1.B.1.1. CMN.1.B.1.2.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CMN.1.A.1.6. CMN.1.C.4.2.

2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 2º			
TEMPORALIZACIÓN: Del 8 de enero al 7 de marzo	ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.	CM.03.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

3ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTO 3º			
TEMPORALIZACIÓN: del 10 de marzo al 13 de junio	ÁREAS IMPLICADAS: ATENCIÓN EDUCATIVA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno	CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y

			en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
--	--	--	--

5.- La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.

5.1.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

Desde el enfoque globalizador del área, las competencias básicas se desarrollan de forma solapada y entrelazada posibilitando la integración de distintos aprendizajes para responder de manera efectiva en contextos diversos. A su vez, este desarrollo progresivo de competencias potenciará el acceso a nuevos conocimientos, habilidades, procedimientos y actitudes orientados al logro de los objetivos del área.

a.- Competencia en comunicación lingüística:

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), al utilizar el alumnado la lengua para comunicar e interactuar, comprender, interpretar y valorar críticamente el mundo que le rodea, haciendo uso, además, del vocabulario científico básico. Se impulsa la conversación, el debate y la exposición como herramientas claves que permiten estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas, analizarlas, consensuarlas y reconstruirlas, a partir de los datos recogidos de una observación, una experiencia, la planificación de un proyecto, un experimento... Se propician situaciones donde el alumnado formula preguntas, recoge e interpreta datos, comunica resultados y elabora informes, estableciendo nuevas relaciones entre los conceptos, nuevas preguntas y la búsqueda de nuevos datos, en un ambiente que anime a la convivencia democrática y la gestión dialogada de los conflictos, para favorecer la utilización, no solo eficaz sino también ética, de los diferentes sistemas de comunicación, contribuyendo, además, a la toma de conciencia del alumnado en torno al español de Andalucía como variedad de prestigio, adecuada a todas las situaciones comunicativas.

b.- Competencia plurilingüe:

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), parte de las dimensiones históricas e interculturales, orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad, lingüística y cultural, de la sociedad, especialmente en Andalucía, reconociéndolas como oportunidad para ejercitar el diálogo y la convivencia democrática. Todo ello a partir del análisis de procesos geográficos, históricos y culturales que ayuden al alumnado a entender cómo se ha conformado la sociedad actual.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

Con este área, se contribuye, de forma directa, a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de la apropiación de

conceptos que permiten interpretar el mundo físico, utilizando, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, y mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La resolución de problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional permite al alumnado la fabricación y evaluación de diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto.

d.- Competencia digital:

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, facilita el desarrollo de la Competencia digital (CD). Desde el área, se promueve la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la reelaboración y creación de contenidos digitales, el desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional a través de la iniciación en la programación, la seguridad, la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

A través del área se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al aplicar estrategias cooperativas en las diferentes investigaciones, retos y proyectos que lleva a cabo el alumnado, favoreciendo que reconozca el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, que adopte posturas críticas en procesos de reflexión guiados, que planee objetivos a corto plazo y que utilice estrategias de aprendizaje autorregulado. Además, al participar activamente en el trabajo grupal, se propician procesos de auto y coevaluación, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos compartidos, al tiempo que se promueve la adopción de estilos de vida saludables para su bienestar físico, mental y emocional.

f.- Competencia ciudadana:

La Competencia ciudadana (CC) se refleja en el área al contribuir a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, al participar en la vida social y cívica, aplicando las principales normas, derechos, deberes y libertades; y al aproximarse a la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia, mejorando la convivencia y contribuyendo al bienestar individual y colectivo. Además, se fomentan y propician los estilos de vida sostenibles con el planeta, analizando de manera crítica las consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental; así como participando en

proyectos que ayuden a conseguir los ODS y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región.

g.- Competencia emprendedora:

La competencia emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital orientado a la transformación de su entorno próximo, a través de experimentos sencillos, prototipos o modelos, que ayuden al alumnado a entender algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor; elaborando y poniendo en práctica proyectos sostenibles y de valor social y cultural sobre la salud (física, mental y social), el medioambiente (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde...), los seres vivos, etc. Todo ello poniendo en juego la imaginación, la creatividad, el pensamiento científico y la reflexión ética, crítica y constructiva.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

La aportación del área a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), se visibiliza a través del reconocimiento y aprecio de expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, además de la valoración de elementos fundamentales del patrimonio social, histórico y cultural (material e inmaterial), con especial atención a del archipiélago canario, visibilizando la aportación de las mujeres y de las minorías étnicas, así como la necesidad de su cuidado y conservación, tanto a escala local, nacional como europea.

5.2.- ÁREA DE LENGUA:

a.- Competencia lingüística:

Sus aprendizajes contribuyen directamente a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que el enfoque del área está centrado en la función comunicativa que desarrollará el alumnado en todas y cada una de las actividades que realice en el aula y que aplicará en las diferentes situaciones de su vida diaria. El lenguaje, tanto verbal como no verbal, es el instrumento a través del cual el alumnado accede a los aprendizajes y los conocimientos, regula sus emociones, escucha asertivamente las de las demás personas, comunica sus propias experiencias emocionales e interpreta y produce textos literarios. La organización de las competencias específicas del área permite abordar diferentes destrezas relacionadas con la comprensión y la expresión tanto oral como escrita, la alfabetización informacional, la educación literaria y el uso ético de la comunicación, aspectos todos ellos que configuran los descriptores operativos de la CCL en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica, y que fomentarán que el alumnado produzca y reciba mensajes con distintas finalidades y en distintos formatos, expresándolos de manera clara y adecuada a diferentes contextos de su entorno personal, social y educativo, con actitud cooperativa y respetuosa.

b.- Competencia plurilingüe:

El aprendizaje de otras lenguas y el desarrollo de la Competencia plurilingüe (CP) no solo favorece la capacidad de entender, respetar y valorar otras culturas, formas de pensar y hacer. También mejora la comprensión de la propia lengua, puesto que contribuye a forjar la reflexión intralingüística, y la enriquece integrando dimensiones históricas, lingüísticas y culturales. La CP se fusiona y complementa perfectamente con la CCL, de manera que la una no se entiende sin la otra; ya que el desarrollo del ser humano ha estado marcado, a lo largo de la historia, tanto por las interacciones con los miembros de su propia comunidad como de otras. La visión holística e histórica de esas interacciones enriquece el área, afianzando su objeto de estudio desde el reconocimiento de la diversidad lingüística del aula y del entorno, y fomentando la curiosidad por el acervo que hay detrás de cada lengua y de cada forma de habla, como en el caso del español de Andalucía.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

Con este área, se contribuye, de forma directa, a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, utilizando, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos, propios del razonamiento matemático, y mediante el acercamiento experiencial a determinados rasgos característicos del pensamiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. La resolución de problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional permite al alumnado la fabricación y evaluación de diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto.

d.- Competencia digital:

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas, facilita el desarrollo de la Competencia digital (CD). Desde el área, se promueve la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la reelaboración y creación de contenidos digitales, el desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional a través de la iniciación en la programación, la seguridad, la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

A través del área se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), al aplicar estrategias cooperativas en las diferentes investigaciones, retos y proyectos que lleva a cabo el alumnado, favoreciendo que reconozca el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, que adopte posturas críticas en procesos de reflexión guiados, que planee objetivos a corto plazo y que utilice estrategias de aprendizaje autorregulado. Además, al participar activamente en el trabajo grupal, se propician procesos de auto y

coevaluación, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos compartidos, al tiempo que se promueve la adopción de estilos de vida saludables para su bienestar físico, mental y emocional.

f.- Competencia ciudadana:

La Competencia ciudadana (CC) se refleja en el área al contribuir a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable, al participar en la vida social y cívica, aplicando las principales normas, derechos, deberes y libertades; y al aproximarse a la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia, mejorando la convivencia y contribuyendo al bienestar individual y colectivo. Además, se fomentan y propician los estilos de vida sostenibles con el planeta, analizando de manera crítica las consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental; así como participando en proyectos que ayuden a conseguir los ODS y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región.

g.- Competencia emprendedora:

La competencia emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital orientado a la transformación de su entorno próximo, a través de experimentos sencillos, prototipos o modelos, que ayuden al alumnado a entender algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor; elaborando y poniendo en práctica proyectos sostenibles y de valor social y cultural sobre la salud (física, mental y social), el medioambiente (el cambio climático, el desarrollo sostenible, la ciudad como espacio de convivencia, la economía verde...), los seres vivos, etc. Todo ello poniendo en juego la imaginación, la creatividad, el pensamiento científico y la reflexión ética, crítica y constructiva.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

La aportación del área a la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), se visibiliza a través del reconocimiento y aprecio de expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas, además de la valoración de elementos fundamentales del patrimonio social, histórico y cultural (material e inmaterial), con especial atención a del archipiélago canario, visibilizando la aportación de las mujeres y de las minorías étnicas, así como la necesidad de su cuidado y conservación, tanto a escala local, nacional como europea.

5.3.- ÁREA DE MATEMÁTICAS:

a.- Competencia lingüística:

Interpretar textos en diferentes formatos; intercambiar ideas e información de forma rigurosa y precisa, con un vocabulario matemático adecuado, creando un entorno comunicativo que propicie relaciones afectivas saludables, contribuye a la

adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se trata tanto de facilitar la expresión de reflexiones y procesos seguidos, conclusiones, argumentos, hipótesis, etc., como de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que facilita el desarrollo de la propia comprensión, del espíritu crítico y de la mejora de las destrezas comunicativas. Es necesario ofrecer oportunidades para comunicar ideas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la expresión y comprensión de los mensajes orales y escritos en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, utilizando el español hablado en Andalucía como un registro válido y siguiendo la norma culta canaria para promover la autoestima lingüística del alumnado. Esto permitirá intervenir exitosamente en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas.

b.- Competencia plurilingüe:

En una sociedad globalizada como la nuestra, se hace necesario que el alumnado desarrolle destrezas que respondan a necesidades comunicativas sencillas en lenguas distintas de la materna. En este sentido, la matemática contribuye a la Competencia plurilingüe (CP), a través de representaciones que impliquen la búsqueda e interpretación de textos en distintos formatos y lenguas.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

El pensamiento matemático contribuye a la Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), al hacer posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. Con el sentido espacial, se mejora la observación y análisis de la realidad, su orientación, la capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. La numeración y la medida aportan un mejor conocimiento de la realidad, aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. La utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta valiosa para conocer y analizar mejor la realidad. La resolución de problemas facilita plantearse interrogantes, leer comprensivamente, cuantificar, estimar, analizar la información, reflexionar, establecer un plan y revisarlo, verificar la validez de las soluciones, argumentar, comunicar e integrar los conocimientos adquiridos. Por último, contribuye a despertar vocaciones científicas en el alumnado, especialmente en las niñas, desde edades tempranas.

d.- Competencia digital:

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la Competencia digital (CD) al proporcionar destrezas asociadas a los procesos de análisis y de síntesis, de razonamiento, de clasificación, de reflexión y de organización, necesarias para el tratamiento de la información obtenida a través de los medios tecnológicos y de comunicación, facilitando la comprensión, valoración y expresión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Se contribuye desde esta área a desarrollar la

capacidad para seleccionar, organizar, clasificar y relacionar información de forma sistemática o la posibilidad de mejorar los procesos de búsqueda segura y con un criterio adecuado. Por otro lado, las aplicaciones informáticas, los materiales didácticos digitales y los recursos en la red facilitan el acceso universal a la información, la creación de contenidos propios y la generación de conocimiento y saber.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución de las Matemáticas a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) radica en que ayudan a gestionar la información de forma eficaz, a colaborar de forma crítica, activa y constructiva, y a ser consciente de su propio aprendizaje y de su autorregulación, desarrollando la metacognición y la capacidad para autocorregirse, y hacer frente a la incertidumbre y la complejidad desde una adecuada gestión emocional. Propicia el desarrollo de esquemas mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyados en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información. El alumnado se plantea preguntas y maneja diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, alcanzando así metas a corto y largo plazo con autonomía, perseverancia y esfuerzo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo, para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, ayudando a consolidar los aprendizajes.

f.- Competencia ciudadana:

La aportación a la Competencia ciudadana (CC) se vincula al trabajo en equipo y a las dinámicas de interacción social que empiezan con la escucha activa y continúan con la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, en particular, a la hora de tomar decisiones y de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución la más adecuada. A esta competencia se contribuye también desde la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa. Se trata de que el alumnado asuma responsabilidades en las actividades que realiza, tanto de manera individual como colectiva, y siempre desde una interacción participativa, respetuosa, empática, igualitaria y constructiva.

g.- Competencia emprendedora:

La principal aportación del área a la Competencia emprendedora (CE) corresponde fundamentalmente a la resolución de problemas, pues implica la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, de adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, aplicando las habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto con seguridad y confianza. Las matemáticas desarrollan la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones creativas, la comunicación, la presentación, la habilidad para trabajar individualmente o en equipo, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la evaluación y autoevaluación, el manejo de la incertidumbre y la gestión del riesgo.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

Las Matemáticas contribuyen a la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) al poner en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Las conexiones que se establecen con otras áreas o con la vida cotidiana favorecen el reconocimiento, respeto y construcción del patrimonio natural, social y cultural canario. Las relaciones y formas geométricas, entre otros aspectos, favorecen la comprensión de determinadas producciones artísticas a través del análisis de los elementos que las componen o que aparecen en una obra visual, analizando sus proporciones, perspectivas, simetrías, patrones, etc. De esta forma el alumnado utiliza las matemáticas en su vertiente más artística, desarrollando una mirada hacia el entorno que permite valorar y disfrutar de una manera más profunda de todo lo que nos rodea y apreciar su belleza.

5.4.- ÁREA DE ARTÍSTICA:**a.- Competencia lingüística:**

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), con aportaciones fundamentales, como el desarrollo de la percepción visual y auditiva o la habilidad de comunicarse en diferentes contextos. La expresión artística presenta un componente eminentemente comunicativo, por lo que favorece el desarrollo de destrezas como la selección y manejo de la información, la interpretación y utilización de códigos y la explicación de procesos, propiciando la riqueza en los intercambios comunicativos. Por medio de las dinámicas de expresión artística, se generan situaciones de interacción con elementos visuales, sonoros y multimodales, que favorecen el desarrollo en el nivel de conciencia y la capacidad de dotar de intencionalidad al mensaje, beneficiando la propia práctica comunicativa.

b.- Competencia plurilingüe:

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), se concreta a través de la utilización de diferentes códigos para aprender y comunicarse. Además de contribuir al conocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural, en su entorno más cercano y en otros contextos, el empleo de vocabulario técnico y préstamos léxicos amplía su repertorio lingüístico, favoreciendo la entonación y dicción propias de cada una de esas lenguas. Se contribuye también al desarrollo de estrategias para transferir significados y para llegar a una comprensión global del mensaje, superando la literalidad. Mediante el empleo de diferentes códigos y grafías convencionales y no convencionales, se promueve la exploración de las capacidades comunicativas y se fomenta el empleo de sistemas de comunicación alternativos.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

La Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM), se adquiere a través de herramientas para la comprensión del mundo y la resolución de situaciones problemáticas. La indagación y análisis de productos y procesos, así como la

utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático, constituyen también un componente fundamental en el área. Al trabajar el ámbito de la percepción, se contribuye a la realización de experimentos para comprender fenómenos y a la explicación de procesos y resultados utilizando vocabulario específico. Asimismo, se manejan patrones y fórmulas, se recurre a la organización espacial y la representación geométrica, fomentando el pensamiento lógico y tecnológico.

d.- Competencia digital:

La Competencia digital (CD), se concreta en el tratamiento digital de la información y en la elaboración de contenidos digitales como recurso habitual, tanto para la percepción y análisis, como para la creación e interpretación. Se propicia el uso de entornos virtuales y plataformas para el trabajo colaborativo, fomentando hábitos de uso seguro y responsable, y la adopción de un enfoque crítico en el análisis de la imagen, el sonido, los productos artísticos y los mensajes que transmiten. De especial relevancia es el respeto a la autoría, tanto en la producción como en la distribución de contenidos culturales y artísticos. Se potencia además el uso de herramientas digitales al introducir una referencia explícita al empleo de recursos, soportes y medios de difusión audiovisual, dándoles una serie de saberes básicos propios y una competencia específica encaminada a la investigación, que requiere del manejo de las tecnologías digitales, la comunicación y el aprendizaje.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución del área a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), se concreta en el reconocimiento de emociones y canalización mediante formas expresivas, la experimentación, la exploración sensorial y la manipulación de objetos, para vivenciar situaciones y poder llegar a una reflexión e interpretación personal. Por otra parte, se potencia la participación en experiencias colectivas como forma de expresar ideas propias, valorar las aportaciones del grupo y coordinar acciones para llegar a un producto consensuado. Estas experiencias requieren de la planificación, de la distribución de responsabilidades, de la asunción de diferentes roles y de procesos de retroalimentación. Se activan también mecanismos que redundan en el desarrollo de la autonomía, el aprendizaje autorregulado y la autoevaluación, en los que el alumnado asume el rol de protagonista activo de la construcción del conocimiento.

f.- Competencia ciudadana:

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia ciudadana (CC), en la medida en que se promueve la apreciación del entorno y de la diversidad cultural en base al desarrollo del alumnado como individuo sensible. Asimismo, desde el área de Educación Artística se fomenta el desarrollo del sentido de identidad mediante procesos de enculturación y se favorecen valores como el respeto, la aceptación de la diferencia, la perspectiva inclusiva y las relaciones en el marco de la interculturalidad. Con la participación en actividades comunitarias se facilita la asimilación de normas, la

cooperación y la asunción de roles, acciones que revierten en la capacidad de entender a otras personas, empatizar y llegar a compromisos. Por otra parte, se realizan aportaciones en lo que respecta a promover el disfrute como público y la apreciación de diferentes opciones de ocio, así como a la iniciación en estilos de vida sostenibles.

g.- Competencia emprendedora:

La contribución a la Competencia emprendedora (CE), se adquiere a través de la activación de destrezas creativas, así como en la planificación y en la puesta en práctica de producciones individuales o grupales, dado que los proyectos de creación artística constituyen el eje fundamental que guía la acción en el área. Al tomar parte en las fases del proceso creativo, el alumnado tiene la oportunidad de proponer iniciativas, barajar opciones y buscar soluciones, desarrollando las habilidades de planificación, organización y flexibilidad, mientras que el objetivo de llegar a formas de expresión propias implica asumir retos, apostar por enfoques personales y superar estereotipos. Se contribuye también a la capacidad de identificar las propias fortalezas y debilidades, tratando la experiencia como oportunidad de aprendizaje.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), al generar situaciones que posibilitan el conocimiento y apreciación del patrimonio cultural y artístico, fundamentales para su respeto y puesta en valor. Se facilita el acercamiento a diferentes códigos artísticos, atendiendo a sus elementos, medios y soportes, facilitando la percepción de la intencionalidad en las manifestaciones culturales y, con ella, a la comprensión del mundo. La exploración y manejo de técnicas y recursos de distintos medios artísticos en un contexto experimental, fomenta la representación de ideas y vivencias, la expresión creativa y el desarrollo de las capacidades afectivas. Por medio del trabajo de la percepción y el análisis, se contribuye, asimismo, al reconocimiento de estereotipos, especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales.

5.4.- ÁREA DE ARTÍSTICA:

a.- Competencia lingüística:

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), con aportaciones fundamentales, como el desarrollo de la percepción visual y auditiva o la habilidad de comunicarse en diferentes contextos. La expresión artística presenta un componente eminentemente comunicativo, por lo que favorece el desarrollo de destrezas como la selección y manejo de la información, la interpretación y utilización de códigos y la explicación de procesos, propiciando la riqueza en los intercambios comunicativos. Por medio de las dinámicas de expresión artística, se generan situaciones de interacción con elementos visuales, sonoros y multimodales, que favorecen el desarrollo en el nivel de conciencia y la capacidad de dotar de intencionalidad al mensaje, beneficiando la propia práctica comunicativa.

b.- Competencia plurilingüe:

La contribución del área a la Competencia plurilingüe (CP), se concreta a través de la utilización de diferentes códigos para aprender y comunicarse. Además de contribuir al conocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural, en su entorno más cercano y en otros contextos, el empleo de vocabulario técnico y préstamos léxicos amplía su repertorio lingüístico, favoreciendo la entonación y dicción propias de cada una de esas lenguas. Se contribuye también al desarrollo de estrategias para transferir significados y para llegar a una comprensión global del mensaje, superando la literalidad. Mediante el empleo de diferentes códigos y grafías convencionales y no convencionales, se promueve la exploración de las capacidades comunicativas y se fomenta el empleo de sistemas de comunicación alternativos.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

La Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM), se adquiere a través de herramientas para la comprensión del mundo y la resolución de situaciones problemáticas. La indagación y análisis de productos y procesos, así como la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático, constituyen también un componente fundamental en el área. Al trabajar el ámbito de la percepción, se contribuye a la realización de experimentos para comprender fenómenos y a la explicación de procesos y resultados utilizando vocabulario específico. Asimismo, se manejan patrones y fórmulas, se recurre a la organización espacial y la representación geométrica, fomentando el pensamiento lógico y tecnológico.

d.- Competencia digital:

La Competencia digital (CD), se concreta en el tratamiento digital de la información y en la elaboración de contenidos digitales como recurso habitual, tanto para la percepción y análisis, como para la creación e interpretación. Se propicia el uso de entornos virtuales y plataformas para el trabajo colaborativo, fomentando hábitos de uso seguro y responsable, y la adopción de un enfoque crítico en el análisis de la imagen, el sonido, los productos artísticos y los mensajes que transmiten. De especial relevancia es el respeto a la autoría, tanto en la producción como en la distribución de contenidos culturales y artísticos. Se potencia además el uso de herramientas digitales al introducir una referencia explícita al empleo de recursos, soportes y medios de difusión audiovisual, dándoles una serie de saberes básicos propios y una competencia específica encaminada a la investigación, que requiere del manejo de las tecnologías digitales, la comunicación y el aprendizaje.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución del área a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), se concreta en el reconocimiento de emociones y canalización mediante formas expresivas, la experimentación, la exploración sensorial y la manipulación de objetos, para vivenciar situaciones y poder llegar a una reflexión e interpretación personal. Por otra parte, se potencia la participación en experiencias

colectivas como forma de expresar ideas propias, valorar las aportaciones del grupo y coordinar acciones para llegar a un producto consensuado. Estas experiencias requieren de la planificación, de la distribución de responsabilidades, de la asunción de diferentes roles y de procesos de retroalimentación. Se activan también mecanismos que redundan en el desarrollo de la autonomía, el aprendizaje autorregulado y la autoevaluación, en los que el alumnado asume el rol de protagonista activo de la construcción del conocimiento.

f.- Competencia ciudadana:

El área contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia ciudadana (CC), en la medida en que se promueve la apreciación del entorno y de la diversidad cultural en base al desarrollo del alumnado como individuo sensible. Asimismo, desde el área de Educación Artística se fomenta el desarrollo del sentido de identidad mediante procesos de enculturación y se favorecen valores como el respeto, la aceptación de la diferencia, la perspectiva inclusiva y las relaciones en el marco de la interculturalidad. Con la participación en actividades comunitarias se facilita la asimilación de normas, la cooperación y la asunción de roles, acciones que revierten en la capacidad de entender a otras personas, empatizar y llegar a compromisos. Por otra parte, se realizan aportaciones en lo que respecta a promover el disfrute como público y la apreciación de diferentes opciones de ocio, así como a la iniciación en estilos de vida sostenibles.

g.- Competencia emprendedora:

La contribución a la Competencia emprendedora (CE), se adquiere a través de la activación de destrezas creativas, así como en la planificación y en la puesta en práctica de producciones individuales o grupales, dado que los proyectos de creación artística constituyen el eje fundamental que guía la acción en el área. Al tomar parte en las fases del proceso creativo, el alumnado tiene la oportunidad de proponer iniciativas, barajar opciones y buscar soluciones, desarrollando las habilidades de planificación, organización y flexibilidad, mientras que el objetivo de llegar a formas de expresión propias implica asumir retos, apostar por enfoques personales y superar estereotipos. Se contribuye también a la capacidad de identificar las propias fortalezas y debilidades, tratando la experiencia como oportunidad de aprendizaje.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), al generar situaciones que posibilitan el conocimiento y apreciación del patrimonio cultural y artístico, fundamentales para su respeto y puesta en valor. Se facilita el acercamiento a diferentes códigos artísticos, atendiendo a sus elementos, medios y soportes, facilitando la percepción de la intencionalidad en las manifestaciones culturales y, con ella, a la comprensión del mundo. La exploración y manejo de técnicas y recursos de distintos medios artísticos en un contexto experimental, fomenta la representación de ideas y vivencias, la expresión creativa y el desarrollo de las capacidades afectivas. Por medio del trabajo de la

percepción y el análisis, se contribuye, asimismo, al reconocimiento de estereotipos, especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales.

5.5.- ATENCIÓN EDUCATIVA:

a.- Competencia lingüística:

Interpretar textos en diferentes formatos; intercambiar ideas e información de forma rigurosa y precisa, con un vocabulario matemático adecuado, creando un entorno comunicativo que propicie relaciones afectivas saludables, contribuye a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se trata tanto de facilitar la expresión de reflexiones y procesos seguidos, conclusiones, argumentos, hipótesis, etc., como de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que facilita el desarrollo de la propia comprensión, del espíritu crítico y de la mejora de las destrezas comunicativas. Es necesario ofrecer oportunidades para comunicar ideas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la expresión y comprensión de los mensajes orales y escritos en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, utilizando el español hablado en Andalucía como un registro válido y siguiendo la norma culta canaria para promover la autoestima lingüística del alumnado. Esto permitirá intervenir exitosamente en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas.

b.- Competencia plurilingüe:

En una sociedad globalizada como la nuestra, se hace necesario que el alumnado desarrolle destrezas que respondan a necesidades comunicativas sencillas en lenguas distintas de la materna.

c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

El pensamiento matemático contribuye a la Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), al hacer posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. Con el sentido espacial, se mejora la observación y análisis de la realidad, su orientación, la capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. La numeración y la medida aportan un mejor conocimiento de la realidad, aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. La utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta valiosa para conocer y analizar mejor la realidad. La resolución de problemas facilita plantearse interrogantes, leer comprensivamente, cuantificar, estimar, analizar la información, reflexionar, establecer un plan y revisarlo, verificar la validez de las soluciones, argumentar, comunicar e integrar los conocimientos adquiridos.

d.- Competencia digital:

La alternativa a la religión contribuye a la adquisición de la Competencia digital (CD) al proporcionar destrezas asociadas a los procesos de análisis y de síntesis, de razonamiento, búsqueda de información en internet, de clasificación, de reflexión y de organización, necesarias para el tratamiento de la información obtenida a través de los medios tecnológicos y de comunicación, facilitando la comprensión, valoración y expresión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Se contribuye desde esta área a desarrollar la capacidad para seleccionar, organizar, clasificar y relacionar información de forma sistemática o la posibilidad de mejorar los procesos de búsqueda segura y con un criterio adecuado. Por otro lado, las aplicaciones informáticas, los materiales didácticos digitales y los recursos en la red facilitan el acceso universal a la información, la creación de contenidos propios y la generación de conocimiento y saber.

e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

La contribución de la alternativa a la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) radica en que ayudan a gestionar la información de forma eficaz, a colaborar de forma crítica, activa y constructiva, y a ser consciente de su propio aprendizaje y de su autorregulación, desarrollando la metacognición y la capacidad para autocorregirse, y hacer frente a la incertidumbre y la complejidad desde una adecuada gestión emocional. Propicia el desarrollo de esquemas mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyados en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información. El alumnado se plantea preguntas y maneja diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, alcanzando así metas a corto y largo plazo con autonomía, perseverancia y esfuerzo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué, cómo, para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, ayudando a consolidar los aprendizajes.

f.- Competencia ciudadana:

La aportación a la Competencia ciudadana (CC) se vincula al trabajo en equipo y a las dinámicas de interacción social que empiezan con la escucha activa y continúan con la aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, en particular, a la hora de tomar decisiones y de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución la más adecuada. A esta competencia se contribuye también desde la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa. Se trata de que el alumnado asuma responsabilidades en las actividades que realiza, tanto de manera individual como colectiva, y siempre desde una interacción participativa, respetuosa, empática, igualitaria y constructiva.

g.- Competencia emprendedora:

La principal aportación del área a la Competencia emprendedora (CE) implica la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, de adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, aplicando las habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de

alcanzar el objetivo previsto con seguridad y confianza. La alternativa desarrolla la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones creativas, la comunicación, la presentación, la habilidad para trabajar individualmente o en equipo, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, la evaluación y autoevaluación, el manejo de la incertidumbre y la gestión del riesgo.

h.- Competencia en conciencia y expresión culturales:

La atención educativa contribuyen a la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) al poner en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Las conexiones que se establecen con otras áreas o con la vida cotidiana favorecen el reconocimiento, respeto y construcción del patrimonio natural, social y cultural canario. Las relaciones y formas geométricas, entre otros aspectos, favorecen la comprensión de determinadas producciones artísticas a través del análisis de los elementos que las componen o que aparecen en una obra visual, analizando sus proporciones, perspectivas, simetrías, patrones, etc. De esta forma el alumnado utiliza el pensamiento desarrollando una mirada hacia el entorno que permite valorar y disfrutar de él.

6.- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.

La Integración de la temática de los temas transversales están incluidos en el trabajo curricular de manera normalizada. Los valores impregnan los saberes propios de cada materia: los centros de interés que se trabajan en cada uno de los Proyectos y que se desarrollan en las distintas etapas los trabajarán diariamente. Los planes y programas en los que el centro está inscrito serán también esenciales y estarán presentes en el diseño de dichos Proyectos.

En el diseño de los Proyectos se tendrá en cuenta:

1- Organización de las actividades concretas de los valores y actitudes propias de este tipo de contenidos. Se tendrá especial consideración las siguientes temáticas para su diseño:

-La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

- El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres

- El cuidado de si mismo y de los demás a nivel físico y psicológico
- El diálogo entre iguales, la cultura de la paz, la mediación y acoso escolar, habilidades sociales, valores democráticos, actitudes y comportamientos cívicos. Se favorecerá el desarrollo de estrategias de inteligencia emocional para favorecer principios de empatía mediante la resolución pacífica de conflictos.
- El desarrollo de la lectura que de forma diaria se le prestará especial consideración en el diseño de las actividades diarias.
- El desarrollo de la comunicación lingüística en todas las áreas incluyéndose actividades que estimulen el interés por la lectura, la expresión escrita y la oratoria.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar los procesos de análisis, observación y experimentación.
- El patrimonio cultural de nuestra comunidad autónoma andaluza.

2- Planes y Proyectos en los que el centro está inscrito, tomando especial consideración el programa CIMA.

3 - Elección de materiales y recursos didácticos que integren estos contenidos. Para su programación se contará con las posibles sugerencias de toda la Comunidad Educativa. Como norma, los contenidos transversales no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas. Cada ciclo, dará prioridad, dependiendo de sus características específicas, a aquellos contenidos transversales que le afecten más directamente.

Aunque el modelo de tratamiento que daremos a los contenidos transversales será su integración en las materias, seremos también sensibles a un conjunto de conmemoraciones (Día del Libro, día de la bandera, día de la familia, día de la no violencia, Carnaval, Día de la Paz, Día del Medio Ambiente, día de Andalucía, día de la mujer trabajadora, día del niño..) que nos permitirán reforzar nuestra atención y favorecer la sensibilización de toda la comunidad educativa hacia los mencionados contenidos. En este sentido se abordarán:

- Realización de actividades expresas en las que los temas transversales sean objeto especial de estudio de los días anteriormente mencionados.
- Celebración de actividades extraescolares, complementarias con motivo de efemérides... que afecten directamente a estos temas.
- Organización de actividades en las que participen diferentes sectores de la comunidad que se engloben en torno a estos temas.

Así mismo el Plan de Actuación Tutorial será también necesario para el tratamiento de la tutoría y orientación como un área común, potenciando especialmente las siguientes competencias:

- Competencia Social y Ciudadana (mediación y acoso escolar, habilidades sociales, valores democráticos, actitudes y comportamientos cívicos,...).
- Aprender a aprender (conocimiento de sí mismo, esfuerzo y motivación y hábitos de trabajo).
- Autonomía e iniciativa personal (orientación académica, manejo autónomo y responsable de las TICs, toma de decisiones, iniciativa y actitud emprendedora, realización de proyectos).

Por otra parte las actividades complementarias y extraescolares será un recurso más y más potencial para el desarrollo de educación en valores. En ellas, dada su versatilidad, se podrá tratar con mayor focalización los contenidos transversales y conseguir por tanto mejores resultados.

7.-La metodología que se va a aplicar..

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Ed. Artística y formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Además, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional.
- El fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- El desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

Por todo ello se llevará a cabo un aprendizaje basado en Proyectos en las que se integrará las áreas de Lengua, Conocimiento del medio y Ed. Artística en lo que respecta la parte de plástica. Con ello la propuesta de aprendizaje desarrollará variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la oratoria, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
- la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que

demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

El ciclo tendrá en cuenta también una serie de pautas metodológicas generales para guiar al alumnado en el trabajo diario y que será común a todo el centro. Se establece los siguientes aspectos:

- La fecha se pondrá: Lunes, 6 - Octubre - 2017
- La fecha se subraya en rojo.
- Utilizar el color rojo para el subrayado.
- El número de las actividades se ponen en rojo con paréntesis.
- En los cuadernos: las hojas se escriben por ambas caras y se deja la primera hoja en blanco como portada.
- Cada día se dejará tres cuadros para comenzar el nuevo día.
- Para separar los ejercicios se separarán con dos cuadros.
- El espacio entre las cuentas será de dos cuadros grandes tanto en horizontal como en vertical.
- Se respetará el margen marcado por el cuaderno.
- Cuando utilicen folios en blanco pondrán falsillo debajo y las hojas se escriben por ambas caras.
- En 3º empiezan con lápiz y se va pasando a bolígrafo conforme la evolución del alumnado.
- En 4º usarán el bolígrafo, de color azul para los enunciados y el color rojo para subrayados y numeración.
- Para las respuestas utilizan el lápiz.
- No se les permite usar blanquillo (Tippex), los errores se encierran entre paréntesis y se tachan con una raya.
- Se copian los enunciados, si son largos se hace de forma resumida.
- La corrección se hace en cualquier color que no sea rojo empleando V y B. Los errores se subrayarán.

- Hacer la comprensión escrita y análisis de los enunciados.
- En las pruebas escritas y orales se indicará la valoración obtenida junto a cada pregunta.
- Uso de grecas a diario que se realizará a la finalización de las páginas del cuaderno del alumn@.
- Uso de gammificación en todas las áreas para motivar al alumnado.
- El enunciado de las actividades se copiará resumido y se realizará una comprensión de lo expuesto analizando el vocabulario utilizado, con excepción del alumnado NEE que necesiten resumir aún más.

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc. en las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas de forma diaria a los menos 30 minutos de diversas maneras: en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc. Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

Las programaciones de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios y selección que figuren el ETCP cada mes

Se realizará una hora de lectura diaria con centro de interés de los proyectos que se estén trabajando en ese momento.

Se trabajará por mes diferentes tipologías de textos literarios que se unificarán y consensuarán el ETCP.

Registro de velocidad lectora:

1º Realizar lectura de palabras y textos cortos y hacer pruebas de velocidad lectora trimestrales

2º Realizar bimensualmente la prueba de velocidad lectora

Llevar a cabo lecturas modelos para mejorar la entonación y la fluidez al comienzo del inicio de cualquier lectura.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes . .) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitararlo, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lectoescritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

Asimismo se establece como acuerdo metodológico del ciclo para mejorar el vocabulario y la ortografía Hacer al menos un dictado semanal preventivo.

Las faltas de ortografía se corregirán a criterios del profes@r: por el profes@r, por el alumn@ o por parejas.

Cada falta cometida las escribirán tres veces y una frase en la que incluirán la palabra correcta. En caso de muchas faltas tienen que copiar el dictado entero.

Uso de bits de inteligencia diariamente que tendrá como temática el proyecto que se esté trabajando en ese momento con vista a mejorar el vocabulario y la ortografía.

El alumnado contará con un libro de comprensión y expresión escrita que realizará a lo largo del curso.

Se fomentará el trabajo de conciencia fonológica en función del grupo que nos encontremos.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Lengua Castellana y Literatura, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

- **Para la "lengua y sus hablantes"**

Ha de fomentarse que el alumnado conozca la diversidad etnocultural y lingüística de nuestro país y en concreto de la modalidad de la lingüística andaluza. Asimismo fomentaremos a diario un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias que se encuentra en la sociedad en las que nos sumergimos.

- **Para la "Comunicación oral: hablar y escuchar"**

Es conveniente para el desarrollo de la comunicación oral que el alumnado participe en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Para ello, se pueden llevar a cabo tareas relacionadas con la tertulia en gran o pequeño grupo; de la que se han de extraer conclusiones. Se pueden abordar actividades de expresión en diferentes contextos que permitan al alumnado ajustar su discurso oral en los intercambios comunicativos como debates, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc, que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. Se ha de potenciar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de autorregulación de la propia conducta, con ayuda del lenguaje. Por otro lado, es necesario tener en cuenta la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc.). Se valorará también el reconocimiento y la adopción de actitudes positivas frente a los textos literarios y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos de tradición cultural. En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales.

Es recomendable en este bloque favorecer la capacidad lectora mediante la lectura de textos tanto en silencio como en voz alta, adquiriendo progresivamente un uso adecuado de la entonación y ritmo. Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva de aula, nivel o centro, seleccionando textos de diversas temáticas cercanos al alumnado y actividades que se pueden generar en la biblioteca escolar, de centro o de aula, dinamizando su uso como lugar de lectura, préstamo de libros, búsqueda de información, centro de investigación para realizar y presentar diversos proyectos y tareas. La metodología utilizada para el desarrollo de este bloque debe favorecer la participación en las actividades de lectura utilizando las TIC y las

bibliotecas, valorando la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y los mecanismos de organización y selección de diferentes recursos así como las posibilidades que ofrece cada uno de ellos.

Por otra parte ha de favorecerse la mejora de la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas. Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: descripciones, pequeños relatos, avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc, de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos. Además podemos ayudarnos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc, sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso.

- **Para la "Reflexión sobre la lengua y sus usos"**

Se atenderá a la utilización de términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula. Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando.

- **Para la "Educación literaria"**

Ha de fomentarse que el alumnado construya pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados, tanto orales como escritos de forma creativa. El alumnado trabajará a diario la lectura comprensiva. En la lectura en voz alta tendrá en cuenta la expresividad. Para ello, será imprescindible que las lecturas sean amenas y adaptadas al desarrollo madurativo de cada niño o niña. Otra tarea puede ser realizar la lectura en casa eligiendo un libro de la biblioteca de aula o del centro para poner en común la experiencia. También se crearán textos a partir de modelos presentados. Otra actividad puede ser la creación de textos a partir de dibujos, fotografías, palabras, etc. Así mismo, sería interesante la participación de cuenta-cuentos.

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS**

El aprendizaje de competencias matemáticas requiere metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita. Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. Para su trabajo se tendrá en cuenta lo expuesto en el Plan de razonamiento matemático que se contempla en el Proyecto Educativo del centro.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados y relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos. Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas. El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El aprendizaje de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer

los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse. A través de ejemplos prácticos relacionados con su proximidad inmediata se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan. A su vez, los contenidos de este bloque deben promover el trabajo colaborativo y el uso crítico de la información recibida por diferentes medios. Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet

Por otra parte se tendrá en cuenta también a nivel metodológico una serie de acuerdos que han sido establecidos en el ciclo para trabajar con el alumnado del centro:

- **Numeración:**

La grafía se escribe en cuadros alternos y la cifra separadas por guiones.

Las unidades se representan en color azul, las decenas en rojo y las centenas en verde.

- **La suma:**

En las sumas con llevada rodear con el lápiz la llevada.

- **La resta:**

Se hace de forma manipulativa del pequeño al más grande.

En la resta con llevada emplearemos el método del "préstamo" para continuar con el método tradicional.

- **Cálculo mental:**

Empezar la clase de matemáticas con 10 minutos cada día cálculo mental como rutina diaria.

- **Problemas:**

Realizar un problema diario oral o escrito sobre el bloque que estamos trabajando ese día

Se rodea los datos de rojo y se subraya la pregunta de azul.

Dividir la resolución en tres apartados:

DATOS

OPERACIONES

SOLUCIÓN

En la solución se contestará con la frase completa.

Se leen los datos una vez, luego los subrayan y los escriben o dibujan.

Para su trabajo se tendrá en cuenta lo expuesto en el Plan de razonamiento matemático que se contempla en el Proyecto Educativo del centro.

Establecemos a continuación una serie de estrategias metodológicas a tener en cuenta en los diferentes bloques de contenido del área.

- **"Sentido algebraico"**

Este proceso que va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas es considerada en la actualidad la parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, el alumnado experimenta la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea, incluyendo la aplicación de las mismas a situaciones de la vida diaria.

En el trabajo de aula es necesario que el profesorado se convierta en guía del aprendizaje, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que conduzca a una nueva situación de aprendizaje sistemático. Se precisa riqueza de recursos y estímulos que despierten la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para

encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal, siendo capaz de establecer sus propios criterios y de respetar los del resto del grupo.

Aquí se resalta la importancia que debemos dar a las actitudes positiva y hacia las situaciones de aprendizaje en el entorno escolar. Se utilizarán las tareas y actividades programadas, tendremos que realizar registros de evaluación apoyándonos en la observación, los trabajos presentados, las exposiciones orales, etc.

- **“El Sentido numérico”**

El trabajo que se plantea en este bloque está orientado al manejo y representación de números hasta la centena, contar los elementos de una colección para determinar cuántos son o para saber en qué posición se encuentra alguno de ellos cuando la colección está ordenada, es decir, con una función cardinal u ordinal. Se fomentará la expresión oral y escrita que realiza para representar estos números, la capacidad de interpretar y emitir informaciones numéricas con sentido y expresar situaciones con cantidades, en contextos de la vida cotidiana.

Para trabajar con los números la primera fase será presentar situaciones cotidianas donde se vea la utilidad de los mismos en la vida diaria. Debemos promover actividades donde niños y niñas puedan actuar sobre los objetos para reconocer sus propiedades y establecer relaciones de semejanzas y diferencias. Facilitar situaciones manipulativas para llegar a la representación.

En el trabajo relacionado con este bloque también se ha de favorecer la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debemos insertar las operaciones y el cálculo partiendo de la manipulación de objetos y las acciones sobre ellos. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser eminentemente activo y reflexivo, priorizando las experiencias del alumnado. La práctica de algunos juegos puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

- **“El Sentido de las Medidas”**

En el trabajo correspondiente a las Medidas, resulte conveniente estimular la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o intervalo de tiempo, contiene a otro más pequeño. Siempre en objetos y espacios familiares y usando unidades de medida no convencionales y convencionales. Para tareas orientadas a la vida cotidiana de aula, medir nos ofrecerá la oportunidad de conocer las dimensiones de la misma, del mobiliario, de los itinerarios más usuales, las dimensiones de elementos de ornamentación que construyamos, etc. También se favorecerá la capacidad para sumar y restar resultados de medidas obtenidas, expresadas de forma simple en las unidades utilizadas convencionales o no convencionales, en contextos familiares. La construcción cooperativa de calendarios, horarios o relojes que diariamente manejamos en grupo es una práctica bastante extendida que conviene conservar. En otras tareas se recomienda introducir situaciones que permitan contabilizar horas y días transcurridos o los que faltan para completar un intervalo previsto. Por otro lado, es necesario fomentar en las actividades y tareas escolares la capacidad para manejar las monedas y los billetes más pequeños de uso más frecuentes en contextos infantiles. Para ello es imprescindible conocer su valor y sus equivalencias.

- **Para la "Sentido espacial"**

La geometría, a través de la observación, manipulación y exploración de relaciones en el plano y en el espacio, garantiza la conexión con el entorno familiar y escolar. Las actividades relacionadas son perfectamente integrables en proyectos más o menos ambiciosos de investigación del medio, por ejemplo, orientarse mediante las referencias indicadas en representaciones espaciales de la casa o el colegio.

En situaciones relacionadas con la vida del aula, ya sean cotidianas o extraordinarias, es posible introducir actividades de distribución del espacio, el mobiliario o los objetos a utilizar en una instalación ocasional, mediante tareas de diseño que exijan la identificación de localizaciones e itinerarios. También se fomenta en los contenidos relacionados con este bloque la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales. Se abordará desde la observación, la manipulación, a través de juegos y acciones firmemente integradas con los juegos, el hogar, el colegio.

- **Para la "Sentido estocástico"**

Se atenderá a un tipo de trabajo escolar que fomente la capacidad de entender gráficos sencillos de situaciones familiares y comprobar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables.

En las situaciones de la vida cotidiana, en la familia o en el contexto escolar, el recuento de sucesos, la composición del grupo con respecto a determinadas características, o cualquier realización que tenga que ver con la estructuración y el orden en la información para su mejor comprensión, serán experiencias que ofrecen valiosas oportunidades de aprendizaje y adquisición de estos recursos.

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. En este área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

- **Para la “Cultura científica”**

Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeños y sencillos experimentos o experiencias para comprender hechos y elementos naturales, así como identificar las propiedades físicas observables de la materia como el olor, sabor, texturas, peso/masa, color, dureza, etc. Se establecerán relaciones entre las características de algunos materiales y los diferentes usos a los que se destinan.

Se trabajará el ser humano y la salud a través de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Se trata de favorecer el conocimiento y valoración de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se pretende desarrollar la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano, realizarán pequeños experimentos donde comprueben las partes del cuerpo implicadas, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos, manipulando diferentes objetos realizarán pequeñas investigaciones sobre las calorías y aportes energéticos de los diferentes alimentos, que les sirvan para diseñar una tabla clasificatoria de alimentos según su origen y aportación dietética, elaborarán menús diarios equilibrados, señalando y elaborando un planing de dietas equilibradas, acompañadas con un circuito de ejercicio físico propio para su edad. Se trabajaran temas de debates sobre las diferentes enfermedades o accidentes domésticos y los hábitos saludables que se han de seguir para prevenirlas.

Asimismo se atenderá al conocimiento de los seres vivos del entorno, diferenciándolos entre animales y plantas, conociendo su estructura y los criterios que impliquen la clasificación de los componentes bióticos de un ecosistema. También se favorecerá el reconocimiento del agua como un elemento indispensable para la vida, aspecto que implica desarrollar valores de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de diferentes fuentes de información para realizar pequeñas investigaciones que permitan establecer las diferencias y realizar las oportunas clasificaciones entre los animales y las plantas; realizar pequeños experimentos donde aprecien la importancia del agua para la vida; llevar a cabo diferentes representaciones donde se potencie los valores de responsabilidad, cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que implique la elaboración de pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos, que permitan la observación y manipulación de factores; la utilización de aparatos sencillos que permitan observar a los seres vivos; elaboración de carteles, panfletos y octavillas con dibujos y frases explicativas para generar respeto por los seres vivos y los ecosistemas.

Por otra parte se fomentará la capacidad para identificar y clasificar diferentes materiales mediante la observación de sus propiedades físicas (olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, etc.). Para ello,

utilizarán estrategias que permita explicar, de forma ordenada y con ejemplos concretos, la relación entre las características de algunos materiales y su uso en la vida cotidiana.

Del mismo modo, ha de favorecerse la aproximación a la idea de fuerza y su relación con el movimiento. Para ello, se podrán realizar diferentes experiencias que permitan, de forma intuitiva, poner ejemplos de fuerzas de la misma o distinta dirección y de contacto o a distancia.

Asimismo se profundizará en la "Tecnología, objetos y máquinas". El alumnado identificará las máquinas de su entorno y describe su funcionamiento, sus aplicaciones, su uso correcto y la importancia de las mismas en la vida cotidiana. Para ello se pueden desarrollar tareas donde se proponga la observación y la clasificación de las máquinas, así como su relación con algunas de las profesiones.

- **Para el bloque de "Sociedades y Territorios"**

Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. Se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social.

Ha de fomentarse la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el

compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa.

Ha el trabajo escolar relacionado con este bloque ha de estimularse que trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollarán el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contrastar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales.

Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas. Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.

Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral. En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

Se desarrolla una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último, se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del patrimonio local, comarcal y andaluz. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

El trabajo escolar relacionado con este bloque se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados.

○ **Para el bloque de “Tecnología y Digitalización”**

El bloque de Tecnología y Digitalización es la base para comprender los profundos cambios que se dan en una sociedad cada día más digitalizada, y tiene por objeto el desarrollo de ciertas destrezas de naturaleza cognitiva y procedimental a la vez que actitudinal. Desde ella, se fomentará el uso crítico, responsable y sostenible de la tecnología, la valoración de las aportaciones y el impacto de la tecnología en la sociedad, en la sostenibilidad ambiental y en la salud, el respeto por las normas y los protocolos establecidos para la participación en la red, así como la adquisición de valores que propicien la igualdad y el respeto hacia los demás y hacia el trabajo propio. Por otra parte es necesario que el alumnado adquiera una cultura tecnológica que les permita una incorporación activa en su proceso de aprendizaje, haciendo un uso adecuado de la tecnología, sustentado en una profunda reflexión crítica sobre cómo, más allá de las dicotomías que se nos presentan sobre sus bondades y carencias.

. Será necesario conseguir con el alumno los siguientes aspectos que lo iniciarán en el manejo de las TDE y que han sido consensuados en el ciclo:

- Encendido y apagado
- Recursos para trabajar on line refuerzo y ampliación de las áreas
- Uso de favoritos en barra de herramienta
- Uso de paint
- Uso de “Word”
- Guardar los documentos propios en carpetas personales
- Búsqueda de información en internet.

❖ **METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE ARTÍSTICA:**

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la

educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos.

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada. Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional, el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades. el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación. Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Las experiencias deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en

conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear. El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad: la música y el canto, la plástica y la danza y el teatro.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes andaluces, pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia

La práctica del área es fundamental que nuestro alumnado disponga de conocimientos básicos, para desarrollarse como individuos sensibles y expresivos y que a través de la danza, la música, la plástica y el teatro, pongan en práctica sus capacidades artísticas y valoren las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía lo cual les permitirá apreciar la diversidad cultural y lingüística más cercana.

Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa. Desde esta perspectiva tendremos en cuenta: los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, etc.), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo,.). Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación.) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y por otro como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en

distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales, exposiciones fotográficas.).

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Artística, ajustadas a las características del alumnado del ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave.

Se desarrollará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija.

Se realizarán tareas globales junto con las áreas de Lengua y Conocimiento del medio que desarrollen las habilidades para utilizar técnicas plásticas apropiadas para elaborar sus propias producciones.

Se comprueba al mismo tiempo si el alumno/a es capaz de organizar y planear su propia producción, en un contexto y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, incorporando en sus producciones plásticas lo percibido a través de los medios de comunicación e internet.

Se realizarán a lo largo de la ejecución de los proyectos conceptos propios del área de artística que mejoren los siguientes aspectos:

- esquema corporal
- esquema animal
- mapas
- paisajes

Se utilizarán diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de materiales. Favoreceremos que el alumnado sea capaz de identificar y mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre las obras artísticas más significativas presentes en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro patrimonio andaluz, expresando oralmente sus apreciaciones y valoraciones personales sobre el hecho artístico, ya sea un cuadro, una pintura, una escultura, un monumento, etc. Estos procesos se abordarán desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía adquiriendo una actitud de respeto y valoración.

Para el aprendizaje de contenidos relacionados con "La escucha": Hay que establecer una relación entre lo que oyen y lo representado en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías, así como representar gráficamente (mediante dibujos o utilizando signos gráficos que conocen o inventan) los rasgos

característicos de la música escuchada. No se intenta que los signos elegidos sean exactos (especialmente en el caso de la notación tradicional), sino de que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir la música creada. Estos procesos deben abordarse desde: tareas globales que impliquen abordar el desarrollo de los procesos de recepción de información sonora, mediante el trabajo del silencio como medio necesario para la audición musical, la identificación de las cualidades del sonido de su entorno inmediato (sonido de la naturaleza, del aula, del barrio, etc.) tomando conciencia de los sonidos que le rodean, así como la descripción oralmente y por escrito de los sonidos escuchados. tareas que impliquen el trabajo gráfico de dichos sonidos mediante la interpretación de partituras escritas en lenguaje convencional en clave de sol, utilizando la escala pentatónica de do e interpretación de figuras y silencios de redondas, blancas y negras a través de una metodología lúdica donde se potencie la creatividad. Por otra parte, debemos ayudar a incorporar algunos de los elementos que componen las obras musicales andaluzas sencillas en sus explicaciones y descripciones, que los empleen en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, como marco de referencia para realizar una creación propia, no estereotipada, todo ello con soluciones dadas en diferentes contextos y originalidad en su producción, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirige. Estos procesos deben abordarse desde:

- Tareas globales que impliquen el acercamiento a obras musicales andaluzas sencillas para su posterior creación de comentarios y descripciones sobre lo escuchado.

- Áreas que impliquen la creación propia de pequeñas obras extrapolando los elementos estudiados a diversos contextos.

- Tareas que impliquen identificar las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical.

- Igualmente debemos desarrollar en el alumnado la capacidad de conocer algunas características fundamentales de las obras de nuestro patrimonio cultural representado por el flamenco y su participación en ellas, no valorando tanto el resultado musical como el esfuerzo, la dedicación, la constancia, durante su ejecución, desarrollando un sentimiento de identidad, de pertenencia, conociendo las raíces de nuestro patrimonio cultural andaluz.

- Tareas globales donde el alumnado participe en obras musicales típicas de Andalucía a través de la realización de talleres donde se potencien los diversos palos del flamenco andaluz, mediante el visionado de series animadas en torno al flamenco donde se conozcan las características principales mediante una metodología lúdica

- Tareas que requieran partir de nuestra cultura para trabajar los rasgos característicos de piezas musicales de diferentes culturas, tiempo y estilo

- Tareas globales que impliquen el reconocimiento de las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz, a través de la práctica de canciones populares andaluzas avanzando en su complejidad, cuidando aspectos primordiales como hábitos correctos

de respiración y posición, así como articulando y afinando de manera desinhibida y placentera.

- Participación en actividades vocales grupales o individuales con acompañamiento musical, cuidando los aspectos anteriormente señalados mostrando una actitud de respeto y confianza cuando interpreta.

- Tareas que impliquen el acercamiento al canto polifónico mediante el procedimiento del canon.

- También debemos conseguir que el alumnado sea capaz de seguir un proceso ordenado y de utilizar criterios adecuados para interpretar una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo responsabilidad en la interpretación grupal.

- Tareas globales que impliquen cantar, inventar, danzar, escuchar, interpretar, distinguiendo el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter de la obra interpretada.

- Utilización de instrumentos musicales diversos y variados podemos desarrollar la creatividad, partiendo de sus gustos musicales, intereses y motivación. Además los alumnos pueden interpretar piezas musicales andaluzas individuales o en grupos asumiendo el grado de responsabilidad y acercándose a los rasgos característicos de las obras de nuestra comunidad.

- Utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Hay que desarrollar la capacidad de selección de la información anterior como la relacionada con la de intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; siempre y cuando haga un uso responsable. Estos procesos deben abordarse a través de: tareas globales que impliquen buscar en diferentes fuentes de información acontecimientos en la historia de la música, compositores e intérpretes, que permita seleccionar y tratar la información autónomamente con distintas fuentes y lenguaje específico (textual, numérico, icónico, gráfico y sonoro) y que todo ello permita transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, sintetizarla e integrarla en sus propios esquemas de conocimiento, dando lugar a un aprendizaje significativo. Tareas que impliquen la evaluación y selección de nuevas fuentes de información relacionadas con la música: buscadores, blog, correo electrónico, foros.

- Para "La música, el movimiento y la danza" debemos tratar que el alumnado conozca e interprete algunos de los rasgos característicos de ejemplos de danzas de diferentes épocas y culturas, sirviéndose de los datos obtenidos en la exploración de estas técnicas y bailes para reproducir una obra personal, no estereotipada, con originalidad y valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. Estos procesos deben abordarse a través de: tareas competenciales que impliquen utilizar el cuerpo

como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música. Escenificando una danza o coreografía sencilla en grupo, trabajo de la gesticulación en consonancia con la canción y conocimiento de las danzas andaluzas así como de otras culturas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultura.

8.-Los procedimientos de evaluación del alumnado, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

8.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

Para realizar la evaluación del alumnado del ciclo tendremos en cuenta el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, así como la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferencia y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En este sentido, la evaluación será:

- Continua, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Global, por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave.
- Formativa, ya que proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

8.2. LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN:

Para la evaluación del alumnado se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa.

8.3. QUÉ EVALUAR:

Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar:

- el desarrollo de las competencias específicas y
- el grado de desempeño de las competencias clave

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Dichos procesos aplicados en contextos determinados generan competencias.

8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES Y PROPIOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS:

Los criterios de evaluación comunes y propios de cada una de las áreas para la etapa de Educación Primaria serán los establecidos en normativa educativa anteriormente expuestas y que serán secuencializados a lo largo del curso a través de las distintas situaciones de aprendizaje.

Se trabajará por proyectos en las áreas de Lengua, Artística y Conocimiento del medio, pero se evaluará por separado los criterios de evaluación de cada área. Será necesario realizar una coordinación para evaluación de áreas que pertenecen al mismo proyecto pero que pueda impartir otro profesor. Será necesario una coordinación para realizar la evaluación del área de Artística cuando ambas destrezas recaiga en diferentes profesores: cada uno de ellos evaluará sus criterios correspondientes. La media del área surgirá de los resultados alcanzados realizando la media aritmética tanto de música como de plástica.

Se realizará media aritmética de todos los criterios de evaluación evaluados y con ello se logrará saber los niveles de alcance de las competencias específicas y a la finalización del ciclo de los perfiles competenciales del alumnado.

Estos criterios de evaluación serán conocidos por las familias a través de este Proyecto que será publicado en el blog del centro. Asimismo se darán a conocer a principios de curso a las familias en la reunión tutorial grupal que se realice.

8.5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Indican cuándo, quién, cómo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información.

7.5.1. Cuándo evaluar



a.- Evaluación inicial:

La evaluación inicial o diagnóstica es la que se realiza al comienzo de un curso académico, de una etapa educativa, de la implementación de un programa educativo concreto, etc. Consiste en la recogida de datos, tanto de carácter personal, académico, contextual o familiar en la situación inicial. Su finalidad es que el profesorado inicie el proceso educativo con un conocimiento real de las características de todo y cada uno de sus alumnos/as lo que debe permitirle diseñar sus estrategias didácticas y acomodar

su práctica docente a la realidad de todos y cada uno de los alumnos/as. Esas razones hacen que la realización de la evaluación inicial sea fundamentalmente para llevar a cabo un adecuado desarrollo del proceso educativo de cada alumno/a. Además, la evaluación inicial se hace necesaria para el inicio de cualquier cambio educativo, ya que va a servir de referente a la hora de valorar el final de un proceso, o de comprobar si los resultados son satisfactorios o insatisfactorios y conllevará cambios en nuestra labor educativa (modificaciones en UDD, recursos materiales y humanos, espacios, tiempos...)

Esta evaluación diagnóstica es imprescindible para cumplir con los principios de equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, donde se hace necesario el principio de flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, tal y como recoge la normativa educativa vigente.

La evaluación inicial del alumnado se realizará al comienzo de cada curso, durante el primer mes, por parte de los maestros tutores y las maestras tutoras. Tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado tanto en las Propuestas Pedagógicas como en las Programaciones Didácticas.

Esta evaluación incluirá la información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial, basada en la observación y ha de tener como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva. Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto, además, tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise. El centro, determinará, además del calendario de reuniones, los procedimientos comunes a seguir en esta evaluación para poder trasladarlo posteriormente a los departamentos didácticos correspondientes.

La evaluación inicial incluirá:

- El análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo que habrán sido elaborados por el tutor del curso anterior. Se cumplimentará el informe modelo del centro en el que se recogerán entre otros datos: calificaciones, áreas pendientes, repeticiones, medidas de atención a la diversidad, absentismo, convivencia, aspectos personales... :



	RECOGIDA DE DATOS TUTORIA	AÑO ESCOLAR
CURSO	TUTOR/A	

NOMBRE	Edad	Absentismo	Amb. Familiar	Cobab. Familiar	Cursos repetidos	Repetidor curso actual	Alumnado NEE-NEAE	ACI significativa	ACI no significativa	Necesita apoyo / RELENG.	Necesita apoyo / REE MATEM.	Actitud Estudio	Convivencia	AREAS PENDIENTES	Aprendizaje global	RELIG./ VALORES	Áreas con dificultades
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
			AR	N	B							B	N			B	
			FA	FR	N							R	PRO			R	

- Datos obtenidos por el propio tutor o tutora, desde el inicio del curso, sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes, que contará con las aportaciones realizadas por el resto de los maestros y las maestras del equipo docente que se realizarán en las reuniones de tránsito que se mantendrán en las primeras semanas de septiembre y de las cuales se levantará acta.
- Se diseñará en las distintas áreas una unidad de evaluación inicial que sirva de repaso o activación de aquellas competencias clave adquiridas por el alumnado en el curso anterior y que el alumnado debería de precisar para el desarrollo del currículo del nivel o curso que inicia. De igual modo se pondrá en marcha actividades suficientes y con instrumentos de evaluación que nos permita conocer realmente las destrezas y los conocimientos con que cuentan los alumnos y las alumnas, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.
- Para la elaboración de las Unidades de Programación de la Evaluación se tendrán como referencia las competencias específicas y los criterios del curso anterior al que esté escolarizado el alumno-a. Se podrá plantear en el caso del alumno-a con NEE establecer criterios correspondientes al nivel de competencia curricular de la Adaptación Significativa que el alumno-a ha superado en el curso anterior. En el caso de alumnado de incorporación tardía al sistema Educativo español se podrán establecer distintos criterios de distintos cursos para situarnos en el nivel en el que se encuentre el alumno (artículo 17 punto 3 del Decreto 101/2023 de 2023)
- Se elaborarán registros escritos durante el periodo de la evaluación inicial en donde se constate el nivel de alcance de cada uno de los criterios de evaluación evaluados. Se podrá utilizar diferentes procedimientos e instrumentos de recogida

de información durante el periodo de evaluación inicial o únicamente una sola prueba. Este documento será punto de partida y referente para la elaboración de los programas de refuerzo que permitirán un análisis exhaustivo de aquellos criterios no alcanzados para poder ser trabajados a lo largo del trimestre. El grado de consecución de dichos criterios serán valorados en la sesión de evaluación del 1º trimestre que permitirá valorar la continuidad o salida del programa de refuerzo.

- Se partirá de los niveles de competencia y perfiles competenciales del curso anterior al que este escolarizado el alumnado para valorar como el alumnado se presenta para enfrentarse al nuevo ciclo.

Con el objetivo de valorar e informar acerca del grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias claves alcanzadas a lo largo de la evaluación inicial y de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo, en el marco de la evaluación inicial, una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o las tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro así como también estarán en dicha reunión la Jefatura de Estudios y la Dirección del centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro. Asimismo se valorará la necesidad del ajuste en las desarrollo del currículo, ajustes, modificaciones y adaptaciones de las Programaciones didácticas.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del responsable de orientación, se adoptarán las medidas educativas de atención a la diversidad que el alumno –a precise.

De tales decisiones tomadas el tutor-a elaborará un acta que recabará los siguientes datos:


- 1.- Conocimiento general del grupo. Características del grupo clase.
- 2.- Estadística y análisis de los resultados
- 3.- Valoración global del grupo, dificultades detectadas
 - 3.1.- Valoración de cada área (realizada por el profesorado correspondiente)
 - 3.2.- Acuerdos-propuestas globales para el grupo
- 4.- Análisis individual de cada alumno/a y propuestas individualizadas
- 5.- Decisiones relativas a la elaboración de las Propuestas Pedagógicas o Programaciones didácticas y al desarrollo del currículo


La jefatura de estudios facilitará el modelo de acta a las tutoras para su elaboración.

Los resultados obtenidos en la evaluación inicial de cada alumno-a será transmitido a sus familias en un boletín informativo cualitativo, no calificativo, de las distintas áreas, que será entregada en la primera reunión que será realizada durante el mes de octubre. Este boletín será cumplimentado por el tutor del grupo. Los especialistas facilitarán a los tutores el alcance cualitativo del área en la sesión de evaluación inicial. En esta reunión se le informará también a las familias de las medidas de atención a la diversidad que sus hijos-as tendrían a lo largo del curso escolar, si éstos lo requirieran. Se les hará firmar a las familias un documento informativo sobre dichas medidas (este documento se recoge en el punto de Atención a la Diversidad).

Se grabará el acta elaborada por el tutor de cada uno de los grupos en el sistema Séneca. En dicha acta estarán las aportaciones de todo el profesorado que interviene con el grupo en las distintas áreas.

Boletín informativo a las familias





Informe individualizado Evaluación Inicial
CURSO 2023/24

ALUMNO		
CURSO		
TUTOR/A		
FECHA		

	Niveles competenciales ALCANZADO para el desarrollo del área	Niveles competenciales NO ALCANZADO para el desarrollo del área
LENGUA CASTELLANA		
MATEMÁTICAS		
INGLÉS		
CONOCIMIENTO DEL MEDIO		
ARTÍSTICA		
EDUCACIÓN FÍSICA		
RELIGIÓN		

OBSERVACIONES:

Firma Tutor/a

Las familias de Ed. Infantil serán informadas a través de la aplicación de Séneca.

b.- Evaluación continua o formativa

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los objetivos de la etapa de Primaria. El diseño

curricular para la Educación Primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación, como hemos dicho, serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, se establecerán criterios de evaluación para observar en los distintos instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

Fruto del proceso de evaluación continua se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. Estas sesiones de evaluación son reuniones del equipo docente responsable de la evaluación de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por el maestro tutor o la maestra tutora con la finalidad de intercambiar información y adoptar decisiones orientadas a la mejora sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre la propia práctica docente. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. De igual modo, en estas sesiones de evaluación se acordará también la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada alumno o alumna y a su padre, madre o quienes ejerzan la tutela legal. De todas estas sesiones se levantará acta que será firmada por todos los miembros del equipo docente.

Al menos en tres ocasiones a lo largo del curso escolar, tanto en la etapa de Ed. Infantil como de Primaria la persona que ejerza la tutoría trasladará información a las familias sobre la evolución del proceso educativo. Estos procesos coincidirán con la finalización del primer y segundo trimestre, así como la evaluación a la finalización del curso escolar.

A la finalización de cada uno de los trimestres se realizará un análisis de los resultados obtenidos en el ciclo estableciendo una serie de propuestas de mejoras para poner en práctica en el siguiente trimestre. Dicho análisis se pasará a ETCP, en el primer mes del trimestre que lo continua, para hacer un análisis del ciclo y establecer propuestas de mejoras a nivel de centro para mejorar la obtención de resultados alcanzados en el documento de "Análisis de los resultados obtenidos por el centro". Dicho documento se llevará a Claustro y al Consejo Escolar para informar sobre el análisis y valoración del mismo y de esta manera establecer aportaciones, si fuesen precisas, para pasar a aprobarlo y poner en práctica por el profesorado del centro. Dichas propuestas serán de nuevo valoradas a la finalización del trimestre para ver su grado de consecución y mejora de los resultados académicos del alumnado.

c.-Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, así como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la **evaluación de las áreas** se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10

La **evaluación del grado de adquisición de las competencias clave** debe estar integrada con la evaluación de los criterios de evaluación, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador. Para la valoración del grado de adquisición de las competencias se tendrán en cuenta los perfiles de competencias por área integrados en cada una de las Programaciones Didácticas.

Se establece el nivel competencial adquirido por el alumnado se expresará e los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A). Dicha valoración tendrá lugar a la finalización del ciclo, será realizada por el tutor, teniendo en cuenta la valoración del resto de maestros especialistas que impartan docencia en el aula. Para llegar a valorar ese nivel se tendrá en cuenta el porcentaje de competencias alcanzadas en cada una de las áreas. Así pues se tendrá en cuenta los siguientes valores:

VALORACIÓN NIVEL DE ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS	PORCENTAJE ADQUIRIDO DE LA COMPETENCIA EN LA TOTALIDAD DE LAS ÁREAS
A1	40%
A2	41%-70%
A3	71%-100%

➤ **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Para el alumnado con áreas no superadas de cursos anteriores, se elaborará:

- **un informe sobre los aprendizajes no alcanzados**, por parte del maestro o maestra con quien no superó el área;

- **la propuesta de actividades de recuperación**, por parte del maestro o maestra que impartirá el área.

Al finalizar el nuevo curso se reflejará la calificación de la recuperación el apartado de evaluación extraordinaria, que será la que se tendrá en cuenta para la obtención de la nota media

8.5.2. Quién evalúa

Los maestros y las maestras seremos los principales protagonistas del proceso de evaluación al poseer una visión de conjunto sobre los aprendizajes y el grado de adquisición de las competencias clave que el alumnado debe alcanzar. Para ello, utilizaremos procedimientos de evaluación variados que faciliten la evaluación del alumnado, como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, entre los que podemos citar la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, los registros del profesorado o los trabajos de clase, La estimación de las notas recogidas a través de estos sistemas de evaluación serán recogidas en portfolios o rúbricas que permitirán la valoración objetiva del aprendizaje del alumnado.

Del mismo modo, es necesario incorporar estrategias que permitan **la participación del alumnado** en la evaluación de sus logros, mediante procesos de **autoevaluación** o a través de la **evaluación entre iguales o la coevaluación**. Estos modelos de evaluación favorecen:

- el aprendizaje desde la reflexión y
- **valoración** del alumnado **sobre sus propias dificultades y fortalezas**,
- la valoración sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde
- la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.5.3. Cómo evaluar

Los distintos procedimientos determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

Las **técnicas de evaluación** suponen el desempeño de los procedimientos mediante los que se llevará a cabo la evaluación. Entre otras técnicas se encuentran: la observación, la revisión de tareas, intervenciones en el aula, pruebas escritas y orales, etc.

Las técnicas utilizan los instrumentos y se adecuan al procedimiento. Los **instrumentos de evaluación** serán variados y se utilizarán para la recogida de información y datos. Los instrumentos estarán adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A su vez, es preciso establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

En un sentido amplio podremos utilizar cualquier recurso que nos brinde información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Ningún instrumento nos ofrecería toda la información necesaria para comprobar si un alumno o alumna ha conseguido los criterios de evaluación y en consecuencia el nivel de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa; por ello, deben ser múltiples y variados: cuestionarios, exposiciones, formularios, rúbricas, exposiciones orales, edición de documentos, los portfolios, los informes o trabajos, los proyectos, el cuaderno de clase, el registro anecdótico, etc

8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.6.1. ¿Cómo calificar las áreas?

Desde el punto de vista evaluativo, como docentes aplicaremos diversas técnicas e instrumentos en los que recogerá la información acerca de cómo el alumnado adquiere los aprendizajes competenciales expresados en los criterios de evaluación.

En el desarrollo del currículo para el centro, cada situación de aprendizaje tendrá unas competencias específicas asociados a criterios de evaluación. Estos serán evidenciados por el alumnado en los contextos de aplicación, a través de actividades y tareas en las que aplicarán los aprendizajes adquiridos con diferentes procesos y productos finales: cuaderno, intervenciones en clase, pruebas, trabajo cooperativo, experimentos, informes o trabajos...

Serán estos contextos y los propios criterios, los referentes para establecer los criterios de calificación. El equipo de ciclo establecerá por áreas estos contextos .

Para objetivar la valoración, se podrán diseñarán rúbricas modelos, para que oriente al profesorado a observar las diferentes habilidades y destrezas necesarias, con al menos cinco niveles de logro, contribuyendo a unificar criterios de observación y calificación por parte de los equipos de ciclo.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, en el desarrollo de las programaciones didácticas, se podrá asociar los instrumentos de evaluación a rúbricas modelos que permitirán de forma objetiva asociar un valor a la consecución del grado de desarrollo del criterio de evaluación trabajado. Estas rúbricas tendrán una ponderación del 1 al 5, siendo el 5 la nota más alta que se pueda conseguir. A su vez los valores del 1 al 5 tendrán la siguiente valoración numérica que se asociará a las notas tradicionales:

VALOR RÚBRICA	VALOR CUANTITATIVO
1	1 a 4 (Insuficiente)
2	5 (Suficiente)
3	6 (Bien)
4	7 a 8 (Notable)
5	9 a 10 (Sobresaliente)

Los valores de las rúbricas serán estructurados de la siguiente manera:

- Valor de rúbrica 1: El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.

-Valor de rúbrica 2: El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.

- Valor de rúbrica 3: El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.

- Valor de rúbrica 4: El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.

- Valor de rúbrica 5: El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

En cada área y para cada ciclo nos encontramos con competencias específicas asociados a cada criterio de evaluación. A su vez, cada criterio está relacionado con una o varias competencias clave. Si agrupamos cada uno de los criterios por competencias clave, obtendremos los perfiles de competencias clave por área. Dichos perfiles están establecidos en las programaciones didácticas. En los distintos niveles de las distintas etapas agruparemos las competencias específicas que nos darán los distintos niveles de descriptores de salida de las competencias claves.

La media aritmética de las valoraciones de los criterios que contribuyen a cada una de las competencias clave será lo que nos ofrezca la valoración de una competencia a lo largo de cada trimestre, curso o ciclo.

Tal y como recogimos en un apartado anterior, el nivel competencial adquirido por el alumnado se expresará e los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).Dicha valoración tendrá lugar a la finalización del ciclo, será realizada por el tutor, a través de sistema Séneca, teniendo en cuenta la valoración del resto de maestros especialistas que impartan docencia en el aula. Para llegar a valorar ese nivel se tendrá en cuenta el porcentaje de competencias alcanzadas en cada una de las áreas. Así pues se tendrá en cuenta los siguientes valores:

VALORACIÓN NIVEL DE ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS	PORCENTAJE ADQUIRIDO DE LA COMPETENCIA EN LA TOTALIDAD DE LAS ÁREAS
A1	40%
A2	41%-70%
A3	71%-100%

Se realizará una evaluación continua de criterios de evaluación a lo largo del curso escolar de todas las áreas y la nota se obtendrá realizando una media aritmética del nivel de alcance de todos los criterios de evaluación del área. La nota que obtenga, será la calificación obtenida dentro del área cuyos valores irán desde el 1 al 10. Se establecerán tres calificaciones a lo largo del 1º y 2º trimestres y una calificación final, que se expondrá en la evaluación ordinaria con el nivel de logro alcanzado en el área que será la media aritmética de cada uno de los criterios de evaluación evaluados a la finalización del curso escolar. Esta nota final u ordinaria será la que conste en historial académico del alumno-a.

8.8. CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Como consecuencia del proceso de evaluación de las áreas y del grado de desempeño de las competencias clave, el equipo docente, de forma colegiada, **al finalizar cada uno de los ciclos, decidirá sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo ciclo siguiente.** Para la adopción de la decisión se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. En la sesión de evaluación para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.

En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para la toma de decisiones se tendrán en cuenta los criterios de promoción.

El alumnado accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado descriptores operativos de los perfiles competenciales de cada ciclo, que se contemplan en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Ed. Primaria (para el alumnado de Ed. Primaria) y los descriptores operativos de los perfiles competenciales que se contemplan en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Ed. Infantil.

Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta:

a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.

b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo.

Cuando no se cumplan estas condiciones, teniendo en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación continua así como las evaluaciones individualizadas, **el alumno o la alumna podrá permanecer un año más en el ciclo.**

Teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro centro para que el alumno promocione, éste tiene que haber alcanzado con un nivel medio o avanzado, al menos los siguientes descriptores operativos de las siguientes competencias claves:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.	CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que lo ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece.	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.	CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso, acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano, para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.	CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales, aportando el punto de vista personal y creativo, e identificando los derechos de autor.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
--	---	--

COMPETENCIA PLURILINGÜE

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.	STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera guiada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.	STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que lo ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.	STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.	STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos de modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
--	--	---

COMPETENCIA DIGITAL

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se ayuda a que reflexione.	CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que lo llevan a la reflexión guiada.	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que lo ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.	CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que lo ayuden a ampliar sus conocimientos.	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
---	--	---

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.	CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.	CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
--	---	---

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

AL COMPLETAR EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.	CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Se tendrá en cuenta que se hayan agotado las medidas generales de atención a la diversidad a través de la aplicación de programas de refuerzo en esas áreas y medidas generales complementarias para el desarrollo de los programas de refuerzo con evolución negativa presentando un desfase curricular de un nivel de competencia curricular con respecto al curso en el que esté escolarizado.

Además el alumno debe presentar programas de atención a la diversidad que se le hayan aplicados y no haber sido adquiridos en niveles educativos anteriores. Dichos programas deberán presentar una evolución negativa después de aplicarse las medidas ordinarias que puedan acompañar dichos programas.

Si el alumno presenta dificultades de aprendizaje en primer ciclo el equipo docente priorizará la repetición en este ciclo. El equipo tendrá en cuenta que los niveles de madurez, autonomía y habilidades sociales sean insuficientes para afrontar un nuevo curso escolar y estos factores puedan impedir afrontar nuevos aprendizajes.

El citado equipo organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

El tutor de cuarto emitirá al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo.

En la reunión de principios del curso escolar con los tutores legales del alumno-a se informará sobre los contenidos mínimos que debe alcanzar el alumno para la superación del curso escolar

La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo.

El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas seguirá los programas de refuerzo que establezca el equipo docente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Estos criterios de promoción serán conocidos por las familias a través de este Proyecto que será publicado en el blog del centro. Asimismo se darán a conocer a principios de curso a las familias en la reunión tutorial grupal que se realice

8.9. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo tendrá en cuenta las dificultades derivadas de las mismas y para ello el equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares, será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación del centro y bajo la coordinación de la persona que ejerza la tutoría.

Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

Con carácter general, se podrá realizar una adaptación curricular significativa al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo nivel de competencia curricular sea inferior, al menos en dos cursos respecto al curso académico en el que esté escolarizado, previa evaluación psicopedagógica realizada por el equipo de orientación educativa.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado especialista participará en su proceso de evaluación.

Los documentos oficiales de evaluación, así como las comunicaciones que se realicen con las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptación curricular, recogerán información sobre las áreas adaptadas.

Se decidirá la permanencia de un año más en el curso, al finalizar el curso de 4º en el que esté escolarizado en alumno con NEE independientemente de que haya alcanzado los objetivos de su AC significativa cuando los niveles de madurez, autonomía y habilidades sociales sean insuficientes para afrontar un nuevo curso escolar y estos factores puedan impedir afrontar nuevos aprendizajes y siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias claves.

8.10. . EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

La programación es algo vivo y abierto, por tanto susceptible de mejora para atender a cada alumno/a y al grupo, y puede ser modificada. Consecuentemente los maestros somos responsables de los mayores aspectos que envuelven el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el grado de éxito de nuestro alumnado depende altamente de nuestras habilidades como docentes y de la aplicación apropiada de nuestra Programación Anual.

Así pues evaluaremos el programa en sí: la adecuación al contexto y al punto de partida. Por otra parte el desarrollo del programa de criterios de evaluación, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Y por último los resultados del programa en el que tendremos en los siguientes indicadores de evaluación de la enseñanza:

INDICADORES	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		

Para evaluar utilizaremos cumplimentaremos cuestionarios en las actas de evaluación, entrevistas individuales, reuniones y debates (con la miembros del Equipo Educativo, con las familias), observación externa (por parte de algún compañero), contraste de experiencias y puntos de vista (con familias y equipo educativo) y análisis de los resultados de aprendizaje.

9.- Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

9.1. ACTUACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA:

La lectura será un factor esencial para el desarrollo de las Competencias claves.

La lectura deberá estar integrada en todas las áreas y se incluirán en las actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Se deberá garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria. Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate

Se establecerán y planificarán actuaciones y acuerdos entre las distintas etapas educativas y los ciclos para dar continuidad, coordinación y coherencia pedagógica relativas al tratamiento de la lectura.

Para planificar tiempo de lecturas se podrá contar con la Biblioteca del centro.

Los planes y programas que se integren en el centro podrán también aportar recursos y materiales para la organización del tiempo de lectura planificada.

Se procurarán diferentes tipos de textos al alumnado adecuados a la edad de estos y que sean significativos, para realizar verdaderos aprendizajes significativos para el discente.

Se realizará una selección de textos que resulte contextualizada con las áreas, materias, ámbitos, tareas, actividades o proyectos que se desarrollen de forma ordinaria en el aula. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica fijará las líneas generales de actuación y la selección de textos a tener en cuenta mensualmente.

El equipo de biblioteca y el docente responsable de la misma, ofrecerán ayuda y recursos para las actuaciones planificadas desde la biblioteca escolar del centro, así como los programas que la impulsan, sin menoscabo de posibles colaboraciones con otras bibliotecas tanto públicas como de otros centros.

Se diseñarán estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de la lectura. La lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después:

***Antes:** Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto.

*** Durante:** Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

***Después:** Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

- La lectura tendrá en consideración estos cinco ejes:

- 1ª. Conciencia fonológica.
- 2ª. Conocimiento alfabético.
- 3ª. Fluidez.
- 4ª. Vocabulario: ampliación y organización.
- 5ª. Comprensión

Se podrá crear la figura del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la mismo (podrá recaer en profesor o alumno-a).

Las medidas de refuerzo de la competencia en comunicación lingüística se pondrán en práctica tan pronto como se detecten las dificultades de aprendizaje y estarán orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado. En cualquier caso, asegurarán la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende al alumnado.

- La evaluación inicial por parte del equipo docente tendrá una especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Será el momento de la toma de decisiones para disponer las medidas de atención a la diversidad de forma individual y contextualizada.

9.2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA LECTURA EN EL CICLO:

Es un hecho difícil de discutir que las habilidades lectoras son importantes para la consecución de una formación integral de la persona. Muchos de los aprendizajes que el alumnado realiza en su etapa escolar y que más adelante les ayudarán a desenvolverse en la sociedad como adultos se consiguen a través de la lecto-escritura. Así pues, el Plan de Fomento de la Lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro.

Desde el Centro creemos que el valor de lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. Es por eso que todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente el profesorado de todas las áreas curriculares, se han implicado en el desarrollo de la comprensión lectora.

Por ello el Claustro de Profesores/as del centro ha confeccionado un plan lector, que guíe, coordine y facilite el camino a educadores y educandos en la consecución no sólo de un nivel de lectura (en velocidad y comprensión) adecuado a cada edad de nuestro alumnado (competentes), sino también que les permita alcanzar el placer de leer, y facilitar que a través de esta tarea alcance conocimientos, cree otros nuevos con lo aprendido y obtenga las herramientas necesarias para conocer, informarse, criticar y elogiar sobre los temas que le interese, más allá de lo académico.

En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias. En nuestro Centro, la colaboración entre ambos se ha llevado a cabo en los últimos años de manera cada vez más eficaz, tanto en el apoyo que los padres y madres dan a las tareas que el profesorado plantea a los niños, como en el apoyo de la AMPA para que en el centro se puedan realizar actividades relacionadas con la lectura.

El plan lector recogerá además dos aspectos que no se pueden desligar de un proceso lector: la comprensión y expresión oral, y la coordinación y mejora de la práctica escrita.

9.2.1.-Objetivos del plan de fomento de la lectura

Nos trazamos distintos niveles en la consecución de los objetivos generales de nuestro proyecto:

- **A nivel de alumnado:**
 - Potenciar la comprensión lectora desde todos los ámbitos y áreas del currículo.
 - Lograr lectores competentes para que puedan desenvolverse con éxito tanto dentro del ámbito escolar como fuera de él.
 - Fomentar el interés del alumnado por la lectura, logrando que la lectura forme parte de su disfrute personal.
 - Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las informaciones del entorno.
 - Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
 - Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
 - Conocer distintos tipos de textos (literarios, cartas, folletos informativos, sms, emails,...) siendo capaces de distinguir y obtener la información necesaria de cada uno de ellos, y saber cómo responder adecuadamente con cada tipo de texto si fuese necesario.
 - Acercarse al proceso lecto-escritor de manera gradual y gratificante.
 - Conseguir que el alumnado desarrolle textos escritos coherentes y adecuados a su edad de desarrollo, con una letra legible, desde palabras y frases hasta el texto libre.
 - Lograr alumnos competentes en la comprensión y expresión oral.

- **A nivel de las familias:**
 - Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.
 - Conseguir un alto grado de participación de las familias en actividades de centro como fiesta del libro, lecturas en el aula, cuentacuentos...
 - Mejorar la colaboración familias/profesorado en el proceso enseñanza aprendizaje relativo al desarrollo lecto-escritor de sus hijos/as.

- **A nivel de centro y equipos docentes:**
 - Coordinar el camino del proceso escritor, con el desarrollo de itinerarios de tipología de actividades para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
 - Facilitar a través de la formación una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarla a la práctica.
 - Potenciar un estilo docente con recursos alternativos al libro de texto, ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento, y mostrando, en la medida de lo posible, textos diversos y adecuados a la edad de nuestro alumnado.
 - Potenciar la integración de la lectura y escritura en la dinámica usual de la clase.
 - Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en si mismo y en tiempo de ocio.
 - Organizar la biblioteca y favorecer la asistencia del alumnado en tiempo escolar a la misma (Proyecto Lectura y Biblioteca).
 - Coordinar los aspectos básicos y relevantes del inicio y desarrollo del proceso lecto-escritor.
 - Coordinar el nivel de desarrollo lecto-escritor entre etapas y entre los distintos ciclos de la Educación Primaria.
 - Estimular la concepción del profesor como investigador, y fomentar esa misma actitud entre nuestro alumnado.

9.2.2 Objetivos del plan lector en segundo ciclo de primaria.

- a) Disfrutar del placer de la lectura.
- b) Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos (fluidez, comprensión y entonación).
- c) Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- d) Utilizar la biblioteca y aprender a sacarle partido a esta.

9.2.3. **Ámbito competencial del proyecto lector**

La competencia lecto-escritora ha sido siempre un instrumento primordial en el aprendizaje escolar. Varias razones avalan esta afirmación:

- 1.- Los conocimientos de las distintas áreas y materias se articulan fundamentalmente de forma lingüística y simbólica.
- 2.- Una gran parte de los conocimientos se obtiene a través de los textos escritos.
- 3.- Las diferencias observadas en lectura son, en gran medida, predictivas del futuro desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, si bien el desarrollo del lenguaje escrito y el éxito curricular son interdependientes, es decir, un buen nivel de lenguaje escrito es condición para el éxito curricular y, al mismo tiempo, difícilmente se puede alcanzar un nivel alto en competencia lectora sin un adecuado progreso curricular.

Ser competentes en comprensión y expresión escrita es una exigencia de mayor relevancia ahora, en la sociedad de la información y del conocimiento.

Las definiciones de alfabetización, competencia lectora y hábito lector han evolucionado a lo largo del tiempo y están cambiando en las actuales circunstancias: la información disponible es inmensa, los soportes en que se sustenta han experimentado y experimentarán en el futuro importantes cambios y con ello, los modos de leer. Este nuevo escenario requiere el desarrollo de capacidades relacionadas con la búsqueda de información, con su evaluación y selección y con su tratamiento, y adquiere gran importancia el desarrollo de las competencias que facultan a las personas para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Es necesario, además, ser capaz de transformar la información en conocimiento y, aún más, de compartir ese conocimiento con los demás.

Por otra parte, en el contexto en el que nos encontramos inmersos adquiere gran importancia la competencia plurilingüe y pluricultural. La competencia plurilingüe y pluricultural hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina con distinto grado varias lenguas y posee experiencia de varias culturas. Esto no se contempla como la superposición o yuxtaposición de competencias diferenciadas, sino como la existencia de una competencia compleja e incluso compuesta que el usuario puede utilizar.

Somos pues conscientes que formar alumnos/as competentes en lectoescritura va a favorecer la consecución de todas las competencias educativas, y favorecerá la adquisición de estas competencias:

1. **Competencia en Comunicación lingüística.** Se adquiere mediante:

- El uso del lenguaje de forma competente en distintos contextos y situaciones cotidianas.
- Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- Lectura de obras literarias relevantes y la escritura siguiendo modelos.
- Practicando la comunicación escrita mediante el uso de distinta tipología de textos.
- Escritura de textos con una finalidad significativa.

2. **-Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** Se adquiere mediante:

- La comprensión y análisis de los enunciados de los problemas matemáticos.
- Elaboración de hipótesis sobre aspectos comunicativos y su comprobación.
- Búsqueda de la adecuada combinación de palabras para la elaboración de textos.

3. **Competencia plurlingüe:**

- El uso del lenguaje de forma competente en distintos idiomas
- Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales en otros idiomas.
- Escritura de textos con una finalidad significativa en otros idiomas

4. **Competencia digital.** Esta materia, proporciona la oportunidad para desarrollar la competencia mediante:

- El uso de herramientas digitales para la composición de textos (planificación, ejecución y corrección).
- La búsqueda guiada de información y selección de información relevante según los contenidos propuestos para su reutilización en la producción de textos orales y escritos, obteniendo los datos necesarios para conseguir los objetivos propuestos con antelación.
- El trabajo con los medios digitales de comunicación: lectura, análisis e interpretación.
- La creación de textos utilizando medios digitales (distintos formatos, imágenes, presentaciones, vídeos,...).

5. **Competencia ciudadana.** Esta materia contribuye al desarrollo de las habilidades sociales y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, debido a:

- El uso del lenguaje como medio eficaz de transmisión de valores de convivencia, respeto y, entendimiento entre las personas.
- El análisis de los usos discriminatorios del lenguaje para la erradicación de prejuicios y estereotipos.

6. **-Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Contribuye mediante:

- La relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura y el cine.

- El acercamiento al arte a través del contacto con autores, críticos, bibliotecas, prensa,...

7. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Se logra con:

- El uso del lenguaje como instrumento de acceso al saber, de representación del mundo y de construcción de conocimientos.
- La reflexión sobre la lengua (sus conceptos y procedimientos) y su aplicación a las propias producciones (aprender a aprender la lengua).
- La elaboración de resúmenes y esquemas.

8. **-Competencia emprendedora.** Se desarrolla a través de:

- Uso del lenguaje como medio fundamental para la toma de decisiones.
- Actividades grupales e individuales.

9.2.4.-Itinerarios del plan lector del CEIP Las Cortes

SEGUNDO CICLO	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
LECTURA	LECTURA
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de palabras, frases y pequeños textos, contextualizados, relacionados con temas de interés para el alumnado. • Uso de textos para la comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos. • Lectura de cuentos, noticias, textos expositivos, textos informativos..., que les permita realizar las actividades de identificar información, clasificar y comparar. • Animación para la lectura libre de cuentos, poesías, historias, textos. • Planificar actividades que favorezcan la lectura fuera del aula y horario escolar. • Leer libros viajeros realizados por compañeros/as. • Búsqueda de sinónimos y antónimos de palabras claves en un 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de palabras, frases y pequeños textos, contextualizados, relacionados con temas de interés para el alumnado. • Uso de textos para la comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a su experiencia, como invitaciones, felicitaciones, notas, cómic, avisos, carteles, crucigramas, descripción de objetos, esquemas y notas, fábulas, reglamentos y reglas, recetas, esquemas narrativos, descripción de imágenes, metáforas. • Uso de textos para la comprensión de informaciones en textos procedentes de los medios de comunicación social y en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado. • Lectura de cuentos, noticias, textos expositivos, textos informativos..., que les permita realizar las actividades de identificar información, clasificar y comparar.

<p>texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenar los párrafos de un texto antes de su lectura. • Proponer títulos a un texto. • Identificar la idea principal de un texto. • Realizar actividades para que el alumnado amplíe su vocabulario, a través de intuir los significados de nuevas palabras por el contexto del texto en el que se encuentra. • Lectura de textos informativos con significatividad (carta, reportaje, noticia). • Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. • Uso de la biblioteca de aula y de centro. • Introducir la lectura de textos literario: poesía popular, villancicos, nanas, retahílas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Animación para la lectura libre de cuentos, poesías, historias, textos. • Planificar actividades que favorezcan la lectura fuera del aula y horario escolar. • Búsqueda de sinónimos y antónimos de palabras claves en un texto. • Ordenar los párrafos de un texto antes de su lectura. • Proponer títulos a un texto. • Identificar la idea principal de un texto. • Realizar actividades para que el alumnado amplíe su vocabulario, a través de intuir los significados de nuevas palabras por el contexto del texto en el que se encuentra. • Lectura de textos informativos con significatividad (carta, reportaje, noticia). • Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. • Uso de la biblioteca de aula y de centro. • Introducir la lectura de textos literario: poesía popular, villancicos, nanas, retahílas, etc. • Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones). • Lectura de elementos no lingüísticos que acompañan al texto (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).
<p>ESCRITURA</p>	<p>ESCRITURA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso del cuaderno en cuadrícula, con el desarrollo de márgenes concretos, limpieza y organización espacial adecuada. • Escribir de textos sobre temas relacionados con su vida cotidiana. • Escribir en libros viajeros sobre 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso del cuaderno en cuadrícula, con el desarrollo de márgenes concretos, limpieza y organización espacial adecuada. • Escribir de textos sobre temas relacionados con su vida cotidiana. • Escribir en libros viajeros sobre

<p>diferentes motivos, con el fin de que sus escritos sean leídos por otros/as compañeros/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir palabras, frases y textos que se hayan presentado desordenadas. • Escribir títulos de historias, cuentos, poesías, textos informativos, noticias. • Escritura de textos con carácter significativo (responder a unas preguntas, escribir una carta, una noticia, una receta,...). • Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar. • Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...) • Fomentar el interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. • Escritura de palabras de acuerdo a una regla ortográfica establecida. • Actividades de comprensión lectora sobre textos con tema de interés para el alumnado y con una extensión coherente a la competencia lectora del mismo. • Escribir descripciones de animales y paisajes. • Ordenar palabras para que una frase tenga sentido. • Insertar la palabra adecuada para que la frase tenga sentido. • Unir oraciones con los enlaces adecuados. • Ordenar oraciones para dotar de sentido a un texto. • Introducir y practicar el uso de diversas reglas ortográficas: uso del punto, coma, los dos puntos, mayúsculas, sonidos k, z, g suave, j, r 	<p>diferentes motivos, con el fin de que sus escritos sean leídos por otros/as compañeros/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir palabras, frases y textos que se hayan presentado desordenadas. • Escribir títulos de historias, cuentos, poesías, textos informativos, noticias. • Escritura de textos con carácter significativo (responder a unas preguntas, escribir una carta, una noticia, una receta,...). • Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar. • Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...) • Expresión escrita de distintos tipos de textos: cómic, avisos y carteles, crucigramas, descripción de objetos, esquemas y notas, fábulas, reglamentos y reglas, recetas, esquemas narrativos, descripción de imágenes, metáforas, noticias y cartas. • Fomentar el interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. • Practicar el uso de otros elementos no lingüísticos que acompañan al texto escrito (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.). • Escritura de palabras de acuerdo a una regla ortográfica establecida. • Actividades de comprensión lectora sobre textos con tema de interés para el alumnado y con una extensión coherente a la competencia lectora del mismo. • Escribir descripciones de animales y paisajes. • Ordenar palabras para que una frase tenga sentido.
--	--

<p>fuerte, -y, mb, mp, -d, -z, -illo, illa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Insertar la palabra adecuada para que la frase tenga sentido. • Unir oraciones con los enlaces adecuados. • Ordenar oraciones para dotar de sentido a un texto. • Introducir y practicar el uso de diversas reglas ortográficas: Sílabas tónicas y átonas. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. El diptongo. Mayúsculas. Palabras con x. Palabras que empiezan por <i>bu-</i>, <i>bus-</i>, <i>bur-</i>, <i>hie-</i>, <i>hue-</i>, <i>hui-</i>, <i>geo-</i>, <i>ges-</i>. Palabras que terminan en <i>-aje</i>, <i>-eje</i>, <i>-jero</i>, <i>-jería</i>, <i>-d</i>, <i>-z</i>. Palabras con <i>y / ll</i>. Adjetivos terminados en <i>-avo</i>, <i>-ava</i>, <i>-ivo</i>, <i>-eve</i>. Verbos terminados en <i>-aba</i>, en <i>-bir</i>, en <i>-ger</i> y en <i>-gir</i>. <i>Haber</i> y <i>a ver</i>. Abreviaturas.
LENGUAJE ORAL	LENGUAJE ORAL
<ul style="list-style-type: none"> • Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado). • Ofrecer contextos comunicacionales durante la jornada escolar donde se puedan dar interacciones profesor-alumno/a y entre alumnos/as. • Realizar actividades orales con diferente tipología de textos: enumerativo, informativo, expositivo... • Practicar juegos que necesiten de comprensión y expresión oral. • Verbalizar lo leído en textos escritos. • Exposición del alumnado de textos orales procedentes de la radio y la televisión para su comprensión, valoración y para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil. • Verbalizar lo leído en textos escritos. • Fomentar actitud de respeto en las 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado). • Ofrecer contextos comunicacionales durante la jornada escolar donde se puedan dar interacciones profesor-alumno/a y entre alumnos/as. • Realizar actividades orales con diferente tipología de textos: casuales, retahílas, romances, adivinanzas, cuentos dramatizados, leyendas, diálogos, eslóganes, entrevistas, noticiarios hablados, canciones, exposición de sucesos y debates, enumerativos, informativos, expositivos,... • Practicar juegos que necesiten de comprensión y expresión oral. • Verbalizar lo leído en textos escritos. • Exposición del alumnado de textos orales procedentes de la radio y la televisión para su comprensión, valoración y para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil. • Verbalizar lo leído en textos escritos.

<p>situaciones de comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso activo del lenguaje no discriminatorio. • Utilizar los enlaces necesarios para enlazar oraciones en una conversación. • Ordenar oraciones para dar sentido a un texto. • Realizar exposiciones orales sobre temas de interés para los/as alumnos/as: la alimentación, el universo, los animales, el tiempo, su pueblo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar actitud de respeto en las situaciones de comunicación oral. • Uso activo del lenguaje no discriminatorio. • Utilizar los enlaces necesarios para enlazar oraciones en una conversación. • Ordenar oraciones para dar sentido a un texto. • Realizar exposiciones orales sobre temas de interés para los/as alumnos/as: la alimentación, el universo, los animales, el tiempo, su pueblo, etc. • Fomentar el lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales. • Utilizar elementos no lingüísticos que acompañan al discurso (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.
---	--

10.- Las medidas de atención a la diversidad.

La Ley de Educación de Andalucía en el Título III, capítulo I, artículo 113, apartado 2 y 3 considera bajo la denominación de *alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo* aquel que se encuentra en algunas de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
- b) Alumnado que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo.
- c) Alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.
- d) Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- e) Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.

Nuestro centro se caracteriza por el alto volumen de alumnado con NEE escolarizado es por ello que este punto del documento se convierte en algo esencial a tener en cuenta. Todas las medidas serán aplicables de una u otra manera con los discentes. Teniendo en cuenta esta premisa y para dar respuesta a la diversidad natural, anteriormente descrita y que podemos encontrar en cualquier aula, propondremos una serie de medidas como:

- El desarrollo de actividades y tareas que requieran **interacciones, cooperación y trabajo en equipo** para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el

alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

- Proponer actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un **amplio repertorio de procesos cognitivos**, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.
- **Diversidad en las metodologías** desarrolladas en el aula.
- **Uso de materiales diversos y diversificados.**
- Organizar medidas de carácter general basadas en la **flexibilidad organizativa y atención inclusiva**, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Contemplar la **diversidad en los procesos e instrumentos de evaluación.**

10.1.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS:

Para atender las necesidades del alumnado de nuestro centro es el desarrollo y puesta en práctica de un **programa de prevención** ajustado a nuestra realidad, que incluya propuestas concretas para la estimulación y el desarrollo, que favorezcan la prevención de las dificultades más frecuentes en cada una de las etapas educativas.

Esta labor requiere una **adecuada planificación de las actuaciones** a seguir por parte de **todas y todos los profesionales** implicados, cuya organización y planificación es **responsabilidad del equipo directivo.**

Por ello, a principios de curso la orientadora, en coordinación con el equipo directivo, planificarán junto a los tutores y tutoras las actuaciones de carácter preventivo a desarrollar, asegurando la participación en el desarrollo de estos programas y la coordinación efectiva con otros servicios externos, desde un enfoque multidisciplinar e interinstitucional, entre los que se destacan:

- Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT)
- Servicio de Salud Mental
- Atención primaria (Centros de Salud)
- Servicios Sociales Comunitarios (SSSSCC)
- Federaciones y asociaciones de padres y madres de alumnado

Los aspectos y actividades a incluir en el programa de prevención varían en función de la etapa educativa que nos encontramos, tal y como se establece en el anexo I de las instrucciones del 22 de junio de 2015 y que se detalla a continuación:

- A) En la etapa de Primaria es importante que se ofrezcan interacciones cada vez más ricas y diversificadas que favorezcan el aprendizaje autónomo creando un clima afectivo rico que potencie la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés del alumnado. Con este fin podemos, elegir entre todos estos, el ámbito que es preciso trabajar con nuestro alumnado:

1. DESARROLLO PSICOMOTOR

- **Esquema corporal/lateralidad:** actividades y juegos para afianzar el esquema corporal, actividades y juegos para la definición de la lateralidad en el 1º ciclo.
- **Orientación espacio - temporal y Equilibrio** (posición estática, dinámica): actividades y juegos de desplazamiento por el espacio con diferentes movimientos y ritmos, juegos de mantenimiento de equilibrio, etc
- **Coordinación dinámica general:** actividades y juegos para el desarrollo de la coordinación de movimientos complejos que incluyen varios grupos musculares.
- **Respiración/Relajación:** ejercicios de conciencia y control de la respiración y de las distintas partes de cuerpo, actividades de relajación con música y/o cuentos.
- **Psicomotricidad fina:** actividades y juegos destinados al desarrollo de habilidades manipulativas que impliquen un mayor nivel de precisión (presión, presión, trazo, dibujo, representación gráfica, etc)

2. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

- **Expresión y comprensión:** actividades y juegos destinados a la estimulación de la comunicación y el lenguaje expresivo y comprensivo a través del lenguaje oral o de sistemas de comunicación aumentativos y/o alternativos.
- **Conciencia fonológica:** actividades y ejercicios para la identificación y conocimiento de fonemas y grafemas.
- **Comprensión escrita:** actividades y ejercicios de estimulación y desarrollo de procesos perceptivos visoperceptivos, acceso léxico, sintáctico y semántico, comprensión y frases, párrafos y textos.
- **Expresión escrita:** ejercicios relacionados con la grafía, ortografía, construcción de frases y textos.

3. DESARROLLO COGNITIVO

- **Razonamiento lógico:** actividades y ejercicios relacionados con seriaciones, secuenciacines, clasificaciones, asociaciones, etc.
- **Percepción:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de la percepción visual y auditiva (reconocimiento de figuras, diferencias, reconocimiento de tamaños y formas, ejercicios de discriminación auditiva, etc).
- **Atención:** actividades y ejercicios relacionados con: reconocimiento/emparejamiento/discriminación de figuras, descripción, señalamiento de palabras y letras en una serie, laberintos, etc.
- **Memoria:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de la memoria sensorial, a corto, medio y largo plazo (actividades de memoria inmediata y de memoria demorada, estrategias de asociación, organización y repetición, reglas mnemotécnicas, etc).
- **Velocidad de procesamiento:** actividades y ejercicios relacionados con juegos de realización de tareas concretas en un tiempo determinado, tareas go- no go, etc)
- **Metacognición:** actividades y ejercicios para la estimulación y desarrollo de procesos metacognitivos (tareas de planificación, tareas de ejecución y autorregulación (autoinstrucciones), tareas de autoevaluación, etc).
- **Creatividad:** actividades y ejercicios relacionados con la creación de cuentos, imaginación, terminar historias, pensamiento divergente, experimentos, investigaciones.

4. HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES

- **Autoconocimiento:** actividades relacionadas con la estimulación y el desarrollo del autoconcepto y la autoestima.
- **Habilidades sociales:** actividades de comunicación asertiva, ensayo de respuesta ante situaciones sociales, entrenamiento de habilidades sociocognitivas, resolución y mediación de conflictos, dilemas morales, etc.
- **Gestión de la inteligencia emocional:** actividades relacionadas con la identificación, expresión y control de emociones, trabajo con emociones negativas, etc.

10.2.- DETECCIÓN DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El profesorado y la familia tienen la capacidad para detectar indicios de NEAE en el alumnado. Con carácter orientativo, se considerará que un alumno o alumna presenta indicios de NEAE cuando se observe alguna de las siguientes circunstancias:

- Rendimiento inferior o superior al esperado por su edad y/o su nivel educativo.
- Diferencia significativa con respecto a la media de sus iguales en cualquiera de los ámbitos del desarrollo y/o en el ritmo/estilo de aprendizaje.
- Indicios de la existencia de un contexto familiar poco favorecedor para la estimulación y desarrollo del alumno o alumna.
- Las circunstancias anteriores no se explican por factores coyunturales o transitorios.

Para la detección de estos indicios, se considerarán los siguientes ámbitos del desarrollo y del aprendizaje:

- Desarrollo cognitivo: dificultad para realizar actividades rutinarias, memoria (escasa o superior), lagunas, dificultad en la asimilación de conceptos, desinterés...
- Desarrollo motor: torpeza generalizada, coordinación óculo-manual defectuosa, evita actividades manipulativas...
- Desarrollo sensorial: no responde a estímulos visuales/auditivos, reacciones desproporcionadas, desorientación...
- Desarrollo comunicativo y lingüístico: dificultades expresivas, desarrollo lento del lenguaje...
- Desarrollo social y afectivo: constantes llamadas de atención, conductas disruptivas, rabietas, problemas de integración, fácilmente frustrable...
- Desarrollo de la atención y concentración: alta distrabilidad, impulsividad, evita tareas que implican un esfuerzo mental sostenido...
- Desarrollo de aprendizajes básicos: lectura, escritura y cálculo

Existen diferentes instrumentos que permiten esta detección tales como: observación diaria en situaciones de enseñanza-aprendizaje, pruebas de competencia curricular, cuestionarios, escalas de estimación, pruebas de valoración de las distintas áreas del desarrollo,... A través de estos instrumentos se podrá realizar una valoración global del niño o la niña, detectando diferencias respecto a los principales hitos del desarrollo propios de su edad y/o respecto al rendimiento y procesos de aprendizaje esperados para su nivel educativo.

Toda la información que recabe el tutor quedará recogida en el cuestionario disponible en la jefatura de estudios.

En cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje el equipo docente, especialmente el tutor/a, a través de la observación diaria del alumno/a puede detectar indicios de NEAE en su alumnado que hacen posible tomar las medidas educativas necesarias, pero también existen momentos claves para ello:

a) LOS PROGRAMAS DE TRÁNSITO

Dentro de estos programas se contemplan actuaciones que permitan la detección de posible alumnado con NEAE aún no identificado, así como el trasvase de información del alumnado que ya presenta necesidades educativas, con la finalidad de diseñar actuaciones de acogida, y coordinarnos para facilitar la continuidad del proceso educativo de nuestro alumnado.

Los programas de tránsito de segundo ciclo de educación infantil a educación primaria y los programas de tránsito de educación primaria a educación secundaria incluirán las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre órganos docentes implicados: equipos directivos, EOE.
- Reunión de tutores/as, EOE, con las familias destinada a informarlas sobre:
 - El proceso de escolarización.
 - Las características evolutivas diferenciales entre las etapas educativas
 - Cómo participar desde el contexto familiar para detectar y resolver dificultades...
 - Recursos locales cercanos para atender a dificultades o potencialidades: servicios pedagógicos/ bibliotecas municipales, escuelas de familias, asociaciones...
- Transmisión de datos a través de los informes final etapa (contienen información académica, desarrollo del alumno/a y medidas educativas)
- Reunión de coordinación entre profesorado de ambas etapas educativas (incluyendo a PTs y las correspondientes jefaturas de estudios) para el trasvase de información del alumnado, coordinación pedagógica y continuidad curricular interetapas.
- Equipo de tránsito: Para garantizar adecuada transición se constituirá un equipo de tránsito en el mes de septiembre que lo conformarán: Jefatura de estudios, Orientadores, Coordinadores de Ed. Infantil y 1º ciclo de Primaria y los tutores de infantil y 1º de primaria (en el caso del tránsito de Primaria a Infantil) y Coordinador de 3º ciclo, jefaturas de departamento y los tutor de 6º (en el caso de tránsito Ed. Primaria a ESO) , el profesorado de PT y AL. La JE concretará el orden del día y la fecha de la reunión en la que se acordará las actuaciones a realizar para facilitar la transición.
- Actuaciones a realizar a comienzos de curso (mes de septiembre) por el tutor/a del alumnado que comienza una nueva etapa educativa:
 - Revisión del informe final de etapa.
 - Recoger información individual de cada alumno/a (datos personales y de salud, atención especializada en otro ámbito, dificultades en el desarrollo...)
 - Reunión del equipo docente y del resto de profesionales que interviene con el alumnado para la exposición de información relevante sobre: las características comunes a todo el alumnado para que sirvan de referencia en la elaboración de las programaciones didácticas, así como sobre las características específicas de algunos alumnos o alumnas. En aquellos casos que se considere oportuno, esta información a los tutores y tutoras del alumnado podría ser proporcionada por EOE o CAIT.
 - Reunión informativa a las familias del alumnado de la tutoría sobre: características del desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas (con el fin de que

puedan detectarse indicios de NEAE desde el seno familiar) y sobre la programación del trabajo educativo a realizar durante el curso.

b) LAS EVALUACIONES INICIALES.

Las evaluaciones iniciales son un valioso instrumento de detección de dificultades, serán el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación a las características (adopción de medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación curricular).

Se realizará durante el primer mes de cada curso escolar. Y para que sirva de procedimiento para la detección de indicios de NEAE pueden desarrollarse conforme a las siguientes pautas:

1. Antes de la sesión, obtención de datos por el tutor/a:

- Análisis de los informes finales de curso, ciclo y/o etapa.
- Recogida de información sobre el nivel de competencia curricular del alumnado, mediante observación, ejercicios de clase, pruebas iniciales, etc. Cada profesor/a del equipo docente trasladará la información de sus pruebas iniciales al tutor/a.
- Priorización de alumnos/as cuya evaluación requiere mayor detenimiento.

2. Durante la sesión de evaluación:

- El tutor/a coordinará la sesión de evaluación inicial del equipo docente de su grupo a la que asistirá todo el profesorado que imparte clase en él y una persona del equipo de orientación del centro.
- Propuesta de orden del día de las sesiones de evaluación inicial:
 - Información del tutor/a sobre la marcha del grupo y sugerencias y propuestas del equipo docente.
 - Análisis y valoración conjunta sobre el rendimiento del alumnado, de forma individualizada coordinada por el tutor/a.
 - Toma de decisiones sobre medidas educativas oportunas según las necesidades del alumnado.

3. Después de la sesión de evaluación:

- Realización del acta de la evaluación por parte del tutor/a para entregar a la jefatura de estudios, donde se recogerá una síntesis de los acuerdos y/o decisiones tomadas en la sesión de evaluación inicial.
- Puesta en marcha de las decisiones adoptadas y las medidas de atención a la diversidad. El tutor/a velará por el cumplimiento de las decisiones adoptadas.
- Información a las familias del alumnado con el que se adopten medidas educativas.

En los casos en los que se considere oportuno, a través de esta sesión de evaluación inicial, podrá iniciarse el procedimiento a seguir tras la detección de indicios de NEAE, entendiéndose que esta sesión de evaluación equivaldría a la reunión del equipo docente descrita en dicho procedimiento del protocolo.

c) LAS EVALUACIONES TRIMESTRALES.

En las evaluaciones trimestrales, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias clave, también sirven para apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de poner en marcha el procedimiento a seguir, entendiéndose que esta sesión de evaluación equivaldría a la reunión del equipo docente descrita en dicho procedimiento.

d) PRUEBAS GENERALIZADAS DE CARÁCTER PRESCRIPTIVO EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

- El protocolo de Detección del alumnado NEAE por presentar AACCCII.
- Evaluaciones en 4º Primaria

e) EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Además de los diferentes momentos claves identificados anteriormente, en cualquier momento del proceso de enseñanza- aprendizaje pueden detectarse indicios en el alumnado que implique la activación del procedimiento a seguir.

10.3.DETECCIÓN EN EL CONTEXTO FAMILIAR.

Los indicios de NEAE que sean detectados desde el entorno familiar deberán ser comunicados al centro docente, con el siguiente procedimiento:

1. La familia solicitará una entrevista al tutor/a con objeto de informar.
2. Cuando la familia presente diagnósticos y/o informes externos al centro, el tutor/a, le indicará que esta documentación deberá ser presentada en la secretaria del centro para su registro, archivo y custodia en el expediente académico del alumno/a.
3. El tutor/a trasladará la información verbal y/o escrita aportada a la jefa de estudios.
4. El tutor/a informará a la familia que el equipo docente analizará los indicios detectados y determinará la respuesta educativa más adecuada.
5. Tras esta entrevista, el tutor/a convocará la reunión en la que se inicia el procedimiento a seguir tras la detección de los indicios de NEAE.

10.4.-PROCEDIMIENTO A SEGUIR TRAS LA DETECCIÓN DE INDICIOS DE NEAE.

1. Reunión del equipo docente, incluido un representante del eq. de orientación del centro, en la que se han de abordar los siguientes aspectos:

- a) Análisis y valoración de los indicios de NEAE detectados.
- b) Valoración de la eficacia de las medidas que se vienen aplicando en el grupo clase con el alumno/a, o decidir estrategias de intervención si no se ha realizado ninguna.
- c) Toma de decisiones sobre la continuación de las medidas aplicadas o medidas y estrategias a aplicar, si éstas no estaban siendo aplicadas o son insuficientes.
- d) Establecer un cronograma de seguimiento de las medidas ORDINARIAS adoptadas, con indicadores y criterios de seguimiento, establecimiento de plazos y fechas de reuniones para la realización de dicho seguimiento y valoración de la efectividad de

las medidas. Esta información será recogida en un acta que elaborará el tutor/a, firmarán todos los asistentes y se dará traslado a la jefatura de estudios.

2. Reunión del tutor/ con la familia.

Para informarles de las decisiones, medidas a aplicar y cronograma de seguimiento. También se establecerán actuaciones para la participación de la familia.

10.5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado con lleva **favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza**. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a:

- responder a las necesidades educativas concretas del alumnado,
- conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales ya la adquisición de las competencias clave y de los objetivos del currículo establecidos para la Educación Infantil y Primaria.

Estas medidas deberán contemplar la inclusión escolar y social, y no podrán, **en ningún caso, suponer una discriminación** que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la etapa y permanecer en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Así, la organización de la respuesta educativa del alumnado de nuestro centro podemos dividirla en dos:

- Medidas generales de atención a la diversidad y programas de atención a la diversidad: Programas de refuerzo y profundización
- Medidas específicas de atención a la diversidad y programas de adaptación curricular (Adaptación curricular de acceso, adaptación curricular significativa, y adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades.)

10.5.1. Medidas generales de atención a la diversidad:

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa de educación primaria.

Son actuaciones de carácter **ordinario**, que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global. Estas medidas generales de atención a la diversidad pueden ser utilizadas en cualquier momento de la etapa primaria, ya sea de forma transitoria o permanentes y quedan recogidas a continuación:

- Aplicación de programas preventivos, cuando sea necesario.
- Detección temprana e intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades o altas capacidades.
- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Permanencia un curso más en el ciclo(una vez agotadas el resto de medidas generales)
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento.

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar al alumnado que presente desfase curricular.
- Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo. Se realizará con el alumnado que no haya adquirido los aprendizajes básicos del nivel anterior y que le sea muy difícil seguir el ritmo normal de su clase. El agrupamiento se realizará a tiempo parcial, en la medida que se pueda sólo en las áreas instrumentales, mientras que no afecten al aprendizaje de la lecto-escritura, en cuyo caso se realizará en todas las áreas que se vean afectadas por este aprendizaje y se revisará trimestralmente. Para determinar el alumnado se valorará las pruebas finales e iniciales y el perfil del grupo que acoge el agrupamiento flexible. Asimismo se tendrá en cuenta el número de alumnos, un estudio de los problemas de convivencia. El número de alumnos de atención a la diversidad. El número máximo de alumnos de agrupamiento flexible por aula de uno. Se llevará a cabo el dictamen de agrupamiento por el Equipo de Orientación del Centro, Jefatura y los Equipos Docentes
- Segundo profesor en aula, para reforzar instrumentales
- Cursar refuerzo del área de lengua en lugar de la segunda lengua extranjera en primaria
- Permanencia de un año más en la etapa.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- Inclusión en el horario lectivo de la asignatura de "práctica digital" en el segundo y tercer ciclo, para compensar la brecha digital existente en parte de nuestro alumnado y asegurar el dominio en el uso de las TICS tan importante en nuestra sociedad actual. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 7.5. sobre la distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Distribución del horario lectivo.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito.
- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. Así pues globalizaremos el ámbito de comunicación lingüística agrupando las áreas de lengua e inglés en dicho ámbito:

En el Decreto 101/2023 de 9 de mayo que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Primaria en Andalucía expone :

- En el artículo 8 punto 7 que “Los centros docentes podrán integrar las áreas en ámbitos. El currículo de los mismos incluirá las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de las áreas que lo conforman. Y en el punto 8 “Teniendo en cuenta el artículo 16.6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, con objeto de asegurar que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos de la etapa, así como las competencias del Perfil competencial, se favorecerá, en la enseñanza y en la evaluación, la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en el área de Primera Lengua Extranjera”
- Por otra parte en el artículo 18 que marca los principios generales de actuación para la atención a la diversidad y a las diferencias individuales expone que *“con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la etapa, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto organizativas como curriculares y metodológicas que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado. Asimismo, establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, promoviendo alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado”*.

Por otra parte en la Orden de 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo de Primaria se establece lo siguiente:

-El artículo 8 punto 4, recoge que los ámbitos que integren distintas áreas el resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecer para mantener informados a las familias de su evolución en las distintas áreas.

• El artículo 27 que se refiere a las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales expone en el punto 4 Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran: a) Agrupación de áreas en ámbitos.

Por tanto teniendo en cuenta la normativa se podría realizar una adaptación curricular significativa agrupando de forma globalizada las áreas de lenguaje e inglés en el ámbito de comunicación lingüística. Para valorar el alcance de las competencias específicas de ambas áreas se deberá evaluar los criterios de evaluación de forma globalizada en el ámbito de comunicación lingüística y se evaluará así ambas áreas con una misma calificación.

- Priorización de un área lingüística de carácter transversal, en lugar de la segunda lengua extranjera (francés) al alumnado que evaluado en la sesión de evaluación inicial sea propuesto y consensuado por el equipo docente. Serán destinados aquellos alumnos-as que presenten dificultades en competencia lingüística anterior al curso o tras evaluación inicial.

- Tendremos en cuenta el Diseño Universal del aprendizaje (DUA). El modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje se propondrá en un primer momento los tres principios para el análisis y la planificación de la enseñanza y que se tendrá en cuenta para que todo el alumnado alcance las competencias específicas del Proyecto:
 - Proporcionar múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje).
 - Proporcionar múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)
 - Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

Así pues tendremos en cuenta las siguientes estrategias para la aplicación del DUA clasificados en los distintos principios:

**COMPROMISO****PROPORCIONAR OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS (7)**

- Optimizar la elección individual y la autonomía (7.1)
- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2)
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA (8)

- Resaltar la relevancia de metas y objetivos (8.1)
- Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos (8.2)
- Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3)
- Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN (9)

- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación (9.1)
- Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana. (9.2)
- Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)

REPRESENTACIÓN**PROPORCIONAR DIFERENTES OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN (1)**

- Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información (1.1)
- Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2)
- Ofrecer alternativas para la información visual (1.3)

PROPORCIONAR MÚLTIPLES OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS EXPRESIONES MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS (2)

- Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1)
- Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2)
- Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3)
- Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4)
- Ilustrar a través de múltiples medios (2.5)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRESIÓN (3)

- Activar o sustituir los conocimientos previos (3.1)
- Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones (3.2)
- Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)
- Maximizar la transferencia y la generalización (3.4)

ACCIÓN Y EXPRESIÓN**PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA (4)**

- Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1)
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN (5)

- Usar múltiples medios de comunicación (5.1)
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2)
- Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución (5.3)

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS (6)

- Guiar el establecimiento adecuado de metas (6.1)
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2)
- Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3)
- Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)

Además, como centro, estableceremos los **programas de atención a la diversidad** que sean necesarios en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades:

10.5.1.1 Programas de Refuerzo del aprendizaje (PR).

Tienen como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas. Los PR dirigidos a alumnado con NEAE por DIA o COM (por tanto con informe psicopedagógico) (PRn) suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, de la asignatura o ámbito objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Estas adaptaciones no afectarán a la consecución de los criterios de evaluación.

La elaboración de las PRn será coordinada por el tutor o tutora que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado del ámbito o asignatura que se vaya a adaptar. La aplicación y seguimiento de las PRn será llevada a cabo por el profesorado de los ámbitos o asignaturas adaptados con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Se llevará a cabo en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente en el aula.

¿A quién va destinados los Programas de Refuerzo del aprendizaje? Los PR estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- **PRr: No promociona de curso** (antiguos planes específicos del alumnado que no promociona de curso). El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

Del contenido de los programas y planes anteriores se informará al alumnado y a sus padres y madres o tutores legales al comienzo del curso escolar o, en su caso, en el momento de incorporación del alumnado a los mismos, mediante entrevista personalizada con el tutor o tutora que les informará detalladamente de los mismos. Asimismo, los centros, con el objetivo de mejorar el rendimiento del alumnado y los resultados de estos planes y programas, facilitarán la suscripción de compromisos educativos con las familias..

- **PRp: No supera alguna materia del curso** anterior promocionando de curso (antiguos planes de recuperación de pendientes). El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, reflejando dicha calificación como "extraordinaria".

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán:

- el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento, y
- la atención personalizada al alumnado con áreas pendientes de cursos anteriores, así como
- las estrategias y criterios de evaluación.

En el caso de áreas no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será su tutor o tutora, o los maestros y las maestras especialistas, en la etapa de Educación Primaria.

Se establece para el alumnado que no ha superado alguna materia en el curso anterior un plan de recuperación de aprendizaje no adquiridos que el profesor especialista deberá de realizar teniendo en cuenta que contemplará en el programa aquellos criterios de evaluación que el alumno-a no haya alcanzado al finalizar el curso escolar. Estos formarán parte del siguiente documento:

Logo of Junta de Andalucía, Consejería de Educación LAS CORTES, and CEIP LAS CORTES.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

ALUMNO: _____ NIVEL: _____
 TUTOR: _____ fecha de inicio: _____
 CURSO ESCOLAR: _____

ÁREA: _____

TEMPORALIZACIÓN:

DATOS DE INTERÉS RECORRIDOS EN EL EXPEDIENTE DEL ALUMNO/A

RAZONES QUE JUSTIFICAN EL PLAN

De conformidad con la legislación vigente se ha elaborado un Plan de trabajo para los alumnos/as que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en la realización de una serie de actividades relativas al área que tiene pendiente el alumno-a teniendo como referencia los indicadores expuestos en este documento y que no han sido alcanzados el curso anterior. Para lograr alcanzar dichos indicadores, estos se trabajarán a través de un cuadernillo con ejercicios para recuperar aquellos aprendizajes que no fueron adquiridos en el curso anterior.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA TRABAJAR CON EL ALUMNO-A

De conformidad con la legislación vigente se ha elaborado un Plan de trabajo que para los alumnos que tengan asignaturas pendientes de cursos anteriores. El plan se ha concretado en la realización de una serie de actividades relativas al área que tiene pendiente el alumno-a teniendo como base un cuadernillo con ejercicios para recuperar aquellos aprendizajes que no fueron adquiridos en el curso anterior.

INDICADORES DEL ÁREA NO ALCANZADOS

INDICADORES	A	EP	NA

Logo of Junta de Andalucía, Consejería de Educación LAS CORTES, and CEIP LAS CORTES.

A: Adquirido P: En proceso NA: No Adquirido

VALIDACIÓN TRIMESTRAL DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

1º TRIMESTRE	
2º TRIMESTRE	
3º TRIMESTRE	

VALIDACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

666

El profesor-a facilitará un plan de trabajo consistente en la cumplimentación de cuadernillos que contendrá actividades referentes a los contenidos de la materia y actividades a realizar a partir de los contenidos expuestos del curso anterior. La profesora entregará los cuadernillos de al alumnado y se ocuparán de la atención extraordinaria del alumnado con el área pendiente así como del seguimiento, asesoramiento, evaluación y calificación de este alumnado. El profesorado corregirá las actividades y se las entregará de vuelta a su alumnado. El cuadernillo se entregará antes de unas fechas marcadas para su corrección.

La no realización del cuadernillo dentro de los plazos reseñados, regularmente cumplimentados, llevará asociada irrevocablemente una evaluación negativa. Para considerar la materia pendiente recuperada, el alumno debe alcanzar los objetivos mínimos establecidos en la programación. El profesor o profesora informará trimestralmente a la Jefa de estudios de la evolución de la materia pendiente. Se informará a las familias a través de las tutorías o de los informes de evaluación intermedia.

Asimismo la calificación obtenida se contemplará en la evaluación ordinaria a la finalización del curso escolar.

- **PRd:** Alumnado con dificultades aprendizaje que le impida seguir con aprovechamiento su proceso de enseñanza-aprendizaje y que justifique su inclusión. Al tercer trimestre de permanencia en refuerzo, si se considera que el alumnado no puede incorporarse con normalidad a su grupo, se iniciará se solicitará la valoración del E.O.E. con vistas a las medidas a determinar con vistas al curso posterior.

- **PRn:** Alumnado que a juicio del tutor/a, equipo docente o departamento orientación presente **dificultades de aprendizaje** que justifique su inclusión (no se requiere desfase de un curso). **Alumnado que presenta NEAE** por DIA o COM (por tanto, con informe psicopedagógico). irán dirigidas al alumnado que:

- presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado,
- por encontrarse en situación social desfavorecida o
- por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo.

Los implicados en el programa de refuerzo serán:

1.-Jefe/a de Estudios:

Son funciones de la Jefatura de Estudios dentro del desarrollo del Plan de Refuerzo:

- Participación en la selección del alumnado destinatario del programa.
- Coordinar la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar y procurar los medios precisos para la más eficaz ejecución de sus respectivas competencias.
- Facilitar la adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en el Plan y en el centro.
- Proporcionar la información que sea requerida por los servicios educativos competentes y por la familia.

2.-Tutores

Sus funciones en relación al Plan de refuerzo educativo en horario escolar son:

- Participación en la selección del alumnado destinatario del programa.
- Observación dentro del aula con objeto de identificar las necesidades educativas de los alumnos/as.
- Orientación con relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como de materiales didácticos y recursos personales adecuados.
- Elaboración de materiales específicos con el maestro responsable del plan para el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.
- Evaluación de los alumnos/as que incluyan la decisión sobre la conveniencia de retirada o modificación de los servicios específicos.
- Asesoramiento e información a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos/as.

3.-El profesorado que imparta los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas: realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución de su alumnado e informará periódicamente de dicha evolución a las familias.

En este sentido, en las sesiones de evaluación se acordará la información que sobre el proceso personal de aprendizaje seguido se transmitirá al alumnado y sus familias.

En el contexto de la evaluación continua que nos encontramos, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas podrán ser aplicados en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Se podrá realizar un equipo docente para corroborar la necesidad del programa de refuerzo en una o más áreas.

10.5.1.2.- Programas de profundización:

Tienen como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades del alumnado altamente motivado o de altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de atención a la diversidad, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado y en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo o enriquecimiento.

El tutor o la tutora y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación del curso anterior, con la colaboración, en su caso, del orientador /a del EOE, efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a estos programas, que será comunicada a la familia del alumnado, así como posteriormente el seguimiento del mismo.

10.5.1.3.- Actuación en caso de hospitalización prolongada y/o larga convalecencia en el domicilio.

El tutor o tutora que sepa de una de estas situaciones lo comunicará a la mayor brevedad a la Jefatura de Estudios. Esta se pondrá en contacto con la familia para evaluar la situación y, en el caso de que la familia, consultado al facultativo correspondiente, considere viable que el alumno o la alumna pueda continuar con las adaptaciones pertinentes su trabajo, se pondrá en contacto con el personal del aula hospitalaria o de atención domiciliaria para coordinar actuaciones. La Jefatura de Estudios o persona en quien delegue se responsabilizará de la coordinación del trabajo entre el centro y el personal responsable del aula hospitalaria o de la atención domiciliaria.

10.5.2. Medidas específicas de atención a la diversidad:

Son todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no

haya obtenido respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de estas medidas específicas será recogida en el informe psicopedagógico.

Estas medidas pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

A continuación, las detallamos una a una:

1. El apoyo dentro del aula del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje o personal complementario. Excepcionalmente, se podrá realizar fuera del aula.
2. **Adaptaciones de acceso:** Suponen modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas. La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y por el profesorado especializado.
3. **Adaptaciones curriculares significativas:** Modificaciones del currículo del alumnado NEE que presente un desfase curricular de al menos 2 cursos, que afectan a objetivos y criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave, y la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Quedarán recogidas en un documento, que estará disponible en la aplicación informática «Séneca», y que contendrá, al menos, los siguientes apartados:
 - Informe de evaluación psicopedagógica.
 - Propuesta curricular por áreas, en la que se recoja la modificación de los objetivos,
 - metodología, contenidos, criterios de evaluación y organización del espacio y el tiempo.
 - Adaptación de los criterios de promoción y titulación, de acuerdo con los objetivos de la propuesta curricular.
 - Organización de los apoyos educativos.
 - Seguimiento y valoración de los progresos realizados por el alumnado, con información al mismo y a la familia.
4. **Programa específico:** Son el conjunto de actuaciones planificadas para favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, lenguaje, comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal, habilidades adaptativas, sociales, gestión de emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima, etc) que faciliten la adquisición de las competencias clave.
5. **Adaptaciones curriculares individualizadas:** Supone la adaptación individualizada del proyecto curricular de los Centros específicos de Educación especial, y en el caso de nuestro centro, de la programación del aula específica en los centros ordinarios, a las NEE del alumno/a, a su nivel de competencias y al entorno de desarrollo.

6. **Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales:**

- Destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y flexibilizar, si fuese necesario el periodo de escolarización. Estas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos de orientación educativa, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas. De dicha evaluación se emitirá un informe que contendrá, al menos, los siguientes apartados:
- Datos personales y escolares del alumnado.
 - Diagnóstico de la alta capacidad intelectual.
 - Entorno familiar y social del alumnado.
 - Determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Valoración del nivel de competencia curricular.
 - Orientaciones al profesorado y a los representantes legales del alumnado.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

Una vez realizada la evaluación psicopedagógica, y como consecuencia de los resultados de la misma, a propuesta de la dirección del centro, previo trámite de audiencia al padre, madre o tutores legales, se podrán adoptar las siguientes medidas de flexibilización de la escolarización de este alumnado:

- Anticipación en un año de la escolarización en el primer curso de la Educación Primaria.
- Reducción de un año de permanencia en la Educación Primaria.

7. **Flexibilización:** Medida dirigida a Alumnado NEAE de AACII de Primaria. Consiste en anticipar el inicio de la escolaridad o reducir su duración:

- La escolarización en 1er curso de EP puede anticiparse un año
- La EP puede reducirse 2 cursos como máximo, pero si ya se ha anticipado el inicio de su escolaridad, entonces sólo podrán reducir esta etapa 1 curso.
- En casos excepcionales la Administración podrá flexibilizar sin estas limitaciones

Se considera una medida específica de carácter excepcional que será adoptada cuando las demás medidas generales o específicas, agotadas previamente, resulten insuficientes.

Lo propone la dirección del centro, quien realiza la solicitud de la propuesta de flexibilización, según el procedimiento que determina la normativa vigente al respecto. Se registra en el apartado de séneca: Censo Séneca Intervención Recibida. De la autorización flexibilización se dejará constancia en el historial académico del alumno/a.

10.5.3. ¿Cómo se llevan a cabo las medidas específicas?

Se compone de la adopción de medidas específicas que pueden ser o no desarrolladas con determinados recursos específicos. Para tener la consideración de atención específica, es obligatorio ambos aspectos (medidas y recursos específicos).

La planificación y desarrollo de estas medidas para el alumnado NEAE requieren de una organización a nivel de centro, aula y para cada alumno/a en concreto.

A NIVEL DE CENTRO:

Dentro del PAD se concreta las funciones con respecto a él que le corresponden al:

1. Equipo directivo:

- Impulsa actuaciones sensibilización, formación e información atención NEAE
- Establece mecanismos participación para detección, identificación y valoración NEAE
- Fijar órganos coordinación docente. Responsabilidad compartida por todo el profesorado
- Fomentará la cooperación y colaboración de recursos personales, el trabajo en equipo
- Establecerá cauces, procedimientos, espacios y tiempos para la coordinación: orientación, prof. especialista, equipo docente,...
- Criterios para adecuado equilibrio alumnado NEAE por grupo
- **Velarán participación alumnado NEAE en el conjunto actividades**
- Deberá prever el uso de los espacios comunes alumnado NEAE
- **Organizar espacios y horarios teniendo en cuenta ANEAE**

2. Equipo de orientación:

- Elaboración y desarrollo del PAD: prácticas ed. inclusivas, PDT, organización horaria y curricular de los programas y medidas de atención a la diversidad.
- Elaboración en colaboración con ETCP y Eq. Ciclos las medidas A.D. a incluir en las programaciones didácticas, y criterios para asignar alumnado a dichas medidas.
- Asesorar al profesorado en la elaboración y desarrollo de las medidas específicas.
- Seguimiento y valoración de programas y medidas de A.D.

A NIVEL DE AULA:

El alumnado NEAE preferentemente será atendido en su **grupo de referencia**.

El Tutor/a coordina la planificación, desarrollo y evaluación del alumnado NEAE. Corresponde a cada profesor/a: la orientación, la dirección del aprendizaje y el apoyo al proceso educativo del alumnado NEAE, así como su atención individualizada.

Cada profesor, en la configuración de su Programación de aula y de las unidades didácticas que la conforman, está atendiendo a la diversidad, ya que

está tomando un conjunto de decisiones, de acuerdo con las características específicas del grupo de alumnos. Identifiquemos algunas de estas medidas:

a.- Medidas curriculares:

Las programaciones didácticas y el ajuste para cada grupo debe **ser flexibles**:

- concretar y completar el currículo (priorizando, modificando, ampliando...
- presentación de los contenidos con diferentes estrategias y procedimientos didácticos

- diversificar actividades y tareas (contemplar actividades comunes para todos y otras adaptadas a un grupo o un alumno con neae)

La secuenciación y distribución de las Unidades didácticas, a lo largo de las programaciones didácticas, se realizarán teniendo en cuenta las posibilidades y necesidades de los grupos clases.

- Competencias claves, Objetivos y Contenidos: Se adecúan las competencias, objetivos y contenidos teniendo en cuenta el medio en que se desenvuelven los alumnos/ as del grupo-clase y los conocimientos que poseen y necesitan. La formulación de estos elementos así como las posibilidades de tratamiento de los mismos se ajustarán a las necesidades y posibilidades del alumnado en general del aula

- Metodología: Se fomenta los trabajos que impliquen la interacción con experiencias directas, la cooperación entre alumnos/ as, su participación, se fomenta la motivación, la formulación de actividades que se ajusten a las necesidades e intereses del alumnado y que se apliquen en un entorno significativo.

Se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación (adaptación de formato y tiempo)

Los ambientes escolares serán flexibles y funcionales y compartidos por la comunidad Educativa, que incluyan la vivencia de experiencias vinculadas a la realidad para generar un aprendizaje significativo.

Tutor/a coordina la planificación, desarrollo y evaluación del alumnado NEAE

- Evaluación: Se adecuarán los criterios de evaluación de acuerdo con la realidad del grupo, se establecerán medidas dentro de la dinámica del grupo en función de los resultados del proceso.

b.- Medidas organizativas:

Como criterio general a adoptar se enuncia la flexibilidad.

- Organización de recursos personales: establecimiento de fórmulas de trabajo cooperativo, coordinación entre docentes que atienden un grupo. Se generarán vías de comunicación y participación de otros profesionales e instituciones como Centros de Formación del Profesorado y la familia.

- Organización de recursos materiales: ordenación de recursos variados (bibliográficos, informáticos, audiovisuales y otros, y consideración de la

adaptación de algunos o de la necesidad de seleccionar recursos específicos) en función de la Programación.

- Organización del espacio: reducción al máximo del ruido en el aula, distribución del espacio-aula adecuada, iluminación y acondicionamiento del espacio en función de la actividad.
- Organización del tiempo: secuenciación y duración de las unidades didácticas con pausas periódicas y planificación de actividades de acuerdo a las curvas de la fatiga.

A NIVEL DE ALUMNO/A:

Las medidas y los recursos específicos se irán variando para dar respuesta a los diferentes tipos de ANEAE,. Dentro de esta atención educativa diferente a la ordinaria, se considera únicamente atención específica cuando las medidas específicas requieran necesariamente recursos personales y/o materiales específicos.

Para poder apoyar al alumnado con NEE dentro del horario lectivo se podrán establecer convenios de voluntariado con Asociaciones Federadas por la CEJA para poder realizar tal labor. Para la realización de este voluntariado tendrá que estar de acuerdo la familia, la Asociación, el tutor del alumno y la dirección del centro. Cada una de las partes firmará el acuerdo de colaboración que tendrá que elevarse a la CEJA para emitir Resolución favorable. El horario del voluntariado no podrá ser más de 12 horas y 30 minutos que se acordarán por el centro y el voluntario para poder atender en el horario más adecuado al alumno.

11.-. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

❖ Recursos impresos

- Propuesta didáctica.
- Libros de la editorial SM:
 - 3º Primaria:

Materia	Editorial	Título
Lengua Castellana y Literatura	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 3 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 3 Primaria. Trimestres temáticos. Revuela. Andalucía
Inglés (Primer Idioma)	Macmillan, S.A.	KIDS CAN! 3 PUPIL¿S BOOK ANDALUCIA
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Música y Danza. 3 Primaria. Revuela. Andalucía

Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Educación Plástica y Visual. 3 Primaria. Revuela. Andalucía
Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural	Ediciones SM, S.A.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. 3 Primaria. Revuela. Andalucía

○ 4º Primaria:

Materia	Editorial	Título
Lengua Castellana y Literatura	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 4 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 4 Primaria. Trimestres temáticos. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Música y Danza. 4 Primaria. Revuela. Andalucía
Educación Artística	Ediciones SM, S.A.	Educación Plástica y Visual. 4 Primaria. Revuela. Andalucía
Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural	Ediciones SM, S.A.	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. 4 Primaria. Revuela. Andalucía

❖ **Recursos digitales**

- * Pizarra digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- * Página web como: Orientación Andújar, Cokitos, Moodle centros Cádiz.
- * Aplicaciones como: Kahoot, Plickers, genialy...

❖ **Otros recursos**

- Material fungible
- Material reciclado
- CD de audio
- Recursos fotocopiables
- Plan lector: Biblioteca de aula y del centro.
- Posters ilustrativos con los contenidos trabajados.

12.-Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los equipos de ciclo.

En el diseño y realización de estas actividades se tendrá en cuenta, prioritariamente, las diferentes centros de interés de las Situaciones de aprendizaje trabajadas para profundizar en ellas y realizar un aprendizaje más significativo y competencial para nuestro alumnado. Por lo tanto las actividades complementarias y algunas extraescolares relacionadas con el currículo se planifican y organizan teniendo en cuenta el desarrollo del currículo de las áreas por lo que deben estar incluidas en las programaciones didácticas. Asimismo también se tendrá en cuenta las actividades que se plantean para desarrollar los planes y proyectos en los que se integra el centro. Cada principio de curso se determinaremos las que se realizarán a lo largo del curso y serán aprobadas por el claustro y consejo escolar. Sus objetivos fundamentales serán:

- Favorecer la apertura del centro a su entorno.
- Ampliar las posibilidades formativas del alumnado.
- Procurarle criterios para el uso y disfrute del ocio y tiempo libre, su inserción progresiva en la sociedad, la relación con los demás en contextos diferentes, etc.
- Promover la educación artística y medioambiental.
- Ayudar en la consecución de las competencias clave.

Dichas actividades se llevaran a cabo siempre que se pueda de forma gratuita para el alumnado, teniendo en cuenta la situación del alumnado en situación económica desfavorable con el que contamos. De la dotación de compensatoria que se reciba se tendrán en cuenta en la aprobación del presupuesto anual una partida para la realización de actividades complementarias para el alumnado del centro que enriquezca culturalmente la educación del discente.

En la puesta en práctica de dichas actividades se tendrán en cuenta el quorum de niños y niñas participantes en dichas actividades, que debe ser de al menos el 80 % del alumnado para su realización.

Será el tutor del curso el que acompañe en las salidas que se programen al inicio del curso escolar o cualesquiera que surjan (dichas salidas serán llevadas al Consejo Escolar para su aprobación). En el caso de que no pueda acudir por causas altamente justificadas, será un especialista, otro tutor o el profesor de apoyo los que voluntariamente pudieran acompañar al grupo. En ese caso será el tutor que quede en el centro el que sustituya al profesor acompañante de su grupo clase.

De forma general, realizaremos salidas al entorno inmediato para el trabajo competencial de los centros de interés de las distintas situaciones de aprendizaje, realizaremos actividades en el centro ofertadas por distintos colectivos y realizaremos actividades conmemorando días o efemérides señaladas.

Para este curso escolar nos planteamos las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CURSO 2024 / 25

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	FECHA APROXIMADA	PARTICIPANTES
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Talleres Inteligencia emocional 	1º trimestre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Visionado de películas relacionados con las temáticas de las situaciones de aprendizaje que se están trabajando en el centro 	1º trimestre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Talleres y fiesta de Halloween con participación del Aula específica del Isla León y el IES Salinas. 	Octubre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Actividades organizadas por el AMPA por Halloween. Pasaje del terror Visita del pasaje por parte del aula específica del Isla de León. 	Octubre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día del flamenco 	16 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Derechos del niño 	20 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día de la no violencia 	25 de noviembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Día de la Constitución 	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Campaña de recogida de alimentos 	Diciembre	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> Actividades navideñas: Teatro Cartero real Salida a belenes, Desayuno navideño Certamen de villancicos Otras 	Diciembre	Todo el centro
<ul style="list-style-type: none"> Mercadillo solidario 	Diciembre	Todo el centro	
<ul style="list-style-type: none"> Fiesta navideña AMPA talleres, merienda y teatro de Navidad que el 	Diciembre	Todo el centro	
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Día de la Paz 	30 de enero	Todo el centro

	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de Andalucía Talleres de flamenco Músicas andaluzas Desayuno andaluz buffet Acto en el patio 	Febrero	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Carnaval 	Febrero	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres “Nautilus y Fauna verso” 	Proyecto3: Ecosistema y medio ambiente.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la mujer 	8 de Marzo	Todo el centro
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Semana del Libro Patio lector Mercadillo de libros Salida a biblioteca Feria del libro 	Mes de abril	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Día de Familia 	15 de Mayo	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Día del Medio Ambiente 	5 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza medioambiental 	5 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Memoria Histórica 	14 de Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Semana cultural: Realización de talleres Desayuno en familia Salida al cine Gimkana juegos Espectáculos empresas externas 	Junio	Todo el centro
	<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta fin de curso 	Junio	Todo el centro
	Actividades complementarias que refuercen y amplíen los contenidos del área de E.F. al aire libre y fuera del centro (senderos, excursiones, hockey, orientación...)	Todo el año	Todo el centro
	Actividades complementarias que refuercen y amplíen los saberes del área de Descubrimiento y Exploración del Entorno. (Salidas, excursiones...)	Todo el año	Todo el centro
	Vela, surf y natación	Todo el año	Todo el centro

A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR	Talleres de robótica, pensamiento computacional e impresión 3D	Todo el año	Primaria
	Taller habilidades sociales	Todo el año	Todo el centro
	Taller de reciclaje Ecoescuela	Todo el año	Todo el centro
	Taller coeducativos y prevención de violencia de género	Todo el año	Todo el centro
	Talleres de mindfulness	Todo el año	Todo el centro
	Salidas por el contexto cercano para hacer compras y realizar actividades competenciales relacionadas con los proyectos trabajados (en función de la disponibilidad del alumnado y con los apoyos necesarios para su monitorizaje)	Todo el año	Todo el centro
	Talleres de asociaciones y entidades externas para desarrollar valores democráticos relacionados con los planes y programas del centro.	Todo el año	Todo el centro
	Salidas para realizar actividades de tránsito y conocer los posibles centros de promoción de nuestro alumnado y si fuera necesario para el alumando con nee coger transporte público	Todo el año	Todo el centro
	Salidas a realizar talleres o asistir a eventos para desarrollar valores y competencias relacionadas con los planes y programas del centro.	Todo el año	Todo el centro
	Talleres y actividades ofertadas por el Ayuntamiento	Todo el año	Todo el centro

	Actividades ofrecidas por entidades sin ánimo de lucro	Todo el curso	Todo el centro
--	--	---------------	----------------

13.-Evaluación de la Programación didáctica.

La programación es algo vivo y abierto, por tanto susceptible de mejora para atender a cada alumno/a y al grupo, y puede ser modificada. Consecuentemente los maestros somos responsables de los mayores aspectos que envuelven el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el grado de éxito de nuestro alumnado depende altamente de nuestras habilidades como docentes y de la aplicación apropiada de nuestra Programación Anual.

Así pues evaluaremos el programa en sí: la adecuación al contexto y al punto de partida. Por otra parte el desarrollo del programa de criterios de evaluación, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Y por último los resultados del programa en el que tendremos en los siguientes indicadores de evaluación de la enseñanza:

INDICADORES	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas		
Fue adecuada la organización del aula		
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.		
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		

Para evaluar utilizaremos cumplimentaremos cuestionarios en las actas de evaluación, entrevistas individuales, reuniones y debates (con la miembros del Equipo Educativo, con las familias), observación externa (por parte de algún compañero), contraste de experiencias y puntos de vista (con familias y equipo educativo) y análisis de los resultados de aprendizaje.

14.-Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

El centro cuenta con los siguientes planes y proyectos que enmarcarán nuestra práctica educativa a lo largo del curso escolar.

- ❖ Plan de igualdad de género en educación
- ❖ Prevención de violencia de género
- ❖ Más Equidad Innovación
- ❖ Programa CIMA
- ❖ Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares
- ❖ Planes de compensación educativa
- ❖ Prácticum Grado Maestro
- ❖ Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"
- ❖ PROA

Con el trabajo de todos ellos se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.

- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
- la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,
 - el racismo,
 - la emigración y
 - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- h) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- i) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- j) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

En nuestro Centro todos los proyectos se interrelacionan en el ámbito de la tutoría y de forma transversal en metodología de trabajo que utilizamos de ABP en la que se interrelacionan, como ya hemos referido en este documento anteriormente las áreas de Lengua, Conocimiento y Artística y de forma interdisciplinar con el resto de las áreas. Las actividades están previamente organizadas, secuenciadas y sistematizadas como línea de aprendizaje.

La aportación que cada uno de ellos realiza en el currículo de nuestras áreas que se enmarcan en esta programación es la siguiente:

➤ **PROYECTO CIMA:**

El proyecto CIMA aportará la temática de los centros de interés de nuestros Proyectos en los que se enmarcan las áreas de Lengua, Conocimiento y Plástica , en lo que respecta a la parte de artística . Dentro de este programa , el Proyecto Ecoescuela será necesario para comprender los problemas medioambientales de la naturaleza y del entorno más cercano, desarrollando así una participación activa en la búsqueda de soluciones primero a nivel de centro y luego de barrio.

Se entiende pues, por ecoescuela, un centro educativo en el que se desarrolla un proceso de mejora ambiental, mediante la investigación a través de una auditoría y posterior corrección de las deficiencias detectadas, que implican así mismo una mejoría en la práctica educativa.

Un proyecto como éste, es importante trabajarlo desde una perspectiva multidisciplinar y de forma transversal, ya que la educación ambiental abarca todas las áreas del conocimiento.

Por tanto una buena coordinación por parte del Comité Ambiental permitirá aprovechar el proyecto curricular de etapa, programación de ciclo y programación de aula para abordar cada una de las temáticas que se trabajan en la Ecoescuela.

Por otra parte los centros educativos, junto con el hogar, son los ámbitos socializadores clave donde tiene lugar el desarrollo de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores personales y sociales de la infancia y la adolescencia.

Es una realidad que el ámbito educativo constituye por muchas razones un espacio idóneo para abordar la Promoción de Salud.

La Promoción de la Salud se define como "el proceso de capacitar a las personas y a las comunidades para que aumenten el control sobre los determinantes de la salud, y por lo tanto, mejoren su salud". La Promoción de la Salud no solo se ocupa de promover el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad de la persona para influir sobre los factores que determinan su salud, sino que también, incluye la intervención sobre el entorno, tanto para reforzar los factores que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludables como para modificar aquellos que impiden ponerlos en práctica.

En este sentido, se están produciendo sensibles avances que pueden facilitar dicho abordaje. Los desarrollos legales, tanto de ámbito nacional como autonómico, tienden a facilitar un abordaje transversal básico de las competencias en salud.

Por ello, con este programa pretendemos conseguir el objetivo de promover, entrenar y capacitar a las personas para el desarrollo de habilidades cognitivo-conductuales que, de forma adaptada a cada edad, les permitan el desarrollo de estilos de vida saludables, mediante la toma de decisiones razonadas y desarrolladas en el marco de entornos no siempre favorables a la protección y al fomento de la salud y permitiendo el logro de una educación integral.

A través del ámbito de Educomunicación fomentaremos mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado, centrándonos en la expresión oral y con la consecución de este objetivo, pretendemos conseguir otro, mejorar la competencia en las distintas materias del currículo.

Para conseguir estos objetivos se trabajará de manera conjunta con el programa de biblioteca, ya que el aprendizaje de la lengua en los niveles que trabajamos abarca todas las áreas y se representa tanto a nivel oral como escrito partimos este curso trabajando cinco objetivos prioritarios como son:

1º Desarrollar el lenguaje natural y enriquecer el vocabulario a través de la oralidad.

2º Desarrollar actividades orales relacionadas con los diferentes proyectos y actividades complementarias del Centro.

3º Fomentar el desarrollo del hábito lector.

4º Desarrollo de la escritura creativa funcional.

5º Iniciación de actividades digitales en relación a la Biblioteca y Comunica.

➤ **PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ**

La población que acude a nuestro centro es heterogénea en cuanto a la procedencia de barrios dentro de la localidad, nuestro centro lo compone, por tanto, un tipo de alumnado que entra dentro de los parámetros de diversidad. Hay alumnado con familias estables en cuanto a familia, educación y trabajo, pero nos encontramos también con alumnado ubicados en familias con múltiples problemas afectivos, económicos y educativos.

Esta situación demandó llevar a cabo el presente proyecto, en colaboración con otros centros de primaria y secundaria, cuyos objetivos son

- ✚ Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de la paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- ✚ Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
- ✚ Fomentar en el centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- ✚ Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que puedan plantearse.
- ✚ Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia.

➤ **PLAN DE IGUALDAD**

Desde la escuela debemos impulsar una serie de actuaciones y comportamientos que propician la transmisión de aquellos valores que favorecen unas relaciones humanas basadas en el respeto y la justicia, la tolerancia, la comprensión, la solidaridad, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la igualdad de oportunidades, la confianza, la amistad..., valores que en definitiva constituyen la base de la vida en común, la ausencia de estereotipos y discriminaciones sexistas...

Pretendemos extender a toda la Comunidad Educativa que la igualdad formal se convierta en igualdad real y que nuestros niños y niñas de hoy se formen como hombres y mujeres de un futuro más humano.

Por ello, con este plan nos hemos propuesto una serie de objetivos a diversos niveles.

Objetivos para el profesorado.

- Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer.
- Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona.
- Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase.

Objetivos para el alumnado.

- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
- Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades.

Objetivos para las familias.

- Favorecer la presencia y participación de las familias y tutores legales en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Organizar sesiones informativas-formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género.

Objetivos para el uso adecuado de los espacios en el centro.

- Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aulas, gimnasio, etc.....) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.
- Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula.
- Repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado

➤ **PROA**

El programa de apoyo y refuerzo tiene como finalidad dar respuesta a las nuevas necesidades educativas que surgen ante una sociedad multicultural y tecnológica, donde los cambios a nivel personal, familiar y social están dando lugar a nuevas problemáticas que se reflejan en nuestras aulas y que demandan nuevas aptitudes y nuevas actuaciones.

A través de este programa comenzaremos a trabajar en tres líneas de intervención:

- Atención directa a los alumnos/as.
- Intervención con las familias.
- Relación con su entorno.

Los destinatarios del programa será todo el **alumnado**: aunque se centre más a aquellos en los que se presenta alguna necesidad específica de apoyo educativo.

➤ **PLAN DE COMPENSATORIA**

En base a los diferentes cambios socio-culturales y económicos de la población de alumnos y alumnas que han llegado a nuestro centro en los últimos años, el claustro de profesores ha decidido poner en marcha un Plan de Compensación Educativa con medidas de carácter compensador, dirigidas a un sector de nuestra población escolar considerado como grupo de riesgo y que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa. A través de este plan promoveremos actuaciones que combatan la desigualdad y fomentaremos la construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria capaz de proporcionar a todos sus miembros las mismas oportunidades en el ejercicio real del derecho a la educación. Tenemos que partir de la principal premisa sobre que la educación es una inversión de futuro. Es un valor importantísimo para toda la sociedad. La Escuela Pública no sólo es una institución que forma a esos ciudadanos y

ciudadanas del mañana, sino que es la única que puede garantizar una verdadera igualdad de oportunidades. Ese concepto, el de igualdad, se configura hoy día como muy importante, ya que es la base de la que nacen toda una serie de medidas que sustentan la educación compensatoria en nuestra Comunidad Autónoma. Esa ayuda extra que muchos necesitan por encontrarse en diferentes situaciones desfavorecidas. La igualdad significa ayuda específica para quien la necesita más. En este sentido, la educación compensatoria no trata de ayudar a unos para que lleguen a la meta antes, o con más facilidad, sino de que todos partan de la misma línea de salida. Se trata de un concepto muy unido al de justicia social. Y es que el principio de igualdad de oportunidades en educación implica que para que las desigualdades y desventajas sociales o culturales de las que determinados alumnos parten no acaben convirtiéndose en desigualdades educativas, se pongan en marcha una serie de medidas positivas de carácter compensador.

➤ **MÁS EQUIDAD INNOVACIÓN.**

Gracias a ellos realizaremos por un lado investigaciones y por otro profundizaremos en el pensamiento computacional y la robótica para que de forma competencial y significativa el alumnado alcance los elementos curriculares que la normativa marca. Al mismo tiempo que :

- Iniciar en la reflexión y puesta en marcha del **pensamiento computacional**
- Desarrollar actuaciones que favorezcan la aplicación de metodologías activas y participativas que contribuyan al cambio en las prácticas docentes y que fomenten el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
- Estimular en el alumnado el interés por la educación, adquiriendo estrategias que les permitan la adquisición y mejora de sus competencias a lo largo de toda la vida.
- Impulsar la capacidad motivadora y creativa del profesorado y del alumnado con estrategias innovadoras de éxito.
- Mejorar los recursos existentes en los centros docentes, con la finalidad de implementar y llevar a cabo experiencias innovadora
- Favorecer el desarrollo del pensamiento computacional a través de actividades manipulativas y significativas.
- Favorecer la creación de espacios STEAM.
- Favorecer el conocimiento de la robótica y la impresión en 3D a través de la práctica continuada.
- Desarrollar metodologías activas y participativas.

15.- Anexos: Situaciones de Aprendizaje

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

3º

PRIMARIA

**SITUACIONES DE
APRENDIZAJE
PROYECTOS
3º
(ÁREAS DE LENGUA,
CONOCIMIENTO DEL
MEDIO Y
ARTÍSTICA)**

CURSO: 3 º PRIMARIA

TÍTULO	1. HÁBITOS SALUDABLES
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 1 de octubre al 29 de noviembre
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>En sintonía con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. A través de esta propuesta el alumnado comprenderá que la salud física, mental y social constituye un derecho fundamental vinculado a la vida que ha de poseer cualquier ser humano. Con el propósito de enlazar sus aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana, partiremos de una situación retadora y cercana para el alumnado: la confección de un menú saludable. Esta le conducirá a trabajar las distintas áreas de manera globalizada y significativa, tal y como se defiende en los principios de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023. Así pues, bajo esta tarea se propone la reflexión para discernir entre hábitos saludables y los tóxicos, se promueve el pensamiento crítico, se favorece el acercamiento al conocimiento del cuerpo humano y su funcionamiento, el desarrollo de un comportamiento responsable ante la salud, los cambios en el cuerpo humano durante la vida y la importancia de unos hábitos de vida saludable que acompañen a una alimentación equilibrada, como el ejercicio físico, el ocio, la higiene, y el descanso. Del mismo modo, este reto plantea situaciones que requieren del manejo de diferentes tipologías de texto, tanto de uso social (ticket de compra, folletos de alimentación, recetas) como de uso científico (artículos sobre alimentación saludable), promoviendo en el alumnado el desarrollo de competencias lingüísticas.</p>	

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa los objetivos del Decreto 101/2023 k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social; i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora; j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Taller para elaborar el menú diseñado
- Exposición de lo aprendido.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3 CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las</p>

			inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 , CCL3, CL5,CP2,STEM1,CD2 CD3, CC2,CE1	3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante</p>

			<p>la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

			<p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2 CD3 , CPSAA5</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y</p>

			cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2 , CD3 ,CD4 CPSAA5, CC2 , CC3	6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
--	--	--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4.1.a. Reconocer actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas	CM.02.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento

social.		saludables.	responsable ante la salud.
		4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.	CM.02.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3 , CCEC4	3.2.a. Expresar de manera elemental y con creatividad, ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes, lenguajes e instrumentos a su alcance.	C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música

			<p>tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).</p> <p>EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente</p> <p>EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p> <p>EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p> <p>EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p> <p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <p>EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.</p>
--	--	--	---

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
			<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de una carta en a que se propone el reto de elaborar un menú saludable. - Lluvia de ideas y elaboración de un esquema: ¿qué sabemos?, ¿qué necesitamos saber y cómo lo vamos a hacer? - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	1 sesión
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global de los textos leídos. - Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula para la búsqueda de información sobre temas relacionados con la situación de aprendizaje: las funciones vitales, la función de nutrición, los nutrientes, hábitos de vida saludables. 	42 sesiones

			<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en estrategias básicas para la búsqueda guiada de información. (Encendido del ordenador, apertura del navegador, búsqueda de información). - Planificar y producir textos orales: listado de la compra, esquema de la situación de aprendizaje, textos instructivos, etc. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas abordados en la situación. - Dramatización de distintas situaciones vinculadas a la temática abordada. Normas de cortesía a seguir en el mercado o en el restaurante. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales. - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Organizar la información en un esquema. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Texto instructivo: la receta. Identificación de las partes de una receta (https://wordwall.net/es/resource/19668827/unir-las-partes-de-la-receta) ; comprensión lectora de diferentes recetas; planificación, textualización y revisión de esta tipología textual. - Búsqueda de recetas en casa y exposición y análisis posterior en clase. - Interpretación de las etiquetas de los alimentos. - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. 	
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses. - Escucha y narración de textos literarios. - Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas vinculados a la situación de aprendizaje. 	
		Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Observación y comparación de unidades comunicativas básicas: Sonidos y letras, sílabas, palabras, oraciones y textos. - Reconocer los elementos de una oración. - Identificar las diferentes sílabas y comprender el uso del guion para la 	

			<p>segmentación de palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo: identificar el verbo dentro de una oración; diferenciar los verbos entre un conjunto de palabras. Uso de juegos interactivos para reforzar lo aprendido: - Localizar el infinitivo de los verbos a través de actividades lúdicas y juegos online: https://wordwall.net/es/resource/16167739/encuentra-los-verbos - Identificar si los verbos están en singular o plural y su persona. - Reconocer onomatopeyas. - Poner voz a diferentes escenas haciendo uso de onomatopeyas. - Utilización de reglas básicas de ortografía: Los signos de puntuación, y el uso de la mayúscula. - Dictado de oraciones. - Empleo del orden alfabético en situaciones de aula: ordenar sus nombres, los ingredientes de las recetas, las palabras cuyo significado desconocen, etc. - Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. Busca palabras en el diccionario y escribe su significado. 	
	<p>CONOCIMIENTO PLÁSTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Las funciones vitales. Aprender cuáles son las funciones vitales de los seres vivos mediante diferentes dinámicas: reconstruir un esquema explicativo; clasificar imágenes según reflejen seres vivos o inertes; asociar acciones a las diferentes funciones vitales; dramatizar una función vital e intentar adivinarla. - Tomar conciencia de que somos diferentes. Analizamos las etapas de la vida y la importancia del deporte para la salud en cada una de ellas. - Lectura del libro "Tu cuerpo es tuyo" y debate sobre el cuidado del propio cuerpo y los límites al relacionarnos con los demás. - Visionado de vídeos explicativos sobre las funciones vitales. https://www.youtube.com/watch?v=NX6CwdDKzDw&t=160s - La función de nutrición. https://www.youtube.com/watch?v=VuTis6DmlME - Elaboración de un esquema representativo de los diferentes aparatos implicados en la función de nutrición y reconocimiento de cada una de sus funciones. - Clasificación de alimentos según los nutrientes que aportan mediante actividades lúdicas: https://wordwall.net/es/resource/15601380/nutrientes 	<p>22 sesiones</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los ingredientes de diferentes recetas e identificar los nutrientes que aportan para clasificarlas en saludables o no saludables. - Presentación interactiva de la pirámide de los alimentos. - Encuesta para reflexionar si nuestra dieta es saludable. - Jugamos al semáforo de los alimentos, clasificándolos en función de la frecuencia con la que deben ser consumidos. - Investigar sobre los trastornos alimentarios: las alergias y las intolerancias, obesidad y desnutrición. - Asistimos a una charla del enfermero de zona sobre alimentación saludable y hábitos posturales. - Reflexionar en grupo y de forma individual cómo la salud implica el cuidado del cuerpo y la mente. - Lectura: "Recomendaciones sobre actividad física, sedentarismo y tiempo de pantalla". Análisis y reflexión. - Planificamos nuestro tiempo de ocio. - Encuesta individual para que los alumn@s reflexionen si la actividad física que realizan es suficiente y adecuada. Puesta en común de los resultados obtenidos - Compromisos de los alumn@s de 3º para llevar una vida más activa. (Venir al cole andando, reducir el tiempo de consola, salir en bici o a pasear con la familia...) - Rutina de ejercicios físicos para hacer en casa. (Lo realizaremos en clase para que los alumn@s los aprendan y puedan compartirlos y realizarlos con sus familias). - Redacción de un decálogo de hábitos saludables. - Taller de los cinco sentidos en el aula sensorial. Realizamos una gymkana de actividades. Olfato (distinguir el olor de diferentes aceites esenciales); gusto (probar alimentos exentos del resto de sentidos, adivinar de qué se trata y clasificarlo según textura y sabor). - Quiz sobre los cinco sentidos: https://wordwall.net/es/resource/60190675/juego-de-los-sentidos-mia-ferreira - Doctores de los sentidos: planteamos situaciones en los que los cinco sentidos 	
--	--	--	--	--

			<p>pueden verse afectados y buscamos soluciones dramatizando un centro médico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La higiene y los alimentos. Comentar cuál es el mejor método de conservación de alimentos de consumo frecuente. - Elaboración de una dieta saludable. - Trabajo de investigación con recursos digitales. 	
<p>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				
<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas online. - Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Pasapalabras,.. - Taller interactivo: Elaboración del menú saludable diseñado con la colaboración de la familia. - Exposición oral de lo aprendido y del producto final obtenido. - Elaboración de decálogos y murales relacionados con el proyecto trabajado. "La importancia de comer fruta de temporada". "Decálogo de hábitos saludable" - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. - 	<p>2 sesiones</p>	
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable. - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividades de oratoria sobre los murales y decálogos realizados. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>2 sesiones</p>	

--	--	--	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE LENGUA</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
<p>Prueba oral</p>					
<p>Prueba escrita</p>					
<p>Trabajo Individual</p>					
<p>Trabajo Colectivo</p>					
<p>Observación directa y registro en cuaderno de campo</p>					
<p>Cuaderno del alumn@</p>					
	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con</p>	<p>Bien (Del 6 al 7)</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza</p>

ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	

En sintonía con los planteamientos recogidos en el objetivo onceavo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se invita al alumnado a reflexionar sobre la importancia de proporcionar acceso universal a zonas verdes y a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Todo ello, impulsando una mirada crítica hacia su entorno más cercano y, consigo, el desarrollo del pensamiento divergente. A través de esta propuesta, el alumnado conocerá las características fundamentales de su localidad, tanto si es un pueblo o una ciudad. Centrará su atención en la importancia de convivir todos juntos, de conocer cuáles son las normas y leyes que todos debemos respetar para tener una buena convivencia. Situar nuestra localidad en los mapas; reconocer otros territorios más amplios en los que estamos integrados; identificar los territorios de origen de todo el alumnado; conocer cómo nos organizamos las personas para gobernar un territorio; identificar los símbolos propios de nuestra Comunidad Autónoma; investigando sobre aspectos de nuestra localidad relacionados con el folklore (música, baile, creación poética y literaria), la gastronomía (cocina típica), monumentos, ...

Con el propósito de enlazar sus aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana, plantearemos diferentes situaciones retadoras y cercanas para el alumnado, entre las que se encuentran: identificar los cuidados que necesita el barrio, conocer sus calles y edificios, reflexionar acerca de la idoneidad de los parques y zonas verdes que lo configuran o planificar acciones que puedan acabar con problemas detectados. Estos retos le conducirán a trabajar las distintas áreas de manera globalizada y significativa, tal y como se defiende en los principios de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Así pues, bajo esta tarea se propone desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Del mismo modo, los diferentes retos plantean situaciones que requieren del manejo de diferentes tipologías de texto, tanto de uso social (folletos, publicidad) como de uso científico (mapas de la ciudad), promoviendo en el alumnado el desarrollo de competencias lingüísticas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa los objetivos del Decreto 101/2023:

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad; n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico ; c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona y d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Elaboración de una maqueta de Educación Vial y exposición de las normas de circulación básicas basadas en el conocimiento, el respeto, la seguridad, responsabilidad y convivencia.

Elaboración de un libro viajero sobre aspectos emblemáticos de la ciudad de San Fernando.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA 2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.</p> <p>LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.1. Contexto</u></p> <p>LC.02.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.</p>
		1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.</p> <p>LC.02.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>

		<p>1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada las variedades del dialecto andaluz.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LC.02.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LC.02.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2

CD3, CC2, CE1

3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.

B.Comunicación.

LC.02.B.2. Géneros discursivos

LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.

LC.02.B.3. Procesos

LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.

		<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1</p> <p>CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de</p>

			<p>producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAAS</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4 ,CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución</p>

			<p>dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
		<p>10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.1. Contexto</u></p> <p>LC.02.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p> <p>CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.	<p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p> <p>CM.02.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones</p>

			etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
		8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.	<p>CM.02.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</p> <p>CM.02.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.</p>
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	<p>CM.02.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p> <p>CM.02.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.</p>
		9.2.a. Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	<p>CM.02.C.3.3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.</p> <p>CM.02.C.3.4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.</p>
		9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura,	<p>CM.02.C.3.5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción</p> <p>CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción</p>

		saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2 , CCEC1, CCEC2	2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	A. Recepción y análisis. EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.

<p>2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p>
--	--

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2,

CCEC3, CCEC4

3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

D. Música y artes escénicas y performativas

EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).
EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente
EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.
EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.
EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)				
FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Iniciaremos este proyecto con esta frase <u>¡SOS, tu barrio te necesita!</u> - Propondremos a los alumnos que vamos a participar en el cuidado de nuestro barrio organizando una campaña que anime a los vecinos a cuidarlo. - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre nuestro barrio, los espacios que utilizamos, señales de tráfico y los problemas que pueden observarse en él. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. - Videos presentación: <ul style="list-style-type: none"> o "Donde vivimos, nuestra localidad y las normas de convivencia".(Happy Learning) o "El Ayuntamiento" (Aula Chachi) 	5 sesiones
ACTIVIDADES	LENGUA	La lengua y sus hablantes	- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	30 sesiones

DESARROLLO		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas expresivas de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, páginas webs, textos instructivos. - Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global de los textos leídos. - Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información. - Planifica y produce textos orales. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Realización de resúmenes sobre hechos cotidianos. - Escritura de textos de los géneros más habituales: planificar un viaje, escribir una noticia, describir una escena, explicar un itinerario, hacer viñetas, hacer un mural o escribir un cuento con diálogos, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. 	
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses. - Escucha y narración de textos literarios. - Creación de historias a partir de un comienzo. - Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos 	

			<p>narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. 	
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Utilización de las reglas básicas de ortografía: Los signos de puntuación, uso de la mayúscula, acentuación de palabras, y los signos de interrogación y exclamación. - Dictado de oraciones. - Observación y comparación de unidades comunicativas básicas: Sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. - Reconocimiento del verbo dentro de una oración. - Formas personales de los verbos. - Identifica los verbos en presente, pasado y futuro. - Ordena oraciones y párrafos. - Escribe sinónimos y antónimos. - Escribe textos descriptivos de lugares. - Conoce los prefijos -in, -des. - Los sufijos y las familias de palabras. - Reconocer los diferentes pronombres personales. - Juega a identificar y producir aumentativos y diminutivos. - Acercamiento al texto teatral. 	
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Vídeos relacionados <p>Tarea 1: <u>Nuestro Ayuntamiento.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecemos un pequeño DEBATE basado en las siguientes cuestiones: ¿quiénes gobiernan en nuestra localidad o ciudad?, ¿cómo han llegado al poder?, ¿dónde se reúnen?, ¿qué funciones desempeñan?, ¿cada cuánto tiempo se renuevan los cargos?, ¿quién los elige? - Una vez respondidas estas cuestiones, hacemos un esquema que recoja la organización del gobierno local, utilizando los términos: Ayuntamiento, Alcalde/sa, Concejales/as, Pleno, competencias. 	30 sesiones

			<ul style="list-style-type: none"> - Dibujamos el Ayuntamiento de nuestra localidad. - Celebramos elecciones para elegir al delegado/a de clase. - Los alumn@a presentarán su campaña, de la más votada saldrá los representantes. <p>Tarea 2: <u>Las calles de nuestro barrio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda en internet: http://maps.google.es/maps, localizar nuestra localidad o ciudad, los límites del municipio y escribir el nombre de la comarca y de la provincia. - Con la ayuda del libro de texto definid los siguientes conceptos: localidad, municipio, comarca, provincia, Comunidad Autónoma. - Haced una lista de las calles de vuestro barrio o localidad, incluid algún detalle que os permita identificarla. - ¿Qué tipos de calle hay? Diferencias y similitudes entre imágenes de distintas calles. - Dibuja tu calle y explica qué hay en ella. Comparad vuestros dibujos y observar si todas tienen calzada y acera y qué otros elementos se repiten. Escribe tu dirección. <p>Tarea 3: <u>Los edificios del barrio.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observando una lámina identificar y escribir los nombres de los edificios que reconozcáis. - Qué edificios hay en tu barrio. Explicad a que lugares os gusta ir más y por qué. - Dibuja una tienda de tu barrio y ponle su nombre. <p><u>PRÁCTICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajamos con las TICS: Buscamos edificios y monumentos importantes de nuestra localidad. <p>Tarea 4: <u>Un nuevo parque.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Respondemos a las siguientes preguntas: ¿Hay parque en vuestro barrio? ¿Cómo es? Horario de apertura y de cierre, hay carteles, de qué tipo, ... - Identificad en el parque que os muestro las zonas que hay. - Pensad en vuestro parque y escribid qué actividades se pueden realizar en él y cómo podríamos cuidarlo mejor. - Realizad un cartel donde indiquéis las normas de vuestro parque y 	
--	--	--	---	--

			<p>los horarios. Podéis dibujar o escribir cómo se llama, si hay plantas y árboles, si tiene columpios...</p> <p>Tarea 5: <u>Los problemas del barrio.</u> Por grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los problemas que afectan a vuestro barrio. Decidid qué problema de los que habéis encontrado se debería resolver el primero. - Cómo podemos mejorar nuestro barrio. Propuestas. Puesta en común. - Búsqueda en internet: http://maps.google.es/maps, localizar nuestra localidad o ciudad, los límites del municipio y escribir el nombre de la comarca y de la provincia. - La calle, la localidad y los municipios. (Maestradeprimaria.rosafernandezsalamancaprimaria.blogspot.com) - Con la ayuda del libro de texto definid los siguientes conceptos: localidad, municipio, comarca, provincia, Comunidad Autónoma. - Los sectores económicos ("Happy learning"). <p>Tarea 6: <u>Elaboración de un libro viajero sobre nuestra ciudad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar en Google Maps los servicios que nos ofrece san Fernando: ayuntamiento, hospital, farmacia, biblioteca. - Visitar la biblioteca. - Describir lugares de San Fernando y dejarlos reflejados en el libro viajero. - Asignar a cada alumno o alumna un lugar de San Fernando para que realice una búsqueda de información. Ayudarles a agrupar la información y plasmarla en el libro viajero. <p>Tarea 7: <u>Paseamos con seguridad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionaremos en grupo de la importancia de la educación vial para ganar en seguridad y prevenir los accidentes de tráfico, de cómo estamos expuestos al tráfico, a señales, a indicaciones, y a prohibiciones y a signos de alerta que necesitamos conocer correctamente para desplazarnos de una forma segura y prevenir 	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> posibles accidentes de tráfico. · Web quest : Circulación Vial. · Realizaremos las actividades en el ordenador y conoceremos las principales señales de tráfico y cuáles son las normas de circulación. 	
<p>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				
<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line. - Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Quizizz, Pasapalabras, etc. - Realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los saberes más importantes adquiridos. - Taller de construcción de una maqueta de nuestra ciudad. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>2 sesiones</p>	
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Prueba escrita auto evaluable. · Realización de Clase invertida. · Actividad de oratoria de exposición del tema realizada con sus iguales del centro. · Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>1 sesión</p>	

--	--	--	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS					
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.	
	Prueba oral					
	Prueba escrita					
	Trabajo Individual					
	Trabajo Colectivo					
	Observación directa y registro en cuaderno de campo					
	Cuaderno del alumn@					
		Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza

ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			

Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	3. ECOSISTEMAS Y MEDIO AMBIENTE
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 24 febrero al 11 de abril
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>Desde esta situación de aprendizaje se pretende impulsar una mirada crítica hacia su entorno más cercano y, consigo, el desarrollo del pensamiento divergente. A través de esta propuesta, el alumnado conocerá la composición interna y externa de la Tierra, pero en especial, la gran variedad de recursos que nos ofrece para satisfacer las necesidades de todos los seres vivos que habitamos en ella. Estos saberes buscan desarrollar la conciencia ecológica en los niños y las niñas e implicarse en la conservación del Medioambiente pues es la misma naturaleza quien nos proporciona recursos para facilitar la vida sobre el planeta. Por otro lado, conocerán cómo viven los animales: su hábitat, su tipo de alimentación, cómo se desplazan, cómo es su reproducción; y dentro de esta última, observar los diferentes ciclos de vida. Conviene saber que un planteamiento importante de estos temas es desarrollar en los estudiantes una preocupación y compromiso por la conservación del Medioambiente que involucra también al cuidado y preservación de muchos animales que se encuentran en peligro de extinción. Las temáticas abordadas nos ayudan a trabajar en sintonía con los planteamientos recogidos en varios de los objetivos recogidos en la Agenda 2030 para el</p>	

desarrollo sostenible:

- **ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres:** Al estudiar los hábitats de los animales, su tipo de alimentación, movilidad y ciclos de vida, los estudiantes adquieren conciencia sobre la biodiversidad y la interdependencia entre los seres vivos y sus entornos. Esto fomenta el respeto y la conservación de los ecosistemas terrestres y la vida silvestre.
- **ODS 12 - Producción y consumo responsables:** Al comprender la diversidad de recursos de la Tierra y cómo satisfacen las necesidades de los seres vivos, los estudiantes pueden reflexionar sobre la importancia de utilizar los recursos de manera responsable y sostenible. Esto promueve hábitos de consumo conscientes y fomenta la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.
- **ODS 13 - Acción por el clima:** Al explorar la composición de la Tierra y los efectos de la actividad humana en los ecosistemas, los estudiantes pueden comprender mejor los desafíos relacionados con el cambio climático y la importancia de tomar medidas para mitigar sus impactos negativos.

Con el propósito de enlazar sus aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana, plantearemos diferentes situaciones retadoras y cercanas para el alumnado, entre las que se encuentran: invitar a la población a cuidar el medio ambiente pegando cartelería por el barrio, crear un mercadillo solidario, etc. No obstante, el principal reto que desembocará en el producto final será el uso de la inteligencia artificial para la elaboración de un cuento protagonizado por ellos mismos, a fin de sensibilizar a otros alumnos y alumnas sobre el cuidado del medio ambiente. Estos retos le conducirán a trabajar las distintas áreas de manera globalizada y significativa, tal y como se defiende en los principios de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Así pues, bajo esta tarea se propone desarrollar la confianza del alumno en sí mismo, fomentar su sentido crítico, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. Del mismo modo, los diferentes retos plantean situaciones que requieren del manejo de diferentes tipologías de texto, tanto de uso social (folletos, carteles) como de uso científico (infografías, descripciones de animales), promoviendo en el alumnado el desarrollo de competencias lingüísticas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa los objetivos del Decreto 101/2023:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Creación, con ayuda de la inteligencia artificial, de un cuento protagonizado por el alumnado para sensibilizar hacia el cuidado del medio ambiente.



1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA UNIDAD 3ª			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión</p>



<p>contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>		<p>conocimiento.</p>	<p>lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3 , CPSAA5</p>	<p>5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión,</p>

			con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CC3	6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañada.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	C.Educación literaria. LC.02.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. LC.02.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.

			<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</p> <p>CPSAA5</p>	<p>9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación.</p>
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS



<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>	<p>2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.</p>	<p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.02.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.</p>
		<p>2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>

		<p>2.3.a. Iniciarse en la realización de experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones apropiadas y registrándolas adecuadamente.</p>	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p>CM.02.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. CM.02.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos</p>

			<p>CM.02.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.</p> <p>CM.02.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.</p>
		<p>5.2.a. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, iniciándose en la comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.</p>	<p>CM.02.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces.</p> <p>CM.02.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</p> <p>CM.0.2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</p> <p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la</p>

			<p>población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>
		5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.	<p>CM.02.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención</p>
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.	<p>CM.02.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía.</p> <p>CM.02.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y</p>

			protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3, CCEC4	3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p>

		<p>3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales</p>
--	--	---	--

			tradicionales de Andalucía
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2 CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</p>
		4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso</p>

			<p>común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>



2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento del reto de elaborar un cuento para sensibilizar sobre el cuidado del planeta. - Presentación del primer concepto a conocer para superar el reto. Ideas previas sobre el término "Ecosistema" y relación con el cuidado del medio ambiente. - Reflexión, debate y conclusiones. - Videos presentación: - "Qué es un ecosistema" (Eduteca) - Documental de sensibilización "PLANETA TIERRA". - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>4 sesiones</p>



<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p>		<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none">- Lecturas expresivas de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, textos informativos y carteles.- Lectura comprensiva de textos y respuestas a preguntas de comprensión.- Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global de los textos leídos.- Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información.- Planifica y produce textos orales.- Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno.- Dramatización de distintas situaciones.- Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos.- Escucha activa de textos orales- Expresión oral de ideas y sentimientos.- Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos.- Intercambio de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas.- Participación activa en las conversaciones de aula.- Realización de resúmenes sobre hechos cotidianos.- Escritura de textos de los géneros más habituales:<ul style="list-style-type: none">- Descripción de animales, personajes y objetos, diálogos, cuentos, invitaciones, biografías, carteles, recetas y peticiones.- Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden.	<p>35 sesiones</p>
---	--	----------------------------	---	--------------------



		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none">- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses.- Escucha y narración de textos literarios.- La fábula.- Creación de historias a partir de un comienzo.- Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.- Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado.	
--	--	----------------------	--	--



		Reflexión	<ul style="list-style-type: none">- Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.- Utilización de las reglas básicas de ortografía: Los signos de puntuación, y el uso de la mayúscula.- Dictado de oraciones.- Reconocimiento de los elementos de una oración.- Ordena oraciones y párrafos.- Escribe verbos que expresen acciones contrarias- Usa el presente, pasado y futuro en las oraciones.- Completa con formas verbales.- Copia las oraciones con su pronombre correspondiente.- Sustituye el nombre por el pronombre.- Redacta un breve texto que contenga tres pronombres sobre tu familia o amigos.- Completa fichas sobre gentilicios y familias de palabras.- Formación de palabras compuestas.- Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes Busca palabras en el diccionario y escribe su significado.	
--	--	------------------	---	--



	<p>CONOCIMIENTO</p> <p>PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesitamos el agua y el aire , presentación interactiva de los estados del agua y sus cambios. - Realizamos un experimento con el agua, para conocer y comprender las fases del ciclo del agua, una vez terminado escribid un texto para explicarlo. - Fenómenos atmosféricos: Tiempo y clima. - ¡ S.O.S ! Cuidemos la atmósfera. Vídeo de sensibilización. Propuestas. - Proponed medidas para evitar la contaminación atmosférica. Reflexionamos sobre los daños que causa la contaminación atmosférica. - Diferenciamos entre paisajes de costa y de interior. - Describimos el curso de un río. Hacemos una maqueta en plastilina con las distintas partes de un río. - Elaboración de un mapa con las principales cordilleras de España. - Define en tu cuaderno estas formas de relieve: llanura, montaña, sierra, golfo, meseta, iceberg, archipiélago. - Hidrosfera y geosfera. Lectura y actividades. - Estudio de las funciones vitales de los animales. Clasificación. Vertebrados: Mamíferos, aves y reptiles, anfibios y peces. Invertebrados: Artrópodos, moluscos, gusanos, medusas ... - Esquema para valorar lo aprendido. - Juego: Mediante mímica y sin sonido los alumn@s deberán representar la manera de desplazarse de un animal escogido por ellos. El resto tendrá que adivinar de qué tipo de animal se refiere. - Estudio de los animales según el habitat en el que viven: Terrestres y acuáticos. - Realización de fichas sobre animales que vivan en Andalucía , vertebrados e invertebrados. - Trabajo de investigación en grupos. Qué especies de animales están desapareciendo por la contaminación del medio ambiente. - Búsqueda e información de animales en peligro de extinción en Andalucía. - Elaboración de trabajo de campo sobre animales 	<p>15 sesiones</p>
--	---	--	--------------------



- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line. - Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Pasapalabras,etc. - Realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los saberes más importantes adquiridos. - Murales en cartulinas con fotografías de animales, clasificados en vertebrados e invertebrados. - Redacción del cuento diseñado para sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>4 sesiones</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable. - Realización de Clase invertida o "Flipped Classroom" - Actividades de oratoria sobre los murales y decálogos realizados. - Exposición del cuento creado para sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística 	<p>3 sesiones</p>



Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



		en educación primaria.	
--	--	------------------------	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE LENGUA</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
	<p>Insuficiente (Del 1 al 4)</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6)</p>	<p>Bien</p>	<p>Notable (Del 7 al 8)</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10)</p>

ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	(Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			

Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	4. UN PASEO POR LA HISTORIA
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 21 abril al 13 de junio
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, en el punto 13 expone que “la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible destaca la necesidad de «garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios» . El Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO afirma que la educación para el desarrollo sostenible es un elemento que forma parte de la educación de calidad y un instrumento fundamental de todas las demás metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.” Así pues, a través de esta situación de aprendizaje se ve necesario despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por el conocimiento y la invención de objetos y máquinas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Asimismo, se dará a conocer las máquinas y sus tipos, y cómo han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de éstas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio</p>	

planeta. Con todo ello potenciaremos el desarrollo de los objetivos del Decreto 101/2023

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Por otra parte, trabajaremos para conseguir alcanzar el objetivo a del Decreto 101/2023: “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”, a fin de abordar uno de los grandes problemas de la sociedad en la que vivimos, que es no saber escuchar. Tal vez hayamos generado esta sordera como refugio ante la invasión de mensajes que nos acosan continuamente, enviados por alguien que sí tiene, sabe y posee medios para emitir. El abuso de medios audiovisuales, si bien informa sus mentes, va deformando su expresividad. El niño teledicto de ahora no juega, no ríe, no compite con los demás: lo hace con y contra la máquina, contra el videojuego, contra el ordenador. Ha dejado de ser un emisor de emociones para convertirse en un mero receptor. Por ello, hemos de buscar una actividad artística que respete y potencie la expresividad de nuestros alumnos, pero que les haga saber que, además de la suya, existen otras opiniones igualmente respetables. De esta forma, estaremos potenciando otro de los objetivos recogidos en el Decreto 101/2023: “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Diseño de una máquina con material reciclado.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3</p> <p>CC2, CE1</p>	<p>3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de</p>

			conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3 CPSAA5	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	<p>A.Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de</p>

			<p>producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3 , CD4, CPSAA5, CC2</p> <p>CC3</p>	<p>6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1 ,CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.02.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. LC.02.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>

<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.</p>
		<p>9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el</p>

			<p>texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>LC.02.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.</p>
--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS (LENGUA, CONOCIMIENTO, PLÁSTICA)

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre las máquinas, la energía y los inventos a lo largo del tiempo. - Lluvia de ideas: qué son las máquinas, la energía y los inventos. - Videos presentación: - Qué es la energía. Tipos. Energía renovables y no renovables" de <i>Smile and learn</i>. - "La energía y las máquinas". - "Máquinas simples y compuestas" de Happy Learning. 	1 Día
<p>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>				
	LENGUA	La lengua y	- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Sesión 2º a la sesión 25º



ACTIVIDADES DESARROLLO		sus hablantes		
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas expresivas de diferentes textos literarios: poemas, cuentos, páginas webs, textos instructivos. - Lectura comprensiva de textos y respuestas a preguntas de comprensión. - Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global de los textos leídos. - Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información. - Planifica y produce textos orales. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas de su entorno. - Dramatización de distintas situaciones. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Respeto y valoración de los otros, de sus opiniones y sus gustos. - Intercambio de experiencias personales en diferentes situaciones propuestas. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Realización de resúmenes sobre hechos cotidianos. - Escritura de textos de los géneros más habituales: planificar un viaje, escribir una noticia, describir una escena, explicar un itinerario, hacer viñetas, 	

			<p>hacer un mural o escribir un cuento con diálogos, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. - Texto descriptivo de animales. 	
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses. - Escucha y narración de textos literarios. - Creación de historias a partir de un comienzo. - Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad. - Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. - La fábula. - Conocer la poesía: verso y rima. - Escribir pareados. - Conocer la poesía: la estrofa y la rima. - Recitar poesía. 	
		Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Utilización de las reglas básicas de ortografía: Los signos de puntuación, uso de la mayúscula, acentuación de palabras, y los signos de interrogación y exclamación. - Dictado de oraciones. - Observación y comparación de unidades comunicativas básicas: Sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. 	



			<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los elementos de una oración. - Ordena oraciones y párrafos. - Escribe adjetivos para cada sustantivo. - Completa con adjetivos e inventa oraciones con ellos. - Escribe adjetivos que signifiquen lo contrario. - Clasifica los adjetivos por su significado. - Escribe verbos que expresen acciones contrarias - Usa el presente, pasado y futuro en las oraciones. - Completa con formas verbales. - Copia las oraciones con su pronombre correspondiente. - Sustituye el nombre por el pronombre. - Redacta un breve texto que contenga tres pronombres sobre tu familia o amigos. - Completar fichas sobre gentilicios y familias de palabras. - Sinónimos y antónimos. - El campo semántico. - Formación de palabras compuestas. - Las palabras polisémicas. - Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes Busca palabras en el diccionario y escribe su significado. - Determinante artículos y demostrativo. - Los diminutivos. 	
	CONOCIMIENTO		<ul style="list-style-type: none"> - Vídeos relacionados con las fuentes de energía y las máquinas. - Relaciona los materiales con su uso. - Distingue las formas de energía y sus fuentes. 	Sesión 2º a la sesión 20º
	PLÁSTICA			

			<ul style="list-style-type: none"> - Analizamos cualquier situación cotidiana en el aula para reconocer las transformaciones de la energía. - Encuesta entre el alumnado para ver el tipo de combustible que emplean en sus casas para cocinar. - Concienciar sobre la importancia de reducir los residuos, la reutilización y el reciclaje. - Acciones que podamos llevar a cabo en nuestro colegio para disminuir la cantidad de residuos y ahorrar energía. - Máquinas simples y complejas. Elementos y operadores que la componen. - Conocer las máquinas y aparatos que usamos en nuestro día a día o que son indispensables para la vida actual, así como ser conscientes de su utilidad. - Debatir en clase dadas una serie de máquinas, las que utilizan energía de las personas y cuáles funcionan con otro tipo de energía. - Inventos que hicieron historia, buscar el nombre del inventor o inventora de estas máquinas y averiguar el año en que se desarrollaron sus inventos. - Valorar el trabajo científico que realizan los historiadores para saber cómo fue nuestro pasado. - Fuentes históricas escritas y no escritas. - La medida del tiempo: hora, días, meses y años. - La línea del tiempo. Ordenar cronológicamente acontecimientos. - Enumera las etapas de la historia desde la más antigua hasta la más moderna. 	
--	--	--	---	--

<p>- Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.</p>			
<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas online. - Realización de juegos tales como Trivial, Kahoot, Pasapalabras, etc. - Realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los saberes más importantes adquiridos. - Taller construcción de máquinas simples con material reciclado. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	<p>3 días</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita auto evaluable. - Realización de Clase invertida. - Exposición oral sobre la realización de las máquinas realizadas con material reciclado con sus iguales del centro. - Realización de un stand con las máquinas realizadas por todo el alumnado del grupo - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la 	<p>2 días</p>

		competencia en comunicación lingüística en educación primaria.	
--	--	--	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS					
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.	
	Prueba oral					
	Prueba escrita					
	Trabajo Individual					
	Trabajo Colectivo					
	Observación directa y registro en cuaderno de campo					
	Cuaderno del alumn@					
	ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación



			situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	evaluación.	y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propiciará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS 3ºEPO

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 1
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 1 de octubre al 29 de noviembre
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. Del mismo modo, se persigue despertar, si aún no se ha producido, la motivación por el conocimiento de su propio cuerpo, enfatizándose en la adquisición de hábitos saludables como la alimentación, la higiene, el sueño, el ejercicio físico, etc., así como en el bienestar emocional y social.</p> <p>Para ello, se partirá de una situación retadora y cercana al alumnado que nos permitirá vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023. En este caso, propondremos al alumnado diseñar un menú equilibrado y saludable para instaurar en el comedor escolar, argumentando que desde esta entidad se desea dar voz a los gustos y preferencias culinarias del alumnado.</p> <p>Este reto, constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso de unidades de medida asociadas a diferentes recetas, al cálculo de operaciones, realización e interpretación de datos en encuestas, cálculo de presupuestos, la clasificación de</p>	

los alimentos, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad, dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de recetas, folletos, o ticket de compras, juegos de simulación de dinero, realización de encuestas sobre consumo de fruta a todos los cursos del centro educativo, construir pirámides alimenticias, contrastar lo aprendido con el enfermero asociado al centro, etc.

Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de una tarea final: diseño y exposición de un menú saludable y equilibrado para el comedor escolar.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Encuesta sobre el consumo de fruta en el centro.
- Diseño de un menú saludable.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMATICAS			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del</p>

<p>punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>		<p>la resolución.</p>	<p>enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
---	---	--	--

		<p>6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre los números de una cifra - Lluvia de ideas qué sabe el alumnado - Videos presentación: los números de dos cifras (unidades y decenas, descomposición) 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 999 en centenas, decenas y unidades. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2,3,5 y 10. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema) Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	
	Robótica	Iniciación robótica fichas	1 sesión
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Los números hasta el 999. Escritura de números Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 999. Asociación del número y la cantidad. Comparación y orden de números. Descomposición de números hasta el 999 en centenas, decenas y unidades y en forma de suma. Determinación del número anterior y posterior a uno dado. Distinción de números mayores y menores. Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). Aproximación de un número a la decena más cercana. Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2 y 3. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. Medición de espacios de su entorno cercano. Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la situación en el plano y en el espacio. Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, 	1 sesión

		delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano.	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	1 sesión
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 9999. • Escritura de números de 4 cifras. • Representación de números hasta el 999 en la recta numérica. 	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes. 	
B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta o multiplicación) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Iniciación robótica online (gamificación)	1 sesión
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Los números hasta el 9999. • Escritura de números • Representación de números hasta el 9999 en la recta numérica. • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 10, 20, 30, 50 y 100. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de dos números de tres cifras. • Restas de números de tres cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Propiedades y términos de la suma. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma, resta o multiplicación) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Expresión de situaciones de multiplicación utilizando los signos x e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de pictogramas • Elaboración, lectura y comprensión de pictogramas • Realización de pictogramas. 	1 sesión
	Robótica	Juego KUBO	1 sesión
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 9999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de 	1 sesión

		<p>cadencias 1, 2, 3, 5 y 10, 50</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de tres números de cuatro cifras. • Restas de números de cuatro cifras. • Propiedades y términos de la suma. • Propiedades y términos de la resta • La prueba de la resta • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de 	1 sesión

		<p>suma y resta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de pictogramas • Realización de pictogramas. 	
	Robótica	Juego KUBO	1 sesión
6º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 9999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 1, 2, 3, 5 y 10, 100. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de tres números de cuatro cifras. • Restas de números de cuatro cifras. • Propiedades y términos de la suma. • Propiedades y términos de la resta • La prueba de la resta • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. • Iniciación a la multiplicación. • La multiplicación como una suma • Propiedades y términos de la multiplicación 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. Lectura comprensiva de enunciados. Cuantificación y comparación de elementos. Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. Expresión de razonamientos matemáticos. Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Realidad aumentada.	1 sesión
7º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Repaso de los números hasta el 9999. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Asociación del número y la cantidad. • Comparación y orden de números. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Distinción de números mayores y menores. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Aproximación de un número a la decena más cercana. • Formación de series numéricas crecientes y decrecientes de cadencias 5, 10, 50, 100 y 1000. • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de tres números de cuatro cifras. • Restas de números de cuatro cifras. • Propiedades y términos de la suma. • Propiedades y términos de la resta • La prueba de la resta • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. • Iniciación a la multiplicación. • La multiplicación como una suma • La multiplicación en vertical y sin agrupar • Propiedades y términos de la multiplicación • Tabla del 2 • El doble. 	
--	--	---	--

	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema. • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, lectura y comprensión de pictogramas Realización de pictogramas. Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. Realización de tablas. Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Realidad aumentada.	1 sesión
8º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Repaso de los números hasta el 9999. Escritura de números Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. Asociación del número y la cantidad. Comparación y orden de números. Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. Determinación del número anterior y posterior a uno dado. Distinción de números mayores y menores. Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). Aproximación de un número a la decena más cercana. Formación de series numéricas crecientes y decrecientes. Algoritmos de sumas y restas. Sumas de tres números de cuatro cifras. Restas de números de cuatro cifras. Propiedades y términos de la suma. Propiedades y términos de la resta La prueba de la resta 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Sumas y restas de decenas completas. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. • Iniciación a la multiplicación. • La multiplicación como una suma. • Propiedades y términos de la multiplicación. • Tabla del 2 y del 3. • El doble. • La multiplicación en vertical. • Multiplicar por una cifra con reagrupamiento. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso correcto de unidades de medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas... • Reconocimiento de las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l. • Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. • Medición de espacios de su entorno cercano. • Suma y resta de medidas obtenidas. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la situación en el plano y en el espacio. • Manejo de conceptos espaciales básicos: izquierda/derecha, delante/detrás, arriba/abajo, cerca/lejos y próximo/lejano. • Seguimiento de un desplazamiento o itinerario dado. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de suma: cuántos hay en total o al final. • Problemas de resta: cuántos quedan, faltan o sobran. • Situaciones de sumas y restas (inventa la pregunta del problema). 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas mediante la expresión de situaciones de suma y resta. • Lectura comprensiva de enunciados. • Cuantificación y comparación de elementos. • Identificación del tipo de operaciones (suma o resta) que se deben realizar para resolver un problema. • Elección de datos para la resolución de problemas y representación de datos. • Expresión de razonamientos matemáticos. • Expresión de situaciones de suma utilizando los signos = y + asociándolos a las expresiones son e y respectivamente. • Expresión de situaciones de resta utilizando los signos – e =. • Identificación de los elementos de un problema: enunciado, datos, operación y solución. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, lectura y comprensión de pictogramas • Realización de pictogramas. • Elaboración, lectura y comprensión de gráficos de barras. • Elaboración, lectura y comprensión de tablas de datos. • Realización de tablas. • Estimación de resultados seguros, posibles e imposibles. • Recogida de datos para elaborar gráficos y tablas. 	1 sesión
	Robótica	Realidad aumentada.	1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS					
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.	
	Prueba oral					
	Prueba escrita					
	Trabajo Individual					
	Trabajo Colectivo					
	Observación directa y registro en cuaderno de campo					
	Cuaderno del alumn@					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 2
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo onceavo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende invitar al alumnado a desarrollar una mirada analítica y crítica hacia su entorno más cercano, acercándose a las realidades y características de su localidad. Para ello, se partirá de varias situaciones retadoras y cercanas al alumnado, las cuales nos permitirán vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023. En este caso, propondremos al alumnado investigar sobre su ciudad haciendo uso del manejo de planos en la herramienta Google Maps, para, posteriormente, elaborar una maqueta con los servicios imprescindibles que esta ofrece.</p> <p>Estos retos, constituirán el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso de unidades de medida asociadas a distancias de su entorno, al cálculo de operaciones, realización e interpretación de datos importantes de su ciudad, interpretación de mapas, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad y dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de <i>Google Maps</i>, el cálculo</p>	

de distancias, la suma de habitantes de diferentes ciudades, la identificación de figuras geométricas en su barrio, la propia elaboración de una maqueta, etc. Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de diferentes tareas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Manejo de *Google Maps* y construcción de una pequeña maqueta de una ciudad.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS 2ª SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.

			<p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		<p>1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en</p>

			<p>una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones</p>

			<p>informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.a. Participar y comenzar a colaborar respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza en relaciones vividas en entornos coeducativos.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p> <p>MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <p>MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>
		<p>8.2.a. Adoptar alguna decisión en el reparto de tareas, respetando las responsabilidades individuales asignadas y comenzando a emplear estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos y a desarrollar una escucha activa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.</p> <p>MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una asamblea y debate sobre el conocimiento que tiene el alumnado sobre las tablas de multiplicar y su uso diario. • Lluvia de ideas sobre cómo utilizar las matemáticas en nuestro día a día • Uso de Google Maps: ¿cómo sabemos la distancia hasta un lugar dado? • ¿Podríamos medir nuestro patio sólo con nuestro cuerpo? 	2 sesiones
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 9999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Determinación del número anterior y posterior a uno dado. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de tres números de cuatro cifras. • Restas de números de cuatro cifras. • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. • La multiplicación como una suma. • Conocer la tabla del 2 y entender la expresión "el doble". 	9 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la tabla del 3 y entender la expresión “el triple”. • Conocer la tabla del cinco y la relación entre sus productos. • Construir la tabla del 10 con diferentes estrategias. • Conocer las tablas del 4 y del 8 y su relación. • Conocer las tablas del 3 y del 6 y su relación. • Construir la tabla del 7 a partir de otras tablas. • Construir la tabla del 9 a partir de estrategias. • Analizar la conexión entre todas las tablas de multiplicar. • Multiplicar con reagrupamiento por una cifra 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Recurrir a unidades de medida no convencionales. • Identificar y utilizar unidades de longitud. • Utilizar la regla para medir objetos de aula. • Emplear diferentes instrumentos de medida en situaciones cotidianas (juegos, elaboración de maquetas, construcción de manualidades, etc). • Expresar medidas en diferentes unidades. • Reconocimiento y manejo de instrumentos de medida y su uso: metro, regla... • El metro y submúltiplos. 	6 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer qué es un plano y para qué sirve. • Identificar distintos tipos de líneas y ángulos y clasificarlos de manera visual- • Diferenciar polígonos y no polígonos. • Distinguir entre circunferencia y círculo. • Clasificar los triángulos según sus lados y ángulos. • Identificar distintos tipos de cuadriláteros. • Construir polígonos de 5 y 6 lados. 	6 sesiones
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar para conocer las causas y evidencias de un problema. • Determinar qué operaciones resuelven un problema. • Resolver problemas de multiplicación con soporte gráfico. 	6 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Aproximar cantidades para resolver problemas. • Resolver problemas utilizando unidades de medida convencionales y no convencionales • Resolver problemas de multiplicación por una cifra. • Identificar un problema. • Acercarnos a la posibilidad de que un problema no tenga solución. • Comprensión del enunciado de un problema. • Inventar cuestiones problemáticas ante una situación dada. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Representación e interpretación de diagramas de barras. • Elaboración de diagramas de barras con datos obtenidos al realizar la media. • Interpretar gráficos. • Identificar los datos de un problema en distintas representaciones gráficas. 	6 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la robótica. 	2 sesiones
Actividades de consolidación		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de juegos tales como Kahoot, Quizz, ... • Retos matemáticos. 	2 sesiones
Actividades de aplicación		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la maqueta. • Exposición a los compañeros del trabajo realizado. • Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line. • Pruebas escritas auto evaluable. • Realización de Clases invertidas. 	2 sesiones

--	--	--	--

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE MATEMÁTICAS</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
<p>Prueba oral</p>					
<p>Prueba escrita</p>					
<p>Trabajo Individual</p>					
<p>Trabajo Colectivo</p>					
<p>Observación directa y registro en cuaderno de campo</p>					
<p>Cuaderno del alumn@</p>					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 3
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 29 de febrero al 26 de abril
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo onceavo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende invitar al alumnado a desarrollar una mirada analítica y crítica hacia su entorno más cercano, acercándose a las realidades y características de su medio natural.</p> <p>Para ello, se partirá de varias situaciones retadoras y cercanas al alumnado, las cuales nos permitirán vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023. En este caso, aprovechando la vinculación de la situación de aprendizaje con el cuidado y conservación del medio ambiente, pondremos al alumnado sumergirse en la labor de reutilizar, instaurando un mercadillo de intercambio de enseres de segunda mano en clase. Cada alumno y alumna contará con una cantidad simbólica de dinero simulado, que los invitará a realizar operaciones en situaciones de compra.</p> <p>Este reto, constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso funcional del conteo y la manipulación de números para realizar las transacciones de compra y venta; al cálculo de operaciones para conocer precios, descuentos y cambios, ya sean</p>	

sumas, restas o multiplicaciones; a la estimación y aproximación del precio de un conjunto de productos; a resolver problemas matemáticos en momentos de juego. Todo ello, inmerso en la cotidianidad y dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el intercambio de monedas en situaciones de compras. Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de diferentes tareas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Mercadillo de intercambio de enseres de segunda mano.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS UNIDAD 3º			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.

			<p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		<p>1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99^º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3.1.a. Realizar y comenzar a analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos y ordenando ideas con sentido.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.</p> <p>MA.02.E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.</p> <p>MA.02.E.2.3. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.</p> <p>MA.02.E.3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.</p>

		<p>3.2.a. Ejemplificar problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, comenzando a plantear preguntas y avanzando conclusiones.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.6. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.</p> <p>MA.02.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta; y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.</p> <p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.</p>
--	--	---	---

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99^º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
---	---	--	--

		<p>6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>7.1.a. Reconocer y comenzar a identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y mostrando autoconfianza y perseverancia en el control de sus emociones</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>MA.02.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.</p>

7.2.a. Expresar y mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando actitudes participativas.

F. Sentido socioafectivo

MA.02.F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del reto: creación de un mercadillo de segunda mano. • Fijar la cantidad de dinero de simulación con la que vamos a partir para las compras. • Recogida de enseres y fijación de precios a los productos. 	2 sesiones
Actividades de desarrollo	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de los números hasta el 9999. • Escritura de números • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Algoritmos de sumas y restas. • Sumas de tres números de cuatro cifras. • Restas de números de cuatro cifras. • Sumas y restas con llevadas. 	9 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. • La multiplicación como una suma. • Repasar las tablas de multiplicar del 0 al 10 • Analizar la conexión entre todas las tablas de multiplicar. • Multiplicar con reagrupamiento por una cifra • Conocer la equivalencia entre multiplicación horizontal y vertical • Dividir cantidades sencillas haciendo grupos. • Conocer los términos de la división. • Conocer la relación entre la división y la multiplicación. • Dividir repartiendo • Identificar divisiones enteras y exactas • Dividir número de dos cifras. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el valor de las monedas de céntimo • Expresar precios en céntimos. • Expresar precios en euros y en céntimos • Calcular el cambio en situaciones de compra. 	6 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar distintos tipos de líneas y ángulos y clasificarlos de manera visual- • Diferenciar polígonos y no polígonos. • Distinguir entre circunferencia y círculo. • Clasificar los triángulos según sus lados y ángulos. • Identificar distintos tipos de cuadriláteros. • Construir polígonos de 5 y 6 lados. 	6 sesiones
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar para conocer las causas y evidencias de un problema. • Determinar qué operaciones resuelven un problema. • Resolver problemas de multiplicación con soporte gráfico. • Aproximar cantidades para resolver problemas. 	6 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas utilizando unidades de medida convencionales y no convencionales • Resolver problemas de multiplicación por una cifra. • Identificar un problema. • Acercarnos a la posibilidad de que un problema no tenga solución. • Comprensión del enunciado de un problema. • Inventar cuestiones problemáticas ante una situación dada. • Iniciarse en problemas de reparto o división. 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los datos de un problema en distintas representaciones gráficas. • Analizar la información presentada en recibos de compra. 	6 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la robótica. 	1 sesión
Actividades de consolidación		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de juegos tales como Kahoot, Quiz, ... • Retos matemáticos. 	2 sesiones
Actividades de aplicación		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del mercadillo. • Juegos de compra y venta. • Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas on line. • Pruebas escritas auto evaluable. • Realización de Clases invertidas. 	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS					
ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.	
	Prueba oral					
	Prueba escrita					
	Trabajo Individual					
	Trabajo Colectivo					
	Observación directa y registro en cuaderno de campo					
	Cuaderno del alumn@					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 4
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 21 abril al 13 de junio
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo onceavo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende invitar al alumnado a desarrollar una mirada analítica y crítica hacia su entorno más cercano, acercándose a las realidades y características del mundo que le rodea, así como su evolución a lo largo de la historia.</p> <p>Para ello, se partirá de varias situaciones retadoras y cercanas al alumnado, las cuales nos permitirán vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023. En este caso, aprovechando que la situación de aprendizaje está vinculada al paso del tiempo, la historia y las máquinas, pondremos al alumnado el reto de crear su propia relojería. La elaboración de relojes artesanales, valiéndose de materiales empleados a lo largo de la historia (arcilla, masilla, papel, etc.) proporciona un contexto real y significativo para explorar las fracciones, pues pueden ver directamente cómo las fracciones se aplican en la división del tiempo de un reloj.</p>	

Por tanto, este reto constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso y comprensión de unidades de medida de tiempo y su división en unidades más pequeñas; a la representación de fracciones y relación entre la parte y el todo; a la realización de operaciones matemáticas básicas con fracciones, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad y dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de relojes o calendarios. Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de diferentes tareas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Diseñar una relojería, y elaborar relojes con diferentes materiales.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</p> <p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999</p> <p>MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y</p>

			<p>céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		<p>1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial</p>

			<p>MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y el</p>

			<p>manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
		<p>4.2.a. Iniciarse en el manejo de las herramientas adecuadas en el proceso de resolución de problemas</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>

<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p>5.1.a. Comenzar a realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, iniciando la aplicación y gestión matemática en su contexto cotidiano.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</p> <p>MA.02.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</p> <p>MA.02.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. MA.02.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.02.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.02.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p> <p>MA.02.C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana</p>
		<p>5.2.a. Comenzar a Identificar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p>

		gráfica de diferentes medios.	<p>MA.02.B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</p> <p>MA.02.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</p> <p>MA.02.C.3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</p>
--	--	-------------------------------	---

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> Plantear la idea de hacer una relojería. Hojear el calendario, fijar una fecha, establecer los horarios de apertura y cierre. 	2 sesiones
Actividades de	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Repaso de los números hasta el 9999. Escritura de números 	9 sesiones

desarrollo		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, escritura, conteo y comparación de números hasta el 9999. • Descomposición de números hasta el 9999 en unidades de millar, centenas, decenas y unidades y en forma de suma. • Cálculos sencillos con y sin apoyo gráfico (rectas y tablas numéricas). • Sumas y restas con llevadas. • Cálculo de sumas y restas con y sin apoyo gráfico. • Cálculo mental: estrategias de cálculo en combinaciones numéricas. • Repasar las tablas de multiplicar del 0 al 10 • Dividir cantidades sencillas haciendo grupos. • Dividir repartiendo • Identificar divisiones enteras y exactas • Dividir números de dos cifras. • Dividir números de tres cifras entre números de una cifra • Conocer y aplicar la prueba de la división. • Conocer qué es una fracción y los términos que la forman • Representar situaciones de la vida cotidiana con fracciones • Identificar y representar medios, cuartos y tercios. 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar unidades de tiempo mayores y menores que el día • Interpretar calendarios. • Comprender qué es un año bisiesto. • Leer y representar las horas en relojes analógicos y digitales. • Calcular la duración de actividades que realizamos diariamente. • Ordenar acontecimientos utilizando un cronograma. 	6 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre poliedros y cuerpos redondos. • Reconocer, nombrar y clasificar prismas y pirámides. • Reconocer y comparar cilindros y conos. • Identificar cuerpos geométricos en el entorno. • 	6 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar para conocer las causas y evidencias de un problema. • Determinar qué operaciones resuelven un problema. • Aproximar cantidades para resolver problemas. • Identificar un problema. • Acercarnos a la posibilidad de que un problema no tenga solución. • Comprensión del enunciado de un problema. • Inventar cuestiones problemáticas ante una situación dada. • Iniciarse en problemas de reparto o división. • Resolver situaciones de división. • Resolver problemas de tiempo. 	6 sesiones
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los datos de un problema en distintas representaciones gráficas. • Elaborar gráficos de barras a partir de datos relacionados con el tiempo. 	6 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la robótica. 	2 sesiones
Actividades de consolidación		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de juegos tales como Kahoot, Quizz, ... • Retos matemáticos. 	2 sesiones
Actividades de aplicación		<ul style="list-style-type: none"> • Exposición a los compañeros del trabajo realizado. • Autoevaluación de los saberes adquiridos a lo largo del proyecto a través de la realización de fichas online. • Pruebas escritas auto evaluable. • Realización de Clases invertidas. 	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE MATEMÁTICAS</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la</p>

		de evaluación a evaluar.	realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.

- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo, la utilización del REA Dua de la CEJA propocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA

ESPACIO:

Aulas interior y exterior y biblioteca.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			

Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades ha asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			
---	--	--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

MÚSICA

CURSO	3º MÚSICA
TÍTULO	MI MÚSICA, MI VOZ
ÁREAS IMPLICADAS	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

2 de octubre al 5 de diciembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es implicarnos en las actuaciones educativas tanto del entorno escolar como relacionadas con las familias. Se pretende lograr un estilo de vida saludable por parte de los niños y niñas; a través de una buena coordinación entre los docentes y los padres y madres de los escolares. El tema de la Educación para la Salud es especialmente importante en los centros educativos, ya que éstos deben ser agentes promotores de la salud.

Desde esta situación de Aprendizaje relacionada con el área de Música trabajamos aspectos de salud relacionados con la Educación e Higiene vocal: respiración, articulación, dicción, postura corporal... así como todos los relacionados con la educación en la Escucha y la Contaminación Acústica.

En el Segundo Ciclo y , gracias a esta situación de aprendizaje, el alumnado hará un reconocimiento de la voz como instrumento musical para así entender cómo se produce, qué tipos de sonidos se pueden hacer y cuál es la clasificación musical de las voces como instrumento.

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Conocimiento del Medio (Naturales) con los saberes relacionados con el cuerpo humano y los sentidos. También guarda relación con el área de Lengua, en concreto con la narración.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje está diseñada con respecto a los siguientes principios pedagógicos recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo: b) , d), e), h), i).

Objetivos del Real Decreto 17/2022 del 1 de marzo:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de Etna, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Esta situación de aprendizaje también tiene relación con los siguientes Objetivos de la agenda 2030:

- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

INTERPRETACIÓN DE CANCIÓN: "APRENDEMOS A CANTAR" CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL Y CORPORAL.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MÚSICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.2.a. Expresar de manera elemental y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.</p>

pertenencia.			
--------------	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS MÚSICA					
FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES

<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>MÚSICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Vídeo y charla sobre la importancia de cuidar la voz como instrumento de comunicación y de expresión. - Interactivo. Kahoot. - Vídeo: cómo se produce la voz. 		<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLO</p>	<p>MÚSICA</p>	<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de relajación y respiración abdominal. - Ejercicios de vocalización. - Clasificación de las voces. Audición. - Juego para descubrir el pulso de la música. - Audición escala de Do en el piano. - Juegos de tarjetas rítmicas. 		<p>1 sesión</p>
		<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de canciones con distintos tipos de voces. - Acompañamiento de músicas de distintos géneros marcando el pulso. - Interpretación de ritmos con negras, silencio, blancas y parejas de corcheas. - Flauta: interpretación de temas sencillos con: si, la, sol. - Musicogramas con percusión corporal e instrumental. 		<p>2 sesiones</p>
		<p>D. Música y artes escénicas y performativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La puesta en escena. Postura corporal y vocal. - La ópera. Profesiones relacionadas con la interpretación operística. - Banda sonora "Sonrisas y lágrimas" 		

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>MÚSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas online sobre conceptos básicos trabajados (clave de sol, la escala de Do Mayor en el pentagrama, figuras rítmicas, clasificación de las voces) - Impartir una clase de técnica vocal. - Notas sol, mi y la(fichas y juegos corporales) 		<p>2 sesiones</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>MÚSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de canciones con acompañamiento instrumental y expresión corporal (danza) - Audición activa (acompañar con instrumentos de pequeña percusión y con la voz una audición) - Improvisación en la flauta con tres notas y figuras rítmicas trabajadas. 		<p>2 sesiones</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Material adaptado a las necesidades del alumnado (manipulativo).

Programas de atención a la diversidad medidas generales

- Programas de refuerzo (A.M.D.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (A.M.D.)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	- Descripciones texto a imágenes, vídeos.

REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	- Apoyos visuales. - Materiales manipulativos.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
Área de Música	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Esta rúbrica está generalizada para cualquier criterio de evaluación.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA, material manipulativo, instrumentos musicales (pequeña percusión y piano), grafía no convencional.

ESPACIO:

Aula ordinaria, aula de música.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

TÍTULO	UNIDAD 2
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La música es un medio poderoso para transmitir valores, emociones y mensajes. En esta situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas de 3º de Primaria explorarán cómo la música puede ser un vehículo para reflexionar sobre la sociedad en la que vivimos, los derechos y deberes que nos otorga la Constitución, la riqueza cultural de Andalucía y la defensa de nuestro medio ambiente. A través de la música, los estudiantes no solo desarrollarán habilidades musicales como la discriminación entre instrumentos de viento madera y viento metal, sino que también fomentarán una conciencia social y medioambiental.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
<p>En grupos, los alumnos y alumnas crearán una pequeña canción que refleje un derecho constitucional, un valor andaluz o un mensaje medioambiental.</p>	

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA1,CP SAA5, CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.	3.1.a- Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02.C.12. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.a. Identificar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual:

			técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	.1.2.a. Identificar manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	-Discusión sobre la música en nuestra vida cotidiana y su impacto en la sociedad. -Escuchar diferentes estilos musicales y reflexionar sobre sus orígenes y mensajes.	1 sesión

	-Comprender que la música puede reflejar realidades sociales.	
1º SEMANA	-Presentación de los derechos y deberes que nos otorga la Constitución Española. -Analizar canciones que aborden temas de derechos humanos y justicia social. -Relacionar la música con los valores constitucionales.	1 sesión
2º SEMANA	- Exploración de la música andaluza (flamenco, coplas, etc) - Escuchar y aprender sobre la historia de la música andaluza y practicar algunos pasos del flamenco.	1 sesión
3º SEMANA	- Reflexión sobre la importancia de cuidar nuestro entorno. - Escuchar y analizar canciones que hablen sobre el medio ambiente y la naturaleza , ej . canción " A reciclar".	1 sesión
4º SEMANA	- Introducción a la composición musical. - En grupos, los alumnos y alumnas crearán una pequeña canción que refleje un derecho constitucional , un valor andaluz o un mensaje medioambiental.	1 sesión
5º SEMANA	- Ensayos para la presentación de las canciones creadas. Trabajar en la puesta en escena, coreografías y presentación de las canciones.	1 sesión
6º SEMANA	- Ensayos puesta en escena.	1 sesión
7º SEMANA	- Presentación de las canciones en la clase o ante algún evento escolar. - Realizar una mini- conferencia donde los alumnos y alumnas expliquen el significado de sus letras y el mensaje que desean transmitir.	1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo: **La música es una asignatura integradora que permite participar a todo el alumnado a través de muchos medios de expresión accesibles a ellos y ellas, comenzando con el cuerpo y la voz, es por ello que no se establece ningún programa de refuerzo específico de música para el alumnado con dificultades.**

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos

concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	
--	--

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO						
Procedimientos de evaluación del aprendizaje						
		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD								
PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar			

		del alumnado y son predecibles 4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.	activamente de las actividades de aprendizaje.			
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			

		alumnado y al horario lectivo						
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			

		y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados	priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.				
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p> <p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes			

		<p>entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>dificultades para lograr su implicación en ellas.</p> <p>4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
--	--	--	---	--	---	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
--	---------------------	--	--

TÍTULO	UNIDAD 3
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	TERCER TRIMESTRE
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
La música es una herramienta poderosa para transmitir mensajes y sensibilizar sobre temas importantes. En esta situación de aprendizaje, los estudiantes explorarán la relación entre la música y la defensa del medio ambiente, desarrollando su creatividad y habilidades musicales mientras aprenden sobre la importancia de cuidar nuestro planeta. A través de diversas actividades, los alumnos no solo aprenderán conceptos de lenguaje musical, sino que también se convertirán en embajadores del medio ambiente, utilizando la música como medio de expresión y concienciación.	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
Cada grupo compartirá un compromiso personal sobre cómo cuidarán el medio ambiente en su vida diaria.	

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2.a. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p> <p>EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.</p> <p>EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.</p> <p>EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás.</p>

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

			<p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.a. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2.a. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p>

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

			<p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
		<p>. 4.3.a. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<p>Introducción al Tema</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Charla sobre la importancia del medio ambiente y los ecosistemas. Presentación de ejemplos de cómo la música puede transmitir mensajes sobre la naturaleza. - Contenido musical: Introducción a las notas musicales y su representación en el pentagrama. 	1 sesión
1º SEMANA	<p>Exploración de Sonidos de la Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Escuchar y analizar sonidos de la naturaleza (agua, viento, animales). Los alumnos pueden imitar estos sonidos con instrumentos o su voz. - Contenido musical: Ritmos y patrones rítmicos. Introducción a la notación rítmica. 	1 sesión
2º SEMANA	<p>Creación de Letras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: En grupos, los alumnos escribirán letras de canciones que hablen sobre la protección del medio ambiente. - Contenido musical: Estructura de una canción (estrofa, estribillo). 	1 sesión
3º SEMANA	<p>Composición Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Los grupos crearán una melodía para acompañar sus letras utilizando instrumentos simples (xilófonos, panderetas, etc.). - Contenido musical: Composición de melodías y uso de diferentes instrumentos. 	1 sesión
4º y 5º SEMANA	<p>Ensayo de la Presentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Ensayar la canción creada por cada grupo, trabajando en la interpretación y la expresión. - Contenido musical: Dinámicas (fuerte, suave) y articulaciones (staccato, legato). 	2 sesiones
6º SEMANA	<p>Preparación del Escenario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Decorar el espacio donde se realizará la presentación final, utilizando materiales reciclados para crear un ambiente natural. - Contenido musical: Revisión de todos los conceptos aprendidos y preparación para la presentación. 	1 sesión

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

7º SEMANA	Presentación Final - Actividad: Realizar un recital donde cada grupo presente su canción sobre la defensa del medio ambiente. Invitar a otros compañeros y profesores. - Reto Final: Al finalizar la presentación, cada grupo compartirá un compromiso personal sobre cómo cuidarán el medio ambiente en su vida diaria.	1 sesión
------------------	--	----------

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo:

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

J.LC: Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se clarificará la sintaxis y la estructura • Se activará los conocimientos previos • Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD								
PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	<p>3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles</p> <p>4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y</p>	<p>3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades.</p> <p>4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida,</p>	<p>3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.</p> <p>4) Se promueve que el alumnado se sienta</p>	<p>3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos</p> <p>4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>			

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

		todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

		formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.				
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			
	ACCESO A LA INFORMACIÓN: 1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias,	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones			

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

	REPRESENTACIÓN	conceptual en el material o recursos presentados	nuestro alumnado.	utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	IMPLICACIÓN: 1) MOTIVACIÓN 2) ATENCIÓN 3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje. 4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada. 4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos. 4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas. 4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.			

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"**

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

SITUACIONES DE APRENDIZAJE ATENCIÓN EDUCATIVA

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	1.- ¿Y tú de que te ríes ?
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 1 de octubre al 29 de noviembre
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>Cuando hablamos de atención educativa, hablamos de valores sociales y cívicos y es fundamental considerar la construcción del autoconcepto como punto de partida. Nuestra sociedad está compuesta por millones de individuos particulares que interactúan de acuerdo con unos valores socialmente reconocidos. Resulta tremendamente importante que, como docentes, facilitemos, en primer lugar, la construcción de la identidad individual para poder potenciar otros valores y relaciones interpersonales enriquecedoras que mejoren la convivencia.</p> <p>Los contenidos y las actividades de las sesiones que componen esta situación se han diseñado para que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para construir un autoconcepto positivo y ajustado a la realidad. Una vez que sean capaces de conocerse a sí mismos y aceptarse, podrán reconocer al otro y comenzar a comprender la realidad social que los rodea y participar activamente en la vida cívica.</p> <p>Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado se implique emocionalmente de manera activa y desde una perspectiva vivencial partiendo de la presentación de un cortometraje. Dicho cortometraje titulado “¿Y tú de qué te ríes?”, se sitúa en un contexto cercano al alumnado, un entorno escolar. Tras su visualización se intentará detectar las emociones de los personajes, así como reconocer las vivencias emocionales dentro de dicho contexto y la búsqueda de soluciones. Para la búsqueda de soluciones alternativas, el alumnado representará pequeñas dramatizaciones y hará uso de las TIC desarrollando situaciones de comunicación entre sus compañeros y compañeras.</p>	

El reconocimiento de las emociones, ajenas y propias, propiciará la conciencia emocional y el desarrollo de la creatividad a través de la búsqueda de soluciones alternativas.

Con esta situación de aprendizaje el alumnado descubrirá cómo se expresan las emociones básicas en ellos/as mismos/as y en las demás personas, estableciendo sus propias definiciones de cada emoción.

Trabajaremos con un Emocionario, donde los diferentes estados afectivos que experimentamos y que nos ayudan a adaptarnos a entorno y situaciones, aparecen bien explicados con dibujos y cuentos.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Taller de emociones: Emocionario
Pequeñas dramatizaciones en gran grupo.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a.Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura iniciándose en la búsqueda de información a través del uso de estrategias básicas de comunicación trabajando de forma individual y en equipo creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet(valoración, discriminación, selección y organización). CMN.2.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.</p>	<p>CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p>
		<p>8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.</p>	<p>CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. Las raíces clásicas y judeocristianas de Occidente.</p>

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se propiciará un ambiente en el aula tranquilo y relajado. El profesorado proyectará el título del cortometraje que van a visualizar. Cada niño y niña deberá imaginar de qué trata el cortometraje y el profesorado irá recogiendo todas las ideas del alumnado en la pizarra, sin hacer juicios de valor de ningún tipo. El profesorado se limitará a la recogida de las ideas emergentes del alumnado. • A continuación, el profesorado explica que van a visualizar un cortometraje con ciertas similitudes a ellos y ellas, como es la edad y el entorno escolar de los personajes que aparecerán en el corto. Se les indicará que la visualización del corto presenta un cúmulo de emociones, por lo que deberán observarlo con atención. Cortometraje ¿Y tú de qué te ríes? Se les indicará que la visualización del corto presenta un cúmulo de emociones, por lo que deberán observarlo con atención. 	<p>1 sesión</p>

ACTIVIDADES
DESARROLLO

- Tras la visualización del cortometraje el profesorado procede a una puesta en común sobre las emociones y sentimientos que han observado, se les reparte una ficha que responderán de forma individual, después la compararán sus respuestas en parejas y por último en grupo de cuatro, aportarán sus respuestas eligiendo un portavoz y se establece una puesta en común.

Anexo III ¿Y tú de qué te ríes?

- ¿Cómo crees que se siente Vicente " El Ovejo" en su colegio?
- ¿Cómo crees que se siente el niño nuevo en el colegio?
- ¿Te has sentido alguna vez como Vicente en el colegio?
- ¿Por qué crees que los compañeros reaccionan así con su compañero?
- ¿Qué soluciones buscarías si no hubiera aparecido el niño nuevo al colegio? ¿Cómo podría ser aceptado Vicente por sus compañeros?
- Si tú fueras Vicente ¿le contarías a alguien lo que te pasa? ¿A quién?
- ¿Qué emoción crees que siente Vicente al inicio del corto?
- ¿Qué emoción crees que siente Vicente al finalizar el corto?



5 sesiones

Collages emocionales

- Reparto de revistas por grupos, donde el alumnado deberá seleccionar rostros , imágenes, paisajes, objetos, ... que le transmitan las emociones que se han tratado previamente como : la alegría, la rabia, el miedo, el humor, la tristeza... Cada emoción se irá representando en cartulinas de colores que dispondrá cada grupo.
El alumnado deberá ir confeccionando su “collage emocional” en las cartulinas y en cada cartulina representará una emoción.
- Deberán explicar por qué han seleccionado las imágenes y qué le transmiten.

Emociones y sentimientos

- Escribir y verbalizar emociones con la producción de frases y mensajes para una posterior confección de un álbum digital de las emociones. Consiste en la fotografía de la imagen de una mano y en cada dedo escrito encima una emoción: alegría, tristeza, rabia, miedo y calma.



Cada alumno y alumna de forma individual elaborará un documento con un procesador de textos, en el que aparezcan reflejadas diferentes frases con las emociones que se han ido trabajando. Se expresará lo que cada alumno y alumna siente ante una emoción.

Emociones y sentimientos

- Se expresará lo que cada alumno y alumna siente ante una emoción. El profesorado podría hacer el siguiente modelaje:
 - La alegría: “Yo me siento alegre cuando tengo ganas de reír, de cantar, de bailar...”
 - La tristeza: “Yo me siento triste cuando estoy sola”.
 - La rabia: “Yo me siento rabioso cuando no me dejan jugar en el patio”.
 - El miedo: “Yo siento miedo cuando me quedo sólo en casa o cuando veo una rata”.
 - El humor: “Yo estoy de buen humor cuando practico mi deporte favorito”.

Se le indicará al alumnado dónde deberán guardar el documento. Crearán una carpeta con su respectivo nombre y se creará un documento que refleje un listado de cada emoción y lo que siente cada uno/a, por lo que en la posterior sesión se expondrán las emociones y sentimientos del grupo.

<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>Finales alternativos</p> <ul style="list-style-type: none"> – En esta siguiente actividad, vamos a pedirle al alumnado que continúe la historia de Vicente, pero a través de una dramatización, deberán reunirse de nuevo en pequeños grupos heterogéneos (la representación no podrá durar más de 5 minutos, similar al cortometraje presentado, por lo que deben mostrar en poco tiempo lo que quieren transmitir). 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos un Emocionario de emociones básicas. • Representación del final alternativo que han creado por grupos. 	<p>1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado

Programas de atención a la diversidad

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. –D-H.)

Medidas específicas

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.

~~Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.~~

- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria

y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.



RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	2.- Viva la paz
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 8 de enero al 7 de marzo
------------------------	------------------------------

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Con la llegada del día de la Paz es el momento de reflexionar sobre qué podemos hacer para enseñar a nuestros alumnos, los adultos del mañana, a vivir en un mundo de Paz. Con esta situación de aprendizaje pretendemos que nuestro alumnado comprenda que para hablar de paz mundial, antes tenemos que entender que entre nosotros mismos tiene que haber respeto, resolución de nuestros propios conflictos sin utilizar la violencia., intentando romper con cada barrera y signo de discriminación, poder y violencia del tipo que sea ya que la violencia no sólo se ejerce con un daño físico, sino con la palabra, con la mirada o simplemente ignorando a una persona.

Gracias al conjunto de actividades y tareas que se van a proponer potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Creación de un mural de compromiso: Cada estudiante colocará su carta en un mural común. Este mural servirá como recordatorio visual de su compromiso continuo con la paz en la escuela.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a.Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura iniciándose en la búsqueda de información a través del uso de estrategias básicas de comunicación trabajando de forma individual y en equipo creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CMN.2.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>	<p>CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La actualidad de la ciudadanía gitana. La cultura de paz y no violencia.</p>
--	--	--	---

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</p>	<p>Vídeo: Un planeta de Paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor organizará un círculo de bienvenida donde cada niño/a compartirá una palabra o imagen que represente la paz para ellos. • Después de la actividad inicial, se realizará una discusión en grupo sobre el significado de la Paz. Se alentará a los niñ@s a expresar sus ideas y emociones sobre cómo se siente tener paz en la escuela. <p>Vídeo : Paz para vivir.</p>	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLO</p>	<p>Historias de Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se seleccionará lecturas que destaquen la importancia de la paz y la resolución de conflictos. Después de las lecturas, se abrirá un espacio para que los alumnos compartan sus reflexiones y pensamientos sobre las mismas. • Trabajarán en grupos y crearán su propia historia corta sobre la paz. <p>Palabras de Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos/as escribirán mensajes de paz y amabilidad para otros compañeros/as. Pueden ser cartas, poemas o simplemente notas positivas. Estos mensajes se guardarán en una caja de la paz para distribuir durante la semana. • Se creará un mural utilizando las palabras de paz y los mensajes positivos escritos por los estudiantes. <p>Juegos Cooperativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizarán juegos que requieran la cooperación y comunicación entre los estudiantes. Esto puede incluir juegos de relevos, rompecabezas colaborativos o actividades al aire libre que promuevan la participación de todo el grupo. 	<p>5 sesiones</p>



	<ul style="list-style-type: none"> Después de los juegos, los alumnos/as reflexionarán sobre cómo la colaboración contribuye a la paz en la escuela. Se alentará a compartir experiencias personales y observaciones. <p>Proyecto de Servicio a la Comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Los alumnos propondrán ideas para un pequeño proyecto que promueva la paz en la comunidad escolar. Esto podría incluir una presentación, una canción, una obra de teatro o cualquier otra actividad creativa. Trabajarán en grupos para llevar a cabo sus proyectos. 	
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <i>Carta de compromiso:</i> Los alumnos/as redactarán una carta personal comprometiéndose a practicar la paz en su vida diaria. Estas cartas serán personales y se guardarán en un sobre sellado. <i>Creación de un mural de compromiso:</i> Cada alumno/a colocará su carta en un mural común. Este mural servirá como recordatorio visual de su compromiso continuo con la paz en la escuela. 	2 sesión
ACTIVIDADES APLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de los proyectos: Cada grupo presentará su proyecto ante la comunidad escolar. Se fomentará el respeto y la atención durante las presentaciones. Reflexión grupal: Después de las presentaciones, se llevará a cabo una reflexión grupal sobre lo que han aprendido y cómo pueden continuar promoviendo la paz en la escuela. <p>La evaluación se centrará en la participación activa, la creatividad en los proyectos, la colaboración en los juegos y la reflexión sobre la importancia de la paz en la escuela.</p>	1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado

Programas de atención a la diversidad

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. -D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.



<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
			El alumn@ suele		El alumn@ realiza



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
--	---	--	---	---	--

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	3.- Qué hay detrás de la ropa que vestimos.
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 10 de marzo al 13 de junio.
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>El siglo XXI nos muestra un futuro próximo devastador para el medioambiente. El planeta está agotando sus recursos naturales, la cantidad de residuos que producimos es inmensa y cada vez consumimos más productos innecesarios. Estamos acostumbrados a gestionar y separar residuos como el papel, el cartón, los plásticos y los vidrios. Pero hay otro tipo de residuo que, a pesar de utilizarlo diariamente, pasa inadvertido aunque contamina enormemente. Es el caso de la ropa.</p> <p>El mundo de la moda, sin duda, tiene una gran repercusión en nuestra manera de vivir. De hecho, a través de la ropa, nos expresamos y nos reconocemos como seres independientes y únicos. El verdadero problema es el desmedido consumismo, que nos lleva a poseer prendas que no utilizamos. De hecho, se estima que un tercio de la ropa que tenemos no la usamos y que los dos tercios restantes no los aprovechamos lo suficiente. De esta manera, los vertederos se llenan día tras día, considerándose que en el año 2030 podremos llegar a almacenar, en dichos vertederos, hasta 134 millones de toneladas de tejido.</p> <p>A pesar de que se estén planteando soluciones a nivel mundial para reciclar tejidos, es necesario generar conciencias individuales que minimicen el impacto ambiental, y ese es el cometido de la situación de aprendizaje.</p>	

Mediante el visionado de vídeos y lecturas vamos a ir generando reflexiones, que se irán plasmando en la creación de un rap, para que finalmente el alumnado pueda exponer sus producciones y compartir su experiencia por medio de un mercadillo solidario.

Todo lo que le demos a la Tierra nos será devuelto con creces. Cuida el medioambiente y viviremos en un entorno más saludable.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Creación de un rap para exponer sus exposiciones.

Mercadillo solidario.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
		<p>6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Seguro que has escuchado hablar del reciclaje de cartón, de plásticos, de vidrios, etc. Pero, ¿qué pensarías si te digo que reciclar es el último paso que seguir cuando hablamos de cuidar nuestro planeta? Antes, hay muchas cosas que podemos hacer. Por ejemplo, la ropa es algo que nos acompaña en nuestro día a día, pero ¿qué hacemos con ella? ¿Qué ocurre cuando ya no nos ponemos una prenda? Te proponemos unirme a nuestro reto, pero, para conseguir averiguar más sobre este tema, tendrás que superar alguna que otra prueba. 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p>	<p>Visionado del siguiente vídeo: Cuánto le cuesta al planeta un vaquero.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las etiquetas de la ropa suelen llevar unos códigos con información. Hemos traído a clase nuestras propias etiquetas, pero están codificadas. ¿Conseguiremos descifrar el mensaje secreto? Una vez descifrados los mensajes, reflexionamos sobre lo que dicen. Escribimos nuestras opiniones personales y las compartimos con los y las demás. ¿Estáis de acuerdo? <p>Ordenando nuestro armario</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las erres para proteger y conservar el planeta resulta fundamental, pero sin duda alguna, ponerlo en práctica es mejor ¿Alguna vez te has parado a pensar toda la ropa que hay en tu armario? 	<p>8 sesiones</p>

Individualmente, vemos el vídeo y respondemos a las preguntas.

Vídeo : [Ordenando nuestro armario.](#)

- Tras ver el vídeo, empezamos a darnos cuenta de que puede que lo que tengamos en nuestro armario no sea muy sostenible. ¿Quieres contarnos qué hay en tu armario?
- Reflexionamos: Creéis que necesitamos tantas cosas, Podríamos aprovechar más lo que tenemos, de qué manera influye nuestro consumo en el planeta, ...

Ahondando en el problema

- Ya sabemos qué hay en nuestro armario, pero ¿somos conscientes de las consecuencias de nuestros actos? Vamos a profundizar y descubrir cuáles son las causas y las consecuencias del consumismo descontrolado de ropa en el mundo. ¿Qué ocurre con la ropa que tiramos?, ¿sabes cuál es su destino final?
- Leemos sobre el consumo irresponsable:

Noticias interesantes

EL VIAJE DEL FAST FASHION

El reciclaje de la ropa usada es responsabilidad de países en desarrollo, que asumen las consecuencias de nuestro consumismo desmesurado.

viernes, 18 marzo 2022

Nos enfrentamos a un desastre ecológico sin precedentes. Montones de ropa usada, o incluso con sus correspondientes etiquetas, se acumulan en muchos lugares del mundo, como, por ejemplo, en el desierto de Atacama (Chile) y en la costa de Ghana (África).



El vertedero de Atacama, llega a almacenar cerca de 20 toneladas diarias de residuos de ropa usada o nueva (algunas hasta con la etiqueta de compra), que, o se quema, o se revende. La ciudad de Ghana, curiosamente, es uno de los mayores importadores de ropa usada del mundo. Conocido también como: «ropa de gente blanca muerta». En Ghana, los residuos textiles se amontonan, generando enormes montañas de ropa usada, y en su cima, chozas donde la gente de esta región habita.



De toda esta ropa que queda depositada, una gran parte no se volverá a usar, ni reciclar, ni reutilizar; será simplemente despojo que tardará en desintegrarse no se sabe cuánto. Lo que sí sabemos, es que los vertederos se llenan más rápido de lo que pueden almacenar, debido al consumo desmesurado, ropa de bajo coste, moda, publicidad...




FASHION

Grandes empresas del mundo de la moda, ofrecen alternativas para recolectar la ropa usada, como dar vales de dinero a cambio de una bolsa de ropa usada o recoger la ropa, y encargarse de su reutilización, llegando a reutilizarse como ropa de segunda mano o a venderse en internet.




Desgraciadamente, la ropa usada no se suele reciclar en ropa nueva, dado que todavía no contamos con la tecnología suficiente para hacerlo. Algunas empresas empiezan a dar respuesta a esta situación sin precedentes, reciclandola o reutilizandola para trapos, rellenos de colchones, nuevos usos a las prendas... lo que se conoce como *commodity*. Posteriormente, este nuevo material, se distribuye a todo el mundo.

- ¿Sabías lo que está ocurriendo en nuestro planeta a causa del consumo irresponsable de ropa? Después de haber leído el artículo, contesta a las siguientes preguntas y, con la información obtenida, haz un resumen.
 - ¿Cuáles son las ideas más importantes?
 - ¿Hay alguna palabra que no conozcas?
 - ¿Qué opinas sobre lo que has leído?
- Lo que hemos descubierto sobre el consumo de ropa nos deja boquiabiertos y pasmados, así que nos proponemos difundir el mensaje. ¿Cómo? Pues creando una canción, ya que la música siempre ha unido a las personas con un mismo propósito. Pero, antes de comenzar a componer, debemos conocer más sobre el poema. A través de él, podremos transmitir nuestros sentimientos, emociones y reflexiones.

 **R CON R**


Si quieres tu medio cuidar
todas las erres tendrás que aplicar:
recuerda renovar, respetar, rechazar,
remanufacturar, redistribuir, reparar,
repensar, reutilizar, reducir y reciclar
para al mundo la vida,
poder alargar.

 **SHOP**
second hand

Empieza por aprovechar
la ropa que tienes de más.
Si no la vas a utilizar
otra vida la has de dar.
Vende o regala,
a tus amigos, familia y demás.

Si compras compras sin parar
tu dinero gastarás,
tu tiempo desaprovecharás.
y en tu casa sitio no habrá.
¡el síndrome de Diógenes tendrás!

Si entretenido quieres estar
puedes aprender a reciclar:
con la pata de un vaquero,
una funda de una sombrilla harás.
con un jersey,
un cojín puedes crear,
y con un calcetín
la funda del móvil ideal.

 **sustainable**
fashion

Con todo esto y más
tu imaginación se desbordará
y la naturaleza,
mil gracias te dará

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un tipo de música que aúna ritmos pegadizos con letras llenas de rimas y metáforas? Sí, el rap. Vamos a comprobarlo viendo el siguiente vídeo, y estate atento que al final nos harán preguntas. Vídeo : ¿Canción o poema? • Recopilamos toda la información en el diario de clase. 	
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué más necesitamos aprender antes de componer? Analizar el origen de este estilo musical es importante para entender un poco mejor su estructura y su historia, por lo tanto, vamos a sumergirnos en el mundo del rap. • Comenzamos buscando información sobre este estilo musical, de manera colaborativa o cooperativa. Compartimos los datos obtenidos con nuestro equipo y pasamos a elaborar una <i>webquest</i> sobre los orígenes del rap. • Con todo lo aprendido hasta el momento, llegó la hora de crear nuestro propio poema para alertar a la gente sobre el consumo desmesurado de ropa y la importancia de darle una vida más larga., donde creatividad y conciencia social se aúnan para dar rienda suelta a nuestro yo artista. 	<p>1 sesión</p>
<p>CONSOLIDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¡Es hora de rapear! Ya tenemos la letra con el mensaje que queremos transmitir, eligiéremos la música, grabaremos nuestro rap y se lo enseñaremos al resto de la clase. • Pondremos en práctica una de las erres, reusar. En un aula grande, realizaremos un intercambio solidario de ropa, previamente donada por toda la clase. Valoraremos a qué asociación de alto valor social del entorno cercano podemos entregar el dinero obtenido. 	<p>2 sesiones</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado

Programas de atención a la diversidad

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. -D-H.)

Medidas específicas



- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas. • Resaltar palabras de transición en un texto. • Enlazar ideas. • Apoyos para conectar información con conocimientos previos.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Promover elaboración de respuestas personales. • Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.

- Trabajar de forma individual.
 - Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
 - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
 - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
 - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
 - Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Asimismo la utilización del Dua proporcionará:
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
 - Aprendizaje basado en la experiencia.
 - Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
 - Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
 - Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua: https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Primaria/SA_2E2/index.html

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			



Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROYECTOS

CURSO: 4 º PRIMARIA

TÍTULO	HÁBITOS SALUDABLES
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 1 de octubre al 29 de noviembre
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	

En sintonía con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. A través de esta propuesta el alumnado comprenderá que la salud física, mental y social constituye un derecho fundamental vinculado a la vida que ha de poseer cualquier ser humano. Con el propósito de enlazar sus aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana, partiremos de una situación retadora y cercana para el alumnado: la confección de un menú saludable. Esta le conducirá a trabajar las distintas áreas de manera globalizada y significativa, tal y como se defiende en los principios de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023. Así pues, bajo esta tarea se propone la reflexión para discernir entre hábitos saludables y los tóxicos, se promueve el pensamiento crítico, se favorece el acercamiento al conocimiento del cuerpo humano y su funcionamiento, el desarrollo de un comportamiento responsable ante la salud, los cambios en el cuerpo humano durante la vida y la importancia de unos hábitos de vida saludable que acompañen a una alimentación equilibrada, como el ejercicio físico, el ocio, la higiene, y el descanso. Del mismo modo, este reto plantea situaciones que requieren del manejo de diferentes tipologías de texto, tanto de uso social (ticket de compra, folletos de alimentación, recetas) como de uso científico (artículos sobre alimentación saludable), promoviendo en el alumnado el desarrollo de competencias lingüísticas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa los objetivos del Decreto 101/2023 k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social; i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora; j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Decálogos y murales estilos de vida saludables a través de la alimentación y el ejercicio físico.
- Exposición en trabajos cooperativos.

▪ PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 , CCL3, CL5,CP2,STEM1,CD2 CD3, CC2,CE1	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. <u>LC.02.B.3. Procesos</u>

			LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
		3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
		3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2 CD3 , CPSAA5	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y

<p>comunicativas concretas.</p>		<p>las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2 , CD3 ,CD4 CPSAAS, CC2 , CC3</p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. C. Educación literaria. LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
--	---	---	---

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información,</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal</p>

		<p>comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillas, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>de aprendizaje. CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3 , CC3.</p>	<p>4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>CM.02.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p>
		<p>4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.</p>	<p>CM.02.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3 , CCEC4	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones, artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la</p>

			expresión corporal y dramática.
--	--	--	---------------------------------

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
			<ul style="list-style-type: none"> - Ideas previas sobre los alimentos y el concepto "Grasa" - Lluvia de ideas y elaboración de un esquema: ¿qué sabemos?, ¿qué necesitamos saber y cómo lo vamos a hacer? - Vídeo sobre tipos de grasas. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	1 sesión
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - VÍDEO: "Alimentación sana, la pirámide alimentaria". Dibujo, debate y conclusiones. - Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global de los 	42 sesiones

			<p>textos leídos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aparato circulatorio, órganos, funciones y relación con el resto de aparatos. Lectura y vídeos (smile and learn) - Las enfermedades cardiovasculares y relación con los hábitos alimentarios. - La alimentación en diferentes culturas. - Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula para la búsqueda de información sobre temas relacionados con la situación de aprendizaje: las funciones vitales, la función de nutrición, los nutrientes, hábitos de vida saludables. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas abordados en la situación. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales. - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Organizar la información en un esquema. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Texto instructivo: "Las etiquetas de los alimentos" - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. 	
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Poemas sobre los alimentos. - Lectura de Comics con temática de alimentación saludable. - Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas vinculados a la situación de aprendizaje. - 	
		Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Actividades online sobre contenidos gramaticales y de vocabulario. - Dictados preventivos. - Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. Busca palabras en el diccionario y escribe su significado. 	

	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Presentación interactiva de la pirámide de los alimentos. - Encuesta para reflexionar si nuestra dieta es saludable . - Dibujamos partes del cuerpo humano: vídeos tutor “ dibujamos paso a paso .” - Investigar sobre los trastornos alimentarios: la obesidad. - Asistimos a una charla del enfermero de zona sobre alimentación saludable y hábitos posturales. - Reflexionar en grupo y de forma individual cómo la salud implica el cuidado del cuerpo y la mente. - Lectura:” Recomendaciones sobre actividad física, sedentarismo y tiempo de pantalla”. Análisis y reflexión. - Planificamos nuestro tiempo de ocio. - Encuesta individual para que los alum@n@s reflexionen si la actividad física que realizan es suficiente y adecuada. Puesta en común de los resultados obtenidos - Compromisos de los alum@n@s de 4º para llevar una vida más activa. (Venir al cole andando, reducir el tiempo de consola, salir en bici o a pasear con la familia...) - Redacción de un decálogo de hábitos saludables. - Elaboración de una dieta saludable. - Trabajo de investigación con recursos digitales. 	28 sesiones
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 				
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes mediante fichas online. - Murales sobre los tipos de grasas: saturadas, insaturadas y trans. - Exposición . - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el 	3 sesiones

		tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.	
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos colectivos. - Compromisos de los alumn@s de 4º para llevar una alimentación más saludable (Comer fruta todos los días, reducir el consumo de golosinas, leer las etiquetas de los productos antes de comprarlos...) - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- V.M.P.B.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:

-L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E.R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA: LENG, -MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA

PAUTAS DUA

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS
----------------------------	----------

ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					

Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4 º PRIMARIA

TÍTULO	LA SOCIEDAD EN QUE VIVIMOS
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es tratar la importancia de convivir todos juntos, de conocer cuáles son las normas y leyes que todos debemos respetar para tener una buena convivencia, conocer nuestra Comunidad Autónoma (Andalucía), que pertenece a España y a la Unión Europea.

Esperamos que el alumnado ponga en práctica los aspectos trabajados en esta UDI con respecto al trabajo en grupo, la cooperación, la organización, el respeto, el esfuerzo y el trabajo continuo.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Elaboración de una maqueta de Educación Vial y exposición de las normas de circulación básicas basadas en el conocimiento, el respeto, la seguridad, responsabilidad y convivencia.

▪ PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CL5, CP2, STEM1, CD2 CD3, CC2, CE1	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.

		<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		<p>3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2 CD3 , CPSAAS</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de</p>

		sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2 , CD3 ,CD4 CPSAA5, CC2 , CC3	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. C. Educación literaria. LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
--	---	---	---

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información,</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal</p>

		comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillas, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	de aprendizaje. CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3 , CC3.	4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	CM.02.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
		4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.	CM.02.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3 , CCEC4	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones, artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la</p>

			expresión corporal y dramática.
--	--	--	---------------------------------

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
			<ul style="list-style-type: none"> - Ideas previas: Video sobre derechos y deberes. - Búsqueda de información. - Debate sobre distintos temas referentes a los artículos más importantes de la Constitución española. Ideas previas: Video sobre derechos y deberes. - Búsqueda de información. - Debate sobre distintos temas referentes a los artículos más importantes de la Constitución española. - 	1 sesión
		LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA		
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Describir un monumento - Hablar de un lugar - Explicar unas normas. 	42 sesiones

		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir un cuento de aventuras - 	
		Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Pronombres personales. 	
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con Webquest sobre la Constitución por equipos (parejas de dos y tres alumn@s) "La Constitución española para niñ@s" - Realización de una maqueta de Educación Vial. Decálogo. Puzzles online: - Bandera de España, escudo, familia Real, división territorial de España, banderas de España, Constitución de 1812, Cortes de Cádiz de 1812, derechos. - Lectura. " La importancia de vivir en una sociedad". Debate. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las i Búsqueda en internet: http://maps.google.es/maps, localizar nuestra localidad o ciudad, los límites del municipio y escribir el nombre de la comarca y de la provincia. - La calle, la localidad y los municipios - Con la ayuda del libro de texto definid los siguientes conceptos: localidad, municipio, comarca, provincia, Comunidad , indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. - Los sectores económicos, vídeos y debate colectivo. 	28 sesiones
-				

ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes mediante fichas online. - Realización de maquetas por equipos. 	3 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los trabajos realizados. 	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:
 - V.M.P.B.
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:
 - L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

b) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E.R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Programa específico del desarrollo cognitivo , socioemocional o lingüístico: L.C.V., R.E.R., A.F.R.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA

PAUTAS DUA

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS
----------------------------	----------

ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					

Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:
Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....
ESPACIO:
Aulas.
AGRUPAMIENTO:
<ul style="list-style-type: none"> - Individual -Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			

Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	ECOSISTEMAS Y MEDIO AMBIENTE
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 24 de febrero al 11 de abril
------------------------	---

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

El respeto por la naturaleza es un valor innegociable en la formación del alumnado .El proceso de deterioro al que el ser humano somete al medio ambiente desde hace siglos requiere una toma de conciencia general sobre el tema al que se requiere contribuir con el presente proyecto.

Se pretende, a través de él, que el alumnado tome conciencia sobre el cuidado del planeta donde viven, ser conscientes de la gran variedad y riqueza de los ecosistemas que existen en el mundo y del riesgo que corren muchos de ellos de ser destruidos por la acción del ser humano. Como producto final el alumnado construirá diaporamas donde se representan ecosistemas variados y reflejarán cadenas tróficas, además de la organización de una campaña de concienciación.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Exposición trabajos cooperativos realizados a partir de una webquest sobre "Animales en peligro de extinción en los distintos continentes"
Diaporamas sobre los distintos tipos de ecosistemas.
Campaña de sensibilización hacia el cuidado del medio ambiente.

▪ PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA UNIDAD 3ª			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>



<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje</p>

			<p>verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3 , CPSAA5</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3 , CD4, CPSAA5, CC2, CC3</p>	<p>6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o eco social, realizado de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 ,CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p> <p>LC.02.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como</p>

			escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. C.Educación literaria. LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2 CPSAA5	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación.
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia	CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

		en el propio trabajo.	<p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.b. Demostrar y mantenerla curiosidad sobre un temarelacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando pre-dicciones razonadas.	<p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.02.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.</p>
		2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
		2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando lainvestigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos,empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p>



<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p>CM.02.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. CM.02.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. CM.02.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas. CM.02.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. CM.02.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana. CM.02.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos CM.02.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. CM.02.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.</p>
		<p>5.2.b. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo.</p>	<p>CM.02.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces. CM.02.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua. CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p>

		para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.	<p>CM.02.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</p> <p>CM.0.2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</p> <p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>
		5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	<p>CM.02.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención</p>
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.b. Identificar problemas eco sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	<p>CM.02.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía.</p> <p>CM.02.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CCEC3, CCEC4	3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p>
		3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>

		<p>valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía</p>
--	--	--	--



<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2 CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</p>
		<p>4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>



		4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	--	--

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)			- Presentación del proyecto. Ideas previas sobre el concepto de "Ecosistema" y relación con el cuidado del medio ambiente. Vídeo. "Qué es un ecosistema" (Eduteca)	1 sesión



			- Documental de sensibilización "PLANETA TIERRA" (Primera parte) DEBATE. Relación con el ecosistema.	
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			
		Comunicación	- Debate sobre el documental y su relación con el medio ambiente.	42 sesiones
		Ed. Literaria	- Lectura comprensiva de Cuento "El jardín verde". Elaboración de un cuento con esta temática. (parejas). - EL texto argumentativo. -	
		Reflexión sobre la lengua	- Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Palabras homófonas.	
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		- Elaboración de diaporamas en equipo sobre los distintos tipos de ecosistemas trabajados. - Trabajo de investigación en grupos. Qué son las especies exóticas invasoras. Causas. Especies en Andalucía. - Elaboración de trabajo de campo sobre las plantas de nuestro entorno (Grazalema). Especies protegidas. Durante alguna excursión planteada para visitar algún parque natural el alumnado recogerá información sobre distintas especies herbáceas, con dibujo, características de tallo, hoja, flor. Investigarán posteriormente sobre el nombre y especie a las que pertenecen.	28 sesiones

	-			
	ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	- Autoevaluación de los saberes mediante fichas online.	3 sesiones
	ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	- Exposición de los trabajos elaborados en equipo sobre las especies animales en peligro de extinción en los cinco continentes. - Pruebas escritas sobre los contenidos trabajados a lo largo del proyecto. - Pruebas orales sencillas.	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría , el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- V.M.P.B.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:

-L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- c) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E.R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Programa específico del desarrollo cognitivo , socioemocional o lingüístico: L.C.V., R.E.R., A.F.R.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE LENGUA</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
<p>Prueba oral</p>					
<p>Prueba escrita</p>					

Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

			evaluación.		
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.

- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual

-Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4 º PRIMARIA

TÍTULO	UN PASEO POR LA HISTORIA
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 21 de abril al 13 de junio
------------------------	---------------------------------------

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Con esta UDI se intentará despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por la invención de objetos, máquinas. Además, con esta unidad se dará a conocer las máquinas y sus tipos y como han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de estas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio planeta.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El alumnado realizará como tarea final: Construcción de máquinas elaboradas con material reciclado e inspiradas en la historia de los inventos.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos

<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3 CC2, CE1</p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3 ,CCL5, STEM1, CD2, CD3 CPSAA5	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	A. Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3 , CD4, CPSAA5, CC2 CC3	6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1 ,CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales	C. Educación literaria. LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LC.02.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LC.02.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. LC.02.C.5. Relación entre los textos leídos y

		de manera acompañada.	otras manifestaciones artísticas y culturales. LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
		9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.

			<p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>LC.02.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.</p>
--	--	--	---

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.4.b. Proponer posibles res-puestas a las preguntas planteadas, a través del análisis einterpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherenciade las posibles soluciones, comparándolas con las pre-dicciones realizadas.	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>

		2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3.1.b. Construir en equipo un producto final sencillo que sea solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. CM.02.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. CM.02.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
		3.2.b. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	3.3.b. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	CM.02.B.2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.). CM.02.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología.

		7.1.b. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes desde el punto de vista histórico.	<p>Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.</p> <p>CM.02.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía.</p> <p>CM.02.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.</p> <p>CM.02.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua</p>
		7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.	<p>CM.02.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.02.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS



<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2 CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p>
		<p>1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y</p>



			popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1 CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p>



			EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.	
FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
			<p>VÍDEO : «La materia y sus propiedades» (Haz click) Comentamos oralmente el contenido del video en casa. TAREA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escribe dos cosas que te rodeen en este momento que sean materias y otras dos que no lo sean. 2. Reflexiona: ¿Se puede fabricar un objeto con varias sustancias diferentes? ¿Se pueden fabricar objetos diferentes con una misma sustancia? <p>ACERTIJO: ¿ Qué pesa más, un kilo de paja o un kilo de plomo?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debatimos entre tod@s .Conclusiones a las que hemos llegado. 2. Define en tu cuaderno masa y volumen. <p>- Los estados de la materia y sus cambios (Haz click)</p>	1 sesión



		-Tipos de materiales (Haz click)		
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer un tema relacionado con los contenidos del proyecto. - Representar una escena teatral sobre algún momento histórico. 	42 sesiones
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Relato mitológico y cuento - El poema 	
		Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - El adverbio. El campo semántico. - Campo léxico. - La oración. Sujeto y Predicado. 	
	CONOCIMIENTO		TAREA: DESCUBRIMIENTOS QUE CAMBIARON LAS SOCIEDADES HUMANAS. LAS EDADES DE LA HISTORIA. VIDEO: De la Prehistoria a la historia, las edades del hombre (haz clic)	28 sesiones
	PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Dibuja una línea del tiempo desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea.(Escribe y dibuja debajo el acontecimiento que dio comienzo a cada una) 	



-			
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales y escritas sobre las lecturas trabajadas. - Trabajo de investigación con recursos digitales. - Fabricación de una máquina con material de desecho. 	3 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los trabajos realizados. 	2 sesiones
-			
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes mediante fichas online. - Fabricación de una máquina con material de desecho. 	3 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los trabajos realizados. 	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría , el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:
 - V.M.P.B.
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:
 - L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

d) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E.R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Programa específico del desarrollo cognitivo , socioemocional o lingüístico: L.C.V., R.E.R., A.F.R.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE LENGUA</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>
<p>Prueba oral</p>					

Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas

	evaluación a evaluar.		mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	en el criterio de evaluación.	en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.



- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
-------------	---------------------------	------------	---------------

El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			

Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 1
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 1 de octubre al 29 de noviembre
------------------------	--

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. Del mismo modo, se persigue despertar, si aún no se ha producido, la motivación por el conocimiento de su propio cuerpo, enfatizándose en la adquisición de hábitos saludables como la alimentación, la higiene, el sueño, el ejercicio físico, etc., así como en el bienestar emocional y social.

Para ello, se partirá de una situación retadora y cercana al alumnado que nos permitirá vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Este reto, constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso de unidades de medida asociadas a diferentes recetas, al cálculo de operaciones, realización e interpretación de datos en encuestas, cálculo de presupuestos, la clasificación de los alimentos, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad, dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de recetas, folletos, o ticket de compras, juegos de simulación de dinero, realización de encuestas, construir pirámides alimenticias, contrastar lo aprendido con el enfermero

asociado al centro, etc.

Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de una tarea final.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Visita al mercado para ver los precios y trabajar el estudio de las mediadas.

▪ PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS UNIDAD 1ª			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida	A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de

mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.		cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p>

			MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99 ^º) y utilización en contextos reales.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la actividad o rutina.	<p>B. Sentido de la medida. MAT.2.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</p> <p>C. Sentido espacial. MAT.2.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). MAT.2.C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.</p> <p>D. Sentido algebraico MAT.2.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).</p> <p>MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y a simulación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
		4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	<p>A.Sentido numérico MAT.2.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MAT.2.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>D. Sentido algebraico MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y a simulación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las</p>

<p>matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>		<p>mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.</p>	<p>relaciones que genera en las operaciones. MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales. D. Sentido algebraico MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. E. Sentido estocástico MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación. MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> Vídeo "Academia Jaf", números hasta 6 cifras. 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, por el valor posicional y por su representación en la recta numérica. Actividades de comparación y aproximación de números. Juegos de interpretación el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios... 	2 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas. Juegos y actividades para conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, día, semana y año) y usarlas en problemas de la vida diaria. Actividades j-clip en Ceip Loreto. 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. 	2 sesiones

		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de posición de rectas. • Realizar fichas creativas de simetrías y traslaciones. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades en situaciones de resolución de problemas. • Actividades de cálculo. División por una cifra. Multiplicación por dos cifras. • Actividades de prueba de división. Fichas online. • Jugamos con los problemas de razonamiento: Escribir preguntas que se pueden resolver a partir de un enunciado, Inventar un problema a partir de un gráfico de barras... 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar tablas de datos, diagramas de barras y lineales. • Interpretar tablas de datos con situaciones cercanas al alumn@. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción libre y manipulación de material Lego. 	1 sesión
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de dictados de números y escritura. • Enigmas matemáticos. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de horas en el reloj. Juegos de adivinanzas: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde...? ¿ Cuánto tiempo falta para...? 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo- canción " Rap de los ángulos" • La circunferencia, actividades de trazado con el compás con posiciones relativas de rectas. • Actividades de medidas de ángulos y clasificación. Los ángulos en el entorno cercano. 	2 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos sobre términos de la división. División entera y exacta. • Jugamos con los problemas. Operaciones combinadas. Adivina. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Inventar problemas para realizar distintos tipos de gráficos. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendemos a dar órdenes a un dibujo para conseguir un objetivo a 	sesión

		través de juegos online.	
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de numeración (etapas de kilómetros en un viaje, subida a las montañas más altas del mundo...) • Juego " tarjetas de descomposición" 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Las unidades de longitud, capacidad y masa. Genially "Banco de recursos – matemáticas" • Aprendemos a multiplicar y dividir por la unidad seguida de ceros. • Actividades digitales (j-click- Ceip Loreto) 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Las figuras planas. Aprendemos a dibujarlas y localizar sus elementos, reconociendo similitudes y diferencias. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos con los problemas: - Cambiar datos en un problema para que la solución sea distinta. - Inventar un problema en el que se dan unos datos y la pregunta. 	2 sesiones
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos a las encuestas y recogidas de datos. 	2 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos con robot físico por equipos. Aplicamos los conocimientos adquiridos en los juegos online (dar órdenes para hacer parejas de tarjetas) 	1 sesión
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Crear situaciones problematizadas en contextos reales que se resuelvan con las operaciones trabajadas. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cambios de unidades de longitud, capacidad y masa. (vídeo " cambios de unidades de medida –La Bibliotheke) • Elaboración de tablas de conversión. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpos redondos y poliedros. Vídeo Academia Jaf. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Realización de esquema de clasificación. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Jerarquía de las operaciones. Actividades contextualizadas en problemas cercanos. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Calcular la Media a partir de una recogida de datos. Realización de problemas de aplicación de la Media cercanos al entorno del alumn@. 	1 sesión
	Robótica		
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de lectura, escritura y orden de números naturales hasta la centena de millar. Leer y escribir fracciones básicas: mitad, tercio y cuarto. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de reconocimiento y descripción , en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triangulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) para iniciarse en la clasificación de estos cuerpos. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Inicio en la división por dos cifras sin resto. Problemas de aplicación. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de registro de una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras o lineales. 	1 sesión
	Robótica		

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- V.M.P.B.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:

-L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- b) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- e) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA: LENG, -MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.

REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS
----------------------------	----------

ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.

- Trabajar de forma individual.
 - Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
 - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
 - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
 - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
 - Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
 - Aprendizaje basado en la experiencia.
 - Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
 - Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
 - Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			

Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			
---	--	--	--

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 2
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende :</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. 6. Reducir la desigualdad en y entre los países. 	

Para ello, se partirá de una situación retadora y cercana al alumnado que nos permitirá vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Este reto, constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso de unidades de medida asociadas a diferentes recetas, al cálculo de operaciones, realización e interpretación de datos en encuestas, cálculo de presupuestos, la clasificación de los alimentos, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad, dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de recetas, folletos, o ticket de compras, juegos de simulación de dinero, realización de encuestas, construir pirámides alimenticias, contrastar lo aprendido con el enfermero asociado al centro, etc.

Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de una tarea final.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

(La encontramos en el PROYECTO)

▪ PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS UNIDAD 2ª			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan</p>

			siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
		2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99 ^º) y utilización en contextos reales.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.	A. Sentido numérico MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99 ^º) y utilización en contextos reales. D. Sentido algebraico MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

			<p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación. MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>

<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>
		<p>8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas. MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo "Academia Ja": <ul style="list-style-type: none"> - Numeración hasta 6 cifras. - Las fracciones, términos, representación, lectura, comparación. 	1 sesión

1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, por el valor posicional y por su representación en la recta numérica. • Actividades de comparación y aproximación de números. • Juegos de interpretación el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios... 	2 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. • Operaciones de suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad. • Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. • Actividades Banco de Recursos Matemáticas 4º, medidas, Genially. 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento y descripción, en el entorno cercano, de las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) • Juegos de clasificación de manera manipulativa. 	2 sesiones
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades en situaciones de resolución de problemas. • Actividades de cálculo: División por un número de dos cifras sin resto • Actividades de cálculo mental y estimaciones. • Fichas online. • Jugamos con los problemas de razonamiento: Escribir preguntas que se pueden resolver a partir de un enunciado, Inventar un problema a partir de un gráfico de barras... • Contestar preguntas a partir de un gráfico o tabla de doble entrada • Escribir un pregunta que se resuelva mediante unos cálculos dados • Inventar un problema a partir de unos datos dados y su solución • Realizar deducciones a partir de unas informaciones • Escribir la pregunta de un problema de forma diferente • inventar un problema en el que se dan los datos y las operaciones que lo resuelven • elegir la pregunta que debe responderse en primer lugar 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • explicar qué hay que calcular para resolver un problema dado • inventar un problema a partir de la pregunta • 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. • Recogida y clasificación de datos cuantitativos. • Interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de instrucciones con robot por parejas. 	1 sesión
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de dictados de números y escritura. • Enigmas matemáticos. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de horas en el reloj. Juegos de adivinanzas: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde...? ¿ Cuánto tiempo falta para...? 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo- canción " Rap de los ángulos" • La circunferencia, actividades de trazado con el compás con posiciones relativas de rectas. • Actividades de medidas de ángulos y clasificación. Los ángulos en el entorno cercano. 	2 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos sobre términos de la división. División entera y exacta. • Jugamos con los problemas. Operaciones combinadas. Adivina. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Inventar problemas para realizar distintos tipos de gráficos. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendemos a dar órdenes a un dibujo para conseguir un objetivo a través de juegos online. 	sesión
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de numeración (etapas de kilómetros en un viaje, subida a las montañas más altas del mundo...) 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Juego " tarjetas de descomposición" 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Las unidades de longitud, capacidad y masa. Genially "Banco de recursos – matemáticas" • Aprendemos a multiplicar y dividir por la unidad seguida de ceros. • Actividades digitales (j-click- Ceip Loreto) 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Las figuras planas. Aprendemos a dibujarlas y localizar sus elementos, reconociendo similitudes y diferencias. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos con los problemas: - Cambiar datos en un problema para que la solución sea distinta. - Inventar un problema en el que se dan unos datos y la pregunta. 	2 sesiones
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos a las encuestas y recogidas de datos. 	2 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos con robot físico por equipos. Aplicamos los conocimientos adquiridos en los juegos online (dar órdenes para hacer parejas de tarjetas) 	1 sesión
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Crear situaciones problematizadas en contextos reales que se resuelvan con las operaciones trabajadas. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cambios de unidades de longitud, capacidad y masa. (vídeo " cambios de unidades de medida –La Bibliotheke) • Elaboración de tablas de conversión. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpos redondos y poliedros. Vídeo Academia Jaf. • Realización de esquema de clasificación. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquía de las operaciones. Actividades contextualizadas en problemas 	1 sesión

		cercanos.	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular la Media a partir de una recogida de datos. • Realización de problemas de aplicación de la Media cercanos al entorno del alumn@. 	1 sesión
	Robótica		
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de lectura, escritura y orden de números naturales hasta la centena de millar. • Leer y escribir fracciones básicas: mitad, tercio y cuarto. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento y descripción , en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) para iniciarse en la clasificación de estos cuerpos. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio en la división por dos cifras sin resto. • Problemas de aplicación. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de registro de una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras o lineales. 	1 sesión
	Robótica		

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- V.M.P.B.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:

-L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- c) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- f) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E.R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE MATEMÁTICAS</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>

Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES

INSTRUMENTO

CONSEGUIDO

NO

	DE EVALUACIÓN		CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 3
---------------	-------------------

ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS
-------------------------	--------------------

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 24 de febrero al 11 de abril
------------------------	---

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

El respeto por la naturaleza es un valor innegociable en la formación del alumnado .El proceso de deterioro al que el ser humano somete al medio ambiente desde hace siglos requiere una toma de conciencia general sobre el tema al que se requiere contribuir con el presente proyecto.

Se pretende, a través de él, que el alumnado tome conciencia sobre el cuidado del planeta donde viven, ser conscientes de la gran variedad y riqueza de los ecosistemas que existen en el mundo y del riesgo que corren muchos de ellos de ser destruidos por la acción del ser humano. Como producto final el alumnado construirá diaporamas donde se representan ecosistemas variados y reflejarán cadenas tróficas, además de la organización de una campaña de concienciación.

Para ello, se partirá de una situación retadora y cercana al alumnado que nos permitirá vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Este reto, constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso de unidades de medida asociadas a diferentes recetas, al cálculo de operaciones, realización e interpretación de datos en encuestas, cálculo de presupuestos, la clasificación de los alimentos, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad, dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de recetas, folletos, o ticket de compras, juegos de simulación de dinero, realización de encuestas, construir pirámides alimenticias, contrastar lo aprendido con el enfermero

asociado al centro, etc.

Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de una tarea final.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Exposición trabajos cooperativos realizados a partir de una webquest sobre "Animales en peligro de extinción en los distintos continentes"

Diaporamas sobre los distintos tipos de ecosistemas.

Campaña de sensibilización hacia el cuidado del medio ambiente.

▪ PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS UNIDAD 4º			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las técnicas lógicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades</p>

			<p>en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales. D. Sentido algebraico MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. E. Sentido estocástico MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación. MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en</p>

			<p>muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p> <p>MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <p>MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>
		<p>8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.</p> <p>MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo "Academia Ja": <ul style="list-style-type: none"> - Numeración hasta 6 cifras. - Las fracciones, términos, representación, lectura, comparación. 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Fracciones Comparación de fracciones 	2 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. • Operaciones de suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad. • Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. • Actividades Banco de Recursos Matemáticas 4º, medidas, Genially. 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento y descripción, en el entorno cercano, de las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) • Juegos de clasificación de manera manipulativa. 	2 sesiones
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades en situaciones de resolución de problemas. • Actividades de cálculo: División por un número de dos cifras sin resto • Actividades de cálculo mental y estimaciones. • Fichas online. • Jugamos con los problemas de razonamiento: Escribir preguntas que se pueden resolver a partir de un enunciado, Inventar un problema a partir de un gráfico de barras... • Contestar preguntas a partir de un gráfico o tabla de doble entrada 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un pregunta que se resuelva mediante unos cálculos dados • Inventar un problema a partir de unos datos dados y su solución • Realizar deducciones a partir de unas informaciones • Escribir la pregunta de un problema de forma diferente • inventar un problema en el que se dan los datos y las operaciones que lo resuelven • elegir la pregunta que debe responderse en primer lugar • explicar qué hay que calcular para resolver un problema dado • inventar un problema a partir de la pregunta • 	
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. • Recogida y clasificación de datos cuantitativos. • Interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de instrucciones con robot por parejas. 	1 sesión
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de dictados de números y escritura. • Enigmas matemáticos. Contestar preguntas a partir de un gráfico o tabla de doble entrada • Escribir un pregunta que se resuelva mediante unos cálculos dados • Inventar un problema a partir de unos datos dados y su solución • Realizar deducciones a partir de unas informaciones • Escribir la pregunta de un problema de forma diferente • Inventar un problema en el que se dan los datos y las operaciones que lo resuelven • Elegir la pregunta que debe responderse en primer lugar • Explicar qué hay que calcular para resolver un problema dado • Inventar un problema a partir de la pregunta 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de horas en el reloj. Juegos de adivinanzas: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde...? ¿ Cuánto tiempo falta para...? 	1 sesión

	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo- canción " Rap de los ángulos" • La circunferencia, actividades de trazado con el compás con posiciones relativas de rectas. • Actividades de medidas de ángulos y clasificación. Los ángulos en el entorno cercano. 	2 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos sobre términos de la división. División entera y exacta. • Jugamos con los problemas. Operaciones combinadas. Adivina. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Inventar problemas para realizar distintos tipos de gráficos. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendemos a dar órdenes a un dibujo para conseguir un objetivo a través de juegos online. 	sesión
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de numeración (etapas de kilómetros en un viaje, subida a las montañas más altas del mundo...) • Juego " tarjetas de descomposición" 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Las unidades de longitud, capacidad y masa. Genially "Banco de recursos – matemáticas" • Aprendemos a multiplicar y dividir por la unidad seguida de ceros. • Actividades digitales (j-click- Ceip Loreto) 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Las figuras planas. Aprendemos a dibujarlas y localizar sus elementos, reconociendo similitudes y diferencias. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos con los problemas: - Cambiar datos en un problema para que la solución sea distinta. - Inventar un problema en el que se dan unos datos y la pregunta. 	2 sesiones
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos a las encuestas y recogidas de datos. 	2 sesiones

	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> Juegos con robot físico por equipos. Aplicamos los conocimientos adquiridos en los juegos online (dar órdenes para hacer parejas de tarjetas) 	1 sesión
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Crear situaciones problematizadas en contextos reales que se resuelvan con las operaciones trabajadas. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de cambios de unidades de longitud, capacidad y masa. (vídeo " cambios de unidades de medida –La Bibliothéke) Elaboración de tablas de conversión. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Cuerpos redondos y poliedros. Vídeo Academia Jaf. Realización de esquema de clasificación. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Jerarquía de las operaciones. Actividades contextualizadas en problemas cercanos. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Calcular la Media a partir de una recogida de datos. Realización de problemas de aplicación de la Media cercanos al entorno del alumn@. 	1 sesión
	Robótica		
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de lectura, escritura y orden de números naturales hasta la centena de millar. Leer y escribir fracciones básicas: mitad, tercio y cuarto. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de reconocimiento y descripción , en el entorno 	1 sesión

		cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) para iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio en la división por dos cifras sin resto. • Problemas de aplicación. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de registro de una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras o lineales. 	1 sesión
	Robótica		

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- V.M.P.B.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:

-L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- d) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- g) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE MATEMÁTICAS</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>

Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO	CONSEGUIDO	NO
-------------	-------------	------------	----

	DE EVALUACIÓN		CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 4
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 21 de abril al 13 de junio
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>Para ello, se partirá de una situación retadora y cercana al alumnado que nos permitirá vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.</p>	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	
<p>(La encontramos en el PROYECTO)</p>	

- **PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:**

ÁREA DE MATEMATICAS UNIDAD 4º			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999 MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras</p>

			planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
		2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99 ^º) y utilización en contextos reales.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.	A. Sentido numérico MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99 ^º) y utilización en contextos reales. D. Sentido algebraico MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.

		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación. MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>

		8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.	F. Sentido socioafectivo MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas. MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.
--	--	---	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo "Academia Ja": <ul style="list-style-type: none"> - Numeración hasta 6 cifras. - Las fracciones, términos, representación, lectura, comparación. 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Fracciones Comparación de fracciones	2 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. • Operaciones de suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad. • Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. • Actividades Banco de Recursos Matemáticas 4º, medidas, Genially. 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento y descripción, en el entorno cercano, de las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la 	2 sesiones

		<p>pirámide, la esfera y el cilindro)</p> <ul style="list-style-type: none"> Juegos de clasificación de manera manipulativa. 	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades en situaciones de resolución de problemas. Actividades de cálculo: División por un número de dos cifras sin resto Actividades de cálculo mental y estimaciones. Fichas online. Jugamos con los problemas de razonamiento: Escribir preguntas que se pueden resolver a partir de un enunciado, Inventar un problema a partir de un gráfico de barras... Contestar preguntas a partir de un gráfico o tabla de doble entrada Escribir un pregunta que se resuelva mediante unos cálculos dados Inventar un problema a partir de unos datos dados y su solución Realizar deducciones a partir de unas informaciones Escribir la pregunta de un problema de forma diferente Inventar un problema en el que se dan los datos y las operaciones que lo resuelven Elegir la pregunta que debe responderse en primer lugar Explicar qué hay que calcular para resolver un problema dado Inventar un problema a partir de la pregunta 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Recogida y clasificación de datos cuantitativos. Interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> Juegos de instrucciones con robot por parejas. 	1 sesión
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de dictados de números y escritura. Enigmas matemáticos. Contestar preguntas a partir de un gráfico o tabla de doble entrada Escribir un pregunta que se resuelva mediante unos cálculos dados 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> • Inventar un problema a partir de unos datos dados y su solución • Realizar deducciones a partir de unas informaciones • Escribir la pregunta de un problema de forma diferente • Inventar un problema en el que se dan los datos y las operaciones que lo resuelven • Elegir la pregunta que debe responderse en primer lugar • Explicar qué hay que calcular para resolver un problema dado • Inventar un problema a partir de la pregunta 	
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de horas en el reloj. Juegos de adivinanzas: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde...? ¿Cuánto tiempo falta para...? 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo- canción " Rap de los ángulos" • La circunferencia, actividades de trazado con el compás con posiciones relativas de rectas. • Actividades de medidas de ángulos y clasificación. Los ángulos en el entorno cercano. 	2 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos sobre términos de la división. División entera y exacta. • Jugamos con los problemas. Operaciones combinadas. Adivina. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Inventar problemas para realizar distintos tipos de gráficos. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendemos a dar órdenes a un dibujo para conseguir un objetivo a través de juegos online. 	sesión
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de numeración (etapas de kilómetros en un viaje, subida a las montañas más altas del mundo...) • Juego " tarjetas de descomposición" 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Las unidades de longitud, capacidad y masa. Genially "Banco de 	2 sesiones

		<p>recursos – matemáticas”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendemos a multiplicar y dividir por la unidad seguida de ceros. • Actividades digitales (j-click- Ceip Loreto) 	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Las figuras planas. Aprendemos a dibujarlas y localizar sus elementos, reconociendo similitudes y diferencias. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos con los problemas: - Cambiar datos en un problema para que la solución sea distinta. - Inventar un problema en el que se dan unos datos y la pregunta. 	2 sesiones
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Jugamos a las encuestas y recogidas de datos. 	2 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos con robot físico por equipos. Aplicamos los conocimientos adquiridos en los juegos online (dar órdenes para hacer parejas de tarjetas) 	1 sesión
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Crear situaciones problematizadas en contextos reales que se resuelvan con las operaciones trabajadas. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cambios de unidades de longitud, capacidad y masa. (vídeo “ cambios de unidades de medida –La Bibliotheke) • Elaboración de tablas de conversión. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpos redondos y poliedros. Vídeo Academia Jaf. • Realización de esquema de clasificación. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquía de las operaciones. Actividades contextualizadas en problemas cercanos. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular la Media a partir de una recogida de datos. 	1 sesión

		<ul style="list-style-type: none"> Realización de problemas de aplicación de la Media cercanos al entorno del alumn@. 	
	Robótica		
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de lectura, escritura y orden de números naturales hasta la centena de millar. Leer y escribir fracciones básicas: mitad, tercio y cuarto. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de reconocimiento y descripción, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) para iniciarse en la clasificación de estos cuerpos. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Inicio en la división por dos cifras sin resto. Problemas de aplicación. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de registro de una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras o lineales. 	1 sesión
	Robótica		

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- V.M.P.B.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:

-L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- e) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- h) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E.R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE MATEMÁTICAS</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>

Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.

- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO	CONSEGUIDO	NO
-------------	-------------	------------	----



	DE EVALUACIÓN		CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			



Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES "



Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

MÚSICA

CURSO	4º MÚSICA
TÍTULO	MI MÚSICA, MI VOZ
ÁREAS IMPLICADAS	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 23/24

TEMPORALIZACIÓN

2 de octubre al 5 de diciembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es implicarnos en las actuaciones educativas tanto del entorno escolar como relacionadas con las familias. Se pretende lograr un estilo de vida saludable por parte de los niños y niñas; a través de una buena coordinación entre los docentes y los padres y madres de los escolares. El tema de la Educación para la Salud es especialmente importante en los centros educativos, ya que éstos deben ser agentes promotores de la salud.

Desde esta situación de Aprendizaje relacionada con el área de Música trabajamos aspectos de salud relacionados con la Educación e Higiene vocal: respiración, articulación, dicción, postura corporal... así como todos los relacionados con la educación en la Escucha y la Contaminación Acústica.

En este curso y, gracias a esta situación de aprendizaje, el alumnado hará un recorrido por las músicas mediterráneas. Descubrirá cómo el pulso musical organiza la interpretación al tocar o cantar. Conocerá las escalas de Do y el compás cuaternario. Además, este contexto de la situación les servirá para adentrarse en el mundo del folclore, conociendo danzas, músicas o instrumentos típicos de varios países.

Los hábitos saludables relacionados con la voz y el cuerpo en la danza estarán presentes durante las sesiones.

De este modo, el alumnado aprenderá sobre música mediterránea, escalas de Do, compás cuaternario, pulso y acento, líneas divisorias y doble barra final, reforzará cómo implicarse en las puestas en común de clase

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Conocimiento del Medio (Naturales) con los saberes relacionados con el cuerpo humano y los sentidos. También guarda relación con el área de Lengua, en concreto con la narración.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje está diseñada con respecto a los siguientes principios pedagógicos recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo: b) , d), e), h), i).

Objetivos del Real Decreto 17/2022 del 1 de marzo:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de Etna, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Esta situación de aprendizaje también tiene relación con los siguientes Objetivos de la agenda 2030:

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

INTERPRETACIÓN DE UNA DANZA CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL.

8. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MÚSICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.

<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.</p>
---	---	---	---

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS MÚSICA					
FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
<p>ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)</p>	<p>MÚSICA</p>				<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLO</p>	<p>MÚSICA</p>	<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de relajación y respiración abdominal. - Ejercicios de vocalización. 		<p>1 sesión</p>

			- Juegos de tarjetas rítmicas.		
		B. Creación e interpretación	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de distintas culturas mediterráneas.. - Acompañamiento de músicas de distintos géneros marcando el pulso. - Interpretación de ritmos con negras, silencio, blancas y parejas de corcheas. - Flauta: interpretación de temas sencillos con: si, la, sol, do agudo. - Musicogramas con percusión corporal e instrumental. 		2 sesiones
		D. Música y artes escénicas y performativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Festivales de músicas mediterráneas y del mundo. - Espectáculos de danzas de distintas culturas. - EL folclore tradicional. 		1 sesión
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	MÚSICA		<ul style="list-style-type: none"> - Fichas online sobre conceptos básicos trabajados (música mediterránea, escalas de Do, compás cuaternario, pulso y acento, líneas divisorias y doble barra final) - Danza de culturas del mundo (la danza africana) - Musicograma música africana. - Flauta: notas si, la , sol, do agudo y mi. - Trabajo cooperativo: instrumentos musicales de distintas culturas. 		2 sesiones

<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>MÚSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de canciones con acompañamiento instrumental y expresión corporal (música oriental) - Audición activa (acompañar con instrumentos de láminas) - Improvisación en la flauta con cuatro notas y figuras rítmicas trabajadas. 		<p>2 sesiones</p>
--------------------------------------	----------------------	--	--	-------------------

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Material adaptado a las necesidades del alumnado (manipulativo).

Programas de atención a la diversidad medidas generales

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
Área de Música	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Esta rúbrica está generalizada para cualquier criterio de evaluación.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.

- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA, material manipulativo, instrumentos musicales (pequeña percusión y piano), grafía no convencional.

ESPACIO:

Aula ordinaria, aula de música.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			

Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 2
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	
Del 2 de diciembre al 21 de febrero	
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
La música es un medio poderoso para expresar emociones, contar historias y unir a las comunidades. En el contexto de 4º de Primaria , es fundamental que los alumnos y alumnas comprendan no solo la técnica musical, sino también el impacto que la música puede tener en la sociedad y el entorno que los rodea. Esta situación de aprendizaje integrará la educación musical con los valores de la Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos, la riqueza cultural de Andalucía y la importancia del cuidado del medio ambiente.	

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

“ Nuestro manifiesto musical ”

3. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA1,CP SAA5, CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.	3.1.b- Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.

			EA.02.C.12. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	.1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales , medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2</p>	<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p>	<p>EAR.1.A.1.Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EAR.1.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EAR.1.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategiasbásicas de lectura.</p> <p>EAR.1.D.1. El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas perjudiciales auditivos. a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos</p> <p>EAR.1.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. Nociones básicas del lenguaje expresivo y representación dramáticas elementales. Iniciación a la danza y coreografías sencillas.</p>
---	--	---	---

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	Introducción a la música andaluza	1 sesión
1º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Escuchar fragmentos de música andaluza. -Charla sobre la historia de la música en Andalucía y su influencia cultural. - Reflexión sobre cómo la música puede expresar sentimientos y valores. 	1 sesión
2º SEMANA	<p style="text-align: center;">Derechos y deberes en la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar un derecho o deber relacionado con la cultura y presentarlo. 	1 sesión
3º SEMANA	<p>Música y Medio Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Charla sobre la relación entre la música y el medio ambiente. - Escuchar canciones que hablen sobre la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. -Crear una lista de acciones para cuidar el medio ambiente en Andalucía y el entorno cercano. 	1 sesión
4º SEMANA	<p>Creación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> -En grupos los alumnos y alumnas crearán una pequeña pieza musical (puede ser una canción o coreografía) que incluya elementos de la música andaluza y que refleje el mensaje de respeto hacia el medio ambiente. 	1 sesión
5º semana	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporar instrumentos de percusión o elementos de la naturaleza (como sonajeros hechos con materiales reciclados) 	1 sesión
6º semana	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos y alumnas presentarán su pieza musical ante una clase o evento escolar. - Cada grupo explicará su mensaje sobre la importancia de la música, la cultura andaluza y el cuidado del medio ambiente. 	1 sesión

7º semana	- Reflexión sobre todo lo trabajado y que podrán plasmar en un mural.	1 sesión
-----------	---	----------

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo: La música es una herramienta integradora que permite participar a todo el alumnado a través de muchos medios de expresión accesibles a ellos y ellas, comenzando con el cuerpo y la voz, es por ello que no se establece ningún programa de refuerzo específico de música para el alumnado con dificultades.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
---	--

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD							
PAUTAS DUA	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos,	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se			

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>		<p>que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles</p> <p>4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.</p>	<p>accedan a las actividades.</p> <p>4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos</p>	<p>una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje.</p> <p>4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.</p>	<p>siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.</p>			
<p>1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se</p>	<p>El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes</p>	<p>Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos</p>	<p>La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo</p>			

		ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	fases en los tiempos establecidos.	inicialmente.				
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado			

		2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados	tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			
	ACCESO A LA INFORMACIÓN: 1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES	IMPLICACIÓN: 1) MOTIVACIÓN 2) ATENCIÓN	1) Tenemos en cuenta los intereses del	1) Damos opciones en cuanto a las	1) Damos opciones que se adaptan a la	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las			

FORMAS DE IMPLICACIÓN	3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN	<p>alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.</p> <p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.</p> <p>4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
-----------------------	--------------------------------	--	---	--	---	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual

-Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		

Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 3
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 23/24

TEMPORALIZACIÓN	
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	

4. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial</p>	<p>EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p> <p>EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.</p> <p>EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la</p>

		<p>atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>música y las artes escénicas y performativas. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidífonos. EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la</p>	<p>EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y</p>

		<p>igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p>
--	--	---	---

			EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.
		. 4.3.b. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	<p>EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>

--	--	--	--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN			1 sesión
1º SEMANA			1 sesión
2º SEMANA			1 sesión
3º SEMANA			1 sesión
4º SEMANA			1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo:

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

J.LC: Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA

PAUTAS DUA

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<p>Se clarificará la sintaxis y la estructura</p> <p>Se activará los conocimientos previos</p> <p>Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones</p>
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
		Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles 4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades. 4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida,	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente,	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.			

		aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una			

		aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas,	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			

		entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados					
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p> <p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.			

		<p>participe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
--	--	---	--	--	---	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

ATEDU

**SITUACIONES DE
APRENDIZAJE
PROYECTOS
(ÁREAS DE LENGUA,
CONOCIMIENTO DEL
MEDIO Y
ARTÍSTICA)
4º EPO**

CURSO: 4 º PRIMARIA

TÍTULO	HÁBITOS SALUDABLES
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 1 de octubre al 29 de noviembre
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	

En sintonía con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. A través de esta propuesta el alumnado comprenderá que la salud física, mental y social constituye un derecho fundamental vinculado a la vida que ha de poseer cualquier ser humano. Con el propósito de enlazar sus aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana, partiremos de una situación retadora y cercana para el alumnado: la confección de un menú saludable. Esta le conducirá a trabajar las distintas áreas de manera globalizada y significativa, tal y como se defiende en los principios de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023. Así pues, bajo esta tarea se propone la reflexión para discernir entre hábitos saludables y los tóxicos, se promueve el pensamiento crítico, se favorece el acercamiento al conocimiento del cuerpo humano y su funcionamiento, el desarrollo de un comportamiento responsable ante la salud, los cambios en el cuerpo humano durante la vida y la importancia de unos hábitos de vida saludable que acompañen a una alimentación equilibrada, como el ejercicio físico, el ocio, la higiene, y el descanso. Del mismo modo, este reto plantea situaciones que requieren del manejo de diferentes tipologías de texto, tanto de uso social (ticket de compra, folletos de alimentación, recetas) como de uso científico (artículos sobre alimentación saludable), promoviendo en el alumnado el desarrollo de competencias lingüísticas.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa los objetivos del Decreto 101/2023 k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social; i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora; j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Decálogos y murales estilos de vida saludables a través de la alimentación y el ejercicio físico.
- Exposición en trabajos cooperativos.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B. Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

			LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1 , CCL3, CL5,CP2,STEM1,CD2 CD3, CC2,CE1	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>

		3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1</p> <p>CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2</p> <p>CD3 , CPSAA5</p>	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de	<p>A.Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de</p>

		<p>planificación, textualización y revisión.</p>	<p>planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2 , CD3 ,CD4</p> <p>CPSAA5, CC2 , CC3</p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
--	--	---	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información,</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección</p>

		<p>comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillas, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3 , CC3.</p>	<p>4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>CM.02.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p>
		<p>4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.</p>	<p>CM.02.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3 , CCEC4	3. 2. b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones, artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la</p>

			expresión corporal y dramática.
--	--	--	---------------------------------

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
			<ul style="list-style-type: none"> - Ideas previas sobre los alimentos y el concepto "Grasa" - Lluvia de ideas y elaboración de un esquema: ¿qué sabemos?, ¿qué necesitamos saber y cómo lo vamos a hacer? - Vídeo sobre tipos de grasas. - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	1 sesión
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			

		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - VÍDEO: "Alimentación sana, la pirámide alimentaria". Dibujo, debate y conclusiones. - Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global de los textos leídos. - El aparato circulatorio, órganos, funciones y relación con el resto de aparatos. Lectura y vídeos (smile and learn) - Las enfermedades cardiovasculares y relación con los hábitos alimentarios. - La alimentación en diferentes culturas. - Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula para la búsqueda de información sobre temas relacionados con la situación de aprendizaje: las funciones vitales, la función de nutrición, los nutrientes, hábitos de vida saludables. - Interés por participar en las conversaciones sobre sus experiencias personales y los temas abordados en la situación. - Ampliación del vocabulario sobre los elementos de los temas propuestos. - Escucha activa de textos orales. - Expresión oral de ideas y sentimientos. - Organizar la información en un esquema. - Participación activa en las conversaciones de aula. - Texto instructivo: "Las etiquetas de los alimentos" - Presentación de trabajos con limpieza, claridad y orden. 	42 sesiones
	Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Poemas sobre los alimentos. - Lectura de Comics con temática de alimentación saludable. - Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas vinculados a la situación de aprendizaje. - 		
	Reflexión sobre la	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Actividades online sobre contenidos gramaticales y de vocabulario. - Dictados preventivos. 		

		lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. Busca palabras en el diccionario y escribe su significado. 	
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Presentación interactiva de la pirámide de los alimentos. - Encuesta para reflexionar si nuestra dieta es saludable . - Dibujamos partes del cuerpo humano: vídeos tutor “ dibujamos paso a paso .” - Investigar sobre los trastornos alimentarios: la obesidad. - Asistimos a una charla del enfermero de zona sobre alimentación saludable y hábitos posturales. - Reflexionar en grupo y de forma individual cómo la salud implica el cuidado del cuerpo y la mente. - Lectura:” Recomendaciones sobre actividad física, sedentarismo y tiempo de pantalla”. Análisis y reflexión. - Planificamos nuestro tiempo de ocio. - Encuesta individual para que los alumn@s reflexionen si la actividad física que realizan es suficiente y adecuada. Puesta en común de los resultados obtenidos - Compromisos de los alumn@s de 4º para llevar una vida más activa. (Venir al cole andando, reducir el tiempo de consola, salir en bici o a pasear con la familia...) - Redacción de un decálogo de hábitos saludables. - Elaboración de una dieta saludable. - Trabajo de investigación con recursos digitales. 	28 sesiones
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 				
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN		LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes mediante fichas online. - Murales sobre los tipos de grasas: saturadas, insaturadas y trans. - Exposición . 	

	CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	3 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos colectivos. - Compromisos de los alumn@s de 4º para llevar una alimentación más saludable (Comer fruta todos los días, reducir el consumo de golosinas, leer las etiquetas de los productos antes de comprarlos...) - Realización de lecturas comprensivas relacionadas con el centro de interés de la situación de aprendizaje al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. 	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- V.M.P.B.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:

-L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA: LENG, -MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS					
ÁREA DE LENGUA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.	
	Prueba oral					
	Prueba escrita					
	Trabajo Individual					

Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la

	la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	de evaluación a evaluar.	realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			

Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4 º PRIMARIA

TÍTULO	LA SOCIEDAD EN QUE VIVIMOS
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 2 de diciembre al 21 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	

La finalidad de este proyecto es tratar la importancia de convivir todos juntos, de conocer cuáles son las normas y leyes que todos debemos respetar para tener una buena convivencia, conocer nuestra Comunidad Autónoma (Andalucía), que pertenece a España y a la Unión Europea.

Esperamos que el alumnado ponga en práctica los aspectos trabajados en esta UDI con respecto al trabajo en grupo, la cooperación, la organización, el respeto, el esfuerzo y el trabajo continuo.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Elaboración de una maqueta de Educación Vial y exposición de las normas de circulación básicas basadas en el conocimiento, el respeto, la seguridad, responsabilidad y convivencia.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3 CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u> LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>CCL1 , CCL3, CL5,CP2,STEM1,CD2 CD3, CC2,CE1</p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
		<p>3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1 CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2 CD3 , CPSAA5</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad</p>

			<p>oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2 , CD3 ,CD4</p> <p>CP5AA5, CC2 , CC3</p>	<p>6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p>
--	--	---	--

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información,</p>	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección</p>

		<p>comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillas, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.</p>	<p>y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3 , CC3.</p>	<p>4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>CM.02.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p>
		<p>4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.</p>	<p>CM.02.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2 CCEC3 , CCEC4	3. 2. b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones, artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la</p>

			expresión corporal y dramática.
--	--	--	---------------------------------

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)			<ul style="list-style-type: none"> - Ideas previas: Video sobre derechos y deberes. - Búsqueda de información. - Debate sobre distintos temas referentes a los artículos más importantes de la Constitución española. Ideas previas: Video sobre derechos y deberes. - Búsqueda de información. - Debate sobre distintos temas referentes a los artículos más importantes de la Constitución española. - 	1 sesión
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Describir un monumento - Hablar de un lugar - Explicar unas normas. 	42 sesiones

		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir un cuento de aventuras - 	
		Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Pronombres personales. 	
	CONOCIMIENTO PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con Webquest sobre la Constitución por equipos (parejas de dos y tres alumn@s) "La Constitución española para niñ@s" - Realización de una maqueta de Educación Vial. Decálogo. Puzzles online: - Bandera de España, escudo, familia Real, división territorial de España, banderas de España, Constitución de 1812, Cortes de Cádiz de 1812, derechos. - Lectura. " La importancia de vivir en una sociedad". Debate. - Lectura comprensiva de distintos tipos de textos cortos, al menos de 30 minutos diarios cumpliendo con las i Búsqueda en internet: http://maps.google.es/maps, localizar nuestra localidad o ciudad, los límites del municipio y escribir el nombre de la comarca y de la provincia. - La calle, la localidad y los municipios - Con la ayuda del libro de texto definid los siguientes conceptos: localidad, municipio, comarca, provincia, Comunidad , indicaciones recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria. - Los sectores económicos, vídeos y debate colectivo. 	28 sesiones

-			
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes mediante fichas online. - Realización de maquetas por equipos. 	3 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los trabajos realizados. 	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:
 - V.M.P.B.
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:
 - L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:
R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.
A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.
L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
Programa específico del desarrollo cognitivo , socioemocional o lingüístico: L.C.V., R.E.R., A.F.R.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS					
ÁREA DE LENGUA	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>	
	<p>Prueba oral</p>					
	<p>Prueba escrita</p>					
	<p>Trabajo Individual</p>					

Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la

	la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	de evaluación a evaluar.	realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			

Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	ECOSISTEMAS Y MEDIO AMBIENTE
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 24 de febrero al 11 de abril
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	

El respeto por la naturaleza es un valor innegociable en la formación del alumnado .El proceso de deterioro al que el ser humano somete al medio ambiente desde hace siglos requiere una toma de conciencia general sobre el tema al que se requiere contribuir con el presente proyecto.

Se pretende, a través de él, que el alumnado tome conciencia sobre el cuidado del planeta donde viven, ser conscientes de la gran variedad y riqueza de los ecosistemas que existen en el mundo y del riesgo que corren muchos de ellos de ser destruidos por la acción del ser humano. Como producto final el alumnado construirá diaporamas donde se representan ecosistemas variados y reflejarán cadenas tróficas, además de la organización de una campaña de concienciación.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Exposición trabajos cooperativos realizados a partir de una webquest sobre “Animales en peligro de extinción en los distintos continentes”
Diaporamas sobre los distintos tipos de ecosistemas.
Campaña de sensibilización hacia el cuidado del medio ambiente.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA UNIDAD 3ª			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las</p>

			<p>inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3 , CPSAA5</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p>

			<p>multimodales.</p> <p>LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3 , CD4, CPSAA5, CC2, CC3</p>	<p>6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social, realizado de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 ,CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p> <p>LC.02.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.</p>

<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.</p>	<p>B.Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.</p> <p>C.Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</p> <p>CPSAA5</p>	<p>9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.1.b. Demostrar y mantenerla curiosidad sobre un temarelacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando pre-dicciones razonadas.	<p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p> <p>CM.02.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.</p>
		2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las</p>

			<p>diferentes investigaciones.</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>
		<p>2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5,</p> <p>CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.</p>	<p>CM.02.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía.</p> <p>CM.02.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los</p>

			<p>procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>CM.02.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos</p> <p>CM.02.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.</p> <p>CM.02.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.</p>
		<p>5.2.b. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo, para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.</p>	<p>CM.02.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces.</p> <p>CM.02.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua.</p> <p>CM.02.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>CM.02.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>CM.02.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.</p> <p>CM.0.2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten</p>

			<p>en la vida diaria y en el entorno.</p> <p>CM.02.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa.</p> <p>CM.02.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>
		5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	<p>CM.02.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención</p>
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6.1.b. Identificar problemas eco sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	<p>CM.02.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía.</p> <p>CM.02.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.</p> <p>CM.02.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de</p>

			<p>reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>CM.02.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>
ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5,</p> <p>CC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p>

		<p>3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.</p>	<p>A. Recepción y análisis EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.02.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente EA.02.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EA.02.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.</p>

			EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2 CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	A. Recepción y análisis EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
		4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso

			<p>común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
			<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del proyecto. Ideas previas sobre el concepto de "Ecosistema" y relación con el cuidado del medio ambiente. Vídeo. "Qué es un ecosistema" (Eduteca) - Documental de sensibilización "PLANETA TIERRA" (Primera parte) DEBATE. Relación con el ecosistema. 	1 sesión
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre el documental y su relación con el medio ambiente. 	42 sesiones
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva de Cuento "El jardín verde". Elaboración de un cuento con esta temática. (parejas). - EL texto argumentativo. - 	
		Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - Palabras homófonas. 	

	<p>CONOCIMIENTO</p> <p>PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diaporamas en equipo sobre los distintos tipos de ecosistemas trabajados. - Trabajo de investigación en grupos. Qué son las especies exóticas invasoras. Causas. Especies en Andalucía. - Elaboración de trabajo de campo sobre las plantas de nuestro entorno (Grazalema). Especies protegidas. Durante alguna excursión planteada para visitar algún parque natural el alumnado recogerá información sobre distintas especies herbáceas, con dibujo, características de tallo, hoja, flor. Investigarán posteriormente sobre el nombre y especie a las que pertenecen. 	<p>28 sesiones</p>
-			
<p>ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes mediante fichas online. 	<p>3 sesiones</p>
<p>ACTIVIDADES APLICACIÓN</p>	<p>LENGUA</p> <p>CONOCIMIENTO/PLÁSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los trabajos elaborados en equipo sobre las especies animales en peligro de extinción en los cinco continentes. - Pruebas escritas sobre los contenidos trabajados a lo largo del proyecto. - Pruebas orales sencillas. 	<p>2 sesiones</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría , el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:
 - V.M.P.B.
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:
 - L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Programa específico del desarrollo cognitivo , socioemocional o lingüístico: L.C.V., R.E.R., A.F.R.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE LENGUA</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación</p>

			situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	evaluación.	y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					

Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.

- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.

- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
-------------	----------------	------------	---------------

	EVALUACIÓN		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			

Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4 º PRIMARIA

TÍTULO	UN PASEO POR LA HISTORIA
ÁREAS IMPLICADAS	LENGUA CONOCIMIENTO DEL MEDIO ARTÍSTICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 21 de abril al 13 de junio
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	

Con esta UDI se intentará despertar, si aún no se ha producido, en el alumnado el interés y motivación por la invención de objetos, máquinas. Además, con esta unidad se dará a conocer las máquinas y sus tipos y como han influido a lo largo del proceso de la vida la aparición de estas y su influencia en el desarrollo del ser humano y del propio planeta.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El alumnado realizará como tarea final: Construcción de máquinas elaboradas con material reciclado e inspiradas en la historia de los inventos.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE LENGUA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5 ,CP2, STEM1, CD2, CD3 CC2, CE1</p>	<p>3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3 ,CCL5, STEM1, CD2, CD3 CPSAA5</p>	<p>5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes. LC.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.02.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3 , CD4, CPSAA5, CC2 CC3</p>	<p>6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>B.Comunicación. <u>LC.02.B.3. Procesos</u> LC.02.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>

<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1 ,CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</p>	<p>C. Educación literaria.</p> <p>LC.02.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</p> <p>LC.02.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>LC.02.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. LC.02.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>LC.02.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>LC.02.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.</p>

		<p>9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p><u>LC.02.B.2. Géneros discursivos</u></p> <p>LC.02.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.</p> <p><u>LC.02.B.3. Procesos</u></p> <p>LC.02.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <p>D.Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>LC.02.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.</p> <p>LC.02.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</p> <p>LC.02.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</p> <p>LC.02.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.</p>

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	<p>CM.02.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>CM.02.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CM.02.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>CM.02.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>CM.02.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2.4.b. Proponer posibles res-puestas a las preguntas planteadas, a través del análisis einterpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherenciade las posibles soluciones, comparándolas con las pre-dicciones realizadas.	<p>CM.02.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.).</p> <p>CM.02.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.</p>

		2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	CM.02.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3.1.b. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. CM.02.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. CM.02.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
		3.2.b. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	CM.02.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
		3.3.b. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	CM.02.B.2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.).

<p>7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>	<p>7.1.b. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes desde el punto de vista histórico.</p>	<p>CM.02.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.</p> <p>CM.02.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía.</p> <p>CM.02.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.</p> <p>CM.02.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua</p>
		<p>7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.</p>	<p>CM.02.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género.</p> <p>CM.02.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.</p>

ÁREA DE ARTÍSTICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2 CCEC1, CCEC2	1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.2. Estrategias de recepción activa. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas. EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p>
		1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y</p>

			<p>estrategias básicas de lectura e interpretación. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos EA.02.C.8. El cine como forma de narración. EA.02.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</p> <p>D. Música y artes escénicas y performativas EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1 CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>4.2.b. Participar en el procesocooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>
		<p>4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las</p>	<p>A. Recepción y análisis. EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción</p>

		delos demás.	<p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>B. Creación e interpretación.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas</p> <p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
--	--	--------------	---

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)			<p>VÍDEO : «La materia y sus propiedades» (Haz click)</p> <p>Comentamos oralmente el contenido del video en casa.</p> <p>TAREA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Escribe dos cosas que te rodeen en este momento que sean materias y otras dos que no lo sean. Reflexiona: ¿Se puede fabricar un objeto con varias sustancias diferentes? ¿Se pueden fabricar objetos diferentes con una misma sustancia? 	1 sesión

			<p>ACERTIJO: ¿ Qué pesa más, un kilo de paja o un kilo de plomo?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debatimos entre tod@s .Conclusiones a las que hemos llegado. 2. Define en tu cuaderno masa y volumen. <p>- Los estados de la materia y sus cambios (Haz click)</p> <p>-Tipos de materiales (Haz click)</p>	
	LENGUA, CONOCIMIENTO y PLÁSTICA			
		Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer un tema relacionado con los contenidos del proyecto. - Representar una escena teatral sobre algún momento histórico. 	42 sesiones
		Ed. Literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Relato mitológico y cuento - El poema 	
		Reflexión sobre la lengua	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. - El adverbio. El campo semántico. - Campo léxico. - La oración. Sujeto y Predicado. 	
	CONOCIMIENTO		<p>TAREA: DESCUBRIMIENTOS QUE CAMBIARON LAS SOCIEDADES HUMANAS. LAS EDADES DE LA HISTORIA.</p> <p>VIDEO: De la Prehistoria a la historia, las edades del hombre (haz klik)</p>	28 sesiones

	PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Dibuja una línea del tiempo desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea.(Escribe y dibuja debajo el acontecimiento que dio comienzo a cada una) 	
-				
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales y escritas sobre las lecturas trabajadas. - Trabajo de investigación con recursos digitales. - Fabricación de una máquina con material de desecho. 	3 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los trabajos realizados. 	2 sesiones
-				
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	LENGUA		<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de los saberes mediante fichas online. 	3 sesiones

	CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	- Fabricación de una máquina con material de desecho.	
ACTIVIDADES APLICACIÓN	LENGUA CONOCIMIENTO/PLÁSTICA	- Exposición de los trabajos realizados.	2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría , el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:
 - V.M.P.B.
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:
 - L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Programa específico del desarrollo cognitivo , socioemocional o lingüístico: L.C.V., R.E.R., A.F.R.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
<p>ÁREA DE LENGUA</p>	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación</p>

			situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	evaluación.	y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					
Cuaderno del alumn@					
ÁREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					

Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo.					
ÁREA ARTÍSTICA	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.

- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
-Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			

Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			

Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			
---	--	--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS 4º EPO

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 1
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 1 de octubre al 29 de noviembre
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>En concordancia con los planteamientos recogidos en el objetivo tercero de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, desde esta situación de aprendizaje se pretende acercar al alumnado al desarrollo de una vida sana, a fin de garantizar y promover el bienestar en todas las edades. Del mismo modo, se persigue despertar, si aún no se ha producido, la motivación por el conocimiento de su propio cuerpo, enfatizándose en la adquisición de hábitos saludables como la alimentación, la higiene, el sueño, el ejercicio físico, etc., así como en el bienestar emocional y social.</p> <p>Para ello, se partirá de una situación retadora y cercana al alumnado que nos permitirá vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.</p> <p>Este reto, constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso de unidades de medida asociadas a diferentes recetas, al cálculo de operaciones, realización e interpretación de datos en encuestas, cálculo de presupuestos, la clasificación de los alimentos, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad, dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de recetas, folletos, o</p>	

ticket de compras, juegos de simulación de dinero, realización de encuestas, construir pirámides alimenticias, contrastar lo aprendido con el enfermero asociado al centro, etc.

Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de una tarea final.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Visita al mercado para ver los precios y trabajar el estudio de las mediadas.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMATICAS UNIDAD 1º			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</p> <p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999</p> <p>MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la actividad o rutina.</p>	<p>B. Sentido de la medida.</p> <p>MAT.2.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>MAT.2.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, políedros, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p> <p>MAT.2.C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MAT.2.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).</p> <p>MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y a simulación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
		<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el</p>	<p>A.Sentido numérico</p> <p>MAT.2.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma,</p>

		<p>proceso de resolución de problemas.</p>	<p>resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MAT.2. A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. D. Sentido algebraico MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y a simulación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales. D. Sentido algebraico MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p>

			MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.
		6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> Vídeo "Academia Jaf", números hasta 6 cifras. 	1 sesión
1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, por el valor posicional y por su representación en la recta numérica. Actividades de comparación y aproximación de números. Juegos de interpretación el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios... 	2 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas. Juegos y actividades para conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, día, semana y año) y usarlas en problemas de la vida diaria. Actividades j-clik en Ceip Loreto. 	2 sesiones

	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. • Actividades de posición de rectas. • Realizar fichas creativas de simetrías y traslaciones. 	2 sesiones
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades en situaciones de resolución de problemas. • Actividades de cálculo. División por una cifra. Multiplicación por dos cifras. • Actividades de prueba de división. Fichas online. • Jugamos con los problemas de razonamiento: Escribir preguntas que se pueden resolver a partir de un enunciado, Inventar un problema a partir de un gráfico de barras... 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar tablas de datos, diagramas de barras y lineales. • Interpretar tablas de datos con situaciones cercanas al alumn@. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción libre y manipulación de material Lego. 	1 sesión
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de dictados de números y escritura. • Enigmas matemáticos. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de horas en el reloj. Juegos de adivinanzas: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde...? ¿ Cuánto tiempo falta para...? 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo- canción " Rap de los ángulos" • La circunferencia, actividades de trazado con el compás con posiciones relativas de rectas. • Actividades de medidas de ángulos y clasificación. Los ángulos en el entorno cercano. 	2 sesión

	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Videos sobre términos de la división. División entera y exacta. Jugamos con los problemas. Operaciones combinadas. Adivina. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Inventar problemas para realizar distintos tipos de gráficos. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> Aprendemos a dar órdenes a un dibujo para conseguir un objetivo a través de juegos online. 	sesión
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de numeración (etapas de kilómetros en un viaje, subida a las montañas más altas del mundo...) Juego " tarjetas de descomposición" 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Las unidades de longitud, capacidad y masa. Genially "Banco de recursos – matemáticas" Aprendemos a multiplicar y dividir por la unidad seguida de ceros. Actividades digitales (j-click- Ceip Loreto) 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Las figuras planas. Aprendemos a dibujarlas y localizar sus elementos, reconociendo similitudes y diferencias. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Jugamos con los problemas: - Cambiar datos en un problema para que la solución sea distinta. - Inventar un problema en el que se dan unos datos y la pregunta. 	2 sesiones
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Jugamos a las encuestas y recogidas de datos. 	2 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> Juegos con robot físico por equipos. Aplicamos los conocimientos adquiridos en los juegos online (dar órdenes para hacer parejas de tarjetas) 	1 sesión
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Crear situaciones problematizadas en contextos reales que se resuelvan con las operaciones trabajadas. 	1 sesión

	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de cambios de unidades de longitud, capacidad y masa. (vídeo “ cambios de unidades de medida –La Bibliothéke) • Elaboración de tablas de conversión. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpos redondos y poliedros. Vídeo Academia Jaf. • Realización de esquema de clasificación. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquía de las operaciones. Actividades contextualizadas en problemas cercanos. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular la Media a partir de una recogida de datos. • Realización de problemas de aplicación de la Media cercanos al entorno del alumn@. 	1 sesión
	Robótica		
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de lectura, escritura y orden de números naturales hasta la centena de millar. • Leer y escribir fracciones básicas: mitad, tercio y cuarto. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento y descripción , en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el 	1 sesión

		cilindro) para iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.	
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio en la división por dos cifras sin resto. • Problemas de aplicación. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de registro de una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras o lineales. 	1 sesión
	Robótica		

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:
 - V.M.P.B.
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:
 - L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA: LENG, -MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS					
ÁREA DE MATEMÁTICAS	<p>Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.</p>	<p>Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.</p>	<p>Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.</p>	
	<p>Prueba oral</p>					
	<p>Prueba escrita</p>					
	<p>Trabajo Individual</p>					

Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proprocionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	LA SOCIEDAD EN QUE VIVIMOS
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 1 de diciembre al 24 de febrero
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>La presente unidad de aprendizaje de Matemáticas está diseñada para que los estudiantes de 4º de primaria comprendan la relación fundamental que existe entre las matemáticas y la sociedad en la que vivimos. En el mundo actual, las matemáticas son esenciales para comprender y resolver problemas cotidianos, desde los más sencillos hasta los más complejos, que afectan directamente a la vida social, económica y tecnológica.</p> <p>A través de esta unidad, los estudiantes explorarán conceptos matemáticos como las fracciones, los porcentajes, las medidas y la estadística, aplicándolos a situaciones que reflejan la realidad social, como la distribución de recursos, la toma de decisiones y la interpretación de datos en medios de comunicación. Esta perspectiva contextualizada ayuda a que los estudiantes comprendan la importancia de las matemáticas más allá del aula, dándoles herramientas para participar activamente en su entorno.</p> <p>El propósito principal es fortalecer las competencias matemáticas básicas, pero también se busca que los alumnos desarrollen una actitud crítica y</p>	

reflexiva frente a los fenómenos que ocurren a su alrededor, como el uso de los recursos, la equidad en la sociedad y el análisis de información. Al integrar las matemáticas en un contexto social, los estudiantes no solo mejoran su razonamiento lógico y analítico, sino que también adquieren conciencia de su rol como ciudadanos responsables.

Esta unidad no solo fomenta el aprendizaje de los contenidos matemáticos, sino que también promueve habilidades de colaboración, resolución de problemas y comunicación efectiva, que son esenciales tanto en el ámbito escolar como en la vida diaria. Además, la conexión entre matemáticas y la sociedad permite a los estudiantes visualizar las matemáticas como una herramienta útil, que les acompañará en su desarrollo personal y académico a lo largo de toda su vida.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Realización de una maqueta simple sobre calles de ciudad con señales de tráfico.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMÁTICAS UNIDAD 2ª

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las técnicas lógicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</p> <p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999</p> <p>MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la</p>

			<p>solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en</p>

		<p>tradicionales o digitales.</p>	<p>número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p> <p>MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <p>MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver</p>

			<p>problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.</p>
		<p>8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.</p> <p>MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.</p>

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	PROYECTO 3
ÁREAS IMPLICADAS	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 24 de febrero al 11 de abril
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>El respeto por la naturaleza es un valor innegociable en la formación del alumnado .El proceso de deterioro al que el ser humano somete al medio ambiente desde hace siglos requiere una toma de conciencia general sobre el tema al que se requiere contribuir con el presente proyecto.</p> <p>Se pretende, a través de él, que el alumnado tome conciencia sobre el cuidado del planeta donde viven, ser conscientes de la gran variedad y riqueza de los ecosistemas que existen en el mundo y del riesgo que corren muchos de ellos de ser destruidos por la acción del ser humano. Como producto final el alumnado construirá diaporamas donde se representan ecosistemas variados y reflejarán cadenas tróficas, además de la organización de una campaña de concienciación.</p>	

Para ello, se partirá de una situación retadora y cercana al alumnado que nos permitirá vincular los aprendizajes a situaciones cotidianas, otorgándoles una funcionalidad y garantizando un aprendizaje significativo y globalizado, tal y como se refleja en los principios generales de la etapa (b, e) recogidos en el Decreto 101/2023.

Este reto, constituirá el eje vertebrador para el desarrollo competencial del alumnado en el área de matemáticas, abriendo camino al uso de unidades de medida asociadas a diferentes recetas, al cálculo de operaciones, realización e interpretación de datos en encuestas, cálculo de presupuestos, la clasificación de los alimentos, etc. Todo ello, inmerso en la cotidianidad, dejando clara su vinculación con la vida a través de situaciones como el manejo de recetas, folletos, o ticket de compras, juegos de simulación de dinero, realización de encuestas, construir pirámides alimenticias, contrastar lo aprendido con el enfermero asociado al centro, etc.

Esta propuesta, se presenta, por tanto, como una oportunidad para poner en práctica sus experiencias y conocimientos previos en la consecución de una tarea final.

En definitiva, esta situación de aprendizaje resulta una oportunidad para desarrollar de forma significativa el objetivo del Decreto 101/2023 g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Exposición trabajos cooperativos realizados a partir de una webquest sobre "Animales en peligro de extinción en los distintos continentes"

Diaporamas sobre los distintos tipos de ecosistemas.

Campaña de sensibilización hacia el cuidado del medio ambiente.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MATEMATICAS UNIDAD 4º

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecno- lógicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</p> <p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999</p> <p>MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>
		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>

<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>
		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.</p>	<p>A. Sentido numérico MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p>6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.</p> <p>MA.02.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. M</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99^º) y utilización en contextos reales.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>MA.02.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>MA.02.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>MA.02.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >.</p>
		<p>6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.</p> <p>MA.02.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en</p>

		<p>digitales.</p>	<p>número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</p> <p>E. Sentido estocástico</p> <p>MA.02.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.</p> <p>MA.02.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</p> <p>MA.02.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente.</p> <p>MA.02.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>	<p>8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</p> <p>MA.02.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>MA.02.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>MA.02.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.</p> <p>MA.02.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver</p>

			problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.
		8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.	<p>F. Sentido socioafectivo</p> <p>MA.02.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.</p> <p>MA.02.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	BLOQUE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo "Academia Jaf": <ul style="list-style-type: none"> - Numeración hasta 6 cifras. - Las fracciones, términos, representación, lectura, comparación. 	1 sesión

1º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Fracciones • Comparación de fracciones 	2 sesiones
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. • Operaciones de suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad. • Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. • Actividades Banco de Recursos Matemáticas 4º, medidas, Genially. 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento y descripción, en el entorno cercano, de las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) • Juegos de clasificación de manera manipulativa. 	2 sesiones
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades en situaciones de resolución de problemas. • Actividades de cálculo: División por un número de dos cifras sin resto • Actividades de cálculo mental y estimaciones. • Fichas online. • Jugamos con los problemas de razonamiento: Escribir preguntas que se pueden resolver a partir de un enunciado, Inventar un problema a partir de un gráfico de barras... • Contestar preguntas a partir de un gráfico o tabla de doble entrada • Escribir un pregunta que se resuelva mediante unos cálculos dados • Inventar un problema a partir de unos datos dados y su solución • Realizar deducciones a partir de unas informaciones • Escribir la pregunta de un problema de forma diferente • inventar un problema en el que se dan los datos y las operaciones que lo resuelven • elegir la pregunta que debe responderse en primer lugar • explicar qué hay que calcular para resolver un problema dado • inventar un problema a partir de la pregunta • 	1 sesión

	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Recogida y clasificación de datos cuantitativos. Interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> Juegos de instrucciones con robot por parejas. 	1 sesión
2º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de dictados de números y escritura. Enigmas matemáticos. Contestar preguntas a partir de un gráfico o tabla de doble entrada Escribir un problema que se resuelva mediante unos cálculos dados Inventar un problema a partir de unos datos dados y su solución Realizar deducciones a partir de unas informaciones Escribir la pregunta de un problema de forma diferente Inventar un problema en el que se dan los datos y las operaciones que lo resuelven Elegir la pregunta que debe responderse en primer lugar Explicar qué hay que calcular para resolver un problema dado Inventar un problema a partir de la pregunta 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Lecturas de horas en el reloj. Juegos de adivinanzas: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde...? ¿ Cuánto tiempo falta para...? 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Vídeo- canción " Rap de los ángulos" La circunferencia, actividades de trazado con el compás con posiciones relativas de rectas. Actividades de medidas de ángulos y clasificación. Los ángulos en el entorno cercano. 	2 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Vídeos sobre términos de la división. División entera y exacta. Jugamos con los problemas. Operaciones combinadas. Adivina. 	1 sesión

	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Inventar problemas para realizar distintos tipos de gráficos. 	1 sesión
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> Aprendemos a dar órdenes a un dibujo para conseguir un objetivo a través de juegos online. 	sesión
3º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de numeración (etapas de kilómetros en un viaje, subida a las montañas más altas del mundo...) Juego " tarjetas de descomposición " 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Las unidades de longitud, capacidad y masa. Genially "Banco de recursos – matemáticas" Aprendemos a multiplicar y dividir por la unidad seguida de ceros. Actividades digitales (j-click- Ceip Loreto) 	2 sesiones
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> Las figuras planas. Aprendemos a dibujarlas y localizar sus elementos, reconociendo similitudes y diferencias. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> Jugamos con los problemas: - Cambiar datos en un problema para que la solución sea distinta. - Inventar un problema en el que se dan unos datos y la pregunta. 	2 sesiones
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> Jugamos a las encuestas y recogidas de datos. 	2 sesiones
	Robótica	<ul style="list-style-type: none"> Juegos con robot físico por equipos. Aplicamos los conocimientos adquiridos en los juegos online (dar órdenes para hacer parejas de tarjetas) 	1 sesión
4º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> Crear situaciones problematizadas en contextos reales que se resuelvan con las operaciones trabajadas. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de cambios de unidades de longitud, capacidad y masa. (vídeo " cambios de unidades de medida –La 	1 sesión

		Bibliotheke) • Elaboración de tablas de conversión.	
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpos redondos y poliedros. Vídeo Academia Jaf. • Realización de esquema de clasificación. 	1 sesión
	D. Sentido algebraico	• Jerarquía de las operaciones. Actividades contextualizadas en problemas cercanos.	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Calcular la Media a partir de una recogida de datos. • Realización de problemas de aplicación de la Media cercanos al entorno del alumn@. 	1 sesión
	Robótica		
5º SEMANA	A. Sentido numérico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de lectura, escritura y orden de números naturales hasta la centena de millar. • Leer y escribir fracciones básicas: mitad, tercio y cuarto. 	1 sesión
	B. Sentido de la medida	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar y ordenar unidades y cantidades de una misma magnitud. 	1 sesión
	C. Sentido espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento y descripción , en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) para iniciarse en la clasificación de estos cuerpos. 	1 sesión

	D. Sentido algebraico	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio en la división por dos cifras sin resto. • Problemas de aplicación. 	1 sesión
	E. Sentido estocástico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de registro de una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras o lineales. 	1 sesión
	Robótica		

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

- Programas de refuerzo
 - b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
 - c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y /o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:
 - V.M.P.B.
 - d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje:
 - L.C.V., R.E.R.,A.F.R.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada.

MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada:

R.E,R.: PT, AL, PE, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE.

A.F.R.: PT,AL, PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ANEAE, PROGRAMA REFUERZO ÁREA LCL, EN LUGAR DEL ÁREA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

L.C.V.: PT, AL, PTIS, PE.

- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- L.C.V. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA : LENG,-MAT,-SOC,-NAT,-ING.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura.

<p>REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>RUBRICAS</p>
-----------------------------------	-----------------

ÁREA DE MATEMÁTICAS	Insuficiente (Del 1 al 4) El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	Suficiente (Del 5 al 6) El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	Bien (Del 6 al 7) El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Notable (Del 7 al 8) El alumn@ realiza autónomamente las situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	Sobresaliente (Del 9 al 10) El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
Prueba oral					
Prueba escrita					
Trabajo Individual					
Trabajo Colectivo					
Observación directa y registro en cuaderno de campo					

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.

- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA.....

ESPACIO:

Aulas.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			

Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			

<p>Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,</p>			
<p>Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.</p>			
<p>Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.</p>			

CURSO: 4 º PRIMARIA

TÍTULO	" La evolución de los inventos y máquinas "
ÁREA IMPLICADA	MATEMÁTICAS

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	del 30 de mayo al 3 de junio
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>El tema de la evolución de los inventos y las máquinas ofrece un contexto interesante y cercano a los niños, ya que muchos de ellos interactúan con tecnología y máquinas a diario. Este enfoque interdisciplinar conecta las matemáticas con la historia, la ciencia y la tecnología, haciendo que el aprendizaje sea más significativo.</p> <p>Además, la matemática tiene un papel crucial en la evolución de las máquinas, ya que los cálculos son fundamentales para la creación y mejora de dispositivos. Al integrar los inventos históricos con los contenidos matemáticos, los estudiantes no solo aprenden de manera activa, sino que también desarrollan habilidades de resolución de problemas y razonamiento lógico.</p>	

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El reto consiste en "**Diseñar una máquina del futuro**" que combine diferentes tecnologías de inventos históricos. Los estudiantes deberán:

- **Calcular el área** de las piezas que utilizarían para diseñar su máquina.
- **Hacer una lista de inventos** y, utilizando las operaciones matemáticas, calcular cuánto costaría fabricar una máquina en diferentes épocas (por ejemplo, comparando los costes de la Revolución Industrial con la era moderna).
- **Comparar la velocidad de las máquinas** de diferentes épocas usando gráficos. ¿Cuántos años pasaron entre el invento de la rueda y la invención del automóvil? ¿Cuántos años más pasaron hasta la creación de los trenes a vapor? Este tipo de preguntas invita a aplicar la matemática a la historia.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecno- lógicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).</p> <p>MA.02.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999</p> <p>MA.02.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>

		1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>MA.02.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p>

		<p>2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.</p> <p>MA.02.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</p> <p>MA.02.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.</p> <p>MA.02.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones.</p> <p>MA.02.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la actividad o rutina.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y</p>

			<p>lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>
		<p>4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>A. Sentido numérico</p> <p>MA.02.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p> <p>MA.02.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.</p> <p>D. Sentido algebraico</p> <p>MA.02.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.</p>

<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p>5.1.b. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, resolviendo situaciones matemáticas en su contexto cotidiano.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</p> <p>MA.02.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</p> <p>MA.02.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. MA.02.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</p> <p>MA.02.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.</p> <p>MA.02.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p> <p>MA.02.C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana</p>

		<p>5.2.b. Identificar e interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios y su interrelación con situaciones contextuales.</p>	<p>B. Sentido de la medida</p> <p>MA.02.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.</p> <p>C. Sentido espacial</p> <p>MA.02.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).</p> <p>MA.02.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</p> <p>MA.02.C.3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>MA.02.C.3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</p>



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



SITUACIONES DE APRENDIZAJE MÚSICA

CURSO	4º MÚSICA
TÍTULO	MI MÚSICA, MI VOZ
ÁREAS IMPLICADAS	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

2 de octubre al 5 de diciembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La finalidad de este proyecto es implicarnos en las actuaciones educativas tanto del entorno escolar como relacionadas con las familias. Se pretende lograr un estilo de vida saludable por parte de los niños y niñas; a través de una buena coordinación entre los docentes y los padres y madres de los escolares. El tema de la Educación para la Salud es especialmente importante en los centros educativos, ya que éstos deben ser agentes promotores de la salud.

Desde esta situación de Aprendizaje relacionada con el área de Música trabajamos aspectos de salud relacionados con la Educación e Higiene vocal: respiración, articulación, dicción, postura corporal... así como todos los relacionados con la educación en la Escucha y la Contaminación Acústica.

En este curso y, gracias a esta situación de aprendizaje, el alumnado hará un recorrido por las músicas mediterráneas. Descubrirá cómo el pulso musical organiza la interpretación al tocar o cantar. Conocerá las escalas de Do y el compás cuaternario. Además, este contexto de la situación les servirá para adentrarse en el mundo

del folclore, conociendo danzas, músicas o instrumentos típicos de varios países.

Los hábitos saludables relacionados con la voz y el cuerpo en la danza estarán presentes durante las sesiones.

De este modo, el alumnado aprenderá sobre música mediterránea, escalas de Do, compás cuaternario, pulso y acento, líneas divisorias y doble barra final, reforzará cómo implicarse en las puestas en común de clase

Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Conocimiento del Medio (Naturales) con los saberes relacionados con el cuerpo humano y los sentidos. También guarda relación con el área de Lengua, en concreto con la narración.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje está diseñada con respecto a los siguientes principios pedagógicos recogidos en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo: b) , d), e), h), i).

Objetivos del Real Decreto 17/2022 del 1 de marzo:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de Etna, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Esta situación de aprendizaje también tiene relación con los siguientes Objetivos de la agenda 2030:

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

INTERPRETACIÓN DE UNA DANZA CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

ÁREA DE MÚSICA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>EAR.1.C.3. EAR.1.C.6. EAR.1.D.4. EAR.1.D.5. EAR.1.D.6. EAR.1.D.7. EAR.1.D.8. EAR.1.D.9.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EAR.1.A.6. EAR.1.B.1. EAR.1.B.2. EAR.1.B.3. EAR.1.C.6.</p>

pertenencia.			

--

--	--

--

--	--

--

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PROYECTOS MÚSICA

FASE	ÁREAS	BLOQUES DE SABERES	ACTIVIDADES	Pautas DUA	NÚMERO DE SESIONES
ACTIVIDADES MOTIVACIÓN (INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN)	MÚSICA				1 sesión
ACTIVIDADES DESARROLLO	MÚSICA	A. Recepción y análisis	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de relajación y respiración abdominal. - Ejercicios de vocalización. - Juegos de tarjetas rítmicas. 		1 sesión
		B. Creación e interpretación	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de distintas culturas mediterráneas.. - Acompañamiento de músicas de distintos géneros marcando el pulso. - Interpretación de ritmos con negras, silencio, blancas y parejas de corcheas. - Flauta: interpretación de temas sencillos con: si, la, sol, do agudo. - Musicogramas con percusión corporal e instrumental. 		2 sesiones

		D. Música y artes escénicas y performativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Festivales de músicas mediterráneas y del mundo. - Espectáculos de danzas de distintas culturas. - EL folclore tradicional. 		1 sesión
ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN	MÚSICA		<ul style="list-style-type: none"> - Fichas online sobre conceptos básicos trabajados (música mediterránea, escalas de Do, compás cuaternario, pulso y acento, líneas divisorias y doble barra final) - Danza de culturas del mundo (la danza africana) - Musicograma música africana. - Flauta: notas si, la , sol, do agudo y mi. - Trabajo cooperativo: instrumentos musicales de distintas culturas. 		2 sesiones
ACTIVIDADES APLICACIÓN	MÚSICA		<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de canciones con acompañamiento instrumental y expresión corporal (música oriental) - Audición activa (acompañar con instrumentos de láminas) - Improvisación en la flauta con cuatro notas y figuras rítmicas trabajadas. 		2 sesiones

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Material adaptado a las necesidades del alumnado (manipulativo).

Programas de atención a la diversidad medidas generales

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
Área de Música	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Esta rúbrica está generalizada para cualquier criterio de evaluación.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda las situaciones planteadas en el	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz

	a evaluar.		criterio de evaluación.	evaluación.	de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA: (adaptar según el grupo)

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
 - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
 - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua de la CEJA proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA, material manipulativo, instrumentos musicales (pequeña percusión y piano), gráfica no convencional.

ESPACIO:

Aula ordinaria, aula de música.

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP "LAS CORTES"



+

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 2
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN

Del 2 de diciembre al 21 de febrero

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

La música es un medio poderoso para expresar emociones, contar historias y unir a las comunidades. En el contexto de 4º de Primaria , es fundamental que los alumnos y alumnas comprendan no solo la técnica musical, sino también el impacto que la música puede tener en la sociedad y el entorno que los rodea. Esta situación de aprendizaje integrará la educación musical con los valores de la Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos, la riqueza cultural de Andalucía y la importancia del cuidado del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

“ Nuestro manifiesto musical ”

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA1,CP SAA5, CC2,CE1,CCEC3,CCEC4.	3.1.b- Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y

			<p>manipulación de producciones plásticas y visuales.</p> <p>EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.02.C.12. EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas</p>	<p>EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.02.A.2. Estrategias de recepción activa.</p> <p>EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.</p> <p>EA.02.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.</p>
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p>EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.</p> <p>EA.02.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes</p>

			regionales tradicionales de Andalucía.
<p>2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales , medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>CCL, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2</p>	<p>2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p>	<p>EAR.1.A.1.Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EAR.1.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EAR.1.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.</p> <p>EAR.1.D.1. El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas perjudiciales auditivos. a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos</p> <p>EAR.1.D.8. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. Nociones básicas del lenguaje expresivo y representación dramáticas elementales. Iniciación a la danza y coreografías sencillas.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	Introducción a la música andaluza	1 sesión
1º SEMANA	<ul style="list-style-type: none"> -Escuchar fragmentos de música andaluza. -Charla sobre la historia de la música en Andalucía y su influencia cultural. - Reflexión sobre cómo la música puede expresar sentimientos y valores. 	1 sesión
2º SEMANA	<p>Derechos y deberes en la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar un derecho o deber relacionado con la cultura y presentarlo. 	1 sesión
3º SEMANA	<p>Música y Medio Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Charla sobre la relación entre la música y el medio ambiente. 	1 sesión

	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar canciones que hablen sobre la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. -Crear una lista de acciones para cuidar el medio ambiente en Andalucía y el entorno cercano. 	
4º SEMANA	<p>Creación Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> -En grupos los alumnos y alumnas crearán una pequeña pieza musical (puede ser una canción o coreografía) que incluya elementos de la música andaluza y que refleje el mensaje de respeto hacia el medio ambiente. 	1 sesión
5º semana	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporar instrumentos de percusión o elementos de la naturaleza (como sonajeros hechos con materiales reciclados) 	1 sesión
6º semana	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos y alumnas presentarán su pieza musical ante una clase o evento escolar. - Cada grupo explicará su mensaje sobre la importancia de la música, la cultura andaluza y el cuidado del medio ambiente. 	1 sesión
7º semana	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre todo lo trabajado y que podrán plasmar en un mural. 	1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo: La música es una herramienta integradora que permite participar a todo el alumnado a través de muchos medios de expresión accesibles a ellos y ellas, comenzando con el cuerpo y la voz, es por ello que no se establece ningún programa de refuerzo específico de música para el alumnado con dificultades.

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se clarificará la sintaxis y la estructura • Se activará los conocimientos previos • Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE</p>	

REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles 4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades. 4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.			

			hora de participar para unos poquitos alumnos					
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			

		Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	en la evaluación sumativa.	establecido en la unidad didáctica.				
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			
	ACCESO A LA INFORMACIÓN:	3) Utilizamos	3) Utilizamos modos de	3) Cuando un	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula,			



	<p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL, 2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS 3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados</p>	<p>representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.</p>	<p>alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.</p>	<p>aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.</p>			
<p>3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<p>IMPLICACIÓN: 1) MOTIVACIÓN 2) ATENCIÓN 3) MEMORIA 4) PARTICIPACIÓN</p>	<p>1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmos. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje. 4) Se escucha activamente a</p>	<p>1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada. 4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos. 4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre</p>	<p>1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas. 4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			

		todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.		iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.				
--	--	---	--	--	--	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	UNIDAD 3
ÁREA IMPLICADA	MÚSICA

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	TERCER TRIMESTRE
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
La música es una herramienta poderosa para transmitir mensajes y sensibilizar sobre temas importantes. En esta situación de aprendizaje, los estudiantes explorarán la relación entre la música y la defensa del medio ambiente, desarrollando su creatividad y habilidades musicales mientras aprenden sobre la importancia de cuidar nuestro planeta. A través de diversas actividades, los alumnos no solo aprenderán conceptos de lenguaje musical, sino que también se convertirán en embajadores del medio ambiente, utilizando la música como medio de expresión y concienciación.	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL	

Los alumnos realizarán un montaje instrumental sencillo sobre un tema relacionado con el cuidado del medio ambiente y emulando sonidos de la naturaleza.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	EA.02.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EA.02.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EA.02.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.

		<p>2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>EA.02.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.</p> <p>EA.02.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</p> <p>EA.02.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.</p> <p>EA.02.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p> <p>EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.</p> <p>EA.02.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva.</p>
--	--	--	--

			<p>Objetos sonoros. Cotidiáfonos. EA.02.D.3. El carácter, el tempo y el compás.</p> <p>EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.</p> <p>EA.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>EA.02.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</p>

		<p>4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p> <p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>
		<p>. 4.3.b. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>EA.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</p> <p>EA.02.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</p>

			<p>EA.02.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</p> <p>EA.02.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</p> <p>EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.</p>

2.-SECUENCIACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</p> <p>1º Y 2º SEMANA</p>	<p>"La Orquesta Verde: Música y Audiciones Activas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo: Fomentar la escucha activa y la conexión con la naturaleza. - Actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar piezas musicales inspiradas en la naturaleza (por ejemplo, "La Primavera" de Vivaldi). - Discusión sobre los sonidos de la naturaleza y cómo se pueden representar musicalmente. - Ejercicio de improvisación donde los participantes crean sonidos imitando elementos naturales (agua, viento, animales).sica por el Planeta" 	<p>2 sesiones</p>
<p>3º Y 4º SEMANA</p>	<p>Canciones Compuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo: Aprender canciones que hablen sobre el medio ambiente. - Canciones sugeridas: <ul style="list-style-type: none"> - "Color Esperanza" de Diego Torres (habla sobre la esperanza y el cambio). - "La Tierra es nuestra casa" (canción infantil sobre cuidar el planeta). - Actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Cantar las canciones y discutir su mensaje. 	<p>2 sesiones</p>

	- Crear una coreografía sencilla que acompañe la música.	
5º SEMANA	<p>Musicogramas</p> <p>- Objetivo: Visualizar la música y su relación con el medio ambiente.</p> <p>- Actividades:</p> <p>- Introducción a los musicogramas: representación gráfica de las canciones.</p> <p>- Crear un musicograma de una canción relacionada con la naturaleza.</p> <p>- Interpretar el musicograma utilizando instrumentos de percusión corporal.</p>	1 sesión
6º SEMANA	<p>Partituras Sencillas de Flauta Dulce</p> <p>- Objetivo: Aprender a tocar melodías sencillas que reflejen el medio ambiente.</p> <p>- Partituras sugeridas:</p> <p>- "Cielito Lindo" (una melodía alegre que se puede relacionar con la naturaleza).</p> <p>- "Estrellita, ¿dónde estás?" (una canción que evoca el cielo y las estrellas).</p> <p>- Actividades:</p> <p>- Enseñar las partituras y practicar en grupo.</p> <p>- Realizar un pequeño recital donde se toquen las melodías.</p>	1 sesión
7º SEMANA	<p>Montajes Instrumentales con Percusión Corporal</p> <p>- Objetivo: Integrar la música y el movimiento para crear conciencia ambiental.</p> <p>- Actividades:</p> <p>- Aprender ritmos básicos de percusión corporal (palmas, pies, chasquidos).</p> <p>- Crear un montaje que combine flauta dulce y percusión corporal, utilizando sonidos que imiten la naturaleza (por ejemplo, el sonido de la lluvia o el canto de los pájaros).</p> <p>- Presentar el montaje al final de la sesión.</p>	1 sesión

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje

Programas de atención a la diversidad (incluir al alumno y como se adapta la situación)

Programa de refuerzo:

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

J.LC: Apoyo PTIS para el alumnado con la necesidad del recurso según su dictamen.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas se consideran los principios del DUA. Se establece una serie de indicaciones para adecuar la a la diversidad del grupo clase, no obstante se establecen algunas de ellas para algunos alumnos concretos, así pues se distribuyen de la siguiente manera: :

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se clarificará la sintaxis y la estructura • Se activará los conocimientos previos • Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiar el establecimiento adecuado de metas: GRUPO ▪ Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias: GRUPO
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar opciones para captar el interés: GRUPO ▪ Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa: GRUPO ▪ Fomentar la colaboración y la comunidad: GRUPO ▪ Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea: GRUPO ▪ Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión: GRUPO

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)

Medidas individuales (Elegir pautas DUA incluyendo al alumno)	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

		RUBRICAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PAUTAS DUA		EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	VALORACIÓN	ASPECTOS QUE CONSOLIDAR	IDEAS PARA MEJORAR
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	ACCESIBILIDAD: 1) FÍSICA, 2) SENSORIAL, 3) COGNITIVA 4) EMOCIONAL	3) El contexto es accesible porque permite entender los entornos, las actividades y el uso de objetos, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles 4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y	3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades. 4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida,	3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente,	3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos 4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.			

		aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.				
1. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	La unidad se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo	El objetivo de la tarea está correctamente planificado, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de la unidad no se ha adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo			
2. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples	Tratamos de ofrecer varias vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una			

		aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.			
3.PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: 1) BÁSICO 2) DE INSTRUCCIÓN 3) DE AUTORREGULACIÓN	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas,	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente. 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas.	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando. 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación.			

		entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da.	los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados					
	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN:</p> <p>1) ACCESIBILIDAD GENERAL,</p> <p>2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS</p> <p>3) MODOS DE REPRESENTACIÓN</p>	3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados	3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras.	3) Utilizamos un único modo de representar la el aula, aunque información en realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.			
3. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<p>IMPLICACIÓN:</p> <p>1) MOTIVACIÓN</p> <p>2) ATENCIÓN</p> <p>3) MEMORIA</p> <p>4) PARTICIPACIÓN</p>	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y modos de comunicación haciendo	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más adecuada.	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que seleccionamos lo que consideramos	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes dificultades para lograr su implicación en ellas.			
					4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y			

		<p>participe a todos del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>4) Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.</p>	<p>4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores.</p>	<p>más adecuado para ellos.</p> <p>4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.</p>	<p>optamos por técnicas más habituales y tradicionales.</p>			
--	--	---	--	--	---	--	--	--

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.

- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital.

ESPACIO:

Aulas

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.

5. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.	Observación directa		
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.	Observación directa		
Distribuyo el tiempo adecuadamente	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas	Observación directa		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,	Observación directa		

Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	Observación directa		
--	---------------------	--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE ATENCIÓN EDUCATIVA

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	1.- ¿Y tú de que te ríes ?
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN Del 1 de octubre al 29 de noviembre

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Cuando hablamos de atención educativa, hablamos de valores sociales y cívicos y es fundamental considerar la construcción del autoconcepto como punto de partida. Nuestra sociedad está compuesta por millones de individuos particulares que interactúan de acuerdo con unos valores socialmente reconocidos. Resulta tremendamente importante que, como docentes, facilitemos, en primer lugar, la construcción de la identidad individual para poder potenciar otros valores y relaciones interpersonales enriquecedoras que mejoren la convivencia.

Los contenidos y las actividades de las sesiones que componen esta situación se han diseñado para que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para construir un autoconcepto positivo y ajustado a la realidad. Una vez que sean capaces de conocerse a sí mismos y aceptarse, podrán reconocer al otro y comenzar a comprender la realidad social que los rodea y participar activamente en la vida cívica.

Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado se implique emocionalmente de manera activa y desde una perspectiva vivencial partiendo de la presentación de un cortometraje. Dicho cortometraje titulado “¿Y tú de qué te ríes?”, se sitúa en un contexto cercano al alumnado, un entorno escolar. Tras su visualización se intentará detectar las emociones de los personajes, así como reconocer las vivencias emocionales dentro de dicho contexto y la búsqueda de soluciones. Para la búsqueda de soluciones alternativas, el alumnado representará pequeñas dramatizaciones y hará uso de las TIC desarrollando situaciones de comunicación entre sus compañeros y compañeras.

El reconocimiento de las emociones, ajenas y propias, propiciará la conciencia emocional y el desarrollo de la creatividad a través de la búsqueda de soluciones alternativas.

Con esta situación de aprendizaje el alumnado descubrirá cómo se expresan las emociones básicas en ellos/as mismos/as y en las demás personas, estableciendo sus propias definiciones de cada emoción.

Trabajaremos con un Emocionario, donde los diferentes estados afectivos que experimentamos y que nos ayudan a adaptarnos a entorno y situaciones, aparecen bien explicados con dibujos y cuentos.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Taller de emociones: Emocionario

Pequeñas dramatizaciones en gran grupo.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
<p>1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>	<p>1.1.a.Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura iniciándose en la búsqueda de información a través del uso de estrategias básicas de comunicación trabajando de forma individual y en equipo creando con ayuda contenidos digitales sencillos.</p>	<p>CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet(valoración, discriminación, selección y organización).</p> <p>CMN.2.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>

<p>8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.</p>	<p>CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.</p>
		<p>8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.</p>	<p>CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. Las raíces clásicas y judeocristianas de Occidente.</p>

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se propiciará un ambiente en el aula tranquilo y relajado. El profesorado proyectará el título del cortometraje que van a visualizar. Cada niño y niña deberá imaginar de qué trata el cortometraje y el profesorado irá recogiendo todas las ideas del alumnado en la pizarra, sin hacer juicios de valor de ningún tipo. El profesorado se limitará a la recogida de las ideas emergentes del alumnado. • A continuación, el profesorado explica que van a visualizar un cortometraje con ciertas similitudes a ellos y ellas, como es la edad y el entorno escolar de los personajes que aparecerán en el corto. Se les indicará que la visualización del corto presenta un cúmulo de emociones, por lo que deberán observarlo con atención. Cortometraje ¿Y tú de qué te ríes? Se les indicará que la visualización del corto presenta un cúmulo de emociones, por lo que deberán observarlo con atención. 	<p>1 sesión</p>

**ACTIVIDADES
DESARROLLO**

- Tras la visualización del cortometraje el profesorado procede a una puesta en común sobre las emociones y sentimientos que han observado, se les reparte una ficha que responderán de forma individual, después la compararán sus respuestas en parejas y por último en grupo de cuatro, aportarán sus respuestas eligiendo un portavoz y se establece una puesta en común.

Anexo III ¿Y tú de qué te ríes?

- ¿Cómo crees que se siente Vicente " El Ovejo" en su colegio?
- ¿Cómo crees que se siente el niño nuevo en el colegio?
- ¿Te has sentido alguna vez como Vicente en el colegio?
- ¿Por qué crees que los compañeros reaccionan así con su compañero?
- ¿Qué soluciones buscarías si no hubiera aparecido el niño nuevo al colegio?
¿Cómo podría ser aceptado Vicente por sus compañeros?
- Si tú fueras Vicente ¿le contarías a alguien lo que te pasa? ¿A quién?
- ¿Qué emoción crees que siente Vicente al inicio del corto?
- ¿Qué emoción crees que siente Vicente al finalizar el corto?



5 sesiones

Collages emocionales

- Reparto de revistas por grupos, donde el alumnado deberá seleccionar rostros , imágenes, paisajes, objetos, ... que le transmitan las emociones que se han tratado previamente como : la alegría, la rabia, el miedo, el humor, la tristeza... Cada emoción se irá representando en cartulinas de colores que dispondrá cada grupo.
El alumnado deberá ir confeccionando su “collage emocional” en las cartulinas y en cada cartulina representará una emoción.
- Deberán explicar por qué han seleccionado las imágenes y qué le transmiten.

Emociones y sentimientos

- Escribir y verbalizar emociones con la producción de frases y mensajes para una posterior confección de un álbum digital de las emociones. Consiste en la fotografía de la imagen de una mano y en cada dedo escrito encima una emoción: alegría, tristeza, rabia, miedo y calma.



Cada alumno y alumna de forma individual elaborará un documento con un procesador de textos, en el que aparezcan reflejadas diferentes frases con las emociones que se han ido trabajando. Se expresará lo que cada alumno y alumna siente ante una emoción.

Emociones y sentimientos

- Se expresará lo que cada alumno y alumna siente ante una emoción.
El profesorado podría hacer el siguiente modelaje:
 - La alegría: “Yo me siento alegre cuando tengo ganas de reír, de cantar, de bailar...”
 - La tristeza: “Yo me siento triste cuando estoy sola”.
 - La rabia: “Yo me siento rabioso cuando no me dejan jugar en el patio”.
 - El miedo: “Yo siento miedo cuando me quedo sólo en casa o cuando veo una rata”.
 - El humor: “Yo estoy de buen humor cuando practico mi deporte favorito”.

Se le indicará al alumnado dónde deberán guardar el documento. Crearán una carpeta con su respectivo nombre y se creará un documento que refleje un listado de cada emoción y lo que siente cada uno/a, por lo que en la posterior sesión se expondrán las emociones y sentimientos del grupo.

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES CONSOLIDACIÓN</p>	<p>Finales alternativos</p> <ul style="list-style-type: none"> – En esta siguiente actividad, vamos a pedirle al alumnado que continúe la historia de Vicente, pero a través de una dramatización, deberán reunirse de nuevo en pequeños grupos heterogéneos (la representación no podrá durar más de 5 minutos, similar al cortometraje presentado, por lo que deben mostrar en poco tiempo lo que quieren transmitir). 	<p style="text-align: center;">1 sesión</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos un Emocionario de emociones básicas. • Representación del final alternativo que han creado por grupos. 	<p style="text-align: center;">1 sesión</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado

Programas de atención a la diversidad

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. -D-H.)

Medidas específicas

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales.	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteada en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- ~~Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.~~
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de toma de decisiones y cambio de estrategias.
- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria

y personal.

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Asimismo la utilización del REA Dua proporcionará:

- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la “dualización” de las actividades.
- Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
- Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.



RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua de la CEJA...

ESPACIO:

Biblioteca ...

AGRUPAMIENTO:

- Individual
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.



6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 3º PRIMARIA

TÍTULO	2.- Viva la paz
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 8 de enero al 7 de marzo
------------------------	------------------------------

JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA

Con la llegada del día de la Paz es el momento de reflexionar sobre qué podemos hacer para enseñar a nuestros alumnos, los adultos del mañana, a vivir en un mundo de Paz. Con esta situación de aprendizaje pretendemos que nuestro alumnado comprenda que para hablar de paz mundial, antes tenemos que entender que entre nosotros mismos tiene que haber respeto, resolución de nuestros propios conflictos sin utilizar la violencia., intentando romper con cada barrera y signo de discriminación, poder y violencia del tipo que sea ya que la violencia no sólo se ejerce con un daño físico, sino con la palabra, con la mirada o simplemente ignorando a una persona.

Gracias al conjunto de actividades y tareas que se van a proponer potenciaremos el desarrollo de los objetivos del RD 157:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Creación de un mural de compromiso: Cada estudiante colocará su carta en un mural común. Este mural servirá como recordatorio visual de su compromiso continuo con la paz en la escuela.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a.Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura iniciándose en la búsqueda de información a través del uso de estrategias básicas de comunicación trabajando de forma individual y en equipo creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CMN.2.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



<p>9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>	<p>CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La actualidad de la ciudadanía gitana. La cultura de paz y no violencia.</p>
--	--	--	---



FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN	<p>Vídeo: Un planeta de Paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor organizará un círculo de bienvenida donde cada niño/a compartirá una palabra o imagen que represente la paz para ellos. • Después de la actividad inicial, se realizará una discusión en grupo sobre el significado de la Paz. Se alentará a los niños a expresar sus ideas y emociones sobre cómo se siente tener paz en la escuela. <p>Vídeo : Paz para vivir.</p>	1 sesión
ACTIVIDADES DESARROLLO	<p>Historias de Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se seleccionará lecturas que destaquen la importancia de la paz y la resolución de conflictos. Después de las lecturas, se abrirá un espacio para que los alumnos compartan sus reflexiones y pensamientos sobre las mismas. • Trabajarán en grupos y crearán su propia historia corta sobre la paz. <p>Palabras de Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos/as escribirán mensajes de paz y amabilidad para otros compañeros/as. Pueden ser cartas, poemas o simplemente notas positivas. Estos mensajes se guardarán en una caja de la paz para distribuir durante la semana. • Se creará un mural utilizando las palabras de paz y los mensajes positivos escritos por los estudiantes. <p>Juegos Cooperativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizarán juegos que requieran la cooperación y comunicación entre los estudiantes. Esto puede incluir juegos de relevos, rompecabezas colaborativos o actividades al aire libre que promuevan la participación de todo el grupo. 	5 sesiones



	<ul style="list-style-type: none"> Después de los juegos, los alumnos/as reflexionarán sobre cómo la colaboración contribuye a la paz en la escuela. Se alentará a compartir experiencias personales y observaciones. <p>Proyecto de Servicio a la Comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Los alumnos propondrán ideas para un pequeño proyecto que promueva la paz en la comunidad escolar. Esto podría incluir una presentación, una canción, una obra de teatro o cualquier otra actividad creativa. Trabajarán en grupos para llevar a cabo sus proyectos. 	
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <i>Carta de compromiso:</i> Los alumnos/as redactarán una carta personal comprometiéndose a practicar la paz en su vida diaria. Estas cartas serán personales y se guardarán en un sobre sellado. <i>Creación de un mural de compromiso:</i> Cada alumno/a colocará su carta en un mural común. Este mural servirá como recordatorio visual de su compromiso continuo con la paz en la escuela. 	2 sesión
ACTIVIDADES APLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de los proyectos: Cada grupo presentará su proyecto ante la comunidad escolar. Se fomentará el respeto y la atención durante las presentaciones. Reflexión grupal: Después de las presentaciones, se llevará a cabo una reflexión grupal sobre lo que han aprendido y cómo pueden continuar promoviendo la paz en la escuela. <p>La evaluación se centrará en la participación activa, la creatividad en los proyectos, la colaboración en los juegos y la reflexión sobre la importancia de la paz en la escuela.</p>	1 sesión



3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado

Programas de atención a la diversidad

1.- Programas de refuerzo

- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
- Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. -D-H.)

Medidas específicas (incluir alumnado, medida y como se adapta la situación)

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD GENERALES	
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1.1. Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. ▪ 2.2 Se clarificará la sintaxis y la estructura. ▪ 2.5. Se ilustrará a través de múltiples medios. ▪ 3.1. Se activarán los conocimientos previos. ▪ 3.2. Se destacará patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación. ▪ 4.2. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.



<p>PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5.1 Usar múltiples medios de comunicación. ▪ 5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución. ▪ 6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas. ▪ 6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances. ▪ 7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía. ▪ 7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. ▪ 7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones ▪ 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos. ▪ 8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos. ▪ 8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. ▪ 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea. ▪ 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.
---	---

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
			El alumn@ suele		El alumn@ realiza



Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.
--	---	--	---	---	--

6.VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

CURSO: 4º PRIMARIA

TÍTULO	3.- Qué hay detrás de la ropa que vestimos.
ÁREAS IMPLICADAS	Atención educativa

CURSO ACADÉMICO 24/25

TEMPORALIZACIÓN	Del 10 de marzo al 13 de junio.
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA	
<p>El siglo XXI nos muestra un futuro próximo devastador para el medioambiente. El planeta está agotando sus recursos naturales, la cantidad de residuos que producimos es inmensa y cada vez consumimos más productos innecesarios. Estamos acostumbrados a gestionar y separar residuos como el papel, el cartón, los plásticos y los vidrios. Pero hay otro tipo de residuo que, a pesar de utilizarlo diariamente, pasa inadvertido aunque contamina enormemente. Es el caso de la ropa.</p> <p>El mundo de la moda, sin duda, tiene una gran repercusión en nuestra manera de vivir. De hecho, a través de la ropa, nos expresamos y nos reconocemos como seres independientes y únicos. El verdadero problema es el desmedido consumismo, que nos lleva a poseer prendas que no utilizamos. De hecho, se estima que un tercio de la ropa que tenemos no la usamos y que los dos tercios restantes no los aprovechamos lo suficiente. De esta manera, los vertederos se llenan día tras día, considerándose que en el año 2030 podremos llegar a almacenar, en dichos vertederos, hasta 134 millones de toneladas de tejido.</p> <p>A pesar de que se estén planteando soluciones a nivel mundial para reciclar tejidos, es necesario generar conciencias individuales que minimicen el impacto ambiental, y ese es el cometido de la situación de aprendizaje.</p>	

Mediante el visionado de vídeos y lecturas vamos a ir generando reflexiones, que se irán plasmando en la creación de un rap, para que finalmente el alumnado pueda exponer sus producciones y compartir su experiencia por medio de un mercadillo solidario.

Todo lo que le demos a la Tierra nos será devuelto con creces. Cuida el medioambiente y viviremos en un entorno más saludable.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

Creación de un rap para exponer sus exposiciones.

Mercadillo solidario.

1. PROPUESTA CURRICULAR REFERENTE:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CM.03.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CM.03.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.



<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CM.03.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>
		<p>6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CM.03.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

FASE	ACTIVIDADES	NÚMERO DE SESIONES
<p>INTRODUCCIÓN A LA SITUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Seguro que has escuchado hablar del reciclaje de cartón, de plásticos, de vidrios, etc. Pero, ¿qué pensarías si te digo que reciclar es el último paso que seguir cuando hablamos de cuidar nuestro planeta? Antes, hay muchas cosas que podemos hacer. Por ejemplo, la ropa es algo que nos acompaña en nuestro día a día, pero ¿qué hacemos con ella? ¿Qué ocurre cuando ya no nos ponemos una prenda? Te proponemos unirte a nuestro reto, pero, para conseguir averiguar más sobre este tema, tendrás que superar alguna que otra prueba. 	<p>1 sesión</p>
<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p>	<p>Visionado del siguiente vídeo: Cuánto le cuesta al planeta un vaquero.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las etiquetas de la ropa suelen llevar unos códigos con información. Hemos traído a clase nuestras propias etiquetas, pero están codificadas. ¿Conseguiremos descifrar el mensaje secreto? Una vez descifrados los mensajes, reflexionamos sobre lo que dicen. Escribimos nuestras opiniones personales y las compartimos con los y las demás. ¿Estáis de acuerdo? <p>Ordenando nuestro armario</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las erres para proteger y conservar el planeta resulta fundamental, pero sin duda alguna, ponerlo en práctica es mejor ¿Alguna vez te has parado a pensar toda la ropa que hay en tu armario? 	<p>8 sesiones</p>

Individualmente, vemos el vídeo y respondemos a las preguntas.

Vídeo : [Ordenando nuestro armario.](#)

- Tras ver el vídeo, empezamos a darnos cuenta de que puede que lo que tengamos en nuestro armario no sea muy sostenible. ¿Quieres contarnos qué hay en tu armario?
- Reflexionamos: Creéis que necesitamos tantas cosas, Podríamos aprovechar más lo que tenemos, de qué manera influye nuestro consumo en el planeta, ...

Ahondando en el problema

- Ya sabemos qué hay en nuestro armario, pero ¿somos conscientes de las consecuencias de nuestros actos? Vamos a profundizar y descubrir cuáles son las causas y las consecuencias del consumismo descontrolado de ropa en el mundo. ¿Qué ocurre con la ropa que tiramos?, ¿sabes cuál es su destino final?
- Leemos sobre el consumo irresponsable:

Noticias interesantes

EL VIAJE DEL FAST FASHION

El reciclaje de la ropa usada es responsabilidad de países en desarrollo, que asumen las consecuencias de nuestro consumismo desmesurado.

viernes, 18 marzo 2022

Nos enfrentamos a un desastre ecológico sin precedentes. Montones de ropa usada, o incluso con sus correspondientes etiquetas, se acumulan en muchos lugares del mundo, como, por ejemplo, en el desierto de Atacama (Chile) y en la costa de Ghana (África).



El vertedero de Atacama, llega a almacenar cerca de 20 toneladas diarias de residuos de ropa usada o nueva (algunas hasta con la etiqueta de compra), que, o se quema, o se revende. La ciudad de Ghana, curiosamente, es uno de los mayores importadores de ropa usada del mundo. Conocido también como: «ropa de gente blanca muerta». En Ghana, los residuos textiles se amontonan, generando enormes montañas de ropa usada, y en su cima, chozas donde la gente de esta región habita.



De toda esta ropa que queda depositada, una gran parte no se volverá a usar, ni reciclar, ni reutilizar; será simplemente despojo que tardará en desintegrarse no se sabe cuánto. Lo que sí sabemos, es que los vertederos se llenan más rápido de lo que pueden almacenar, debido al consumo desmesurado, ropa de bajo coste, moda, publicidad...

Grandes empresas del mundo de la moda, ofrecen alternativas para recolectar la ropa usada, como dar vales de dinero a cambio de una bolsa de ropa usada o recoger la ropa, y encargarse de su reutilización, llegando a reutilizarse como ropa de segunda mano o a venderse en internet.



Desgraciadamente, la ropa usada no se suele reciclar en ropa nueva, dado que todavía no contamos con la tecnología suficiente para hacerlo. Algunas empresas empiezan a dar respuesta a esta situación sin precedentes, reciclándola o reutilizándola para trapos, rellenos de colchones, nuevos usos a las prendas... lo que se conoce como *commodity*. Posteriormente, este nuevo material, se distribuye a todo el mundo.

- | | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• ¿Sabías lo que está ocurriendo en nuestro planeta a causa del consumo irresponsable de ropa? Después de haber leído el artículo, contesta a las siguientes preguntas y, con la información obtenida, haz un resumen.<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles son las ideas más importantes?• ¿Hay alguna palabra que no conozcas?• ¿Qué opinas sobre lo que has leído?• Lo que hemos descubierto sobre el consumo de ropa nos deja boquiabiertos y pasmados, así que nos proponemos difundir el mensaje. ¿Cómo? Pues creando una canción, ya que la música siempre ha unido a las personas con un mismo propósito. Pero, antes de comenzar a componer, debemos conocer más sobre el poema. A través de él, podremos transmitir nuestros sentimientos, emociones y reflexiones. | |
|--|--|--|



R CON R

Si quieres tu medio cuidar
todas las erres tendrás que aplicar:
recuerda renovar, respetar, rechazar,
remanufacturar, redistribuir, reparar,
repensar, reutilizar, reducir y reciclar
para al mundo la vida,
poder alargar.



Empieza por aprovechar
la ropa que tienes de más.
Si no la vas a utilizar
otra vida la has de dar.
Vende o regala,
a tus amigos, familia y demás.

Si compras compras sin parar
tu dinero gastarás,
tu tiempo desaprovecharás.
y en tu casa sitio no habrá.
¡El síndrome de Diógenes tendrás!

Si entretenido quieres estar
puedes aprender a reciclar:
con la pata de un vaquero,
una funda de una sombrilla harás.
con un jersey,
un cojín puedes crear,
y con un calcetín
la funda del móvil ideal.



Con todo esto y más
tu imaginación se desbordará
y la naturaleza,
mil gracias te dará

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un tipo de música que aúna ritmos pegadizos con letras llenas de rimas y metáforas? Sí, el rap. Vamos a comprobarlo viendo el siguiente vídeo, y estate atento que al final nos harán preguntas. Vídeo : ¿Canción o poema? • Recopilamos toda la información en el diario de clase. 	
<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué más necesitamos aprender antes de componer? Analizar el origen de este estilo musical es importante para entender un poco mejor su estructura y su historia, por lo tanto, vamos a sumergirnos en el mundo del rap. • Comenzamos buscando información sobre este estilo musical, de manera colaborativa o cooperativa. Compartimos los datos obtenidos con nuestro equipo y pasamos a elaborar una <i>webquest</i> sobre los orígenes del rap. • Con todo lo aprendido hasta el momento, llegó la hora de crear nuestro propio poema para alertar a la gente sobre el consumo desmesurado de ropa y la importancia de darle una vida más larga., donde creatividad y conciencia social se aúnan para dar rienda suelta a nuestro yo artista. 	<p>1 sesión</p>
<p>CONSOLIDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¡Es hora de rapear! Ya tenemos la letra con el mensaje que queremos transmitir, eligiiremos la música, grabaremos nuestro rap y se lo enseñaremos al resto de la clase. • Pondremos en práctica una de las erres, reusar. En un aula grande, realizaremos un intercambio solidario de ropa, previamente donada por toda la clase. Valoraremos a qué asociación de alto valor social del entorno cercano podemos entregar el dinero obtenido. 	<p>2 sesiones</p>

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Medidas generales (incluir al alumnado y/o grupo y la medida que se aplica)

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos
- Adecuación programaciones didácticas a las necesidades del alumnado
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- Metodología basada en el aprendizaje por proyectos.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado

Programas de atención a la diversidad

- 1.- Programas de refuerzo
 - Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior (O.G.- I. P.)
 - Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifiquen su inclusión (Programa de refuerzo del aprendizaje) (L.E.- U.H. - A.H- I. P.)
 - Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje (Pt y AL con su programa específico (O.G.- S-P.- U.H. -D-H.)

Medidas específicas



- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizar en ella y esté convenientemente justificada. (O.G.- S.P- U.H. – D.H.)
- b) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (O.G.- S.P- U.H.- D.H.)

DUA (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Pre-enseñar vocabulario y símbolos. Establecer conexiones con estructuras previas. • Resaltar palabras de transición en un texto. • Enlazar ideas. • Apoyos para conectar información con conocimientos previos.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Promover elaboración de respuestas personales. • Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades.
PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad.

4.-EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO (COGER DEL DOCUMENTO DE DRIVE)

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RUBRICAS				
	Insuficiente (Del 1 al 4)	Suficiente (Del 5 al 6)	Bien (Del 6 al 7)	Notable (Del 7 al 8)	Sobresaliente (Del 9 al 10)
Observación directa, diálogo, prueba escrita, pruebas orales	El alumn@ nunca realiza ni en parte ni en la totalidad el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ realiza con mucha ayuda el criterio de evaluación a evaluar.	El alumn@ suele realizar con una mínima ayuda la situaciones planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación.	El alumn@ realiza autónomamente la situación planteadas en el criterio de evaluación y es capaz de aplicarlo en otros contextos.

5.- METODOLOGÍA:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se deberán obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos, para ello se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos metodológicos;

- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.

- Trabajar de forma individual.
 - Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
 - Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
 - Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
 - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
 - Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
 - Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Asimismo la utilización del Dua proporcionará:
- Uso de contextos de aprendizajes cercanos.
 - Aprendizaje basado en la experiencia.
 - Enseñanza multinivel, distintos niveles de profundización para la "dualización" de las actividades.
 - Aprendizaje colaborativo e individual, donde el alumnado es un elemento activo y participativo del mismo.
 - Aprendizaje basado en tareas y/o proyectos.

RECURSOS:

Páginas web, ordenadores, pizarra digital. Rea Dua: https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Primaria/SA_2E2/index.html

ESPACIO:

Biblioteca ...



AGRUPAMIENTO:

- Individual.
- Trabajo cooperativo, mediante los equipos heterogéneos, esto permitirá integrar al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, inteligencias, además favorecerán las relaciones sociales y la tutorización entre iguales.



6. VALORACIÓN DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			



Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN
CEIP " LAS CORTES"



El diseño de las actividades han asegurado la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas			
Fue adecuada la organización del aula			
Sirvieron los recursos para la consecución de las capacidades			
Se ajustaba la programación a las necesidades y características individuales de los alumnos.			
Se ha dejado un espacio para la incorporación de mejoras.			
Se ha establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que			
Se ha propuesto al alumnado actividades adaptadas a su nivel de trabajo teniendo en cuenta los principios del DUA			
Distribuyo el tiempo adecuadamente			
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen			
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.			

